Esta noche: la "U" - Chacarita y Colo Colo - Sao Paulo

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado y caluroso. **TEMPERATURA DE AYER:** Máxima, 31,6 grados C., a las 16.40 horas; Mínima, 13,9 C., a las 07.00 horas. **APRECIACION GENERAL:** El tiempo se mantendrá sin variaciones a través de todo el territorio. Nieblas matinales se esperan para la zona sur y litoral del norte chico. En el extremo norte se observará nubosidad parcial y en la zona central prevalecerán los cielos despejados.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 4 DE FEBRERO DE 1961 — PRECIO: E° 0.05 — N.o 15.767

EDICION DE 18 PAGINAS

Crónica, Págs. 1, 2 y 3 — Redacción .. 4 — Política .. 5 — Cables .. 6 y 7 — Teatros .. 8 — Gran Mundo, Página 9 — Hípica .. 10 — Deportes, .. 11, 12 y 13 — Cámara .. 14, 15 y 16 — Bolsa del Trabajo .. 17 — Magazine .. 18

HAEBIG CONFESO: "TAMBIEN MATE A MONTENEGRO"

Lea HOY

DAMNIFICADOS: El Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, que ha recorrido la zona del volcán Calbuco, informó que se está prestando ayuda a las familias que sufrieron pérdidas a causa de la erupción. Funcionarios civiles y militares desarrollan eficiente labor ... ... (Pág. 3)

MONUMENTO: El 18 de septiembre será inaugurado el monumento a Prat. El Ministerio del Interior entregó diez mil escudos para dar término a la obra ... .. (Pág. 3)

VOCALES: Ayer se constituyeron, en todo el país, las Juntas Electorales, con el objeto de designar a los vocales que integrarán las Mesas Receptoras de Sufragios, en las elecciones del 5 de marzo próximo ... ... (Pág. 5)

TEMBLORES: Una ola de temblores, que alcanzó a 6 movimientos sísmicos, afectó ayer a Valparaíso. Uno fue de grado 7. El fenómeno repercutió también en el Perú y Japón ... ... (Pág. 9)

CONGO: Informaciones no oficiales expresan que Estados Unidos y la Unión Soviética habrían iniciado conversaciones directas para poner fin a la crisis del Congo ... ... (Pág. 6)

CUBA: El Gobierno de Fidel Castro realizó una violenta "purga" en el Poder Judicial, habiendo resultado afectados 115 magistrados de diversas categorías, que fueron destituídos de inmediato ... ... (Pág. 7)

MACMILLAN: Harold Macmillan, Primer Ministro de Gran Bretaña, tendría proyectado realizar una visita oficial a algunas repúblicas latinoamericanas, como asimismo visitar Africa. No se han dado referencias sobre la fecha del viaje, pero se cree que éste sería en unos meses más ... ... (Pág. 6)

El "Caso de los cadáveres de la calle Dardignac 81", entró esta madrugada a su fase definitiva, cuando el dueño del inmueble, Roberto Haebig Torrealba, admitió haber dado muerte al anticuario del Mercado Persa, Leonidas Valencia Chacana, desaparecido en abril de 1959 y a Milo Montenegro, ex mozo suyo, al que asesinó dos meses después. El homicida había admitido la muerte de Valencia Chacana ayer en la mañana, y esta madrugada confesó también la de Montenegro, que había negado insistentemente durante todo el día.

En su confesión, Haebig proporcionó, además, detalles sobre innumerables robos de alhajas y antigüedades en los que tuvo diversa participación, lo que originó docenas de pesquisas adicionales de la Brigada de Homicidios. Cerca de un centenar de personas prestaron declaración ayer, entre ellos una veintena de joyeros del centro de la capital, en tanto que algunos comerciantes del Mercado Persa se encuentran en inconfortable situación. Hay varios de ellos que al conocerse la desaparición de Valencia Chacana, ocultaron la existencia de Haebig a la policía, no obstante haber participado en reuniones con ambos en Dardignac 81.

Asimismo, se encuentra detenido el padre del mozo Montenegro, Fernando Montenegro, y está sometida a incomunicación domiciliaria la joven Patricia Pizarro, que vive en Dardignac desde hacía un mes. Otros comerciantes del Mercado Persa deberán prestar declaración esta mañana y existe casi la certeza que Haebig quiso deshacerse de los cadáveres presentándolos chapuceramente como parte de un cementerio colonial. No obstante, las osamentas conservaban restos de ropa y objetos que identificaron el cadáver de Valencia Chacana, originando la confesión del homicida y las pesquisas consiguientes. (AMPLIAS INFORMACIONES Y FOTOGRAFIAS EN LA PAGINA 2)

HAEBIG confesó en la madrugada de hoy su segundo homicidio.

Otra experiencia: hielo a mitad de camino

A las experiencias de sus cuatro mil horas de vuelo, el coronel (R) de la Fuerza Aérea de Chile, Roberto Parragué, en el viaje de regreso de su tercer crucero a la Isla de Pascua, anotó otra. A mitad del camino, a una temperatura de cuatro grados sobre cero, comenzó a cubrirse de una capa de hielo su Manutara II. Ello lo obligó a cambiar de aerovía, elevándose, hasta encontrar la ruta que no ofreciera esas contrariedades. "El vuelo se hizo sin contratiempos. Por la dirección de los vientos, el regreso es más rápido. Para poner menos tiempo cuando se va a la Isla, habría que salir de Antofagasta o La Serena, como se hizo la primera vez", declaró, añorando su primer viaje como copiloto de la máquina que dirigía el comandante Barrientos. En el grabado, el ex jefe de la FACH a bordo de su avión Catalina. (INFORMACION PAGINA 3)

En Eo 351.356,30 remató Venturino el Caupolicán

En la notaría de Jaime García Palazuelos se llevó a efecto ayer, a las 18 horas, el remate de la propiedad de la Caja de Empleados Particulares que comprendía los 4.149 metros cuadrados de edificación del Teatro Caupolicán, de calle San Diego 834 al 870, con frente a calle Lingue y 6 locales comerciales.

La licitación, después de haber fracasado el acuerdo de la Municipalidad de presentarse a la subasta, quedó circunscrita a la Empresa de Enrique Venturino, que se adjudicó la propiedad por el mínimo de E° 351.356,30, pagadero con el 15% al contado y el saldo a 5 años plazo, con un interés del 12%, pagaderos en cuotas trimestrales anticipadas.

La operación de remate duró exactamente 20 minutos, limitándose el notario a la lectura de las bases y a efectuar el llamado a ofertas.

El proyecto de acuerdo de la Municipalidad, el cual no alcanzó a ser votado por falta de quórum, facultaba a la Corporación a presentarse a las licitaciones hasta por un monto de E° 800.000.—

Eo 8.000.000 se invertirán en locales hospitalarios en 1961

Se iniciarán 32 nuevos hospitales y se terminará la construcción de otros 44, empezados el año pasado

Más de ocho millones de escudos invertirá en el presente año la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios a lo largo de todo el país. De esta manera, se aumentará su ritmo de acción, con 39 obras en pleno servicio, 44 en construcción y otras 32 con prioridad ya señalada para este año.

Los sismos de mayo pasado, que asolaron las provincias del Sur, han hecho más intenso el programa de construcciones hospitalarias, especialmente en esa zona. Al 30 de diciembre del año pasado, un balance señalaba la existencia de casi 6.000 camas en los diversos establecimientos construidos por esa institución en todo el país. Para el año que recién se inicia, el plan contempla la construcción de locales que albergarán más de 3.000 nuevas camas. Todo esto, sin considerar las obras que están en construcción y que han recibido la primera prioridad en el plan general.

"De estas 32 nuevas construcciones, 26 se terminarán durante este año" —dijo ayer, en entrevista de prensa, Benjamín Cid Quiroz, Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. "El resto, es decir, las otras 6, serán terminadas en 1962, al mismo tiempo que se iniciarán nuevas edificaciones".

En sus 15 años de existencia, esta institución ha recorrido un largo trecho. El año pasado, por ejemplo, se invirtieron casi 5 millones de escudos, cifra que este año será aumentada, como dijimos, a 8 millones.

De este plan de construcciones, el proyecto más espectacular es el del Hospital Regional de Temuco, en Cautín. Tendrá una capacidad de 526 camas, las que, agregadas al actual pabellón, completarán un total de casi 800 camas, lo que le permitirá ser uno de los hospitales más grandes de Sudamérica. Su ubicación, en el centro de una zona muy poblada y muy extensa, le permitirá prestar importantes servicios, especialmente en estos momentos de la reconstrucción. Además, en ese mismo sector, la Sociedad ha construído los hospitales de Galvarino, Gorbea y Loncoche, todos los cuales vienen a configurar un cuadro completo de atención hospitalaria en favor de esa zona, tan duramente castigada por los sismos.

PILOTOS CHILENOS PARA IR AL CONGO HA PEDIDO LA NU

El Canciller, Germán Vergara Donoso, informó ayer, que las Naciones Unidas han solicitado pilotos de la Fuerza Aérea de Chile para efectuar operaciones de abastecimiento en el Congo, y que la petición de la NU, con informe favorable de la Cancillería, está siendo estudiada en la actualidad por el Ministerio de Defensa.

En otros círculos se agregó que los pilotos chilenos requeridos por la organización internacional, son pilotos de aviones de transporte para efectuar un puente aéreo permanente de alimentos a las zonas congoleñas, donde el caos de esa joven nación ha originado una hambruna de fatales consecuencias entre los tribeños. Los Estados Unidos han aportado alimentos para resolver este dramático problema, y se precisa de pilotos para el transporte de las vituallas, razón por la que la NU solicitó dichos aviadores a varios países, incluyendo Chile. En el caso que el Ministerio de Defensa otorgue su aprobación a dicha partida de pilotos chilenos, deberá requerirse una ley especial del Congreso para autorizar su salida, conforme lo prescribe la Constitución Política del Estado.

Marinos franceses en la Moneda

El Presidente Alessandri recibió ayer en audiencia a los comandantes del buque-escuela francés "Jeanne D'Arc", Yves de Bezelaire, y de la fragata "Commandant La Rivière", Philippe Frederic Moreau, que efectúan una visita de cortesía a costas chilenas. En el grabado, el Jefe del Estado recibe el saludo de los marinos franceses, a quienes acompañaron el Embajador Bernard Dufournier y otros oficiales de las naves mencionadas.

GALVAO ENTREGO EL "SANTA MARIA" Y ACEPTO EL ASILO DADO POR BRASIL

Firma propietaria de la nave se querellará contra el jefe rebelde.— No hubo maltrato a pasajeros

RECIFE, Feb. 3 (Urgente). (UPI).— El capitán Henrique Galvao entregó esta noche al Gobierno brasileño el transatlántico "Santa María", después de aceptar el asilo que le ofrecieron las autoridades para él y sus hombres.

Galvao proclamó que su audaz aventura había terminado en victoria y se jactó de que había "hecho unos bobos de los norteamericanos".

En solemne ceremonia ante sus hombres, que se habían formado en fila en una de las cubiertas de la nave Galvao entregó el "Santa María" al almirante Días Fernandes, comandante del Tercer Distrito Naval brasileño.

Después de saludar a las autoridades brasileñas, Galvao dio la mano a los presentes y abrazó al almirante Días Fernandes.

A continuación, Galvao y sus hombres desembarcaron del "Santa María" y subieron a dos autobuses, los que los condujeron al Cuartel "Derby", en el que tiene su sede la policía militar y donde serán puestos "bajo protección por unos días".

Darío Castro Alves representó al Ministerio de Relaciones Exteriores en las negociaciones para la entrega de la nave.

BRASILIA, Feb. 3 (UPI).— El Presidente Janio Quadros firmó hoy un decreto en que se pone al transatlántico "Santa María" a la disposición de los representantes del Gobierno portugués en el puerto de Recife.

BRASILIA, Feb. 3 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Afonso Arinos, recibió hoy un telegrama del Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, en el que éste le da las "gracias" en nombre de nuestro Gobierno por la manera humanitaria y eficiente en que el Gobierno brasileño llevó a cabo el desembarco de los pasajeros del "Santa María".

Arinos respondió en una nota que "el aspecto humanitario fue la base de la decisión tomada por el Presidente (Janio) Quadros".

LISBOA, Feb. 3 (UPI). — Portugal no tiene intención de formular cargos contra el ex capitán Henrique Galvao y sus compañeros por haber apresado al transatlántico "Santa María".

Portavoces del Gobierno han dicho repetidamente que Portugal no ha pedido ni piensa reclamar su extradición del Brasil, y que corresponde completamente al Brasil la decisión de perseguirlos judicialmente si lo desea.

LISBOA, Feb. 3 (UPI). — La firma propietaria del secuestrado transatlántico "Santa María" ordenó hoy al capitán de la nave incoar causa judicial ante las Cortes brasileñas contra los jefes rebeldes, general Humberto Delgado y capitán Henrique Galvao, por una serie de delitos que abarcan desde homicidio hasta el secuestro del barco.

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — En una proclama dada a conocer en toda la América Latina y el resto del mundo, Galvao dice que la toma de posesión del barco fue el comienzo de una revolución que tiene como objetivos básicos "no sólo el derrocamiento de las dictaduras portuguesa y española... sino una auténtica revolución total".

"La toma del "Santa María" no fue un gesto romántico y mucho menos el resultado de un plan destinado sólo a llamar la atención del mundo sobre la dramática situación de Portugal —dijo—, deseábamos, y lo logramos, probar que el dictador Salazar no es invulnerable. Le asestamos un golpe a él y a su marina, y lo dejamos en ridículo ante todo el mundo libre y cristiano".

"Mañana, dondequiera y cuándo quiera que sea, volveremos a hacerle frente, y golpearemos de nuevo".

Galvao prometió que su "futuro ejército de liberación de Portugal y España" implantará reformas urbanas y agrícolas en Portugal.

RECIFE, Feb. 3 (UPI). — Uno de los pasajeros norteamericanos del "Santa María". Eben Neal Baty, que viajó en el barco con su esposa, declaró que "en momento alguno sufrimos falta de alimentos ni de agua, ni tampoco se nos restringieron las libertades".

ALESSANDRI INICIA HOY NUEVA VISITA A LA ZONA DEVASTADA

El Jefe del Estado inspeccionará la marcha del Plan de Reconstrucción en Concepción y Arauco

El Presidente Alessandri iniciará hoy su tercera visita a la zona devastada por los sismos de mayo con una jira a las provincias de Concepción y Arauco, en donde se impondrá personalmente de la marcha del plan de reconstrucción. El Jefe del Estado había visitado Concepción inmediatamente después de los terremotos y en su segunda jira efectuada hace algunas semanas, no pudo arribar a Arauco, como era su deseo.

El Primer Mandatario viajará a las 10 horas de hoy en un avión "Convair" de la Línea Aérea Nacional, dirigiéndose a Concepción, donde debe arribar una hora más tarde. Se informó que le acompañarán los Ministros de Economía y Reconstrucción, Julio Philippi, y de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, además de los vicepresidentes de la CORFO y de la CORVI, Pierre Lehmann y Carlos Granifo, y otros funcionarios cuya nómina no fue revelada.

Luego de entrevistarse en Concepción con las autoridades locales y efectuar visitas a diversos sectores, el Jefe del Estado pernoctará en Huachipato.

VISITA A ARAUCO

Mañana, a primera hora, el Primer Mandatario y comitiva, volarán en el avión presidencial hacia Lebu, en la provincia de Arauco, para conferenciar con las autoridades e imponerse de las necesidades locales y del avance de los planes de reconstrucción.

El avión presidencial traerá de regreso al Presidente a Concepción, embarcándose Su Excelencia nuevamente en el "Convair" de la LAN para volver a Santiago en la tarde de mañana. Cabe señalar que por las características de la pista de aterrizaje de Lebu, el "Convair" no puede operar en dicha zona y ello hará necesaria la participación del avión presidencial, un Douglas DC-3, que resulta más adecuado para estos fines.

Su segundo asesinato confesó hoy en la madrugada Roberto Haebig Torrealba

● La víctima es Milo Montenegro. ● Su hermetismo comenzó a derrumbarse ayer a las 10, al confesar que era el homicida de Valencia Chacana

A LAS 21 HORAS DE ANOCHE fue conducida al Cuartel de Investigaciones Rosa Rozas, vecina de Roberto Haebig. Es antigua moradora del barrio (cerca de treinta años), y puede informar a la policía sobre las costumbres de Roberto Haebig.

A las 1.15 de esta madrugada se produjo la solución definitiva del "Caso de los Cadáveres de Dardignac 81", cuando el propietario del inmueble, Roberto Haebig Torrealba, confesó haber dado muerte a su ex mozo Milo Montenegro, a quien corresponde la segunda osamenta encontrada el lunes en el patio de la propiedad. A las 10 de la mañana de ayer, Haebig había admitido ser el homicida del anticuario Leonidas Valencia Chacana, a quien asesinó por el no pago de una deuda el 29 de abril de 1959, el mismo día en que Valencia desapareció de su negocio del Mercado Persa. En esta madrugada, Haebig depuso su negativa en cuanto a tener relación con el segundo cadáver y confesó también haber dado muerte a Montenegro, dos meses después que el anticuario, en razón de que el ex mozo sabía demasiado del caso y era buscado por la policía. Al prestar esta nueva confesión habría rectificado otra reputada de falsa y consistente en la muerte de un americano.

En su confesión, Haebig desmadejó una increíble serie de robos en los que tuvo variada participación y sus palabras originaron un desfile de joyeros y anticuarios por las oficinas de la Brigada de Homicidios. Asimismo, parece ser un hecho que Haebig pretendió deshacerse de los cadáveres enterrados en su patio, presentándolos en forma muy poco hábil como osamenta de un "cementerio colonial". Para ello, enterró antigüedades de la época en hoyos contiguos a las sepulturas, pero se equivocó en el cálculo que hizo de la acción del tiempo sobre los restos. La osamenta de Valencia Chacana retenía aún restos identificables y ello permitió iniciar la solución del doble homicidio.

ASI ES HAEBIG

La personalidad de Haebig Torrealba presenta facetas contradictorias, que se han revelado plenamente en los interrogatorios. Mientras él dice tener 55 años, su hermana sostiene que tiene 65. Es de ascendencia alemana y proviene de un hogar honorable, del que se fugó a los 14 años para recorrer el mundo, desempeñando los más variados oficios.

Regresó a Chile hace 10 años, después de haber tenido actividades tan dispares como haber combatido en Guadalcanal como soldado norteamericano y haber sido procesado y encarcelado en presidios de los Estados Unidos, durante tres años, por robo y trata de blancas.

En 1951 contrajo matrimonio, en Santiago, con María Portales Aldunate, la que lo abandonó después que se registró un episodio que para unos es un claro intento de homicidio, y para Haebig, un simple accidente. Haebig, de vida anormal, trató, al parecer, de asesinar a su esposa, disparándole un tiro en la nuca —el mismo "modus operandi" que utilizó con Valencia Chacana—, pero la bala sólo rozó a la presunta víctima.

Conforme con su personalidad errátil y contradictoria, se desempeñó como administrador del edificio de la Caja Bancaria de Pensiones, en la capital, y luego, durante tres meses —a contar de enero de 1957—, trabajó como jefe técnico del Hotel Carrera, donde fue despedido por incompetencia. Para llegar a este último puesto fue recomendado, por carta, entre otros, desde Brasil, por John C. Engate, ingeniero representante de una conocida firma aeronáutica, la Pratt & Whitney Aircraft, quien certificó su habilidad y competencia, la que, según dijo Engate, había comprobado al conocer a Haebig durante 20 meses en la Caja Bancaria de Pensiones.

Junto a este tipo de relaciones, Haebig desempeñaba otras que habría resultado difícil creer en aquella época. Perpetraba audaces y cuantiosos robos de antigüedades y joyas, se vinculó con gentes de los bajos fondos, actuaba como reducidor, tenía una selecta clientela entre los más conocidos coleccionistas y, finalmente, a partir del lunes pasado, ha quedado en evidencia como un despiadado homicida.

La confusa personalidad de Haebig Torrealba alcanza hasta su propia edad. Confiesa sólo 55 años, pese a que sus documentos personales le atribuyen diez más, y ostenta un dudoso título de ingeniero "diplomado en USA". Otro detalle importante en este aspecto se refiere a lo ocurrido el lunes último, cuando dos obreros encontraron los dos cadáveres en el patio de la casa de calle Dardignac 81. En esa ocasión Haebig repartió a periodistas y policías una curiosa tarjeta que, cosa nunca vista, lucía un retrato suyo, captado en su juventud, atendiendo a sus visitas en forma amable y con gran sangre fría.

UNA MUERTE POR 200 ESCUDOS

En el interrogatorio a que fue sometido por la Brigada de Homicidios, Haebig confesó haber dado muerte al anticuario Leonidas Valencia Chacana el 29 de abril de 1959, el mismo día en que éste desapareció. Entre ambos existía un motivo de disputa, ya que Haebig había recibido en depósito, en su casa de Dardignac 81, muebles, antigüedades y joyas de la baronesa sueca —no polaca ni alemana, como se ha informado— María Teresa Dors. Esta viajó al extranjero —aún no se ha establecido si regresó—, y en su ausencia Haebig vendió las especies a Valencia Chacana, quedando al final de la operación un saldo de 200 mil pesos.

El anticuario concitó el disgusto de Haebig al cancelar ese saldo en pequeñas cuotas de 10 ó 20 mil pesos, para notificar finalmente a éste que no pagaría un centavo más, ya que no existía comprobante alguno de la transacción. Haebig pareció resignarse a la pérdida, y citó el 29 de abril de 1959 a su casa a Valencia Chacana, so protexto de venderle otras especies, en una de las muchas operaciones comerciales que hicieron juntos. En un momento dado, en el dormitorio de Haebig, Valencia Chacana preguntó por los objetos en venta, y el homicida le indicó que se encontraban bajo la cama. El anticuario se agachó para buscarlos, y recibió dos impactos de revólver, calibre 7, en la nuca. Luego, Haebig procedió a enterrar el cadáver en el patio, sin que nadie se percatara de lo ocurrido.

EL "MODUS OPERANDI".

Al encontrarse el lunes pasado los cadáveres en el patio de la casa de calle Dardignac 81, la policía identificó en principio una de las osamentas como perteneciente a Valencia Chacana. Los restos de ropa, y una bala calibre 22, del mismo tipo que el anticuario utilizaba para cargar un pequeño revólver que poseía, dieron la primera pista.

Al día siguiente, el martes, la madre de Valencia Chacana reconoció otras pertenencias de su hijo, encontradas en la sepultura, tales como una lupa con estuche negro —que el anticuario usaba en menesteres profesionales, y ella para leer—, y un llavero. El exámen de la dentadura completó la identificación, sin sombra de dudas.

En posesión de estos antecedentes, la Brigada de Homicidios comenzó a cerrar el cerco en torno a Haebig, por una razón fundamental: él era el dueño de la casa a la fecha de la desaparición de Valencia Chacana y, por lo tanto, tenía que saber quién era el asesino o, por lo menos, cómo fue enterrado el cadáver en su patio. Una investigación comprobó que Haebig compró la casa el 2 de junio de 1957, y que la transacción aparece registrada en la Notaría Mairá, de la capital, bajo el número 8026. El anticuario, como se señaló, había desaparecido casi dos años más tarde, en abril de 1959, y la colusión de Haebig, en el caso era evidente.

QUISO CONFUNDIR A LA POLICIA

En los interrogatorios Haebig admitió al comienzo sólo el homicidio de Valencia Chacana, perpetrado por las razones y en la forma ya señaladas y por motivos que sólo él puede explicar, pretendió confundir a la policía. Para ello, negó tenazmente haber asesinado a Milo Montenegro, y habló en forma vaga de un ciudadano norteamericano que había acudido a venderle joyas.

Los detectives creyeron, en un comienzo, que podría tratarse de una tercera víctima —el informe del Instituto Médico Legal sólo se conocerá hoy, para determinar exactamente la identidad y características de las osamentas—, y Haebig agregó aún más elementos contradictorios, al mencionar a un hermano suyo, que estaría desaparecido.

Finalmente, al insistírsele que el segundo cadáver debía corresponder, forzosamente a un homicidio perpetrado por él, dado el "modus operandi" —un tiro en la nuca—, Haebig aclaró todo el caso, hoy a la 1.15 de la madrugada, al decir:

"No aleguemos más. El otro muerto es Montenegro. Lo maté dos meses después que a Valencia, porque sabía todo, y la policía lo estaba buscando por el mismo caso. Eso es todo."

CARGOS DE CONCIENCIA

En este cuadro de acontecimientos ha quedado también aclarado por qué Haebig, sabedor de la existencia de los cadáveres en el patio de su casa, hizo excavar el sitio el lunes pasado, lo que expuso las osamentas y determinó la investigación con todas sus consecuencias ulteriores.

Haebig confesó a los detectives de la BH que siempre sintió un secreto temor al vivir solo en la casa de Dardignac, a escasos metros del sitio donde yacían sus víctimas. (Esta soledad fue matizada desde hace un mes con la aparición de la joven Patricia Pizarro.) Impulsado por cargos de conciencia y remordimientos, admitió que en una ocasión estuvo a punto de visitar al ex Director de Investigaciones, Máximo Honorato, para confesar, pero luego desistió. También pensó visitar al nuevo Director, Emilio Oelckers, para que éste iniciara su labor con la solución del caso Valencia Chacana, pero tampoco se atrevió.

Finalmente, optó por una solución que lo perdió. Transcurridos veinte meses de la muerte de Valencia Chacana, estimó que los cadáveres estaban ya transformados en osamentas inidentificables y procedió a montar una "mise en scene" colocando en hoyos vecinos a las sepulturas, objetos antiguos —monedas, un candado y una estatua peruana fechadas en 1700— y contrató a dos obreros para que efectuaran trabajos en el patio. Al aparecer las osamentas con la remoción de la tierra, llamó a la prensa y a Carabineros y denunció haber encontrado "un cementerio de tiempos de la Colonia".

Desgraciadamente para él, las osamentas, particularmente la de Valencia Chacana, conservaba restos de ropa y las demás características ya mencionadas. Si Haebig hubiese vuelto a excavar las sepulturas habría comprobado su error para juzgar la acción del tiempo sobre los cadáveres. Pero es un hecho que Haebig rehuía cualquier contacto con los restos de sus víctimas y la mejor prueba es que —como todo criminal— los enterró boca abajo para no verles los rostros en el macabro instante de sepultación.

ROBOS INNUMERABLES

En el día de ayer, cerca de un centenar de personas desfiló por la Brigada de Homicidios, como producto de la confesión de Haebig, que está siendo interrogado, con breves lapsos de descanso, desde las 9.30 horas del jueves. En sus declaraciones, Haebig ha admitido haber perpetrado numerosos robos, haber actuado de reducidor en otros o saber incluso de delitos que la policía no había podido resolver.

Como consecuencia, han salido a relucir robos en el edificio del Teatro Astor, en edificios de departamentos, etc., y la policía ha debido comprobarlos mediante el fatigoso sistema de ubicar a cada una de las personas nombradas por Haebig. Así, una veintena de joyeros del centro, entre los cuales se cuentan René Valenzuela, Víctor Campagnet, Jaime Guelfenstein, Lupu Blum, Isaac Klecki, Eugenio Just, y la esposa de éste, Zhitica Nutyh), debieron declarar en la BH, con el consiguiente movimiento de abogados y familiares.

Entre los comerciantes del Mercado Persa hay varios que se encuentran en inconfortable posición, por cuanto al producirse la desaparición de Valencia Chacana, en 1959, jamás vincularon al anticuario con Roberto Haebig, no obstante que varios de ellos estuvieron con la víctima y el homicida en Dardignac 81, para concretar operaciones comerciales. Al detenerse a Haebig, los comerciantes se tornaron súbitamente colaboradores con la BH.

La Brigada de Homicidios interrogó ayer, en este grupo, a Carlos Salgado, Ramadel Trincado (que tenía su negocio frente al de Valencia Chacana y conocía a Haebig) y José Carrasco, de la tienda "El Gallito", de Mapocho esquina de Amunátegui.

La policía procura ahora ubicar el reloj Longines de oro de 18 quilates y cadena del mismo metal que poseía el anticuario, y las joyas y antigüedades de la baronesa sueca, motivos de la consulta a los joyeros del centro y a otras personas que pueden aportar más luz en el caso. Entre estas últimas está Rosa Rozas, quien fue interrogada anoche por residir en la calle Dardignac desde hace 32 años y ser vecina, puerta de por medio, con Haebig, lo que la colocaría en posición de proporcionar detalles directos de la vida que hacía el homicida.

También fue interrogado ayer el padre de Milo Montenegro, Fernando Montenegro, para que informará del presunto paradero de su hijo.

En cuanto a Patricia Pizarro, compañera de Haebig desde hace un mes, está sometida a incomunicación domiciliaria, en la misma casa de Dardignac 81.

La juez del Tercer Juzgado del Crimen, María Onell, ha impartido orden amplia de investigación y ha dispuesto para hoy la comparecencia de otros comerciantes del Mercado Persa, que declararán en el tribunal, a las 9 horas. Para el mediodía se espera el informe del Instituto Médico Legal, que será la última palabra sobre el caso.

"El asesino se equivocó de cadáver y eso lo perdió"

Opina el ex Comisario Mario Arnés. "Debió haber examinado la osamenta de Valencia Chacana"

"Estuve a un pelo de descubrir todos estos crímenes. Fuí tres veces a la casa de Dardignac 81, por denuncias que hizo el propio Roberto Haebig (el falso robo de especies de la baronesa, él dijo le habían hecho a él mismo y otro más). Quizás si anduve por encima de los cadáveres, pero habría tenido que ser brujo o tener olfato de lince para darme cuenta de ello". Quien habla así es el ex Comisario de Investigaciones, Mario Arnés, comentando los asesinatos de la calle Dardignac.

"Siempre relacioné el desaparecimiento de Valencia Chacana con Milo Montenegro, y se lo dije al propio Roberto Haebig. Le agregué que estaba seguro que este último había muerto, el mismo día que dejó de ser visto, porque este individuo quería tanto a su madre, que no podía dejar de verla ni un solo día.

"El Subdirector Tulio Aguilera estaba informado de todos estos antecedentes, lo mismo que Moisés Offerman y Domingo Barros. A este último, al dejarle mi puesto (el 31 de enero), le entregué un cofre y una serie de datos, recomendándole que siguiera esas averiguaciones, porque ellas lo conducirían a la pista de éstos crímenes".

"Para mí, al autor le fallaron los cálculos sobre el estado de los cadáveres, al hacer la denuncia. Examinó el que estaba en realidad convertido en osamenta.

Del otro, del de Valencia Chacana, se despreocupó, y fue su perdición. De todos modos, me alegro mucho por los muchachos de la BH", terminó el ex comisario.

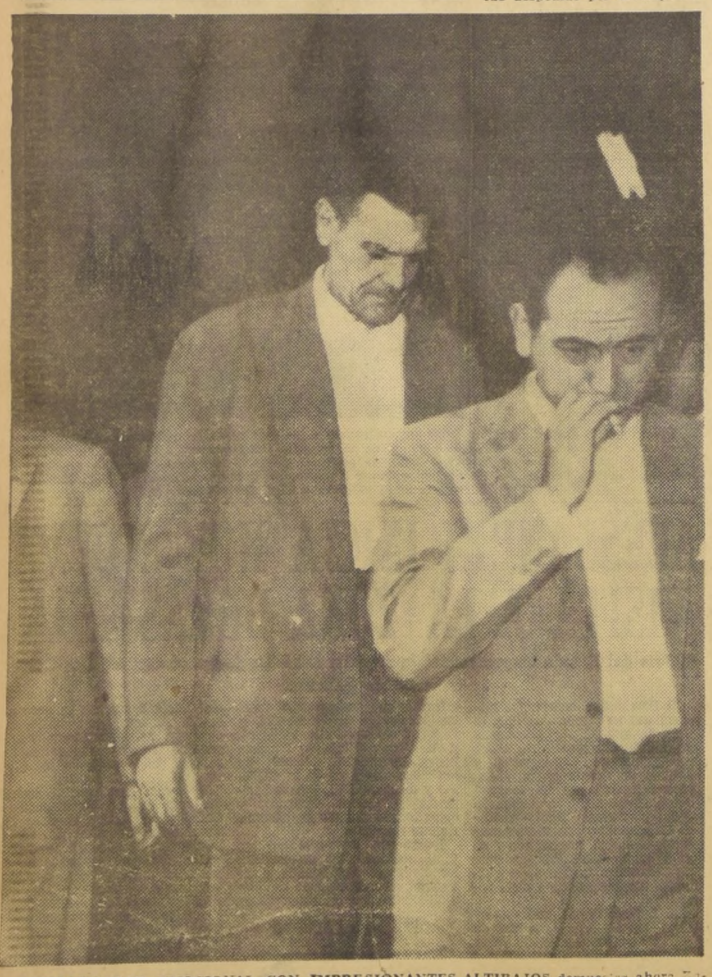

INESTABILIDAD EMOCIONAL CON IMPRESIONANTES ALTIBAJOS demuestra ahora Roberto Haebig Torrealba, el confeso asesino que enterraba a las víctimas en el patio de su casa. Ha sido interrogado desde el jueves a las 9.30 horas. Aparece en el grabado, al centro, saliendo del cuartel de Investigaciones, en uno de los tantos viajes que hizo al Mercado Persa y a otros sitios de Santiago. Fumando va el inspector Luis Salinas, de la BH.

Nuevo Juzgado de Menor Cuantía en Talcahuano funcionará en marzo

TALCAHUANO.— El primero de marzo próximo, al iniciarse el año judicial de 1961, comenzará a funcionar el nuevo Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Talcahuano y lo hará en un local arrendado por el Fisco a la Municipalidad.

Juez de este nuevo Tribunal fue designada la señora Irma Bavestrello Bontá.— (El corresponsal.)

EXTRAVIADO PERRO DE UNA EMBAJADA

Un perrito de raza escocesa, color café y de un año de edad, que responde al nombre de HORACE, se extravió el jueves en la mañana frente al número 37 de la Avenida Vicuña Mackenna. Se ofrece una gratificación de 50 escudos a la persona que lo devuelva. Se ruega llamar al fono 392377, Embajada de Francia, o al 32275.

DETENIDA EN EL PERU CHILENA MARTA TOBAR

La Guardia Civil del Perú detuvo a la chilena Marta Tobar Pinochet, ayer, en la ciudad de Chorrillos, accediendo a una petición de la Interpol de Chile.

Marta Tobar hace tres años huyó del país hacia Venezuela al quebrar la firma comercial que ella misma dirigía, acusando un déficit de más de 800 millones de pesos. Poco tiempo después se trasladó a México y desde allí al Perú —ciudad de Chorrillos—, en donde residía desde hace un año.

La aprehensión de Marta Tobar tuvo su origen en una querella por estafa presentada ante el Primer Juzgado del Crimen de esta capital y cuyo magistrado, Sergio Dunlop Rudolfi recabó la extradición de la inculpada, medida judicial que la Corte Suprema sancionó favorablemente.

De acuerdo con los convenios policiales vigentes entre Chile y Perú, una vez perfeccionados los trámites judiciales, detectives chilenos deberán dirigirse al país del norte y retornar con Marta Tobar.

LAS HERRAMIENTAS EMPLEADAS para desenterrar los cadáveres fueron sacadas de Dardignac 81 y llevadas al Cuartel de Investigaciones, a las 21 horas de anoche. Esas mismas herramientas las ocupó Haebig para enterrar los cadáveres. El detective Luis Aguilera coloca una pala y una barreta en el interior del furgón de la BH.

RADAMEL TRINCADO, el gordo comerciante del Mercado Persa, sabe mucho más de lo que ha dicho. Ocupaba el puesto situado frente al del comerciante Leonidas Valencia Chacana. Todo el día estuvo detenido en Investigaciones. Era amigo de Roberto Haebig y puede ser uno de los eslabones en las tareas para esclarecer la cadena de robos del asesino. No quería ser fotografiado y amenazó a los reporteros.

DUBOIS ENCABEZA LA GALERIA DEL CRIMEN

Siempre que ocurren estos crímenes en serie, se recuerda el caso de Emilio Dubois, de principios del siglo.

Dubois, ciudadano francés, de imponente figura, acumuló a su haber una docena de homicidios, todos ellos perpetrados de la misma manera: un golpe de laque en la cabeza y una puñalada en el corazón.

En su último delito omitió la puñalada y la víctima, un dentista, se recuperó y pidió auxilio cuando Dubois alcanzaba la calle.

Dubois negó hasta el último momento, no obstante la acusación del dentista y el hecho de haberse encontrado en su poder objetos de valor robados a las víctimas. No obstante, a un oficial de policía que lo vigilaba en la prisión, le confidenció una vez: "Estoy aquí por haber tenido compasión de ese imbécil". Aludía al dentista y al hecho de no haberle dado la consabida puñalada en el corazón.

Negó, asimismo, haber tenido un cómplice, a pesar de que muchas circunstancias indicaban que lo había tenido.

Fue condenado a la pena de muerte "por presunciones", cosa que la ley procesal de entonces permitía. Apeló y dedujo casación. La Corte Suprema conoció de este último recurso, reuniéndose por la primera y única vez en un día domingo, y lo rechazó. Al día siguiente entraba en vigencia el actual Código de Procedimiento Penal, que no permite la condena a muerte por presunciones. Exige la confesión del reo.

Dubois fue ejecutado. Afrontó la muerte con valor, jurando en alta voz que era inocente.

Fue sepultado en el Cementerio de Valparaíso en un nicho amurallado con ladrillos, sobre los cuales se escribió el número correspondiente y las iniciales del difunto.

A los pocos días el nicho ostentaba una hermosa lápida de mármol que decía:

A
Dubois.
SU ETERNO AMIGO.

El hecho motivó la reapertura del sumario y una nueva investigación. Nunca pudo establecerse cómo y quién puso esa lápida.

EN LA MONEDA:

En septiembre inauguran monumento a Prat

Ministerio del Interior entregó diez mil escudos para terminar la obra

El 19 de septiembre próximo será inaugurado oficialmente el monumento a Arturo Prat, que está en construcción en la Avenida Balmaceda de la capital.

El Ministerio del Interior puso ayer a disposición de la Subsecretaría de Marina la suma de diez mil escudos para la terminación de dicha obra, que se encontraba paralizada desde hace varios años, con los inconvenientes del caso que habían sido señalados repetidamente por la prensa.

Ramón Rodríguez, Jefe Interino del Depto. Económico

Ramón Rodríguez, Subdirector del Departamento Económico de la Cancillería, reemplazará a partir de hoy en sus funciones al Director de dicho organismo, Carlos Valenzuela, quien hará uso de su feriado legal.

Por otra parte, también hará uso de feriado, a partir de hoy, el Subjefe del Departamento de Protocolo y Ceremonial de la Cancillería, Albert Wittig, quien será subrogado por Mario Barros.

Hoy regresa a La Paz Embajador de Bolivia en Chile

El Embajador de Bolivia en Chile, Renán Castrillo, se despidió ayer del Canciller Germán Vergara Donoso y de funcionarios de la Cancillería con ocasión de regresar hoy a su patria por haber puesto término a su misión en Chile. Será reemplazado por Germán Monroy Block cuyo arribo está anunciado para fecha próxima.

Igualmente visitó ayer al Canciller el Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez Olivos, quien regresará a reasumir sus funciones el lunes, después de haber permanecido tres semanas en el país para tratar materias de su representación.

Cuatro comisiones estudiarán la Zona de Libre Comercio

Con asistencia del Ministro de Economía y Reconstrucción, Julio Philippi, sesionó ayer la Comisión Nacional Asesora para la Zona de Libre Comercio, acordando en esta oportunidad crear cuatro subcomisiones para estudiar asuntos económicos, lista de productos de intercambio, entrega de los mismos y los aspectos legales del Tratado Multilateral Latinoamericano que entrará en vigencia este mes.

A la reunión concurrieron también personeros del Banco Central, la CORFO y de la Confederación de la Producción y el Comercio.

Entregado proyecto de reglamento para Servicio de Correos

El Director General de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala, hizo entrega ayer al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, del proyecto de reglamento para la ley orgánica de esos servicios.

El documento, basado en un decreto con fuerza de ley promulgado anteriormente, consta de 281 artículos, contenidos en 134 carillas.

HOMENAJE A O'HIGGINS.— Poco antes del mediodía, una delegación de oficiales del crucero-escuela "Jean D'Ac" y "Commandant Riviere", de la Marina Francesa, que se encuentran anclados en Valparaíso, rindió homenaje a Bernardo O'Higgins. Mientras una compañía de la guardia del Ministerio de Defensa Nacional rendía los honores de rigor, el capitán de Navío M.B.M. de Belazaire, colocó como lo indica el grabado, una ofrenda floral a los pies de dicho monumento en la Alameda con una cinta que lleva grabado los nombres de ambas naves.

EN LAS PLENARIAS DE LA UNESCO:

Agencias nacionales y problemas sociales del periodismo: dos grandes temas de ayer

● Informe sobre Cooperativa de Holanda reforzó tesis de Gjesdal en favor de la creación de grandes agencias nacionales en Hispanoamérica. ● Intervención del Director de la Escuela de Periodismo, Ramón Cortez

Poderoso refuerzo recibió en las animadas sesiones plenarias de ayer de la Conferencia de Expertos de la UNESCO la idea de Thor Gjesdal, Director de Información de la organización internacional, de ir a la creación de grandes agencias nacionales de información en cada país hispanoamericano, mediante el sistema de cooperativas organizadas por los diarios económicamente más fuertes. Este refuerzo lo recibió Gjesdal de parte del representante Van der Pol, enviado de la prensa holandesa al torneo santiaguino en calidad de observador, y que mantuvo tensa la atención de los delegados durante más de media hora, al explicar con lujo de detalles el origen, estado actual y perspectivas de la agencia nacional de su país, surgida en 1955 como resultado de un esfuerzo cooperativo de los diarios holandeses. Estos se agrupan, para los efectos de la cooperativa noticiosa, en grandes, de tipo nacional (10), medianos, de tipo provincial (30) y pequeños, de tipo local, número superior al centenar.

UNA AGENCIA NACIONAL MODELO

—Democráticamente, dijo Van der Pol, se ha organizado la directiva, y lo prueba el hecho de que cada grupo, sea cual fuere su importancia, tiene solamente dos representantes ante el Consejo. A éstos se une el representante de la Asociación de Dueños de Periódicos, que es, como en todas partes, muy poderosa. La agencia tiene acuerdos comerciales y profesionales con todas las agencias del mundo que le interesan, y recibe los servicios en el idioma en que son producidos, preocupándose ella de hacer la traducción y adaptación al holandés. Además, se ha afiliado a la European Pictures Union, consiguiendo, de este modo, una calidad y rapidez en el servicio de fotos que puede considerarse como modelo en la materia. Terminó Van der Pol sugiriendo a los países hispanoamericanos intentar un sistema parecido en cada nación, como punto de partida para una vasta agencia continental.

HABLA RAMON CORTEZ

Otra intervención de interés fue la de Ramón Cortez, Director de la Escuela de Periodismo, quien dijo que había muchos aspectos positivos en el periodismo chileno, entre otros, el hecho de que el país produzca su propio papel de diarios y aún le queden apreciables saldos de exportación, pero que, en cambio, subsisten muchos problemas, por ejemplo, el alto costo de las maquinarias modernas que los tiempos actuales exigen. Como nuestros tirajes son mucho más reducidos que los de la prensa europea o norteamericana, nos resulta antieconómico adquirir máquinas para tirajes superiores a los dos o tres millones de ejemplares. De allí la conveniencia de que la oficina de la UNESCO, especializada en la ayuda a los diarios de países subdesarrollados, buscara una fórmula para proporcionarles máquinas adaptadas a sus necesidades y a su capacidad financiera.

DRAMATICO PROBLEMA SOCIAL

Después de analizar las causas probables de nuestros bajos tirajes, afirmó que, según las estadísticas, solamente seis países tienen la difusión mínima exigida por la UNESCO, agregando que hay varios que no sólo no se preocupan de desarrollar el periodismo, sino que parecen esforzarse por aniquilarlo, mediante una torpe imitación del diario extranjero, como si el estilo de una prensa pudiera exportarse de un modo semejante a las mercaderías. Ramón Cortez tuvo frases lapidarias para referirse al problema económico-social del periodista hispanoamericano: "Como miembro de un comité de tarifas, siento vergüenza y pena, dijo, de ver los sueldos que muchos diarios de mi país y de otros pagan a los periodistas. Nuestros profesionales, comparativamente, ganan hoy en Chile menos que hace treinta años. Esto obliga a nuestros hombres a trabajar, por lo menos, en dos empleos. Con estas jornadas criminales de quince horas diarias de trabajo, ¿qué podemos esperar? Se puede afirmar sin tapujos que vivimos una etapa de profunda desconsideración para con el periodista, nervio de los diarios. Para que los señores delegados no vean exageración en mis palabras, diré que hay un diario —que no voy a nombrar—, donde los agentes de publicidad ganan 200 escudos, 180 los linotipistas y 96 el término medio de los periodistas."

En cuanto a que las agencias no suministran material sobre los países hispanoamericanos a los diarios —dijo, finalizando su intervención—, es, en gran parte, falso. Lo que ocurre es que nuestros diarios "no tienen espacio" para publicar noticias positivas, constructivas, optimistas de nuestra América, porque el espacio lo necesitan para dar a conocer noticias del Afganistán o los nutridos divorcios de las actrices de Hollywood. Recomendó Cortez un esfuerzo para que los países hispanoamericanos despierten pronto a una verdadera conciencia de unidad regional, condición básica para su progreso.

PANEGIRICO CUBANO

El delegado cubano, Euclides Vásquez, hizo un largo panegírico de la educación en su país y del "brillante estado" alcanzado por la prensa cubana bajo el control del Estado revolucionario. También elogió la lucha contra el analfabetismo, que transmite la televisión, que es del Gobierno, y que el pueblo sigue a través de receptores que también son del Gobierno. Autelli, Subdirector de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, informó en detalle acerca de la Red Interamericana de Radiotelefonía, aprobada en México después de laboriosas reuniones preliminares y que entrará a funcionar en breve, contribuyendo en forma fundamental al mayor entendimiento y acercamiento de los países hemisféricos.

Hoy los delegados podrán tomar un breve descanso, almorzando a la criolla en la Viña Undurraga y visitando algunos lugares agradables, para proseguir el lunes, ya organizados en las diversas comisiones de trabajo.

Ayer falleció doña Rosa Matilde Germán Viuda de Coronel

En la tarde de ayer dejó de existir en la Clínica Santa María, la distinguida dama ecuatoriana, desde muchos años residente en Chile, señora Rosa Matilde Germán viuda de Coronel. Era madre del conocido poeta y profesor, señor Rafael Coronel Germán.

Su deceso enluta a numerosos hogares de nuestra capital. El cortejo partirá hoy a las 16 horas de la capilla de la Clínica Santa María hacia el Cementerio General.

Se ha dado el primer paso para unir Sudamérica con Australia

Coronel Parragué dice haber cumplido el más caro anhelo de su vida: abrir una ruta aérea a Pascua

"He cumplido un anhelo acariciado largos años. Se ha completado la experiencia para unir nuestro continente con la Isla de Pascua, como primer paso para seguir después a Papeete, en Tahití y —por qué no— a Sidney, en Australia", declaró ayer el coronel (r) Roberto Parragué.

Dicho ex jefe de la FACH, que cuenta con alrededor de cuatro mil horas de vuelo, llegó ayer a Santiago, luego que completara con todo éxito su tercer raid a aquella lejana posesión chilena, distante 2.470 millas de las costas.

Se fue con seis personas a bordo de su propio "Manutara", que ordinariamente lo ocupa en un servicio comercial por los puntos de las costas del sur, y regresó con ocho. Sintetizando lo tranquilo del crucero de regreso, contó que uno de sus pasajeros, "el escultor Lorenzo Domínguez, roncaba tanto, que tuve que decirle que, de repente, me asustaba, porque me hacía creer que estaba fallando uno de los motores..."

TRASCENDENCIA.— Señaló que este raid junto con materializar una sentida aspiración personal, reitera la posibilidad concreta de mantener un servicio aéreo de turismo o transporte con la Isla de Pascua. Reconoció que, si bien ese lugar no tiene valor estratégico para nuestro país, "para el hemisferio es lo que es Hawaii para Estados Unidos". En cuanto al aspecto comercial, dijo que por este lado debe combatirse la competencia de la era jet del norte. "Santiago, dijo, es, en este aspecto, como el fin del mundo... el terminal de toda línea. Si hubiera un servicio de Santiago a Pascua y de allí a Papeete, se uniría a las otras líneas, que, por su parte, terminan en Tahití, Nueva Zelandia o Australia. (La Isla de Pascua está a mitad de la ruta a Tahití y Tahití, a mitad del camino a Australia.)

Respecto de las necesidades actuales para los viajes aéreos, dijo que se requiere un equipo de comunicaciones y ayuda a la aeronavegación desde Pascua. El regreso no es problema, señaló. Para lo otro, hay que habilitar una pista de 1.500 metros, de tal manera que los DC-4 o DC-6 puedan aterrizar. Estas máquinas ocuparían la mitad de lo que demora un anfibio, o sea, nueve horas.

Dijo que la corriente turística, sobre todo a Chile, sería enorme, "porque el australiano necesita gastar sus libras esterlinas, sin interferencias del dólar... y le agrada Sudamérica, pero sin tener que dar las enormes vueltas de ahora".

Entre sus experiencias de este viaje, dijo que le llamó la atención que a mitad de camino de regreso, el avión comenzó a cubrirse de nieve cuando la temperatura era de tres a cuatro grados sobre cero. La temperatura máxima durante el crucero fue de 30 grados, mientras en Pascua tuvieron que soportar 40 grados. El vuelo varió entre mil a cinco mil pies.

La máquina tiene un costo de operación, incluyendo mecánicos y copilotos, de doscientos escudos la hora. Sin embargo, en este viaje tuvo ayuda en combustible y en mantenimiento, de parte de LAN y la FACH, a cuyo Comandante en Jefe le agradeció ayer, personalmente.

Finalmente, dijo que el resto del año lo dedicará a cumplir sus compromisos en el territorio, para ver la "posibilidad, si hay interesados, en programar para diciembre, enero y febrero, algunos otros viajes... todo depende", dijo riendo, al despedirse.

Construcción del puerto de Arica será modificada

Créditos extranjeros para planes de vialidad, regadío, agua potable y obras sanitarias

El Ministro Ernesto Pinto informó que serán modificados los planes de construcción del puerto de Arica, según se acordó en la Subcomisión de Puertos del COPERE, que se reunió ayer. Estas modificaciones no varían la planta primitiva, y dentro de su volumen es posible obtener más metros de malecón y dejar las obras expeditas para cualquier ampliación en el futuro.

En cuanto a Puerto Montt, también en esa reunión se acordó hacer dos estudios para resolver en definitiva si el puerto de esa ciudad se levanta frente a la Estación de FF. CC. o en Angelmó.

SEÑALIZACION EN PUENTES

Respecto a la jira que durante 2 días efectuó por la zona central, para imponerse del estado de los caminos, en especial, del longitudinal sur y caminos transversales, expresó que recorrió alrededor de 1.100 kms. entre las provincias de Santiago y Talca. Manifestó que estudió la aplicabilidad de las sugerencias sobre reparación y mejoramiento de caminos, formuladas por los ingenieros provinciales.

Dentro de poco tiempo se entrevistará con el Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Fernando Gualda, para plantearle la conveniencia de instalar señalización en 2 puentes ferroviarios de la zona central. Son los ubicados entre Paine y Talagante, sobre el río Maipo, y entre San Vicente de Tagua Tagua y Peumo, sobre el río Cachapoal.

El nuevo Estadio Municipal, que se proyecta construir en Concepción, será terminado mediante una inversión de E° 800.000, no obstante existir un presupuesto exigible de E° 1.258.000, manifestó el Ministro Pinto Lagarrigue. Añadió que de la suma indicada primeramente, el Ministerio aportará E° 200.000, mientras que la Municipalidad de Concepción deberá entregar 600.000 escudos.

Expresó que dirigentes deportivos de La Serena y Talca realizaron gestiones para lograr que sus ciudades sean subsedes del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

PRESTAMOS PARA PLAN DE OBRAS

Una reunión con el Ministro y Subsecretario de Obras, Ernesto Pinto Lagarrigue y Guillermo Ríos Mackenna, respectivamente, y los Directores de todos los Departamentos de esa Secretaría de Estado, celebraron, en la mañana de ayer, los representantes del Banco Internacional, que visitan Santiago, José Cárdenas y Lincoln Sandelini.

Se conversó sobre los préstamos que ha solicitado el Ejecutivo para obras de regadío, caminos transversales; obras sanitarias, especialmente para el saneamiento de poblaciones y agua potable; construcciones a cargo de la CORVI y pavimentación urbana.

Los delegados del BI dieron a conocer la forma cómo deben hacerse las peticiones para acelerar su resolución. Asimismo, se acordó celebrar entrevistas por separado con los Directores de Departamentos, para conocer más en detalles las iniciativas estatales. También harán visitas a las obras de la CORVI, en Santiago.

IRREGULARIDADES EN LOS NEGOCIOS DE BALNEARIOS

Comité de Defensa del Consumidor hace denuncia

Las Direcciones de Turismo, Industria y Comercio e Impuestos Internos fueron advertidas por el Comité de Defensa del Consumidor de graves irregularidades cometidas por comerciantes establecidos en balnearios de la costa, de acuerdo a denuncias presentadas por los veraneantes.

Según dichas denuncias, algunos establecimientos no exiben las listas de precios visados por la Dirección de Turismo, ni extienden las facturas y boletas en conformidad con las disposiciones vigentes. Señalan también los denunciantes que gran parte del comercio no respeta las listas que comprenden los artículos de precios estabilizados.

El Comité de Defensa del Consumidor hace también activas gestiones frente a los Municipios del sector Santo Domingo a Algarrobo, a fin de que traten de solucionar el problema creado por el alza de las patentes municipales.

Dichas Municipalidades han impuesto un pago de mil pesos diarios como patente, para autorizar la venta de productos de mar en esos balnearios. De tal manera se ha llegado a la ironía de no poderse comprar productos de mar en los balnearios de la costa.

Denuncia de Interior conocerá el lunes el Colegio de Periodistas

El lunes próximo a las 12 horas, en sesión extraordinaria, el Consejo Regional de Periodistas conocerá la denuncia del Ministerio del Interior contra los diarios "Noticias de Ultima Hora" y "Clarín".

Si la denuncia es acogida se designará un fiscal para que inicie el sumario correspondiente.

GIRA DE ESTUDIOS.— Procedentes de Buenos Aires, regresaron ayer a Santiago las alumnas del Quinto Año de Humanidades del Liceo N.o 3 de Niñas, quienes efectuaron una jira de estudios por Argentina y Uruguay.

Ayer HOY y Mañana

● **Servicio de Radiocomunicaciones del SNS**

Ayer se informó en la Dirección General del SNS que se puso en funciones el servicio directo de radiocomunicaciones entre Santiago y Punta Arenas, completando así la red de comunicaciones con las zonas de Salud del país.

● **Inauguración de Hospital de Santa Cruz**

Con asistencia del Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricke, fue inaugurado el nuevo Hospital de Santa Cruz, al cual el Rotary Club de esa localidad hizo una donación de un Banco de Sangre de valor de 300 mil escudos.

● **Nuevos oficiales de prisiones**

Hoy partirán a sus destinaciones 20 nuevos oficiales de Prisiones, quienes efectuaron recién una jira de estudios a la zona sur. Seis de los nuevos oficiales prestarán sus servicios en esta capital, y los 14 restantes, en distintas provincias.

● **Sobre problema de la Vivienda**

Edmond H. Heben, jefe de la División de la Vivienda del Instituto de Asuntos Interamericanos, y el experto del Punto IV, Donald Raymond Laiding, fueron recibidos ayer por el presidente y gerente de la Cámara Chilena de la Construcción, Rafael Donoso y Eduardo Ugarte, respectivamente. Ambos funcionarios se informaron detalladamente sobre el problema de la vivienda en Chile, especialmente a causa de los sismos.

● **Becados por Organización Grace**

En una ceremonia efectuada ayer, los mejores alumnos egresados del Internado Barros Arana y del Colegio de los Sagrados Corazones recibieron los premios que otorga anualmente Grace y Cía. (Chile) S. A. Ellos son Claudio Cortés y Manuel Antonio Garretón, quienes viajarán a los Estados Unidos el domingo 12, por "El Interamericano" de Panagra.

● **Dr. Enrique Froeden en Santiago**

Desde ayer se encuentra en Santiago el Dr. Hugo Enríquez Froedden, Asesor de la Oficina Panamericana de la Salud, con sede en Buenos Aires. El Dr. Enríquez Froedden está colaborando en la planificación de los hospitales en la zona afectada por los sismos, como también en las zonas central y norte del país.

● **Agradecen a Ministro Ortúzar**

Con el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, se entrevistaron ayer el presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla, y una delegación de ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, presidida por el magistrado Ricardo Martín, para agradecerle la elaboración del proyecto de ley y gestiones posteriores realizadas por el mejoramiento de rentas del Poder Judicial.

● **Sesión de la Empresa de Minería**

El Consejo Directivo de la Empresa Nacional de Minería acordó ayer realizar la sesión ordinaria del 24 de febrero próximo en la ciudad de Copiapó. En esta oportunidad, el Consejo mantendrá contacto con las asociaciones mineras regionales y con los productores, a fin de estudiar soluciones conjuntas para sus problemas.

Reciben ayuda damnificados por la erupción del Calbuco

Funcionarios civiles y tropas del Ejército y Cruz Roja atienden directamente a los damnificados por las erupciones de lava del volcán Calbuco, según dio a conocer ayer al Ministerio del Interior, el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, quien se encuentra visitando dicha zona.

El Ministro Casanueva, quien se comunicó por teletipo con el Ministerio del Interior, dijo que la erupción del volcán continúa sin mayor violencia. Los daños de mayor consideración se han registrado en los fundos ubicados en el sector nororiente del volcán. Funcionarios de la Intendencia de Llanquihue y de la Gobernación de Puerto Varas, conjuntamente con tropas del Ejército, Fuerza Aérea, Carabineros y personal de la Cruz Roja, atienden a los damnificados. Estos han sido ubicados en campamentos situados en Ensenada y Río Tepu, y suman aproximadamente unas 160 personas, a todas las cuales se le proporcionan alimentos y vestuarios.

En su comunicación, el Ministro Casanueva sugiere atender de inmediato las obras de encauce del río Tepu, la habilitación de caminos vecinales y la reparación del camino internacional, que sólo ayer en la tarde entró en funciones en forma provisoria. También solicita que se destine un inspector del Banco del Estado para que estudie la situación económica y los compromisos de los agricultores afectados, a fin de determinar la prórroga de estas obligaciones y la concesión de créditos especiales. La comunicación del Ministro Casanueva también incluye la petición de un tractor de Obras Públicas, a fin de recuperar las máquinas agrícolas afectadas por el fenómeno.

Hechos y no Palabras

LA CORVI y LA CORFO le ponen el hombro a la

RECONSTRUCCION DE MALLECO

Apenas producidos los desvastadores sismos del año pasado, el Gobierno afrontó el problema de la Reconstrucción de las ricas zonas afectadas.
El Plan de Reconstrucción, no sólo levantará lo que fue destruído, sino que dará un nuevo impulso a la producción de la Provincia de Malleco.

LA CORFO ha aprobado solicitudes de reconstrucción con un monto de E° 346.668.- y emplea sus líneas de crédito especialmente a Galpones metálicos y préstamos de emergencia.

LA CORVI proyecta 234 viviendas con un costo de E° 800.000.-
En 1959-60 entregó 649 viviendas en la provincia,
(Compare: de 1953 al 58, sólo se levantaron en la provincia, 48 casas!)
Solicitudes de reconstrucción aprobadas: 112 con un monto de E° 249.000.-

Esto, y los E° 2.781.000 que se invertirán en OBRAS PUBLICAS, pondrán a Malleco nuevamente en la primera línea de la produción nacional.

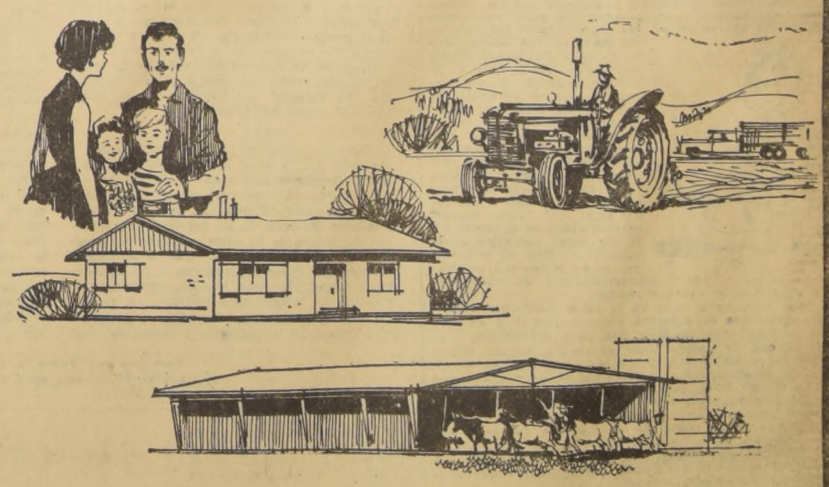

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. DIRECTOR: Marcos Chamudes.

TEXTUAL

—"Querido Gastón: Estoy metido en una camisa de once barras..."

Libertad sindical dentro de la ley

El fiel cumplimiento de las disposiciones legales que rigen la actividad sindical, es la mejor garantía de su libertad y de su independencia.

Si es preciso modificarlas para ponerlas a tono con el desarrollo progresivo de esta importante actividad social, ello debe hacerse sin dilaciones y sin otro norte que el interés de los trabajadores.

El Ministro del Trabajo, señor Hugo Gálvez, ha reconocido ante una numerosa representación de dirigentes sindicales la necesidad de diversas reformas y ha ofrecido constituir una comisión idónea que las estudie y proponga.

Sin embargo, se advierte un movimiento coincidente con esta preocupación del Gobierno, pero que no parece bien orientado.

Se impugna, por ejemplo, como medidas gubernativas, emanadas de la Dirección del Trabajo, la exigencia de que las listas de miembros de los sindicatos deban ser certificadas por parte de las respectivas empresas.

Esa exigencia se encuentra establecida en la ley, y además de ser perfectamente lógica, tiende a garantizar derechos de los trabajadores. No se ve cómo podrían constituirse los sindicatos sin esas nóminas y cómo podría acreditarse la antigüedad de los obreros cuando ella les da derecho a doble voto. Para una y otra cosa, la certificación es indispensable.

Es igualmente de origen legal la exigencia del certificado de antecedentes para optar a los cargos de dirigentes sindicales. La ley prescribe como requisito para optar a tales cargos el de "no haber sido condenado, ni hallarse actualmente procesado por simple delito", y ello sólo puede ser acreditado mediante dicho certificado.

Resulta, por lo tanto, bastante extraño que se pretenda eliminar tales disposiciones legales que obviamente tienden a preservar la buena constitución y funcionamiento de los sindicatos, y que, en cambio, nada se diga de otras circunstancias que atentan contra la autonomía e independencia de los mismos. Nos referimos a las interferencias políticas y a las pretensiones de subordinar la actividad sindical a las disciplinas partidarias. Eso, además de dañino, amenaza seriamente la autonomía del movimiento institucional de los trabajadores organizados.

Afortunadamente, hay signos muy claros de que al respecto se ha cerrado una etapa que más vale olvidar.

El comunismo no es Izquierda

¿Qué sentido puede tener en "El Siglo" un aviso que dice: "El mundo marcha hacia la izquierda. Escuche la voz del Partido Comunista"?

Si el mundo marcha hacia la izquierda, es porque marcha hacia la libertad. Si escuchara la voz del Partido Comunista, tendría que marchar en sentido contrario, esto es, hacia la tiranía.

Las fuerzas políticas de izquierda se identificaron siempre con las libertades fundamentales del hombre. Ellas lucharon, luchan y lucharán siempre por las libertades de pensamiento, de palabra, de prensa, de asociación sindical, de desplazamiento, de sufragio.

El régimen comunista existe en aquellos países en que estas libertades han desaparecido. No hay allí libertad de opinión, verbal o escrita; sólo existe la prensa oficial; la libertad sindical es un mito; los ciudadanos no pueden ir donde quieran ni trabajar donde y en lo que les acomode. No existe el voto libre y secreto para elegir a los representantes y a las autoridades políticas.

Verdad es que se dice que la dictadura es un estado social y político de tránsito hacia una sociedad sin clases. Van transcurridos más de cuarenta años desde la instauración del régimen comunista en la Unión Soviética. Lo que debió ser transitorio tiene todas las características de lo permanente y lo único real es el aparecimiento de una "nueva clase" social dominante, la de la burocracia comunista, que ejerce el poder público y disfruta de todos los privilegios y ventajas que ello reporta a los usufructuarios.

Si en verdad ese mundo marcha hacia la izquierda, no es posible negar que, mientras tanto, ha retrocedido hacia formas de convivencia que la humanidad superó hace mucho tiempo.

En consecuencia, el comunismo no es un movimiento de izquierda ó de derecha. Es un movimiento simplemente reaccionario.

Eso es lo que es. Algo muy distinto e inverso de lo que quisiera ser.

PINCELADAS.—

Crímenes

EN EL BARRIO Bellavista, donde he vivido por largos y hermosos años, en una casita de tranquila apariencia descubrieron unos cadáveres. ¡No puede ser!, pensamos. ¡Cómo van a estar en tela de juicio esos vecinos que nos saludan con una sonrisa en los labios, que barren la acera a tempranas horas del día, que van a misa y rezan sus rosarios! Nos cuentan que detuvieron a una señora que se fue en palabras, que contó "copuchas", que dijo haber escuchado éstos o aquellos rumores. Declaró ante la policía el sastre que arreglaba las bastillas rotas a los pantalones del compadre Pedro y del compadre Juan. Afirman, por ahí, susurrando, que a la cuadra de Dardignac, comprendida entre Purísima y Siglo XX, llegaban muchos automóviles y que, a altas horas de la noche, gentes misteriosas se escabullían en todas direcciones.

Si exigieran un poco a esos parroquianos que tejen sus charlas en las esquinas, descubrirían los detectives más de alguna leyenda de fantasmas o ánimas en pena. Porque todavía en los barrios se vive un poco como en aldea y hasta existen brujos que se convierten en "tuetués". Y hay meicos "que ven por los ojos" y que curan con hierbas.

Dardignac es una calle que todavía luce coloniales piedras de huevillo y que progresa con paso de tortuga. Sin embargo, es hermosa y por estos días sus árboles le confieren un aspecto campechano. Por ahí vive la Paulita, una simpática niña que conocimos desde "guagua". Los chiquillos que jugaban a la hora del Angelus ya son hombres, hombres esforzados, que se ganan la vida con el sudor de sus frentes. Y todas las casas son simples como sus habitantes.

No —nos alentamos—, esos cadáveres tienen que haber llegado de otro barrio, porque aquí, en éste de Bellavista, todas son gentes de paz.

¡Tiene que haber un malentendido! Pero ahí están esos restos humanos...

O. CABRERA LEYVA

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Los cementerios particulares

Aunque mi mamá no deja que mi hermano chico ni yo leamos los crímenes ni otros desaguisados que salen todos los días en la crónica roja de la prensa amarilla, porque dice que después andamos a peñascazos con los vidrios, o le hacemos "hábiles interrogatorios" al gato, meliendolo al agua, no ha podido evitar que leamos todos los detalles del entierro que encontraron en la calle Dardignac. Todos los diarios, incluyendo a "El Eco de Lourdes", han destacado a todo su personal detrás de las posibles pistas. Desde el crítico de teatro, hasta los redactores de economía y finanzas llegan con nuevos datos, dentaduras postizas y fotos de anticuarios. Claro que también uno después tiene que leer cosas como éstas: "El Drama mejoró notablemente en el tercer acto. Su autor demostró tener oficio", o "Con el aumento habido en la semana, estimamos que en el 61 habrá sobreproducción de cadáveres, con la consiguiente desvalorización".

A todo esto, en la casa de la calle Dardignac siguen saliendo cadáveres de muertos, como si fueran a un desfile de la CUT, que también está bien cadavérica.

Por lo que he podido sacar en limpio, habían muertos para todos los gustos, y de todas las edades. Como quién dice, el dueño de casa tiene cadáveres del año que le pidan. Y los tenía tan bien enterraditos, que cuando los antiguos sabuesos de investigaciones andaban buscando a Valencia Chacana, estuvieron parados encima del entierro, y comentando con el dueño de casa lo bien que se le daban los tomates en el patio.

Lo que no entiendo es por qué la policía está tan enojada con el gallo de la calle Dardignac porque había instalado un cementerio independiente. Acaso, ¿no estamos en un regimen de libre empresa? Coartar la iniciativa privada, en este caso, sería continuar con el odioso monopolio del Cementerio General. Y eso no es justo.

Bigote

Un hombre en la vida de "El Tiempo"

Por ROBERTO GARCIA PEÑA

(De nuestros Servicios Exclusivos)

"El Tiempo", de Bogotá, acaba de celebrar el 50.o aniversario de su nacimiento. El diario de Eduardo Santos ha sido el principal forjador de la democracia colombiana en este siglo. Roberto García-Peña, actual Director de "El Tiempo", explica en el siguiente artículo la influencia que "El Tiempo" ejerció en su formación espiritual. El caso de García-Peña es el de todos los demócratas colombianos. "El Tiempo" ha sido la mejor escuela democrática que ha tenido Colombia durante los cincuenta años transcurridos desde 1911 a 1961.

¿Cuándo amanece en nosotros el sentimiento, la conciencia de las cosas? Aquello fue por una época en que el padre liberal, que había probado sus ideas con denuedo en cárceles y batallas, advino a la tesis republicana y en ella hallaba su corazón generoso amplio ámbito para su voluntad de entendimiento y de concordia. Habían pasado varios años, y él seguía leal a unas ideas y ardorosamente fiel a principios que expresaban lo que en su sangre y en su mente había de más noble. Por eso a nuestra casa campesina, en Río Negro de Santander, llegaba regularmente todas las semanas un apretado paquete de "El Tiempo". Lo leía él ávidamente y luego pasaba a nuestras manos. Nuestra infancia ansiosa de aprehender el sentido de los hechos buscaba allí su razón de ser y el cauce de su inquietud. Nos formamos intelectualmente en sus páginas y en ellas se nos fue creando el alma confundida con el alma misma de la patria, que ahí se sentía palpitante y viviente. Teníamos la edad en que empezamos a asomarnos al mundo, y nos deleitaba la certidumbre de sabernos en el alumbrar de la inteligencia copartícipes de ideales que luego habrían de estructurar para siempre nuestra vida.

Los Suplementos Literarios llegaban por entonces editados en un papel semisatinado que nuestras manos guardaban amorosamente, luego de haberlos leído y haber aprendido en ellos el irrevocable amor por la belleza que nos ha asistido por regalo de la suerte a través de toda la vida. Recordamos una página de Azorín que nos inició en el sencillo aprecio de las cosas del mundo. Y la voz de los poetas nos alcanzó el espíritu para iniciarnos en el maravilloso secreto de todo lo que la poesía vale como purísima esencia del alma. Se nos iban las horas del día en la ardiente búsqueda de motivos y de noticias, y en la noche, cuando ya el campo era sólo estrellas y apagadas voces de grillos, nos reuníamos con el padre a comentar lo que había sido fruto de nuestras lecturas. El nos las ilustraba con su información sobre los hombres y los acaecimientos, y así fuimos familiarizándonos con seres que más tarde habrían de tener en nuestra vida influencia decisiva. ¡Cuántos años desde entonces y aún encendido el corazón alerta! ¡Cómo imaginar en aquellas horas iniciales la vinculación que más tarde nos había de amarrar espiritualmente a lo que por entonces tanto nos decía ya el espíritu!

Y, ¿por qué no decirlo ahora? aquello nos hizo moralmente. Cuando luego en el colegio aprendíamos la historia de la patria bajo la tutela no siempre desinteresada de un profesor empecinado en demostrar que no era cabalmente cierto lo que sentíamos, la lección de esos periódicos, que arribaban a nuestro deseo tardíamente a lomo de mula, nos valió para hacerle frente a la prédica intencionada del amable pero intransigente maestro. Así, por ejemplo, en el caso de Santander. Habíamos llegado a hacer de su nombre un símbolo y las palabras del padre, explicativas de lo que empezábamos a conocer en artículos y comentarios, nos lo habían forjado como raíz y símbolo de la nacionalidad. ¡Qué tremenda lucha entre la imagen que ingenuamente llevábamos y la dura y violenta que nos pretendía crear el profesor apasionado! Gracias, sin embargo, a aquel fundamento logrado en el alba de nuestra mente pudimos resistir el embate y salir victoriosos de la instrucción deformante. Otra impagable deuda de gratitud para todo lo que "El Tiempo" nos había mostrado, como íntegra verdad de la República.

Pasaron los años. La vida corrió rauda y atropellante. El mozo sentimental e inquieto, que dialogaba y polemizaba porque había tenido oportunidad de conocer ciertas evidencias esenciales de nuestra crónica política, que supo del dolor de las persecuciones a través del relato de hazañas amargas e inverosímiles, vino a la capital con la curiosidad ansiosa que desde entonces no lo ha abandonado nunca. Ilusiones, Sueños. Esperanzas. El viejo desde la provincia luchando, y el hijo lanzado a un mundo abierto a su imaginación, que todo le prometía y cuyas manifestaciones lo aupaban en románticos ímpetus. Y como, ya para entonces, el morbo de esta profesión que había de ser norma de sus actos y camino de su quehacer humano, lo aguijoneaba, casi violentamente, desembocó en las tertulias de los periódicos y en ellas empezó a sentir la alegría de muchas comprobaciones y a comprender que todo lo que aquellos viejos "Tiempos" le habían dicho en el amanecer de su sensibilidad, tenía consistencia humana, y que los personajes de su recuerdo actuaban vitalmente en el escenario de la nación. Y se dio de lleno a una tarea que ya nunca habría de abandonar, porque era algo consubstancial con su sangre. Hasta que un día, lo inesperado. Una voz que lo llamó y que le demanda, con paternal acento inolvidable, vincularse a una empresa que en su memoria vivía nimbada por el encanto de los sueños. Desde entonces toda la vida, lo que en ella puede haber de más cierto y de más noble, lo consagró al ejercicio apasionante de una misión que amamos entrañablemente y sin cuya agotadora vigencia no sabríamos hoy cómo hubiera sido posible entender nuestro tránsito por la tierra.

Primeros años de incertidumbre. El indeciso aprendizaje. El conocimiento de los hombres y de las cosas. Los códigos y los pesados textos apenas si podíamos entreleerlos en las horas que nos dejaba libres la preocupación del oficio. Cumplíamos con nuestros maestros, viejos maestros inolvidables de quienes recibimos no sólo la enseñanza de la ley y de sus proyecciones sociales, sino el ejemplo de existencias eximias que todavía gravitan, y nos asisten en horas difíciles, sobre la conciencia. Diego Mendoza Pérez, Ricardo Hinestrosa, Luis Eduardo Nieto Caballero, Pedro Blanco Soto, Isaías Castro Vélez, Ramón Venegas Mora... Los vetustos claustros del Externado de la calle 18. Los camaradas. La alegría exuberante de las fiestas universitarias. Elena, Cecilia, Beatriz, nombres de reinas y de candidatas que rondan todavía primaveralmente la madurez de nuestro otoño. Pero, a pesar de todo, de todos estos halagos y de todas aquellas intelectuales sugestiones, el periódico llamándonos, embriagándonos, lanzándonos a ese universo, disperso y diverso, de las noticias y de las gentes, que ya valía para nosotros más que el frío y seco embrujo de una profesión que nunca habríamos de ejercer, no obstante que ésa era la ilusión del padre, quien desde la provincia lejana soñaba, como el personaje de Florencia Sánchez, con su hijo, el doctor. Pero el periodismo es ímpetu de la voluntad, un desasosegado anhelo del corazón, una fuerza imperativa del ser difícilmente vencibles, y nos dimos de lleno, íntegralmente, entrañablemente, al que había de ser para todos los días, sin descanso y sin fatiga, el menester predilecto de nuestra inteligencia.

Nos ha correspondido la fortuna —ineludible gracia de Dios— de que esta vocación, tan honda en nosotros, pudiera cumplirse desde una tribuna que, por inspiración de quien la comanda y orienta, es cátedra de los mejores y más austeros ideales humanos. La libertad. La patria. La justicia. La convivencia entre todas las criaturas, sin excepción alguna de credos o razas. Aquí aprendimos a entender el apotegma clásico de que nada de lo humano debe sernos ajeno, y bajo la hidalga guía de un hombre no sólo grande por mérito de su insigne talento, sino por validez de sus virtudes preciaras, hemos cumplido una labor que no tiene otro mérito que el de su fervor y el de su constancia. Y cuando la casa que nos recogió intelectualmente y le dio alientos a nuestro espíritu cumple cincuenta años de servicio a la nación, ningún orgullo mayor podemos reclamar, ni otro título podríamos mostrar a la herencia de nuestros hijos y de nuestros nietos, que el de haber procurado ser leales a un designio, fieles a unas ideas e íntegros en el desempeño de un encargo que en su hora sorprendió nuestro desconcierto y nos llenó de asombro agradecido ante la infinita magnanimidad providente de Quien guía nuestros pasos, vigila nuestros hechos y habrá de tomarnos cuenta de nuestras acciones. Con cuán viva fuerza se nos precipitan en esta hora de evocaciones las palabras de don Miguel de Unamuno:

Pues que soy, Padre, a tu imagen y a tu semejanza, he visto que es buena esta pura obrilla que de mi pecho ha salido.

BOGOTA. *(ALA)*

Nuestro compañero de labores don Renato Valenzuela ha recibido la siguiente carta que reproducimos:

"Ambasciata d'Italia — Santiago.

"Pier Marcello Masotti, Encargado de Negocios de Italia, saluda atentamente al señor Renato Valenzuela, y leído el interesante y brillante artículo publicado bajo su firma en LA NACION del 28 de enero ppdo., desea agradecerle muy vivamente por los honrosos conceptos y gentiles expresiones que en ello manifiesta hacia Italia.

Santiago, 31 de enero de 1961".

Agradecen artículo

ARTE Y CULTURA:

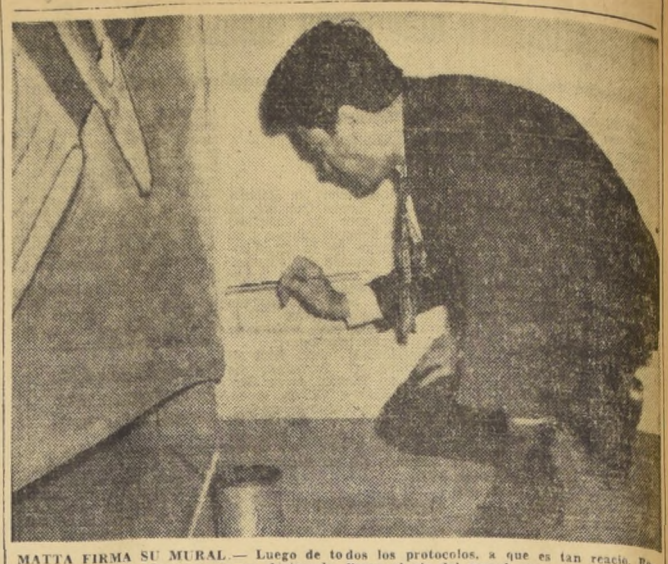

MATTA FIRMA SU MURAL.— Luego de todos los protocolos, a que es tan reacio, Roberto Matta procede a poner su destacada firma al pie del mural que ayer entregó a la Universidad Técnica del Estado. En la breve y sencilla ceremonia estaban presentes autoridades de la UTE y Universidad de Chile, artistas y periodistas.

En sencillo acto, Matta entregó mural a la Universidad Técnica

● El pintor realizará otro para la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, en próximo viaje a esta capital. ● Parte mañana a Bolivia, con su esposa

Rubricando la prescindencia de ceremoniales y fórmulas, que ha sido su característica, durante las cuatro semanas que permaneció en Santiago, Roberto Matta entregó ayer a la Universidad Técnica del Estado el mural que pintó para la nueva Unidad Universitaria de esa corporación. Durante el acto, que contó con numerosa concurrencia, y que se realizó a las cuatro de la tarde en la Escuela de Bellas Artes, Matta —llegó con breve atraso y con una corbata de tejido araucano— no habló, sino que firmó simplemente el acta de entrega, luego que Jorge Soto, Visitador Técnico de la UTE, la hubo leído. Posteriormente, el señor Soto dijo a LA NACION: "Es de significativo valor el obsequio hecho por Matta a la Universidad Técnica del Estado. Es un mural que podríamos llamar indescriptible; encierra una armonización de los conceptos tecnica y espiritu a través de figuras-símbolos de la era del maquinismo, ubicadas en una perspectiva de tan honda dimensión, que nos acerca al espíritu".

La obra será guardada en las condiciones requeridas, mientras la nueva Unidad Universitaria de la UTE en la Quinta Normal es terminada. Como se sabe, será ubicada en la Biblioteca, en la Casa Central de dicha Unidad, que está construyendo la firma de arquitectos que dirige Carlos Bresciani. Matta anticipó ayer la posibilidad de volver próximamente a Chile. "Hay un proyecto —dijo— para pintar un mural en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile. Pero aún no se puede hablar de fechas".

A la ceremonia de ayer concurrieron el Rector, Subrogante de la UTE, Raúl Ramírez Monreal; Luis Arenas, Subdirector del Depto. de Extensión Cultural de la Universidad de Chile; Jorge Soto, Víctor Villalobos, Guillermo Petzold, María Teresa Femenías, Inés Puyó, Malitte de Matta, Misael López, Francisco Araya, Carlos Bresciani, Osvaldo Figueroa, Enrique Bello, Rebeca Yáñez, Guillermo Krumm, David Phillips, Juan Uribe, críticos de arte, periodistas y artistas. Matta y su esposa partirán hoy de Santiago, con destino a La Paz.

Pintores chilenos invitados a exponer obras en Estocolmo

Congresos de productores, de técnicos o de maestros, son frecuentes. Un poco menos, los de poetas y literatos, en general. Y realmente insólito es, ciertamente, un congreso de pintores. Cuesta imaginarse a hombres tan disímiles como Picasso, Dalí y Matta, retirando poderes, hablando en nombre de determinadas federaciones y presentando sesudas ponencias. Sin embargo, noticias directas recibidas por LA NACION desde París, anuncian para febrero un Congreso Internacional de Pintores Jóvenes, lo que hace suponer que la nueva generación plástica es menos reacia que las precedentes a los hábitos gregarios y colectivistas. Auspicia este singularísimo torneo la UNESCO, y resulta muy satisfactorio para nosotros saber que uno de los delegados es el chileno Eugenio Téllez Martínez.

Téllez es un muchacho de 20 años hijo de un abogado y una escultora, que tuvo taller junto con Enrique Castro Cid (que ahora viaja por México en luna de miel), y que se fue a París hace poco más de un año. Se inició haciendo mucha academia, trabajó a la acuarela unos paisajes con bastante luz y ternura, prosiguió al óleo con unas perspectivas urbanas muy "utrillescas" y llenas de magia, se afinó en unos retratos de largos cuellos a lo Modigliani y —de repente— saltó la barrera y se colocó en el extremo más beligerante de los no-figurativos. Como reflejo de su larga teoría y práctica del paisaje, sus cuadros abstractos son ricos en atmósfera, multiplicando su poder de sugerencia, y el color se mueve siempre dentro de una gama ingrávida, no exenta de fuerza expresiva.

EL GIGANTE DESCONOCIDO

Recientemente, el Gobierno sueco invitó a los pintores chilenos en París —Matta, Zañartu, Téllez, Moyano y Toral— a exhibir en Estocolmo. Recibió el honroso encargo Zañartu, quien ha comenzado inmediatamente a reunir los mejores cuadros de los compatriotas. Entre estos cuadros irán los de Eugenio Téllez, el más joven de los plásticos de este lado de los Andes que triunfa limpia y rotundamente en París, demostrando aquello que se suele decir y que cada día tiene más valor de axioma: el chileno, afuera, crece y descubre una personalidad de gigante que nadie sospecharía en casa...

ENRIQUE A. CAHILL.— El joven autor de "Angustia", novela que apareció en enero de 1960, con buena acogida de la crítica y del público —la edición está agotada—, parte el miércoles a Buenos Aires, para seguir a Europa, "o cualquier parte del mundo", según dijo el novelista a LA NACION. Cahill viajará con el objeto de recoger experiencias que contará en un segundo libro que está preparando.

CERRADAS LAS INSCRIPCIONES PARA FERIA DE ARTES EN VIÑA

Ya se cerraron las inscripciones para artistas santiaguinos que participarán en la Feria de Artes Plásticas, organizada por el Museo de Arte Moderno, en colaboración con la Municipalidad de Viña del Mar, a realizarse entre el 11 y el 20 en esa ciudad.

La restricción del espacio de que se dispone para la Feria en la Quinta Vergara, imposibilitó al Museo de Arte Moderno para dar cabida a todos los artistas santiaguinos inscritos como interesados, ya que, además, participarán en el torneo los artistas de Valparaíso y Viña del Mar.

Los siguientes artistas deberán encontrarse el viernes 10, a las 9 horas, en el Parque Forestal esquina de Puente Loreto, con sus obras debidamente embaladas, para ser trasladadas a la Ciudad-Jardín, en medios proporcionados por la Municipalidad de esa localidad: María Luisa Aguirre, Nemesio Antúnez, Federico Assler, Hortensia Alvaro, Lorenzo Berg, Juan Bernal, Eduardo Bonatti, Alicia Blanche, Pablo Burchard, José Balmes, Gracia Barrios, Francisco Brugnoli, Mario Castro, Ana Claro, María Cominetti, Ximena Cristi, Sergio Castillo, Roberto Carmona, Eduardo Chiappe, Dinora Dutchinzki, Irene Domínguez, Juan Downey, Luis Diharce, Adriana Frascaroli, Analena Fernández, Ricardo Florsheim, Margot Guerra, Ida González, Luis Guzmán, Jaime González, Héctor Herrera, María Herrera, Raimundo Infante, Mireya Larenas, María Leon, Iván Lamberg, Benedicto López, Luis Mandiola, Manzanito, Hernán Manríquez, Mónica Mekis, Luis Moreno, Carlos Ortúzar, Rodolfo Opazo, Francisco Otta, Antonio Prado, Javier Prieto, Gustavo Poblete, Eduardo Pérez, Dora Quintana, Juan Rosenthal, Laura Rodig, Agustín Rojas, Ismael Rengifo, Carlos Sotomayor, James Smith, Jorge Unwin, Waldo Vila, José Vergara, Aixa Vicuña, Rosa Vicuña, Matías Vial, Paulina Valdivieso, José Venturelli, Yolanda Venturini y Eliana Wachholtz.

CONFERENCIA DEL DR. CASASBELLAS

Hoy, a las 20.45 horas, dictará una charla por Radio Presidente Balmaceda, CB-130, el doctor Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a "La Evolución del Universo y a otros temas de actualidad del mundo de las ciencias".

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. Martes a sábado: 9 a 12 horas, y 14.30 a 18 horas. Domingo: de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL —Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

PALACIO DE LA ALHAMBRA.— Compañía 1340. De lunes a sábado: 10 a 13 horas, y 16 a 21 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO PEDAGOGICO — Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— De martes a domingo: 10 a 12 horas, y de 17 a 20 horas. En la Quinta Normal.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado: 9 a 12.30 horas y 15 a 18 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

HOY

PINTURA MODERNA CHILENA.— Muestra de 20 artistas chilenos, contemporáneos. Sala de la U. de Chile. Casa Central, altos Librería Universitaria.

PROXIMAMENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Permanecerá cerrado durante el mes de febrero, por reparaciones en el local.

Quedaron designados vocales de mesas receptoras de sufragios

Al efecto se constituyeron ayer, en todo el país, las Juntas Electorales.— Tres de ellas funcionan en el Departamento de Santiago.— Los vocales de mesas deberán constituirse el 18 de febrero

A las 14 horas de ayer se constituyeron, en todo el país, las Juntas Electorales, con el objeto de designar los vocales que atenderán las Mesas Receptoras de Sufragios, durante las elecciones parlamentarias del 5 de marzo próximo, e indicar los locales en que éstas deberán funcionar.

Las nóminas de los vocales se publicarán mañana domingo. Dentro de los tres días siguientes, los que figuren en ellas podrán alegar excusas. Estas serán aceptadas o rechazadas durante una segunda reunión que las Juntas Electorales celebrarán, en todo el país, el jueves 9 de febrero.

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Por mandato especial de la ley, en el Departamento de Santiago funcionan tres Juntas Electorales y todas ellas completaron, ayer mismo, su trabajo.

La del Primer Distrito se constituyó presidida por el Fiscal más antiguo de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Víctor Manuel Rivas del Canto. Como secretario actuó el Conservador de Bienes Raíces suplente, Raúl Vivanco Cabezón. Sus otros miembros son el Defensor más antiguo de la Corte de Santiago, Arturo Guzmán Reyes; el Tesorero Provincial, Mario Lagos Valenzuela, y el Oficial del Registro Civil más antiguo, que excusó su inasistencia.

La Junta Electoral del Segundo Distrito se constituyó bajo la presidencia del Defensor más antiguo, don Adolfo Ossa, y actuando como secretario el Conservador de Bienes Raíces, Alvaro Bianchi Paz. Sus otros miembros son los señores Alfredo Benavides Soler, Mario Muñoz Segura y Gustavo Infante Lecaros.

La Junta del Tercer Distrito fue presidida por el Archivero Judicial más antiguo, don Renato León. Actuó como secretario el Conservador de Bienes Raíces, Teodosio Urrutia, y la integraban los señores Ignacio Domeyko Bulnes, Armando Ampuero y Valentín Barros.

FECHAS DEL PROCESO ELECTORAL

Las fechas que restan del proceso electoral, originado por los comicios del 5 de marzo, son:

9 de febrero.—	2a. reunión de las Juntas Electorales, para considerar las excusas de los vocales de las Mesas Receptoras de Sufragios.
18 de febrero.—	Sorteo de los miembros del nuevo Tribunal Calificador de Elecciones.
18 de febrero.—	Constitución, a las 14 horas en todo el país, de las Mesas Receptoras de Sufragios.
18 de febrero.—	Vencimiento del plazo que la ley otorga a los partidos para que indiquen sus sedes que permanecerán abiertas el día de la elección.
28 de febrero.—	Los Comisarios de las Mesas Receptoras de Sufragios podrán empezar a retirar los útiles electorales, que se encuentran en poder de los Notarios Departamentales.
5 de marzo.—	Elección general de 147 Diputados y 25 Senadores, y extraordinaria de algunos regidores.
7 de marzo.—	Reunión de los Colegios Escrutadores Departamentales.
22 de marzo.—	Constitución de los Tribunales Calificadores Provinciales, que proclamarán a los nuevos regidores electos.
4 de abril.—	Constitución del Tribunal Calificador de Elecciones que proclamará a los nuevos miembros del Congreso Nacional.

UTILES ELECTORALES

El Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, informó ayer que ya ha comenzado el envío de los útiles electorales a los 92 Notarios Departamentales del país.

Los primeros envíos, ya efectuados, se hicieron a las provincias de Coquimbo al norte, y a las provincias comprendidas entre Llanquihue y Magallanes.

HABLA ROSENDE.— En elocuente discurso, el diputado Hugo Rosende agradeció la manifestación que ayer le ofrecieron los Pequeños Chacareros. Al concurrido acto también asistieron delegaciones de comerciantes de la Vega Central y del gremio de autobuseros.

PEQUEÑOS CHACAREROS PROCLAMARON A HUGO ROSENDE Y ALBERTO IBARRA

"Ayudemos al Gobierno favoreciendo con nuestros votos a sus colaboradores", dijo Arturo Calvo Garrido

Pequeños chacareros proclamaron ayer, en una quinta de Quilicura, las candidaturas a diputados de Hugo Rosende Subiabre, por el Primer Distrito de Santiago, y de Alberto Ibarra Poblete, por el Segundo Distrito. Concurrieron, además, delegaciones de comerciantes de la Vega Central y del gremio de autobuseros.

En vibrante improvisación, el presidente de los Pequeños Chacareros, Arturo Calvo Garrido, dijo: "Nos hemos dado un Gobierno sobrio y capaz, y estos candidatos son sus reconocidos colaboradores. Chile —agregó— vivió horas desconcertantes, pero, por fortuna, esa pesadilla ya ha pasado. El pueblo sabe ahora que está bien dirigido por hombres patriotas, honestos, responsables y capaces. Este Gobierno está consiguiendo cambiar nuestra fisonomía económica, sin cambiar nuestra fisonomía política. Tal es la obra del Presidente Alessandri".

Concluyó, diciendo, entre aclamaciones de la concurrencia: "Ayudemos al Gobierno favoreciendo con nuestros votos a sus colaboradores. Así aseguraremos el porvenir de nuestros hijos y la grandeza del país".

Luego, habló el candidato Alberto Ibarra Poblete, quien llamó a votar por la reelección del diputado Hugo Rosende y la presidenta del Comité Femenino de Dávila, señora Zunilda Castro.

Agradeció el homenaje, en elocuente improvisación, el diputado Rosende. "Esta manifestación de hombres curtidos por el trabajo —dijo—, indica que una profunda transformación está viviendo hoy la República".

Los comunistas extorsionan con bonos de $ 100

VALPARAISO.— (Especial). — Se gesta entre los miembros de la Sociedad de Pensionados del Servicio de Seguro Social, un movimiento de protesta en contra de los dirigentes de esta organización mutualista y apolítica, a causa de que ellos están exigiendo a los asociados la compra de bonos para el financiamiento de la campaña electoral de los candidatos a parlamentarios del Partido Comunista. Todos estos pensionados son personas de escasos recursos y necesitan utilizar las franquicias que esa Sociedad les ofrece. Su reclamación consiste en que los aludidos dirigentes les exigen la compra de dichos bonos, como requisito previo al ejercicio de sus derechos estatutarios.

Baltazar Castro injurió a dama

DONIHUE.— (Especial). — En una fecha próxima se ofrecerá una manifestación de desagravio a la Subdelegada y ex Alcaldesa de esta localidad, señorita María Agustina Cuevas Dinamarca, que goza de generales simpatías, a causa de haber sido ofendida de palabra por el candidato a senador del Partido Comunista, Baltazar Castro, en una proclamación reciente. Los vecinos desean manifestar su repudio por esta actitud incalificable.

Campaña electoral de los candidatos a diputados

RADICALES

Jacobo Schaulsohn.— Los dirigentes de su campaña inician, el martes próximo, a las 19 horas, una Reunión Plenaria Programática. Anoche fue proclamado por el Comité Independiente de la Tercera Comuna, y el jueves pasado, por la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, en su sede de San Francisco 298.

Raúl Brañes Farmer.— Fue proclamado en la secretaría general de Balmaceda 32. Ha recibido adhesiones de comités independientes de Villaseca, Linderos, Alto Jahuel, Maipo, Viluco y Valdivia de Paine.

Jorge Bravo de Boos. — Se formó un nuevo comité independiente, cuya secretaría atiende en calle Valdivieso esquina de El Salto, Conchalí. Lo dirigen Luis Hidalgo, Guillermo Reyes, Carlos Pérez, María Valenzuela, Delia Morales, Juan Díaz y Carlos Villarroel.

Voltaire Lois Perales. — A las 13.30 horas de hoy será proclamado por los empleados y obreros de la ETCE. Le ofrecerán un almuerzo en la Hostería Orlando, calle Andes 4249.

Carlos Morales Abarzúa. — Será proclamado hoy, a las 19.30 horas, en Población Juan Antonio Ríos N.o 2. A las 22 horas, concurrirá a un baile organizado por empleados y obreros de Famae, destinado a reunir fondos para la campaña. En la 12a. Asamblea Radical se formó un comité dirigido por Efraín Lucabache, Cesario Muñoz, Oscar Poblete, Germán Romero, Alberto Higuera, José Caro, Sergio Muñoz, Pedro Rojas, Alejandro Rojas y Alejandro Garay.

Hernán Fuentes Fuentes. — Formó un comando médico en el Hospital San Borja. Lo dirigen Roberto Aguirre, Homero Vásquez, Guillermo Velasco y Moisés Levy. Otro comité se formó en el Hospital Psiquiátrico, integrado por Rafael Torres, Teodosio Arenas, Carlos Mariani, Magda Marió, Raúl Aranda, Eduardo Brücher, Carlos Rengifo y Roberto Sarah.

Juan Martínez Camps.— A las 20 horas de hoy, será proclamado, en la Asamblea Radical de la 7a. comuna; a las 22, en Recoleta 291, por la Unión "Galvarino", y a las 23 horas asistirá a un baile organizado por la juventud, en Bascuñán con Manuel de Amat.

Carlos Capriroli Miranda.— Formó un comité en la Población Arturo Prat de Ñuñoa, dirigido por Oscar Cortés, Aída Soto, Sergio Urrutia, Benjamín Gajardo, Manuel Duvequet, David Espiat, Pedro Soto, Luis Petit, María Muñoz y Rosa Gajardo. La secretaría atiende en Pucará 5090.

Carlos Liendo A.— Se formó el comando general de la candidatura, que atenderá en Uruguay 1876. Lo integran Alejandro Labarca, Pedro Zúñiga, Juana Ramírez, José Collio, Luis Correa, Julio Vallejos, Cesarina Maldonado, Elsa Barra, Odilia Pérez, Irma Martínez y Nonato Martínez.

Florencio Galleguillos Vera.— Formó un comando en Renca, dirigido por Pedro Olate, Miguel Luis Hannusch, Oscar Fredes, Víctor Lillo, Carlos Meza, Ismael Laram, Luis Moreira, María Castillo, María Quevedo, Berta Balmaceda, Elcira Salazar, Olga Morales, Fresia Miranda, Antonio Carvajal, Juan Rodríguez, Serafín Lizama, Leopoldo Bustos y Francisco Lizama.

LIBERALES

Luz Valenzuela de Bernales. — Atiende a sus electores, en la Sección Femenina del Partido Liberal, los lunes y miércoles, de 11 a 12.30 horas, y los viernes, de 11 a 12.30 y de 19 a 21 horas.

Gregorio Eguiguren Amunátegui.— Se constituyó el comité directivo de los trabajos electorales en la Cuarta Comuna. Lo forman Francisco Manríquez, Alejandro Arellano, Alcibíades Arellano, Edmundo Rojas, Leontina Cabezas, Inés Arellano, Carlos Chandía, Armando Garrido y Mario Garrido. El comité directivo de la Octava Comuna se reunirá el martes próximo, a las 19.30 horas, en Almirante Latorre 33.

Enrique Oviedo Cavada.— Esta tarde, a las 19.30 horas, se le ofrecerá una manifestación en El Rosedal. Mañana, a las 17 horas, será proclamado en Santa Rosa 13220, La Granja. Fue proclamado en Puente Alto, donde hicieron uso de la palabra Américo Verdejo, Sergio Rojas, Héctor Donaire, Teresa Espina, Luis Parra y el candidato.

Héctor Lehuedé.— Será proclamado mañana, a las 11 horas, en calle Constantino 555, por los vecinos del sector sur de Quinta Normal.

Carlos Ruiz de Gamboa.— Junto con su generalísimo, el regidor Mario Ascui, atiende diariamente, de 12 a 13.30 horas, en el primer piso del Club de Septiembre. El secretario de la Comuna atiende diariamente, de 10.30 a 13.30 horas y de 18.30 a 21.30 horas, en el mismo local.

Manuel Venegas Sánchez.— Un numeroso grupo de simpatizantes de la Quinta Comuna acordó intensificar la propaganda a favor de su candidatura.

Enrique Edwards.— Los comités independientes que apoyaban a Ernesto Jensen Portales, recientemente fallecido, se reunirán hoy, a las 18 horas, en Monjitas 879, segundo piso, para plegarse a su candidatura.

Benedicto Flores Neira. — Visitará hoy las poblaciones El Durazno, La Arlobello, Lautaro, Vicuña Rozas y Simón Bolívar.

CONSERVADORES

Juan de Dios Reyes.— Hoy, a las 9 horas el comité de electricistas le ofrecerá una manifestación en Marcoleta 559. El comando popular cita a todos los jefes sindicales para el lunes próximo, a las 19 horas, en el mismo local. El Comité Soprole lo proclamó en Carmen esquina de Placer. Atiende todos los días, de 17 a 19 horas, en Marcoleta 559, teléfono 393617.

Miguel Lezaeta.— Los "Cultores de la Vida Natural" le ofrecieron una manifestación en el restaurante La Querencia. Será proclamado hoy, a las 20 horas, en casa de don Víctor Luco, en San Miguel, y mañana, a las 12 horas, en la manzana 48 de la Población San Gregorio.

Germán Domínguez Echeníque.— Será proclamado el domingo 12 del presente, a las 21 horas, durante un baile que se efectuará en la Quinta Carroza. Las entradas pueden retirarse en Bandera 75, Of. 214, y en la Feria Municipal número 159.

Juan Valdés Riesco.— Concurrió a la constitución de comités independientes en Zañartu 2689 y Borgoño 2856, de Renca; en Los Geranios 3084 y Altamirano s.n., de Pueblo Hundido. Hoy asistirá a proclamaciones en Renca y en Quinta Normal.

SIDECO NO ADHIERE AL CIERRE DEL COMERCIO

"Si el Presidente de la República se ha apresurado en acoger su petición, enviando al Congreso un proyecto de ley que deroga el artículo 56 de la ley 14.453, el cierre del comercio ha perdido su principal fundamento y debe dejarse, por lo tanto, sin efecto la huelga proyectada para el lunes", dice el directorio de SIDECO (Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales), en respuesta a la Federación del Comercio Detallista de Chile, quien solicitaba la adhesión de esa organización para dicho paro.

En comunicación enviada ayer a Luis Gallardo Gallardo, presidente de los detallistas, SIDECO dice que el Presidente de la República no sólo envió dicho proyecto de ley para la derogación del artículo 56, sino que también incluyó en esa oportunidad el artículo 19 de la ley 14.171. Por eso —dicen Horacio González y Gustavo Adolfo Holley, que firman la comunicación de SIDECO como presidente y gerente— dicho paro "significaría crear artificialmente un clima de lucha en contra de un Gobierno que ha dado a ustedes, a nosotros y a todo el comercio del país, las más evidentes y reiteradas manifestaciones de buena voluntad para dar solución a los problemas que nos preocupan".

"Creemos sinceramente —agrega SIDECO— que hoy, más que nunca, el Supremo Gobierno da sólidas garantías para acoger las peticiones del comercio detallista que tengan un fundamento serio y justo. En consecuencia, estimamos que en un ambiente de sana colaboración y armonía es preferible exponer nuestros problemas y buscar las soluciones compatibles entre nuestros intereses y los del país, tan convulsionado por los sismos y por la trágica desorganización económica que legaron Administraciones anteriores."

Finalmente, los dueños de establecimientos comerciales lamentan "no adherirse a los actos de protesta organizados para el lunes 6 del presente", por las razones señaladas.

J. IWAZAWA.— En viaje directo desde Tokio vía Canadian Pacific, arribó ayer a Santiago el Director Gerente de Sumitomo Metal Mining Co., Japón.

ALMEYDA, MONOPOLIO SOCIALISTA

En una audición radial fue entrevistado ayer el periodista y candidato socialista a diputado por el Primer Distrito de Santiago, Juan Emilio Pacull. Se le preguntó a qué se debía la ausencia de dirigentes del Comité Central, en las proclamaciones de su postulación.

El señor Pacull respondió que, aunque la pregunta era "bastante indiscreta", él atribuiría esa ausencia al especial interés de su partido por la elección del candidato Clodomiro Almeyda. Por esta causa —concluyó diciendo— "Almeyda monopoliza al socialismo"...

LLEGO DELEGACION JURIDICA JAPONESA

Un ex Ministro de Estado y tres destacados catedráticos forman la misión japonesa de Estudios Constitucionales que llegó ayer en la tarde a Los Cerrillos, en una visita por siete días a nuestro país. La delegación recorre varias capitales sudamericanas en misión de acercamiento y de estudios. Integran la comitiva el diputado y ex Ministro Yasushiro Nakasone, y los catedráticos Sadaji Yabe, Koji Ushioda y Kunitoshi Ohnishi. En Los Cerrillos fueron recibidos por el Encargado de Negocios del Japón en nuestro país, Ryuichi Ando, y personal de esa misión, así como también parlamentarios y funcionarios chilenos.

La delegación visitará Valparaíso y Viña del Mar, y el lunes se entrevistará con los Ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Justicia, los presidentes de ambas ramas del Parlamento, el presidente de la Corte Suprema de Justicia y el Director del Registro Electoral. Posteriormente, sostendrán un foro con profesores de Derecho Constitucional de ambas universidades santiaguinas.

Raúl Rettig reinicia jiras a provincias el domingo 12

Proclamará a los candidatos radicales en Viña del Mar, Valdivia, Chillán, Concepción y Linares

Raúl Rettig, presidente del Partido Radical, fijó el programa de sus próximas jiras a provincias, para proclamar a los candidatos a parlamentarios de esta colectividad política.

El domingo 12, viajará a Viña del Mar; el 19, a Valdivia; el 25, a Chillán; el 26, a Concepción, y el 27, a Linares.

El jueves 2 de marzo, Rettig hablará al país a través de una cadena nacional de emisoras, poniendo término a la campaña electoral de los candidatos radicales.

El vocal Carlos Martínez Sotomayor, en representación del CEN, asistirá el domingo 26 a la proclamación del senador Luis Bossay Leiva, en el Teatro Victoria, de Valparaíso.

El senador Angel Faivovich, generalísimo de la campaña en Santiago, también hablará al país, por una cadena radial, el miércoles 22 del presente.

Abierto poder comprador de minerales en Coquimbo

en la cual la ENAMI ha invertido 220 mil escudos y 110 mil dólares, lo que ha aumentado su capacidad de beneficio de minerales a 6 mil toneladas mensuales. También, en esta oportunidad, se inaugurará una Población de 69 viviendas, construidas para los empleados y obreros de la Fundición de Paipote.

El Consejo de la Empresa Nacional de Minería acordó abrir el poder de compra en la provincia de Coquimbo, de acuerdo a instrucciones del Presidente de la República. Esta medida permitirá expandir las fuentes de trabajo de la minería regional, con lo cual se paliará los efectos de la sequía.

Se acordó por otra parte que el 24 de febrero sesione este Consejo en la ciudad de Copiapó, para conocer diversos problemas zonales. Se aprovechará el viaje para inaugurar las nuevas instalaciones de la Planta "Pedro Aguirre Cerda".

FIJAN PRECIO DE LA HARINA PARA LAS PROVINCIAS

La Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía fijó los precios máximos al quintal de 46 kilogramos de harina de trigo para panificación en diferentes localidades del país.

Los principales precios son los siguientes: en Rancagua, E° 5,39 el quintal; en Curicó, E° 5,32; en Talca, E° 5,24; en Chillán, E° 5,11; en Concepción, E° 5,17; en Temuco, 4,94 escudos; en Valdivia, E° 4,92, y en Puerto Montt, E° 4,90.

El precio del quintal en las provincias de Valparaíso, Aconcagua, Coquimbo, Atacama, Antofagasta y Tarapacá será el de origen, más los gastos normales efectivos de flete marítimo y terrestre, de carga y descarga y seguros, si los hay.

ELECCIONES EN EL COLEGIO DE CONSTRUCTORES

Gerónimo Sáa, actual Alcalde de Ñuñoa, sigue encabezando los escrutinios parciales en la elección de la nueva directiva del Colegio de Constructores Civiles de Chile. Hasta el momento, se han escrutado los resultados obtenidos en los Consejos de Santiago, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Aconcagua, Talca, Linares, Concepción, Cautín y Malleco, faltando aún ocho resultados regionales.

El total de los votos obtenidos por los candidatos hasta el momento es el siguiente: Gerónimo Saa, 392 votos; Federic Alonso, 278; Juan Pinto, 277; Enrique Garrido, 276; Héctor Givovich, 241; René Grossling, 217; Armando Díaz, 148; Víctor Hoffmann, 113; José Huaquín, 113; Máximo Corral, 102; Víctor Villanueva, 102; Carlos Hidalgo 101 y Luis Minchel, 101.

Una vez conocido el resultado de todos los Consejos del país, se procederá, en marzo próximo, a proclamar consejeros a los cinco candidatos que hayan obtenido las más altas mayorías.

RELOJ LONGINES EXTRAVIADO

Reloj "Longines" de oro, con pulsera de oro, extraviado el miércoles 1° del presente, alrededor de las 18 horas, en líebre recorrido Bilbao, a la persona que lo devuelva se le gratificará, por tratarse de un objeto muy apreciado.
LYON 1912 — Fono 40156.

Notable impulso se dio a obras de pavimentación de 1959-1960

Se invirtieron E° 13.692.676,6 en todo el país

Un gigantesco plan de obras de pavimentación realizó la Dirección de Pavimentación Urbana, a través del Ministerio de Obras Públicas, en todo el país, durante el bienio 1959-60, con un costo total de E° 10.678.900. Se pavimentaron 1.156.500 metros cuadrados de calzadas y 514.900 metros cuadrados de aceras.

La inversión total de ese organismo se elevó en los años mencionados a E° 13.692.676,6, porque además de las nuevas superficies pavimentadas se destinó para faenas de conservación de pavimentos, en igual lapso, la cantidad de E° 3.013.776,6.

En estas cifras no está incluida la labor realizada por la Dirección de Pavimentación de Santiago, dependiente de la Ilustre Municipalidad.

El siguiente detalle por provincias revela la magnitud de las obras efectuadas:

Provincias	Calzadas m2.	Aceras m2.	Inversión E°
Tarapacá	62.800	14.300	421.000
Antofagasta	38.200	54.200	385.800
Atacama	27.100	11.300	309.100
Coquimbo	18.200	16.900	266.200
Aconcagua	29.400	24.200	238.700
Valparaíso	157.300	60.800	1.384.200
Santiago	406.700	164.900	8.723.100
O'Higgins	34.500	25.200	331.500
Colchagua	16.000	5.500	166.300
Curicó	12.100	8.500	111.200
Talca	27.800	18.400	214.000
Maule	14.100	2.300	109.700
Linares	12.400	13.500	143.200
Ñuble	26.400	15.000	286.600
Concepción	128.600	11.000	1.044.300
Arauco	7.600	800	87.100
Bío-Bío	18.600	4.200	198.400
Malleco	8.600	7.700	128.700
Cautín	40.800	18.200	348.700
Valdivia	24.900	3.900	215.300
Osorno	13.800	11.700	165.400
Llanquihue	18.900	6.300	222.700
Chiloé	600	—	20.900
Aisén	—	6.900	50.500
Magallanes	11.100	9.200	106.300
	1.156.500	514.900	10.678.900
Inversión			10.678.900,-
Conservación			3.013.776,6
Total inversión 1959-60			E° 13.692.676,6

MANIFESTACION POPULAR A

ENRIQUE OVIEDO CAVADA

Alcalde de Providencia y candidato a diputado por el Tercer Distrito

LAS ADHESIONES SE RECIBEN EN: Bandera 140-K, piso 3. Fono 86469. — Av. Manuel Montt 58. Fono 41715

HOY SABADO 4 — 19.30 HORAS

QUINTA EL ROSEDAL

A LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Se extiende el plazo hasta el 30 de abril próximo para acogerse a los beneficios que se indican:

Los comerciantes ambulantes, los de ferias libres y los dueños de pequeños negocios o industrias que se sientan afectados por la presunción de ventas de hasta seis sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago (E° 4.764,96), podrán presentar una solicitud hasta el 30 de abril del presente año, a fin de eximirse de la obligación de emitir boletas por sus ventas y de que el Servicio de Impuestos Internos les tase sus ventas efectivas, cuando éstas hayan sido inferiores a la cantidad expresada.

En la resolución que el Servicio de Impuestos Internos dicte tasando las ventas efectivas, podrá también, liberar a estos comerciantes de la obligación de llevar contabilidad completa, si se trata de personas naturales afectas a la 3a. Categoría de la Ley de la Renta, (Industria y Comercio), que justifiquen que los capitales destinados a su negocio o actividades no excedan de dos sueldos vitales anuales (E° 1.588,3) y cuyas rentas anuales no sobrepasen de un sueldo vital anual (E° 794,16).

Las solicitudes respectivas, cuyos formularios ya se encuentran impresos, deben retirarse y presentarse en las oficinas de Impuestos Internos que correspondan al domicilio del contribuyente.

EL PAGO DE LAS DIFERENCIAS DE IMPUESTO QUE RESULTEN SE HARA EN EL MES DE JULIO PROXIMO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO SUPREMO N.o 18.082, PUBLICADO EN EL "DIARIO OFICIAL" DE 1.o DEL MES EN CURSO

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Ayuda a refugiados cubanos dará EE. UU.

WASHINGTON, 3 (UPI).— El Presidente John F. Kennedy, aprobó esta tarde un plan de ayuda para refugiados políticos cubanos que se han asilado en Estados Unidos que se calcula habrá de costar unos cuatro millones de dólares durante los próximos cinco meses.

Kennedy detalló un plan de nueve puntos para ayudar a los asilados cubanos en declaraciones publicadas después de hablar con el Secretario de Salud, Educación y Bienestar Social, Abraham A. Ribicoff, que hizo viaje especial a La Florida, donde permaneció cuatro días estudiando el problema de los asilados, cumpliendo instrucciones del propio Kennedy.

Ribicoff leyó las declaraciones de Kennedy a los reporteros de la prensa después de informar al Presidente que el número de asilados cubanos en Estados Unidos es de unos 66.000 y que de éstos unos 32.000 se encuentran en la región de Miami.

Gentes

Enfermo Azorín

MADRID, 3 (UPI).— El escritor Azorín se encuentra bastante delicado de salud. Hace quince días guarda cama aquejado de una gripe con intermitencias febriles. Su médico de cabecera, doctor Manuel Izquierdo, ha prohibido las visitas. Dada su edad avanzada de ochenta y cuatro años, el paciente preocupa al médico que, sin diagnosticar su estado de gravedad, obliga a una constante vigilancia por temor a complicaciones.

Cohete espacial lanzará Francia

PARIS, 3 (UPI).— En círculos informados se dijo hoy que Francia lanzará al espacio a fines de este mes un cohete "Veronique" que llevará como pasajero una rata llamada "Héctor". El lanzamiento se efectuará desde la región occidental del desierto del Sahara.

NUEVO SATELITE LANZARA EE. UU.

WASHINGTON 3 (UPI).— La Dirección Nacional de Aeronáutica y el Espacio (DNAE) tiene el propósito de poner en órbita la semana próxima una estación radioemisora de 33,5 kilos, tratando de despejar algunas incógnitas de la ionósfera que afectan a las comunicaciones y a los pronósticos meteorológicos.

La DNAE dijo que el funcionamiento de una costosa estación observadora de la dirección en Lima, la capital del Perú, es uno de los misterios que aquejan a sus operaciones, pues "durante gran parte de la noche esta estación no puede obtener informes exactos, y no hay explicación de este fenómeno".

La ionósfera, que empieza a los 80 kilómetros de altitud y continúa en ascenso indefinido, es la zona electrificada de la atmósfera que refleja la clase de señales de radio usadas en la comunicación a larga distancia. Muchos hombres de ciencia creen también que la ionósfera desempeña un papel decisivo en el complejo mecanismo que sirve al Sol para determinar el tiempo que reina en la Tierra.

La DNAE lanzará el satélite en el Cabo Cañaveral con un cohete Juno II, de 60 toneladas y tres fases, para ponerlo en una órbita elíptica que diste de la Tierra desde 390 hasta 2.575 kilómetros.

EE. UU. Y LA URSS BUSCAN UN ARREGLO A CRISIS CONGOLEÑA

LEOPOLDVILLE, 3 (UPI). — Unos 1.500 soldados congoleños tendieron una emboscada y atacaron hoy a unos 200 nigerianos de las Naciones Unidas, en Kindu, de la provincia de Kivu.

Un vocero de las NN. UU. aquí dijo que resultó muerto un nigeriano y cuatro heridos en la encarnizada lucha. No hay noticias sobre bajas congoleñas.

Un choque ocurrido ayer, en el cual los nigerianos mataron a seis soldados congoleños, sin sufrir ellos ninguna baja, ocasionó la acción de hoy. El incidente de ayer fue causado por un congoleño que disparó sobre los nigerianos.

LEOPOLDVILLE, 3 (UPI). El "Presidente" de la provincia de Katanga, Moise Tshombe, ha iniciado una "ofensiva" en dos frentes contra los partidarios del depuesto Primer Ministro, Patrice Lumumba.

En Elisabethville, el Ministerio del Interior anunció que 69 personas han sido detenidas, acusadas de desarrollar actividades subversivas y distribuir propaganda adversa al Gobierno de Katanga, mientras que otras informaciones provenientes del Noroeste de la provincia, dicen que las fuerzas de Tshombe libran una cruenta batalla contra miembros de la tribu Baluba, que en buena proporción son partidarios de Lumumba.

LEOPOLDVILLE, Congo, 3 (UPI).— El general Joseph Mobutu, Jefe del Estado Mayor del Ejército congoleño, advirtió hoy que cualquier tentativa por desarmar a sus tropas podría llevar a una guerra.

En Stanleyville, capital de la provincia Oriental, los partidarios de Lumumba continúan arrestando arbitrariamente a los residentes blancos y exigiendo rescate por algunos de ellos.

Los refugiados que han logrado salir de la provincia, después de la decisión de Antoine Gizenga, de permitir la evacuación de mujeres y niños, afirmaron que sólo un pequeño grupo de los soldados que responden a ese edicto permanece disciplinado.

Los despachos provenientes de Katanga, entretanto, dicen que la lucha entre la gendarmería provincial y los balubas se libra en la zona de Luena, 320 kilmetros al Noroeste de Elisabethville, y que "muchos" balubas han perdido la vida.

NACIONES UNIDAS, 3 (UPI).— Se multiplican los indicios de que los Estados Unidos y la Unión Soviética tratarán de convenir fuera de las Naciones Unidas en un programa para estabilizar el Congo.

Tal programa, al decir de diplomáticos bien informados, incluiría el reconocimiento del Primer Ministro congoleño depuesto, Patrice Lumumba, actualmente prisionero del general Joseph Mobutu, o de algunos de sus partidarios, como parte de un Gobierno Central reorganizado en Leopoldville.

MACMILLAN VENDRA A SUDAMERICA

LONDRES, 3.— (UPI).— Fuentes autorizadas manifestaron que ha surgido la posibilidad de que el Primer Ministro británico, Harold Macmillan, haga este año una visita a América del Sur.

Esas fuentes agregaron que el programa de Macmillan para 1961 comprende ya una visita a Washington en la primavera y otra al Lejano Oriente en el otoño.

Se explicó que existe la posibilidad de que Macmillan viaje a la América del Sur en julio, durante el receso del Parlamento, aunque ello es poco probable, ya que prolongaría mucho su ausencia del país.

Las fuentes manifestaron que la fecha más probable de la visita a Sudamérica será a principios de 1962.

Macmillan tiene una invitación pendiente para visitar Argentina.

Situación financiera de Brasil aborda J. Quadros

RIO DE JANEIRO, 3, (UPI). (Por H. Denny Davis). — En las primeras setenta y dos horas de Gobierno, el Presidente Janio Quadros dio a entender bien claramente que las cuestiones que tendrán mayor prioridad en los planes de su Gobierno, serán el pago de la deuda externa y las reformas administrativas.

"Debemos pagar casi dos mil millones de dólares en empréstitos extranjeros durante mi Mandato de cinco años —declaró Quadros—. Todo ese dinero que fue gastado con tanta propaganda, debe ser reunido ahora pacientemente por nosotros, dólar por dólar, cruceiro por cruceiro".

Quadros dio comienzo inmediatamente a una investigación del Instituto de Previsión Social, tan a menudo criticado como instrumento de política. La investigación no podrá ser olvidada y archivada en este caso, porque los encargados de ella tendrán que presentar su informe en el plazo de 45 días.

La medida siguiente de Quadros fue ordenar al Instituto de Seguridad Social que deposite todos sus fondos en el Banco Central de Brasil, dentro de quince días. En el pasado, esos depósitos se hacían en instituciones bancarias particulares designadas por políticos.

La acción de Quadros afectaría a la autoridad del Vicepresidente, Joao Goulart, reelegido en el mes de octubre pasado, es el último funcionario que queda en el poder, de la maquinaria política del difunto Getulio Vargas.

BRASILIA, 3. (UPI). — El Presidente, Janio Quadros, envió la siguiente nota al Ministro de Relaciones Exteriores, Alfonso Arinos:

"Pido a Vuestra Excelencia que inicie las gestiones que juzgue convenientes para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales regulares, con el grado de Legación, entre Brasil y Hungría, Bulgaria y Rumania.

"Verificará si los tres Estados bálticos, hace mucho desaparecidos —Letonia, Lituania y Estonia—, tienen representación diplomática acreditada en el Brasil. En caso afirmativo, cesar relaciones.

"Recabará usted también informes sobre la representación de Brasil en Formosa, personal respectivo y valor del intercambio comercial de 1960 entre Brasil y aquella Isla".

En Brasilia figuran como acreditados los Ministros de Lituania y Letonia. Ambos se hacendados cafeteros que tienen la esperanza de continuar con la representación de sus países hasta el fin de sus días, como lo hizo el fallecido ministro de Estonia en Brasil.

La Información que UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Andrés, Eustaquio y Gilberto.

MAÑANA: Isidoro y Agueda.

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario Santiago-San Rosendo. Diario Sale de Estación Alameda, a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario. Santiago-Pichilemu. Diario Sale de Estación Alameda, a las 9.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción: lunes, miércoles y viernes Sale de Estación Alameda, a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario Santiago-Talca. Diario Sale de Estación Alameda, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Diario Sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho, a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingo y festivos, sale a las 22 horas. Ordinario, salen de Estación Mapocho diariamente, a las 8.30, 16 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO.— Expresos diarios, salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso, a las 20 horas. Ordinario, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las siguientes empresas funerarias: Forlivesi, Hogar de Cristo, Buenos Aires, Humanitaria, Nacional, Popular, San Francisco, San Vicente, Valparaíso, Lourdes y Azócar.

Los funerales de las personas que se señalan a continuación se efectuarán hoy, a las horas y en los cementerios que se indican:

JUAN LACASSIE HOLMER, Galicia 695, el Golf; 10 horas, Cementerio General.

LUIS GANA GANA, Iglesia de los Reverendos Padres Franceses; 16 horas, Cementerio General.

EMA LEONTINA BAEZA DE STEFANO, Ana María Carrera 3152; 11 horas, Cementerio General.

RAMON CEA HERRERA, Capilla del Cementerio General, 15 horas.

YOLANDA VALLE JARA, Capilla del Cementerio General, 14 horas.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EMA BAEZA F. DE DE STEFANO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 11 horas, desde su casa-habitación, calle Ana María Carrera N.o 3152, Las Condes.

Familia De Stefano Darrigrande.

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

EMA BAEZA F. DE DE STEFANO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 11 horas, desde su casa-habitación, calle Ana María Carrera N.o 3152, Las Condes.

Juan de Stefano Stange e hijos.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EMA BAEZA F. DE DE STEFANO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 11 horas, desde su casa-habitación, calle Ana María Carrera N.o 3152, Las Condes.

Familia Bergen De Stefano.

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable hijito, hermanito y sobrinito

PATRICIO DIAZ PAREDERO

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 4, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su residencia, calle Valdés N.o 669, a las 17 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable hijito, hermanito, nietecito y sobrinito

EDUARDITO ARAVENA SOTO

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 4, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Casma N.o 588 (altura de Salesianos por Santa Rosa), a las 15 horas.

La familia.

Ha fallecido el señor

ABRAHAM ROJAS ALVAREZ

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente, en el Cementerio General.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

JUAN LACASSIE HOLMER

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, Galicia N.o 695 (El Golf), después de una misa que se oficiará, a las 9.30 horas, en la misma residencia.

La familia.

CARABINEROS

Santiago Moneda-Radio Patrullas Central: Plaza Bulnes 1196 62261
Prefectura General de Morandé 80151
Prefectura Santiago Norte. Dávila B 898 .. 374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 64152
Prefectura Santiago Sur. Chiloé 1474 51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 65102
Prefectura del Tránsito Merced 142 32012
Prefectura Rural de Santiago. Victoria Subercaseaux 143 30101

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 83241

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)

Comandancia en Santo Domingo 978 61171

(Cuerpo de Ñuñoa)

Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052

(Cuerpo de San Miguel)

Comandancia en Teresa Vial 1318 53358

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE

RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas, el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: diariamente menos el domingo, sale a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3, uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA STGO-PUNTA ARENAS

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202, directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale, a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las Montt con escala en Concepción, 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central San Francisco 85 69191
(Llamados de urgencia, 4 líneas) .. ..
Posta N.o 2, Maule 875 50061
(Llamados de urgencia 3 líneas) .. ..
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91012
Posta N.o 4, Villaseca 25 43360
Posta N.o 5, Avenida Manuel Montt 309 45679
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234 .. 52631
De San Miguel Gran Avenida 2304 51454
De La Cisterna Esperanto 6115 (La Cist.) 82

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 28 de enero al 4 de febrero de 1961.

IBERIA, Estado 190; BITRAN, San Pablo 1505; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; MARAMBIO, J. Joaquín Pérez 4587; LA UNION Avenida B. O'Higgins 3998; VALDIVIA, Catedral 1990; ALAMEDA, Avenida B. O'Higgins 2709; LA SANITARIA, Bascuñán 698; ROJAS, Avenida Bernardo O'Higgins 1416; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARMENIA, San Diego 1796; ASTURIAS, Gran Avenida 4364; ANGLO HUNGARA, Enrique Matta 1551; LO OVALLE, Fonzalida Urrejola 472; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; RENCORET, Avenida Matta 350; MAULE, Pedro León Ugalde 1599; BLANCO, Andres Bello 498; CENTENARIO, Recoleta 2298; PACIFICO, Independencia 748; MARINA, Vivaceta 2082; DE URGENCIA, (Turno permanente), San Francisco 75; MODERNA, Los Conquistadores 2242; CRUZ DEL SUR, Avenida Apoquindo 4517; PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 925; GELROSE, Malaquías Concha 195; ERCILLA, Irarrázaval 2135; FERRADA, Avda. Holanda 3342; CONCORDIA, Sebastián El Cano, 1779.

FARMACIA DE TURNO
Permanente
hasta la UNA de
la madrugada
Andrade

Precios al cierre de la Bolsa de Valparaíso

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE CORREDORES, A LAS 13 HORAS.

Oro, Eº 23,70 v
BONOS FISCALES
Deuda, 84 n
Garantía, 84 n
BONOS HIPOTECARIOS
Bco. Esti., 10-6, 75 n
Caja 6 3/4, 55 n
Chile 6-1, 50 n St.
Chile 10-6, 75 n
Valpso. 6-1, 46 n
Valpso. 10-6, 75 1/2 n
Valpso. Dls. 7-3, 90 n
BANCOS
Central, 3.982 n
Chile, 353 c
Concepción, 21 1/2 n
Continent., 7 1/4 n
Crédito, 30 n
Edwards, 45 t
Español, 157 n
Hip. Chile, 110 n St.
Hip. Valpso, 19 3/4 n
Israelita, 180 n
Italiano, 22 3/4 n
Nac. Trab., 8 1/8 n
Osorno, 130 v
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 32 v
Talca, 25 n S.
MINERAS
Andacollo, 4 1/2 n
Aucanquil., 9 3/4 n
Cachiyuyo, 20 n
Cerro Gde., 77 n
Disputada, 22 n
D. Punitaqui, 10 n
Espino, 1 n
Huanchaca, 125 n
Manganeso, 210 n
Merceditas, 1 5/8 n
Monserrat, 7 n
Ocuri, 40 n
Oploca, 44 n
Oruro, 69 n
Patiño, 157 n
P. de Lobos, 3 7/8 c
Tamaya, 17 c
Torcopilla, 40 n
Totoral, 20 n
CARBONIFERAS
Lota, 6 v
Schwager, 23 1/2 t
METALURGICAS
Ast. Habes, 7 c
Cap "C", 41 1/2 n
Cap "D", 60 n
Cic, 8 1/4 t
Cobre Cerr., 31 n
Electro. Met., 30 1/2 n
Envases, 1 n
Fensa, 1 3/4 n
Indac, 8 5/8 n
Indesa, 1 1/8 n
Madeco, 19 1/4 c
Mademsa, 9 1/4 v
Mecánica, 6 1/2 n
Socometal, 7 n
NAVIERAS
Arauco, 7 1/2 v
Coronel, 17 t
Intercoeánica, 50 c
Muelles, 3 n
Vapores, 73 c
INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencia G., 6 1/2 n
Arrocera, 11 c
Blima, 8 1/4 n
Blundell, 15 n
Cachantún, 6 1/2 n
Carozzi, 14 v
Cem. Melón, 110 t
Cer. Unidas, 71 v
Cicoma, 7 7/8 n
Cintolesi, 5 3/4 n
Cinzano, 8 3/8 n
Cimsa, 11 n
Cocosa, 12 n
Codina, 138 n
Cola, 23 v
Colorantes, 7 1/4 n
Copec, 37 7/8 c
Covaipo, 12 n
Chilectra, 148 1/2 n
Chiprodal, 3 1/4 n
Cristales, 8 1/4 n
Elect. Ind., 14 1/2 t
Electromat, 24 1/4 n
Emb. Andina, 60 n
Est. Química, 8 n
Est. Nobis, 14 1/2 n
Fanac, 15 5/8 n
F. Química, 3 3/4 c
Fertillsant., 16 3/4 n
F. U. S. Vic., 3 7/8 n
Fósforos, 18 1/2 n
Fox S.A.C., 5 3/4 n
Gas Antof., 9 n
Gas Concep., 70 n
Gas Stgo., 16 1/4 n
Gas Valpso., 14 n
Giraudo, 1 n
Guevara, 2 1/4 n
Hucke, 27 1/4 c
Imecosa, 10 3/4 n
I. Universo, 14 1/2 n
Industrial, 7 3/4 t
I. Bellavista, 13 n
Ind. L. Andes, 32 n
Ind. Varias, 5 1/2 v
Ingoni, 1 n
Inesa, 69 v
Interamericana, 3 c
Invers. Ch. C., 135 n
La Rural, 13 1/2 n
Lefersa, 8 1/2 n
Loza de P., 4 n
Lucchetti, 5 c
Mc-Kay, 22 n S.
Mol. Globo, 8 n
Mol. Estrella, 16 n
Mol. Koster, 12 n
M. S. Cristób., 4 1/2 n
Oxigeno, 27 n
Ovolín, 12 n
Papeles y C., 71 c
Perlina, 7 3/4 c
Pizarreño, 67 n
Polpaico, 104 c
Quimifarm., 30 c
Ref. Viña, 62 c
Refractarios, 3 c
Renta Urb., 21 n
Renta U. Esp., 11 n
Saavedra B., 18 n
Sanitas, 8 n
Socompa, 24 1/2 n
Sogeco, 3 1/2 n
Sonavela, 3 1/4 n S.
Sporting, 51.000 c
Tabacos, 23 1/2 v
Tattersall, 16 1/4 n
Teléfonos, 11 7/8 n
Telégrafo, 12 n
Tres Montes, 32 1/2 n
Vidrios, 22 1/2 v
Volcán, 8 1/2 n
Zig-Zag, 5 5/8 n
TEXTILES
Bellavista, 4 5/8 t
Caupolicán, 3 1/4 n
Chatex, 1 7/8 n
Chiteco, 4 1/2 n
Concepción, 2 3/4 c
Fiap, 5 1/8 n
Lino L. U., 60 n
Rayonhil, 5 1/2 n
Sacos, s/c
Sedamar, 3 n
Sedyán, 1 3/4 n
Sumar, 23 n
Tej. Salto, 3 n
Tex. Progreso, 2 n
Tex. Viña, 3 v
Tomé, 13 1/2 n
Vester, 21 n
Yarur, 63 1/2 v
GRICOLAS Y GANADERAS
Agr. Chilena, 25 n
Agr. La Peña, 300 n
Aisén, 950 n
Caramanchel, 3 n
Chempag. V., s/c
Cisnes, 120 n
Colcura, 14 1/2 n
Copihue, 5 1/2 n
Frutera, 60 n
Fuego, 58 1/2 v
Gente Gde., 101 n
Lag. Blanco, 150 n
Ñuble y R., 68 n
SALITRERAS
Anglo L., 40 c
Iquique, 4 3/4 c
Iquique Port., 4 3/4 c
SEGUROS
Central, 11 c
Ch. C. Gis., 24 v
Marítima, 23 c
TRANSACCIONES
82.576 acciones.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican, y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al 1º de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. Nº 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, del 14 de abril de 1932.)

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 18.— 671, Saturnino Ramírez R..; 680, Jorge Karzulovic K.; 684, Elvira González S.; 740, Avelino Oliva M.

PABELLON 22.— 581, Benito Martínez; 593, Rosario Chávez Ch.; 718, Ricardo Marín; 735, Jorge Soza M.; 738, José Bascuñán A.

PABELLON 24.— 125, Ramón Sepúlveda; 481, Elena Vergara A.; 580, Luzmira Quinteros C.; 616, Segundo González R.; 628, Gabriel Ibáñez P.; 630, Antonia Cortés M.; 633, María González U.; 641, Diego González G.; 652, María Maldonado Vidal.

PABELLON 25.— 169, Carlos Martínez C.; 215, María Yáñez L.; 219, Margarita Pérez G.; 243, Arzobindo Bascur A.; 275, Netie Sheets Naron.

GALERIAS 2 y 4.— 975, Ignacio Moller T.; 3687, Miguel Fuentealba A.

GALERIA 10.— 761, Victoria Carvajal D.

Nva. Secc. Ote. Ladrillo.— 2210, Zacarías Valladares D.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 24.— 6, Francisco Pereira; 8, Margarita Silva A.; 24, N. N. Flores Cárcamo; 72, Juan Maulén C.; 67, María Jiménez G.; 82, Benjamín Figueroa; 95, Elisa del C. de la Fuente; 119, Fidela Espinoza P.; 123, Aurora Valencia; 135, José Arriagada; 143, Juan Jeria G.; 155, Natividad Elgueta J.; 164, Ramón Moreno S.; 165, Mario Vilches; 172, Ximena Baeza; 176, N. N. Hageman W.; 177, N. N. Lastenia Pacheco; 180, Carlos Salazar B.; 188, Juan Tapia G.; 202, José García; 206, Patricio Ibarra V.; 207, Patricio Araya Q.; 213, Ignacio Diaz Q.; 220, Ana Silva Q.; 234, Matilde Valdebenito P.; 237, Marcos Meza M.

N O T A.— En conformidad al Decreto ley número 421, del 14 — IV — 1932, esta publicación se hace DURANTE DIEZ DIAS DE CADA MES (1º al 10, inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de FEBRERO de 1961.

EL DIRECTOR

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES BENEFICENCIA PUBLICA
Organismo asistencial dependiente del Servicio Nacional de Salud
ECONOMICE DINERO
CONSULTE PRECIOS EN:
San Antonio 456 Fono 32361
Mapocho 4198 " 91707
Portugal 931 " 35123
Diez de Julio 938 " 67253
Irarrazabal 1790 " 494086
Prof. Zañartu 803 " 371802

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.
OPERACIONES DEL 3 DE FEBRERO DE 1961 — DE 10.30 A 11.45 HORAS.

4.760 Deuda Interna 7-1, 84
3.314 Bco. de Est., 6 3/4, 56
27.270 Bco. del Est. 10-6, 75
5.000 Bco. del Est. 10-6, 75 Od.
12.310 Bco. del Est. 10-6, 75
4.000 Hipot. Ch. 10-6, 75 Od.
7.283 Bco. Concepción, 20
309 Bco. Crédito, 30
49 Bco. Chile, 353
8 Bco. Chile, 352
200 Bco. Chile, 353
144 Bco. Chile, 352
1.000 Bco. Hipotecario, 110
92 Bco. Osorno, 130
77 Bco. Sud Americ., 31 1/2
1.000 Aucanquilcha, 9 1/2
500 Tamaya, 17
2.000 Tamaya, 17 1/4
100 Tamaya, 17
5.035 T. del Fuego, 58 1/2
100 T. del Fuego Od., 58 1/2
134 T. del Fuego, 58 1/2
400 Viña C. y Toro, 21 1/2
400 Laubaro "A", 390
1.700 Yarur, 62
3.400 C. Melón, 110
1.000 Cervecerías, 70
1.000 Cervecerías, 70 Od.
1.500 Cervecerías, 70
600 Cervecerías, 70 Od.
4.000 Cervecerías, 70
3.000 Cía. Indus., 7 1/4
6.400 Copec, 38
500 Copec, 38 Od.
5.000 Copec, 38
100 Copec, 8 Od.
2.500 Copec, 8
3.745 Elect. Indus., 14 1/4
500 Elect. Indus., 14 1/2
1.700 Fósforos, 18
1.700 Fósforos, 18 Od.
14.300 Gas de Stgo., 16 3/4
221 Gas de Stgo., 16 1/2
725 Gleisner, 30 Od.
100 Hucke, 27
1 Hipódromo Chile, 30.000
3.500 Interamericana, 3
2.107 Loza de Penco, 3 5/8
500 Mac Kay, 22
12.500 Nav. Arauco, 7 1/4
500 Pap. y Cartones, 71
3.500 Pap. y Cartones, 71 1/2
300 Pap. y Cart. Od., 71 1/2
4.600 Pap. y Cartones, 71
1.500 Perlina, 7 3/4
400 Ref. Viña, 62
1.761 Renta Urbana, 21 1/2
1.000 Tabacos, 24
3.900 Tattersall, 16
2.650 Vapores, 73 1/2
2.000 Vidrios Planos, 22 1/2
1.400 Volcán, 8 1/2
2.095 Zig-Zag, 5 1/2
5.809 Cic, 8 1/4
4.200 Elect. Metal., 32
10.200 Madeco, 19 1/2
600 Mademsa, 9 1/4
10.000 Mademsa, 9
1.500 Mademsa, 9 Od.
20.000 Mademsa, 9

OPERACIONES DEL 3 DE FEBRERO DE 1961 DE 12 A 13 HORAS.

630 Bco. Chile, 352
800 Bco. Edwards, 45
340 Bco. Español, 158
500 Bco. Sud Americano, 32
270 Bco. Sud Amer., 31 1/2
100 Bco. Sud Americ., 32
10.000 Bco. Talca, 25
2.000 Tamaya, 17
400 Tamaya, 17 1/4
1.000 T. del Fuego, 59
10.000 Iquique Port., 4 7/8
5.000 Paños Tomé, 13
1.000 Paños Tomé, 13 Od.
450 Rayonhil, 5 1/4
1.300 Cervecerías, 70
5.500 Cía. Industrial, 7 3/4
5.030 Copec, 38
1.000 Elect. Indus., 14 1/4
1.000 Elect. Indus., 14 1/2
1.706 Elect. Indus., 14 1/4
10.600 Elect. Indus., 14 1/2
453 F. Química, 4
4.489 Gas de Stgo., 16 3/4
2.600 Loza de Penco, 3 5/8
1.290 Pap. y Cartones, 71
1.900 Pap. y Cartones, 71 1/2
1.000 Pizarreño, 66
1.000 Tattersall, 16
100 Vapores, 73 1/2
4.000 Vapores, 73
16.083 CIC, 8 1/4
2.100 Elect. Metal., 32
10.000 Indac, 8 1/2
2.300 Mademsa, 9

Santiago, 3 de febrero de 1961.

DE ALZA CERRO EL COBRE EN LONDRES

LONDRES, 3. (UPI). — El cobre cerró con alza de 1/2 a 3/4 de libra esterlina por tonelada. Se vendieron 1.400 toneladas.

El cobre para entrega inmediata se cotizó a 219 libras esterlinas, comprador, y 219 1/2, vendedor, y para entrega a tres meses, a 220 1/4 y 220 3/4, respectivamente, la tonelada.

El estaño cerró con alza de 1 1/2 a 2 1/2 libras esterlinas. Se vendieron 265 toneladas.

El estaño para entrega inmediata se cotizó a 788 libras esterlinas, comprador, y 788 1/2, vendedor, y para entrega a tres meses, a 790 y 790 1/2, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerró con baja de 1/4 a 5/8 de libra esterlina por tonelada. Se vendieron 225 toneladas.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 3 de febrero de 1961.

Poco activo y sin fluctuaciones de importancia en sus precios, se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Cerveceríias, Copec, Papeles y Cartones y Mademsa.

El Oro Físico, se tranzó en partidas de poca importancia a Eº 23,70.

Los Bonos Hipotecarios, se transaron en partidas de interés, sin variaciones en sus precios.

El volumen operado acanzó a 280.480 acciones, y nominales en bonos, a Eº 53,654.

El cierre acusó 12 alzas contra 11 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza las acciones en centésimos de Eº, ciñéndose a la ley N.o 13.305.
CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE HOY.
BONOS
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 59 n
Bco. Est. 6 3/4, 56 t
Bco. Est. 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 50 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c
BANCARIAS
Central, 3.982 n
Concepción, 20 t
Continental, 7 1/4 n
Crédito, 30 t
Chile, 352 t
Edwards, 45 t
Español, 158 t
Hipotecario, 110 c
Israelita, 180 n
Italiano, 22 1/4 n
Nac. Trab., 7 1/4 v
Osorno, 130 c
Panamericano, 7 c
Sud Americano, 32 v
Talca, 25 v
MINERAS
Andacollo, 4 5/8 c
Aucanquil., 9 1/2 t
Cerro Gde., 77 n
D. Punitaqui, 10 c
Disputada, 22 n
Lota, 6 c
Merceditas, 1 3/4 n
Ocuri, 40 n
Oploca, 44 v
Oruro, 70 c
P.ta Lobos, 3 7/8 c
Schwager, 24 v
Tamaya, 17 v
Totoral, 20 c
AGRICOLAS Y GANADERAS
Cisnes, 120 n
Colcura, 14 1/2 c
Copihue, 5 1/4 n
Gente Gde., 100 n
Lag. Blanca, 150 n
Rupanco, 70 n
T. del Fuego, 59 v
V. C. y Toro, 21 1/2 c
V. La Rosa, 18 n
SALITRERAS
A. Lautaro A., 390 t
A. Lautaro C., 40 c
Iquique Port., 4 7/8 t
TEXTILES
Caupolicán, 3 1/4 n
Chatex, 2 1/4 n
Chiteo, 4 5/8 n
Fiap, 4 3/4 n
P. Bellavista, 4 5/8 n
P. de Tomé, 13 t
Rayonhil, 5 3/8 c
Sedyián, 1 3/4 c
Tej. El Salto, 2 3/4 n
Tex. Progreso, 2 n
Vestex, 21 n
Yarur, 63 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
A. Graham, 6 1/2 v
Arrocera E., 11 1/2 c
Blima, 8 1/2 n
Carozzi, 14 n
C. Manuf. de, 131 c
Cem. Melón, 110 t
Cervecerías, 70 1/2 c
C. de Golf, 19.000 n
C. Hípico, 138.000 v
C. de Polo, 3.200 n
Cola, 22 n
Colorantes, 7 1/2 n
Cía. Indus., 7 3/4 t
Copec, 38 v
Cristalerías, 8 n
Elect. Indus., 14 1/2 c
F. Química, 4 v
F. U. S. Vicente, 4 n
Fertilizantes, 17 c
Fósforos, 18 t
Gas Stgo., 16 3/4 t
Gleisner, 30 t
Habecoma, 1 1/2 v
Hip. Chile, 30.000 t
Hucke Hnos., 27 c
Ind. Bellavista, 12 n
Ind. Varias, 5 3/4 n
INSA, 69 n
Inmob. Huelén, 380 n
Interamericana, 3 t
Interoceánica, 50 n
La Rural, 14 c
L. de Penco, 3 5/8 t
Lucchetti, 5 v
Mc Kay, 122 t
Mol. Koster, 12 n
Muelles, 3 c
Nav. Arauco, 7 1/4 t
Nav. Coronel, 17 1/2 v
Pap. y Cart., 71 1/2 t
Perlina, 7 3/4 c
Pizarreño, 66 t
Polpaico, 105 c
Refractarios, 3 n
Ref. de Viña, 62 1/2 c
Renta Urb., 21 1/2 t
Ruddoff, 1 7/

Preocupación en Londres por actitud de Kennedy

LONDRES, 3 (UPI). — El Gobierno británico se muestra preocupado por lo que considera creciente interés del Presidente John F. Kennedy por América Latina y Africa, considerando que puede ir en detrimento de la atención otorgada a Europa, según se informó en fuentes autorizadas.

En dichas esferas se dijo que el Primer Ministro, Harold Macmillan, intentará obtener seguridades del nuevo Presidente norteamericano de que no se propone relegar a la tradicional alianza anglonorteamericana a un segundo plano.

Sigue sin solución la crisis política israelí

TEL AVIV, Israel, 3. (UPI). — Pinhas Lavon, destacada figura en la batalla política que causó la renuncia del Primer Ministro, David Ben Gurion, esta semana, se niega rotundamente a abandonar su importante cargo en el Partido Mapai.

Como Secretario General de la Federación Obrera Histradrut, Levon tiene una posición de gran poder e influencia en el Maphi. La secretaría del partido ha comenzado a ejercer presión sobre él, en un esfuerzo por poner término a la crisis que ha dividido al partido.

Pero Lavon ha hecho saber que en modo alguno está dispuesto a abandonar su cargo voluntariamente. En realidad, Lavon sostiene que sólo el Comité Central del partido tiene derecho a destituirlo.

El ex Ministro de Defensa es la figura central en el llamado "Asunto Lavon", cuestión de espionaje en la que Lavon era el supuesto culpable. El Gabinete de coalición de Ben Gurion exoneró a Lavon de toda responsabilidad en el caso. Pero Ben Gurion objetó, denunciando la decisión del Gabinete, y exigió que se hiciese una investigación "legal" del caso. Al mismo tiempo pidió la renuncia de Lavon, su principal rival en el Partido Mapai. Cuando Ben Gurion supo que Lavon no quería renunciar y que no se haría la investigación, el lunes último renunció.

Hoy parece estar creciendo la simpatía por la posición de Ben Gurion entre los miembros de la secretaría del partido, que anoche se reunieron dos horas y media a discutir la cuestión.

Se dice que el Ministro de Finanzas, Levi Eishkol, ha "pedido virtualmente" a Lavon que renuncie.

Se espera para mañana una definición en la cuestión durante la reunión que debe realizar el Consejo Central del partido, en la que es posible que se fuerce una votación sobre el caso.

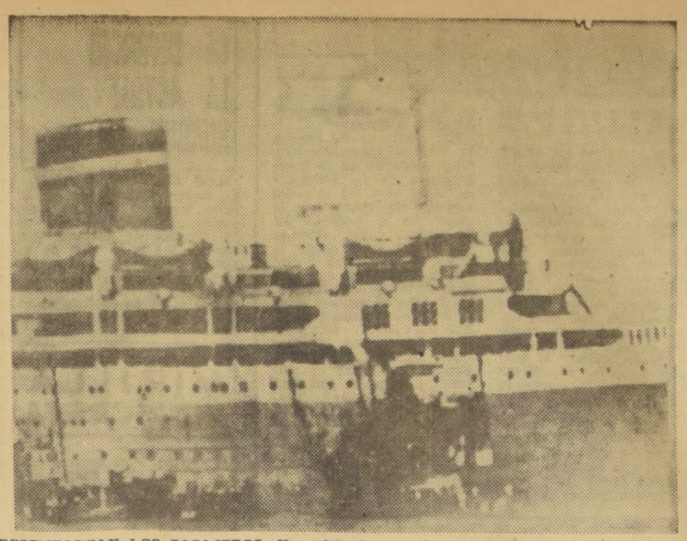

DESEMBARCAN LOS PASAJEROS: Una vista de la parte central del transatlántico "Santa María", anclado en el puerto brasileño de Recife, en los momentos en que se procedía al desembarco de los pasajeros.

...es muertos al ...sbarrancarse ...tobús en USA

...ODBURY, Tennessee, 3 ... D. — Un ómnibus interno quedó hoy sin dominio ... una carretera cubierta de ..., y se precipitó por un ...ranco de cien metros. Tres pasajeros perecieron y muchos otros quedaron atrapados dentro del vehículo, durante casi una hora.

Bélgica acusa a las NN. UU. y a la OTAN por crisis de Ruanda

USUMBURA, Ruanda-Urundi, 3 (UPI). — El Residente General de Bélgica, Jean-Paul Harroy, acusó hoy a las Naciones Unidas y a los aliados de Bélgica en la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) de haber causado, conjuntamente, una "catástrofe" en este territorio bajo su fideicomiso.

Harroy ofreció una entrevista exclusiva a este corresponsal de la United Press International, y mientras hablaba, un ligero terremoto sacudió el edificio donde se halla su despacho oficial.

"Es muy natural que ocurra ahora ese terremoto —declaró Harroy—; nada está seguro ahora aquí, y todo lo que hemos tratado de hacer está siendo destruido".

Harroy sostuvo que la insistencia de las NN. UU. en que Bélgica aplazara las elecciones para la Asamblea Nacional en Ruanda-Urundi provocó el "golpe de mano" del último fin de semana por parte de la tribu mayoritaria de Bahutu.

En una reunión realizada por los burgomaestres y los concejales de Gitrama, los delegados de la tribu Bahutu formaron un Gobierno para Ruanda y depusieron el Rey Kigeri V, de la tribu watutsi.

Harroy manifestó que las Naciones Unidas obligaron a Bélgica a conceder el reconocimiento "de facto" al Gobierno de Bahutu, aunque "sabemos que ésto provocará dificultades con los líderes de la tribu watutsi".

PRESIDENTE SOVIETICO IRA A GUINEA

MOSCU, 3 (UPI). — El Presidente soviético, Leonid Brezhnev, visitará Guinea en el término de dos semanas, según informó la agencia TASS.

El despacho dice que Brezhnev fue invitado por el Presidente de esa nación, Sekou Toure, en oportunidad de su reciente jira por la Unión Soviética.

TASS no dio la fecha precisa del viaje, que será el primero que haga Brezhnev al Africa desde que asumió su actual cargo, el año último.

Hermano de Kennedy será Subsecretario

BOSTON, 3. (UPI). — Edward M. Kennedy, el hermano más joven del Presidente de Estados Unidos, asumirá la semana próxima el cargo de Subsecretario de Justicia.

Se dijo hoy que Kennedy será designado para ocupar el cargo que dejará en breve ... Gerald Miraldi, que pasará a ocupar el de Asistente del Subprocurador Fiscal del Tribunal ... Moreno, Edfard V. Keating.

Desde hace semanas circulan rumores de que el joven ... Kennedy pasaría a formar ... parte del personal del Fiscal ... Condado de Suffolk, Ga... Chillett H. Byrne, posiblemente ... ción, avistas a aspirar a un car... escudor político en las elecciones de ... Pu...

El ... provin...

DIEZ MUERTOS EN DERRUMBE EN BELGICA

LIEJA, 3 (UPI). — Un escorial se desplomó hoy en Moulin-Sous-Fleron, cerca de aquí, y aplastó una hilera de casas que se levantaban junto a su base. Se dijo que un número indeterminado de personas quedó atrapado en las casas. Despachos no confirmados dicen que hay por lo menos diez muertos.

Unidades del Ejército acudieron inmediatamente a la zona para iniciar las labores de rescate entre los escombros de unas 15 casas.

El enorme escorial, de unos cien metros de alto, descendió en un frente de unos cien metros y destruyó todas las líneas de abastecimiento de electricidad de la Central de Bressour, sumiendo a toda la región en la obscuridad, lo que hizo más difícil la labor de las cuadrillas de auxilio.

Los bomberos se sumaron a las fuerzas del Ejército cuando un corto circuito provocó un incendio en una de las casas.

STEVENSON FESTEJO A LOS DELEGADOS DE LA AMERICA LATINA: NU

NACIONES UNIDAS, 3. — (UPI).— Los jefes de misiones diplomáticas latinoamericanas agasajados anoche por el Embajador norteamericano Adlai Stevenson opinaron que fue un acto social cordial y en extremo agradable.

Todos los asistentes a la cena, que terminó a las once y media de la noche con un programa musical, subrayaron que "no hubo ni declaraciones ni discursos de carácter político".

Un vocero de la delegación norteamericana dijo que Stevenson quiso que así fuera. Añadió que el Embajador de Estados Unidos en unas pocas palabras saludó a sus invitados y que también muy brevemente le contestó el Embajador de Brasil, Cyro de Freitas Valle.

Sólo dos países latinoamericanos —Cuba y la República Dominicana— no fueron invitados a la cena de anoche.

Los jefes de misiones de las otras repúblicas estaban presentes, excepto los de México y Venezuela, los Embajadores Luis Padilla Nervo y Carlos Sosa Rodríguez, respectivamente.

En la ausencia del delegado permanente, México estuvo representado por su delegado alterno, Embajador Jorge Castañeda.

El Encargado de Negocios de Venezuela, Dr. Pedro Zuloaga, representó a su delegación.

N. KHRUSHCHEV SIGUE JIRA INSPECTIVA

MOSCU, 3.— (UPI).— La agencia de noticias rusa Tass dijo hoy que el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, llegó hoy Tiplis, Georgia, para continuar su jira por las regiones agrícolas del país.

La Tass dijo que Khrushchev llegó a Tiplis para asistir a la conferencia de obreros agrícolas de las repúblicas transcaucásicas.

El Jefe del Gobierno ruso estuvo ayer en Rostov, donde asistió a una reunión similar de la zona del Cáucaso septentrional. Anteriormente, estuvo presente en el Congreso del Partido Comunista ucraniano, en Kiev.

SEIS MUERTOS EN ACCIDENTE EN MEXICO

MEXICO, 3 (UPI).— Seis personas perecieron ayer comprimidas contra una pared cuando un ómnibus de servicio municipal se subió en la acera. Otras personas perecieron poco después como resultado de las lesiones sufridas.

Luis Torres Zenteno, de 51 años de edad, murió cuando era conducido al hospital, y sus tres hijos, de diez, siete y cinco años de edad, resultaron heridos.

MANIFESTACIONES ANTI-AUSTRIACAS HUBO EN ROMA

ROMA, 3. (UPI).— Fuertes contingentes de policía de asalto con cascos de acero dispersaron hoy manifestaciones estudiantiles contra la Embajada de Austria.

Mientras el Parlamento se reunía para discutir el fracaso de las conversaciones italo-austriacas sobre la disputa del Alto Adigio y la subsiguiente violencia, varios millares de estudiantes desfilaron por el centro de Roma dando gritos contra Austria.

La policía de asalto acordonó la Embajada austriaca con camiones pesados que obstruyeron todos los accesos a ella.

La multitud de estudiantes, la más numerosa de los tres días de manifestaciones, se congregó en el parque Borghese, entre el cual y la Embajada hay solamente dos edificios, y desde allí abucheó a la policía, contra la cual arrojó de vez en cuando naranjas podridas.

Cuando los manifestantes, capitaneados por un estudiante que enarbolaba la bandera tricolor italiana, intentaron forzar el cordón de policía, ésta entró en acción. Un camión atacó a los revoltosos con mangueras de incendio y un pelotón de policías no uniformados cargó contra los cabecillas, blandiendo cachiporras.

Cuando los estudiantes contestaron con una lluvia de piedradas, los agentes uniformados, con cascos de acero, lanzaron contra ellos sus jeeps, tocando las sirenas, y los dispersaron. Detrás de los jeeps intervinieron otros policías con los garrotes reglamentarios.

Alrededor de 40 estudiantes fueron detenidos en el parque y encerrados por la policía en los camiones celulares. Tres de ellos estaban ensangrentados.

Resultaron también lesionados unos 15 policías, entre ellos un teniente que sufría una seria herida en la cabeza.

Comunistas se atribuyen victorias aéreas en Laos

MOSCU, 3. (UPI).— Las fuerzas izquierdistas de Laos afirmaron hoy que otros dos aviones tipo T-6 de las fuerzas filooccidentales fueron derribados, y un tercero averiado. La información está contenida en un despacho de la Agencia Tass, procedente de Hanoi.

La Tass, basando su información en un despacho de "La Voz de Pathet Lao", dijo que los dos aviones fueron derribados al norte de Sala Phuhun, importante empalme de carreteras en las proximidades del estratégico llano de Jars.

En la propia información se afirmó que el avance de las fuerzas filooccidentales del régimen del Príncipe Boun Oum en la región ha sido contenido, y que las fuerzas izquierdistas "atacan constantemente y ocasionan fuertes pérdidas al enemigo".

La radioemisora Voz de Pathet Lao afirmó que las fuerzas filooccidentales, una de cuyas columnas avanza hacia el norte de Vientiane, y otra hacia el sur desde Luang Prabang, comprenden fuerzas de Tailandia, Vietnam del Sur y China nacionalista.

JUAN LECHIN VISITA JAPON

TOKIO, 3 (UPI).— El Vicepresidente de Bolivia, Juan Lechin, y su esposa, llégaron aquí anoche en visita extraoficial a Japón, invitado por el Gobierno japonés.

El Vicepresidente y su esposa llegaron por vía aérea procedentes de Hong Kong, donde pasaron unos días después de visitar Formosa.

Durante su visita, de unos diez días, Lechin espera conferenciar con representantes del Gobierno y los negocios de Japón.

En Formosa, Lechin declaró que su Gobierno continuaba respaldando la "causa" de China nacionalista y su representación en las Naciones Unidas.

Enigma: transmisiones en ruso en el espacio

BOCHUM, Alemania occidental, 3 (UPI).— El Observatorio de Bochum confirmó esta noche haber captado palabras en ruso transmitidas por Código Morse desde el espacio.

El Observatorio informó haber captado ayer fragmentos de palabras rusas, pero agregó que hoy no había escuchado ninguna señal.

La información del Observatorio pareceria confirmar la aseveración de dos radioaficionados de Turín que dijeron haber captado ayer y hoy "señales procedentes del espacio cósmico".

La noticia ha dado ímpetu a conjeturas de que la Unión Soviética podría haber puesto en órbita un vehículo espacial tripulado, aunque no ha dado a entender que hubiese ocurrido tal lanzamiento.

Los radioaficionados de Turín, Achille y Gianbattista Judica Cordiglia, dijeron que también habían podido captar lo que parecían ser "quejas y respiración dificultuosa", además de señales intermitentes, en la banda de 19.989 kilociclos.

BREVES DEL CABLE

NUEVA YORK: El Embajador de Colombia ante las Naciones Unidas, Alfonso Araujo, entró en estado de coma. Su estado es de extremada gravedad.

LA HABANA: Una avioneta dejó caer proclamas sobre esta ciudad. Los volantes hacían un llamamiento a los estudiantes a levantarse a partir del 6 de febrero cntra "la tiranía que nos oprime".

CIUDAD DEL VATICANO: El periódico "L'Osservatore Romano" informa que el último obispo católico lituano que estaba en libertad ha sido sometido a arresto domiciliario por las autoridades soviéticas.

BOGOTA: La Duodécima Conferencia Interamericana de Abogados, que terminó ayer, aprobó una recomendación para que la OEA examine el régimen de Gobierno de Cuba a la luz de las declaraciones de Caracas, Santiago de Chile y San José.

ROMA: El Partido Monárquico se unió hoy en la oposición al Gobierno a los Partidos Comunista y Neofascista.

BONN: El Gobierno de Alemania occidental se opondrá a la demanda presentada a un tribunal para exigir que la defensa de Eichmann sea sufragada por el Fisco alemán.

MOSCU: Un comentarista de la Radio de Moscú expresó hoy que "la revolución no es artículo de exportación", y que es imposible imponer desde fuera la revolución a un pueblo.

NUEVA YORK: Un record en 18 años se alcanzó ayer al marcar el termómetro una temperatura de 18 grados centígrados bajo cero en esta ciudad.

WASHINGTON: El Secretario de Estado, Dean Rusk, dará el próximo lunes su primera conferencia de prensa.

BUENOS AIRES: Un ex oficial del Ejército argentino solicitó asilo político en la Embajada del Uruguay en esta ciudad. El Embajador uruguayo pidió, enseguida, salvoconducto para la salida del asilado de Argentina.

WASHINGTON: Tres importantes préstamos han sido acordados hoy para América del Sur: El Banco de Importación y Exportación, concedió un crédito de 13.800.000 dólares a México, para el sistema ferroviario; el Banco Mundial, uno a Costa Rica, para la construcción de una central hidroeléctrica, por 8.800.000 dólares, y el Banco Interamericano de Desarrollo, otro al Perú, de 3.900.000 dólares, para los servicios de agua potable y alcantarillado para la ciudad de Arequipa.

PARIS: Jean Demarquet, que participó en la rebelión de los colonos argelinos a comienzos de año pasado, fue detenido y apresado al regresar hoy a Francia desde España, donde se había refugiado hace meses.

CARACAS: Rómulo Gallegos se incorporó hoy al Senado de Venezuela, en virtud de las disposiciones de la nueva Constitución, que hace senadores, por derecho propio, a todos los ex Presidentes de la República elegidos en conformidad a las normas constitucionales.

Informe inédito del Cap. Galvao sobre situación de las colonias portuguesas

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

LONDRES.— (Del "The Observer").— Publicamos hoy, por primera vez, el informe suprimido del capitán Henrique Galvao, sobre las condiciones que encontró en Angola, Mozambique y Guinea Portuguesa.

Aun cuando el propio Gobierno portugués fue el que comisionó a Galvao para que presentara el informe, el doctor Oliveira Salazar lo suprimió después de haber sido dado a conocer a la Asamblea Nacional en 1947. Galvao fue encarcelado poco después, pero logró huir en 1959. A través de los últimos diez años han circulado muchos rumores acerca del contenido del informe. "The Observer" acaba de obtener un ejemplar en Brasil.

Galvao cayó en desgracia como consecuencia de sus reiteradas protestas contra la incapacidad, corrupción y sistema de trabajo forzado, que describió como peor que la esclavitud. A fines de enero, en el transatlántico capturado "Santa María", trazó planes para dirigirse a Africa, nuevamente, y una de las primeras intenciones que dio a conocer fue la de liberar de la dictadura los territorios citados.

El informe del capitán Galvao empieza diciendo que durante muchos años ha habido una "ola migratoria" en las colonias africanas de Portugal.

La emigración autorizada a Sudáfrica y Rhodesia, había sido un factor importante, pero la emigración clandestina estaba agotando, en medida cada vez mayor, las poblaciones de Guinea Portuguesa, Mozambique y Angola.

En Angola, dice el informe, este factor fue en parte la causa determinante de una "gravísima anemia demográfica". Pocos nativos regresaban después de la expiración de sus contratos de trabajo, y los que lo hacían llegaban convertidos en "propagandistas en factor de la emigración". Siempre eran portadores de noticias, dice el informe, en que se hacía resaltar la diferencia entre el standard de vida en las colonias portuguesas y en otras colonias vecinas.

"KRAALS" DESOLADAS

En el interior y a considerables distancias de las fronteras, la emigración clandestina iba en aumento. Esto quedaba en evidencia con sólo observar la apariencia desolada de las "kraals" nativas (aldeas africanas que consisten de chozas rodeadas por una palizada); en las regiones fronterizas no se veían hombres robustos en ninguna parte. Las "kraals" contenían solamente ancianos que se lamentaban, niños, mujeres y los enfermos.

"La población huye en masa y abandona la tierra y sus hogares, y los territorios van quedando despoblados.

Según cálculos "moderados" del informe, las tres colonias habían perdido por emigración un millón de nativos en los diez años precedentes. La pérdida anual, que tenía tendencia a aumentar, sería de aproximadamente cien mil.

El informe dice que las "pérdidas demográficas" son atribuibles a la decadencia física de la población nativa, lo cual a su vez se debe

Territorios portugueses en Africa: Guinea (A); Angola (B); y Mozambique (C).

a la falta de atención médica, a la desnutrición, disminución del porcentaje de nacimientos, mortalidad infantil y riesgos del trabajo.

"La decadencia física de la población nativa, especialmente en el norte de Mozambique (pero menos visible en Guinea), es una realidad que no puede pasar inadvertida ni para el observador más despreocupado".

"Estos males, se deben", continúa el informe, "a la política administrativa que se ha seguido durante los últimos sesenta años". Guerras de ocupación siguieron a tres siglos de guerras de conquista, las que ya habían diezmado a la población nativa. Algunas operaciones militares habían sido conducidas con excesiva crueldad y dureza, "fueron en realidad, operaciones de exterminio".

DECLINA EL PORCENTAJE DE NACIMIENTOS

La expresión más obvia del empobrecimiento del país podría verse en el brusco descenso en el porcentaje de nacimientos y en el "aterrador porcentaje de mortalidad infantil", en el creciente número de inválidos y en las estadísticas acerca de mortalidad por diversas causas, tales como las condiciones de reclutamiento para el trabajo.

Estos hechos, dice Galvao, no pueden ser plenamente comprendidos sobre la base de las estadísticas oficiales. "Las cifras son mudas, estáticas. No gritan, no dicen nada del dolor. Hay que ir a ver personalmente; hay que estimular a los que quieren ver, en vez de enviarlos al exilio como personas indeseables..."

El visitante, continúa, debe ganar la confianza de los nativos y escucharles; debe oir "de los funcionarios administrativos —que temen informar verazmente— lo que se atreven a decir solamente en ocasiones especiales". Finalmente, el visitante debe "escuchar lo que los misioneros cuentan en charlas amistosas y que no se atreven a consignar en sus informes."

"Los médicos tratan de evitar que se les envíe al interior, y están todavía concentrados en los centros urbanos más importantes; los hospitales carecen todavía de elementos sanitarios elementales, y muchas zonas que tienen necesidad estratégica de un servicio sanitario están todavía sin hospitales. Se necesitan más médicos y enfermeros; la coordinación entre los servicios sanitarios y administrativos es deficiente.

Se podría decir que la atención pre y post-natal, e infantil, las campañas contra la malaria, y la enfermedad del sueño, y otras enfermedades indígenas, son puras formalidades.

Una maraña burocrática y los intereses personales en conflicto, se confabulan para reducir cualquier intento a una mera fachada. El factor más grave es la ignorancia de esto por parte de aquellos que vienen a visitar los servicios de salud, o los que realizan visitas prefabricadas a los hospitales, donde solamente, en ocasiones de esas visitas, se lustran los pisos y se limpian los baños.

(CONTINUARA)

ARGENTINA LANZO UN COHETE

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— Argentina realizó ayer su primera experiencia en el lanzamiento de cohetes al espacio cuando fue disparado con éxito parcial un proyectil denominado "Alfa Centauro" en la pampa de Achala, provincia de Córdoba.

Un comunicado oficial de la Secretaría de Aeronáutica informó posteriormente que el resultado de la operación balística había sido "satisfactorio". Sin embargo, el jefe del Ejército, brigadier mayor Juan Carlos Pereyra, informó media hora después de realizada la operación de lanzamiento, que el radiogoniómetro del cohete no registraba señales, por lo cual consideraba difícil el seguimiento del artefacto con su carga de instrumental en el espacio.

Destituidos 115 jueces por el Gobierno cubano

LA HABANA, 3 (UPI).— El Gobierno cubano depuró hoy al Poder Judicial, dejando cesantes a ciento quince jueces, en una vasta operación encaminada a dejar la vía expedita para implantar el sistema soviético de las "cortes populares" bajo la fiscalización de comisarios políticos.

Por medio de una serie de decretos presidenciales expedidos tras una reunión celebrada tarde anoche en el Palacio, quedaron destinuidos un magistrado del Tribunal Supremo, el juez de cada una de las siete Cortes Provinciales de Apelación y ciento siete jueces más de diversas categorías en el escalafón judicial.

El Gobierno explicó las cesantías diciendo que se trataba de funcionarios que eran bien contrarrevolucionarios, inmorales, demasiado viejos, enfermos o "ineptos" e incapacitados para mantenerse el paso con las "dinámicas" normas de justicia de la revolución.

LA HABANA, 3 (UPI).— El Gobierno cubano ha dado satisfacciones formales, según se ha sabido, al Encargado de Negocios del Ecuador, Angel López Saa, por las molestias que ocasionaron a su esposa, nacida en la Argentina, agentes del Servicio de Inteligencia Militar blandiendo armas de fuego.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, expresó personalmente el sentimiento de Cuba al diplomático ecuatoriano en una entrevista celebrada esta mañana en el Ministerio del Interior, según dijeron fuentes informadas a la United Press International.

LA HABANA, 3 (UPI).—Tres hombres, uno de ellos con uniforme de miliciano, asaltaron anoche el Banco de Desarrollo Agrario en la vecina localidad de Cotorro, apoderándose de 75 mil pesos.

El banco asaltado es una filial del Banco Nacional de Cuba.

Dirección General de los Servicios de la Armada.

PROPUESTA PUBLICA Nº 1806

Llámase la atención del comercio a esta propuesta que está solicitando la Dirección General de los Servicios de la Armada, por los siguientes artículos, puestos en los Centros de Abastecimientos de Valparaíso y Talcahuano: Cadenilla de bronce y aluminio, cal de concha, cartón de asbesto, clavos de cobre para botes, cordel de asbesto, desecho de algodón, esterilla de bronce, estopa alquitranada, goma vulcanizadas, grapas para máquinas enzunchadoras, jabón duro en barras, merlín alquitranado, pabilo de algodón, jarcia de cáñamo, piolilla, rodillos para pintar cascos de buques, soldadura eléctrica, clavos de alambre, lija al agua, limas de diferentes formas, papel lija, etc. Esta propuestas se abrirá únicamente en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el jueves 2 de Marzo de 1961, a las 16 horas. Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2º piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Ministerio de Defensa Nacional, 7º piso.

El Director General de los Servicios de la Armada.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE AGRONOMIA

MATRICULA PARA EL 1er. AÑO 1961

Las solicitudes para el examen de capacitación se recibirán, en la Secretaría de la Escuela, desde el 20 y hasta el 28 de febrero en curso.

Para la inscripción, los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

1) Certificado de Bachillerato con Mención en Matemáticas o Biología.
2) Certificado de notas del 2.o ciclo de Humanidades (4.o, 5.o y 6.o años).
3) Cuatro fotografías tamaño carnet.
4) Una estampilla Universitaria de Eº 0,20.
5) Un certificado conducta del último colegio.

Las inscripciones se atenderán, durante el período indicado, desde las 8.30 horas, hasta las 12 horas, diariamente.

El examen de capacitación se efectuará el día 3 de marzo próximo, a las 8.30 horas, y sus resultados se darán a conocer el día 10 del mismo mes.

LA DIRECCION

AL CUERPO MEDICO
VETERINARIO

Nos es grato poner a su disposición los siguientes productos de Uso Veterinario:

* **ROVAC**: Vacuna a virus vivo modificado, contra el COLERA PORCINO.
* **TARGOT**: Ungüento para la mastitis a base de Aureomicina, Neomicina y Dihidroestreptomicina.
* **AUREOMICINA**: Ungüento para Infusión en la Ubre. (Clortetraciclina).
* **AUREOMICINA**: Bolos solubles de 500 Mg (Clortetraciclina).
* **SULMET**: Solución al 12,5% para el agua de beber. (Sulfadimetilpirimidina).
* **SULMET**: Bolos de 2,5 gramos. (Sulfadimetilpirimidina).
* **ACROMICINA**: Intramuscular de 500 Mgr. y 1 gramo. (Clorhidrato de tetraciclina).
* **VACUNA CONTRA EL MOQUILLO CANINO**: Virus vivo modificado.
* **MEGASUL**: Preventivo de la Coccidiosis. (25% de Nitrofenuro).
* **AUROFAC**: 1,8 gramos de Aureomicina y 1,8 Mgr. de Vitamina B—12 por libra.
* **AUROFAC**: 2—A Aureomicina 3,6 gramos por libra y Vitamina B—12.
* **AUROFAC 20**: Superconcentrado.
* **AUROFAC 25—S**: Superconcentrado SOLUBLE.

INFORMES Y LITERATURA SE ENVIAN A SOLICITUD.

* Marca Registrada

CYANAMID

INFORMES
LABORATORIO CHILE S.A.
Rosas 1274 - Cas 87 D - Santiago

Representantes Exclusivos de
CYANAMID INTER-AMERICAN CORPORATION
DIVISION AGROPECUARIA

COMENTARIO de cine

"EL DELATOR"

EE. UU. (1935). — Dirigida por John Ford; en blanco y negro. Con Victor McLaglen, Preston Foster y Margot Grahame (Real).

Las agudas voces y reacciones estridentemente histéricas de las actrices evidencian la edad de "El Delator". Veintiséis años son muchos cuando se trata de un arte tan joven como el cine.

Sin embargo —y he aquí lo importante—, una buena película de antaño conserva su interés hoy en día, a pesar de aquellas de sus facetas que correspondan a un lenguaje cinematográfico anticuado.

"El Delator" crea un notable suspenso psicológico y ambiental. Ubicada en 1922, la acción tiene por fondo el conflicto entre los nacionalistas irlandeses y los ingleses. Es una Irlanda dura y real, muy diferente a aquella pintoresquista y sentimental, que el mismo John Ford mostraría años más tarde en "El Hombre Quieto" (1952, con John Wayne).

A los 17 minutos de la película se ha consumado la delación Gypo (Victor McLaglen) traicionó por una recompensa de veinte libras a un revolucionario nacionalista que hasta era amigo suyo. Lo que la película explora son las motivaciones de Gypo y la esencia de este ser humano, sencillo y hasta rudimentario en su estructura, intrínsecamente bondadoso, pero de una falta total de comprensión del sentido y consecuencia de sus actos. Gypo es grande, macizo y de fuerza bruta imponente; en cambio, carece totalmente de inteligencia. Inocente e irresponsable como un niño, sus reacciones son burdas, lentas y transparentes. Es un ser totalmente indefenso, a menos que se trate de una situación que pueda resolver mediante su fuerza física. Los ingleses le desprecian y los patriotas nacionalistas le condenan por su delación. Y Gypo sólo atina a gastar sus veinte libras en forma casi compulsiva, para aturdir sus sentimientos de culpa.

La película es analizable desde un punto de vista político, pero su médula conceptual está en el tripico de crimen, castigo y expiación, Gypo, para ingleses e irlandeses no es más que un nuevo Judas. Pero, como sugiere el final de la película, suyo será el perdón. No fue más que un niño indefenso en un mundo de adultos que no tuvo la capacidad de comprender.

H. E.

Nuevo Teatro METRO
BANDERA 141 • TELEF. 83361
3.— 6.45 y 10.— P. M. Sólo para mayores de 21 años
HOY
M-G-M presenta a
AVA GARDNER - DIRK BOGARDE
en una producción Vitaris-Spectatus
EL ANGEL VESTIA DE ROJO
("THE ANGEL WORE RED")

6a SEMANA!
HOY - IMPERIO
2.15 - 4.30 - 7.15 y 10.15 P.M.
¡Algo sucede cada noche en el
"PISO DE SOLTERO"
("The Apartment")
Una Producción de BILLY WILDER
con JACK LEMMON y SHIRLEY MacLAINE
ARTISTAS UNIDOS
MAYORES de 21 AÑOS.

Estados Unidos Visto por un Francés

(Mayores de 21 años)

País insólito... Raza paradojal... ESTADOS UNIDOS VISTO POR UN FRANCES, da una gigantesca visión de conjunto de la nación rectora del mundo libre, donde nada escapa a la penetración, al ingenio, a la burla, pero también a la comprensión, a la benevolencia y al cariño del ingenio y del espíritu francés. ¿Cómo aman las mujeres norteamericanas? ¿De qué placeres disfrutan los hombres norteamericanos? ¿Cómo se concilian la aparente ingenuidad y las violentas pasiones de esos seres tan diferentes al resto de la humanidad?

ESTADOS UNIDOS VISTO POR UN FRANCES, la película más importante, audaz y apasionantemente interesante que se haya producido en muchos años, se estrena el lunes próximo, simultáneamente, en los cines CENTRAL y ORIENTE, de esta capital.

Show de Noticias

★ CARLOS HELLO y un show personal de estrellas partió en jira al norte. Lo acompaña su carnal Marcos Lorca.

★ RICHARD SUEY regresó de Viña del Mar después de cumplir quince días de actuación en el Casino. Prepara nuevos trucos de prestidigitación para su próxima presentación en Buenos Aires.

★ SILVIA FARREL, figurita argentina del Bim Bam Bum, anda desesperada buscando una fotografía que apareció hace algún tiempo en un diario capitalino... pero no se acuerda en cuál.

★ EXISTE EL PROPOSITO de reorganizar la Asociación de Cronistas de Cine, Radio y Teatro. Omar Ramírez, de la revista Ecrán, es uno de los más entusiasmados con la idea.

★ SOLAMENTE LA MUSICA y los títulos faltan para que la película chilena "Deja que los perros ladren" quede totalmente terminada. El trabajo de laboratorio y doblaje que daron listos Naum Kramarenko busca entre los mejores elementos a quien componga la música, mientras Guido Vallejos establece contactos con empresarios de cines para conseguir el lugar más adecuado donde realizar la premiere de gala. El estreno se fijo para la segunda quincena de marzo.

★ DESDE COQUIMBO escribe el director de orquesta Lino Astudillo para agradecer a este redactor la publicación que le hizo sobre sus presentaciones musicales en este puerto nortino. Astudillo informa: "Al frente de mi orquesta "Ritmo Internacional", estoy actuando en el Hotel Bucanero de La Herradura. A la hora del té y del aperitivo se reune aquí lo mejor de la sociedad de Coquimbo y La Serena. Tuvimos el grato placer de contar hace algunos días con la presencia del ex Presidente Gabriel González Videla, su esposa, señora Rosa Markmann y familia. Hace poco estuvimos compartiendo con los marinos del Buque Escuela Esmeralda. Dentro de algunos días parto con mi conjunto a Copiapó. Tanto yo como mis compañeros estamos muy agradecidos de LA NACION y su Jefe de Teatros".

Y hasta aquí por hoy. Mañana, más noticias.

ARIS

LO VIMOS Y LO DECIMOS

MARTITA ERICES, del Bim Bam Bum, aplaudiendo la revista sentada en primera fila del Opera. La muy picara se moría de risa.

FERNANDO BORDEAUX bailando desesperadamente cha-cha-chá en el Waldorf. Muchos opinaban que era mejor bailarín que actor. Buen dato para Cintolessi.

ROBERTO ROJAS, de Minería, feliz al recibir el contrato firmado por Cuco Sánchez, desde México. El hombre piensa recibir al artista en su auto particular. Lo comprará a fines de mes.

FRASIA ASTICA Y GABY COUSIN hablando en el Goyescas de sus respectivos triunfos y distintos escenarios. Hubo competencia de picardía. Y los varones presentes, se mordían las uñas.

MARIA ELENA GERTNER viajando a Viña para reponerse de su resentida salud. Lo lamentamos mucho y le deseamos pronta mejoría.

Lunes CONTINENTAL
FUNCIONES DE 14 A 24 HORAS
¡LA HISTORIA DE UN HOMBRE PROVIDENCIAL A QUIEN EL DESTINO HIZO TRAMPA!
"ARIES" cinematografista argentina presenta
Alberto de Mendoza
ORESTES CAVIGLIA
GRACIELA BORGES
en "EL JEFE"
CON LA ACTUACION ESPECIAL DE
DUILIO MARZIO
DIRECCION: FERNANDO AYALA
DIST. "ATLAS-FILMS"
MAYORES DE 18 AÑOS

HOY DANTE
3.- 7 y 10 P.M.
PLAZA NUÑOA - Fono 494539
Lo mejor de
CHARLES CHAPLIN
en
"VIDA DE PERROS"
"ARMAS AL HOMBRO"
"EL PEREGRINO"
ARTISTAS UNIDOS
"LA REVISTA DE CHAPLIN"
MAYORES Y MENORES.

Hoy - REX
AIRE ACONDICIONADO
3 - 6.45 y 10 P.M.
El más GRANDE SUCESO DEL AÑO
VITTORIO DE SICA
Carmen SEVILLA
"Pan, amor... y Andalucía"
EASTMANCOLOR
WORLDVISION
- MAYORES DE 14 AÑOS -
PEL MEX

Misión de Operaciones de los Estados Unidos Fundación de Viviendas y Asistencia Social

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan Propuestas Públicas para la construcción de 42 viviendas en la localidad de Los Sauces, provincia de Malleco.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Bandera N.o 24, 7.o piso, durante los días 6 al 10 del presente mes.

Los interesados deberán estar inscritos hasta 3a. Categoría, inclusive, en los actuales Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda o en el Registro Zonal de Contratistas de esta Institución.

EL PRESIDENTE

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Llámase a Propuestas Públicas por suministro de los siguientes combustibles para el consumo de los edificios de renta durante 1961:

a) Carboncillo nuez sin polvo	3.500 tons.
b) Carbón harneado liviano	220 "
c) Carbón harneado de alta caloría	200 "
d) Coke de la.	180 "
e) Leña picada	80 "
f) Petróleo Diesel	1.400.000 lts.
g) Petróleo Fuel Oil N.o 5	1.800.000 "

Las bases y especificaciones se pueden retirar en la Oficina Técnica del Depto. de Administración de Propiedades, Avda. Bdo. O'Higgins 1371, Oficina 814, desde el lunes 6 al viernes 10 del presente, de 14 a 18 horas.

A las propuestas por combustibles sólidos sólo podrán presentarse productores.

Las propuestas se abrirán el viernes 17 de febrero, a las 15.30 horas, en la Vicepresidencia.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SE DIVORCIO LA ACTRIZ SHARON LEE

LOS ANGELES, 3 (UPI).— La actriz Sharon Lee, de 27 años, logró el divorcio del cantante Forrest Albright, de 23, después de declarar que éste se iba a la casa de su abuela cada vez que el matrimonio tenía una discusión.

La pareja había contraído enlace el 21 de septiembre de 1958, y se separó en junio de 1959.

MIRILLA INDISCRETA

:: Vivien Leigh aparece en "The Roman Spring of Mrs. Stone" junto con un joven actor llamado Jeremy Spenser, quien, años atrás, hacía con ella el papel de su hijo de ocho años en "Anna Karenina".

:: Alec Guinness cuenta la siguiente anécdota: Encontrándose en un taxi, el chofer le preguntó: "¿Es usted David Niven?" Al contestarle que no, el chofer comentó: "¡Apuesto que lamenta no serlo!" Guinness no dijo quién era.

:: Ingrid Bergman ha dicho: "Me niego a trabajar únicamente por dinero. Cuando mis hijos ven una de mis películas, no quiero que me pregunten: "¿Cómo has podido hacer algo tan malo?" Ingrid aparecerá por segunda vez en la televisión norteamericana en marzo, en "Veinticuatro horas en la vida de una mujer", adaptación de un cuento de Stefan Zweig, en la que hará el papel de una respetable viuda inglesa que se enamora de un joven americano en Montecarlo, y paga sus deudas.

:: El artista Donald O'Connor y dos otros americanos que rodaban un film cerca de la frontera que separa a Argel de Túnez, fueron detenidos por los guardias durante unas horas, hasta que la policía tunecina les entregó los pasaportes americanos que habían dejado en el hotel.

:: Betty Hutton se encuentra en un hospital de Nueva York debido a un enorme estado de cansancio. Su madre ha declarado a los periodistas que Betty se agotó durante los ensayos. La artista tendrá que descansar antes de reemprender su actividad.

:: Dina Merrill se disgustó al enterarse de que la mayor parte de su papel en "The Sundowners" había sido recortada, a pesar de que la artista había hecho especialmente el viaje a Australia.

:: Debido a la tormenta de nieve y a la helada que siguió, perturbando la circulación en Washington, la función de gala organizada por Frank Sinatra y las estrellas más conocidas de la pantalla, para cubrir el déficit de la última campaña electoral demócrata, tuvo lugar en presencia de un público muy reducido. Sin embargo, se vendieron las doce mil entradas, a cien dólares cada una, y la película televisada del espectáculo se presentará ulteriormente en varios países.

PAVIMENTO DE GOMA
PLANCHAS LISAS Y ESTRIADAS PARA ESCALA
HOGART
TENDERINI 21 • FONO 380884

ENTRE Bastidores

LA SALA MOZART no sirvió para la experiencia teatro-musical que querían vivir Tobías Barros y un conjunto de actores y actrices reunidos por él. La lejanía de la sala (al lado del cine El Golf) diluyó toda posibilidad de reunir en funciones diarias una cantidad de público que dejara en boletería lo necesario para el gasto de luz. Esta es la razón por la cual Barros Alfonso resolvió cambiar de tienda. Desde el próximo sábado 11 ofrecerá su espectáculo (una comedia musical) en el Teatro SATCH, con las siguientes ventajas:

a) Irá a porcentaje (no paga arriendo fijo); b) el SATCH está ubicado en pleno centro.

Pero también esta sala tiene su gran desventaja: el público. Nadie ha podido establecer bien por qué se resiste a presenciar funciones en ese teatro. Unos sostienen que está "maldito", otros que el barrio deja mucho que desear, etcétera.

"La Canción del Otro" será representada ahí de todas maneras.

——ooOOoo——

HUMBERTO ONETTO, actor joven de la Compañía Leguía-Córdoba, resistió estoicamente un [illegible] dolor estomacal mientras representaban "Bonifacio", la pieza del francés Paul Nivoix, que protagoniza Lucho Córdoba. La razón, al parecer, unos sandwiches que comió a la carrera en una fuente de soda cercana. "Bonifacio" se está representando con bastante asistencia de público en el Teatro Moneda. Según informó el administrador Román Rubio, esta comedia bien puede permanecer en cartelera dos o tres meses.

——ooOOoo——

SILVIA OXMAN y su marido, Humberto Barberis, se aprestan para iniciar una serie de presentaciones en la televisión argentina en los primeros días de marzo. La teatral pareja se encuentra en Buenos Aires desde hace dos años. Después de estar presentando teatro en carpa durante nueve meses, resolvieron tomar descanso por treinta días. Su corta permanencia en la otra banda les ha permitido adquirir cinco carros parecidos a los traillers, los cuales han sido adaptados para el transporte de material de teatro y, fundamentalmente, para levantar escenarios al aire libre o bajo carpa. En breve conversación con este redactor, Barberis manifestó que "difícilmente se vendría a Chile porque aquí, en Buenos Aires, hay muchas y mejores posibilidades de trabajo". Silvia Oxman agregó: "Aquí se puede trabajar tres meses "bien trabajados" y eso da para vivir el resto del año. Me dan deseos de ir a Chile, pero sólo en tren de ver a mi gente, de estar unos días y volver.

SILVIA OXMAN

——ooOOoo——

EN ESTA MISMA sección hubo ayer una ligera confusión de clisés. Donde debía aparecer Pury Durante está Carmen Bunster, que no tenía nada que ver con la columna. Aclarado el punto me despido hasta mañana, en este mismo rincón.

DIOGENES

Haciendo uso de sus vacaciones viajó a Italia e Inglaterra el señor Claudio Chierego, Jefe de Ventas de BOAC. En el grabado, señor Chierego acompañado por su señora, en el momento que suben abordo del Comet 4 de BOAC.

LUNES VICTORIA
ROTATIVO DESDE LAS 13.15 HRS.
UN HECHO VERIDICO QUE CONMOVIÓ A EUROPA, MOSTRADO EN SU MAS CRUDO REALISMO...
Christian WOLFF - Peter VAN EYCK
RIFIFFI
ENTRE LOS JOVENES
(VERBRECHEN NACH SCHULSCHLUS)
con HEIDI BRÜHL
CORNY COLLINS
MAYORES de 18 AÑOS

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— N.: Primera rueda nuevo Torneo de Catch 1961.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba. V. y N.: Bonifacio.

MOZART, Apoquindo 3384 (480531) —Compañía de Comedias Musicales. V. y N.: La canción del otro.

PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: Crimen a domicilio.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1749 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: Cooperen al censo chiquillas. Los Mayas. Mario Córdoba y su conjunto típico. Los Perlas.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: Sexy. Yadu and his Bubles. Inés María and Giovanni. Hermanos Galiano. Lautaro Manquilef y su Trío Araucano. Judith Nelson.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: El candidato de las chicas. Rosa Ester y Elías Wilson. Los Acuarelas Bolivianas. Pepe Haroid. Ballet frivolo.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— M. S. V. y N.: Pobres millonarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— M. S. V. y N.: Norman recluta.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (66677) M. V. y N.: Festival de Walt Disney. La última noche del Titanic.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (492061).— M. V. y N.: Pecado de un adolescente.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). M. S. V. y N.: Hércules sin cadenas. A las 12.30 P. M. premiere de Estados Unidos visto por un francés.

DANTE, J. Washington 26 (494359) M. V. y N.: La revista de Chaplin.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— M. S. V. y N.: París Express.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) V. y N.: El último tren. Los siete jinetes de la victoria.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). M. V. y N.: Amores de verano.

GRAN PALACE, Huérfanos 1167 (60082).— M. V. y N.: Can-Can.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). M. S. V. y N.: Eva quiere acostarse.

HUERFANOS, Huérfanos 930.— M. S. V. y N.: Tres alegres vagabundas.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— M. S. V. y N.: Piso de soltero.

KING, Huérfanos 840 (32838).— M. V. y N.: La dolce vita.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: El delator.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— M. V. y N.: Pobres, millonarios.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— M. S. V. y N.: Ardor de estío.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— V. y N.: A pie, a caballo y en coche.

METRO, Bandera 137 (83361).— M. V. y N.: El ángel vestía de rojo.

NILO, Monjitas 879 (392078).— M. S. V. y N.: La reina del Music Hall.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N. Hércules sin cadenas.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). M. S. V. y N.: Pecado de un adolescente.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: El portero.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— M. S. V. y N.: Pecado de un adolescente.

REAL, Compañía 1040 (65555).— M. V. y N.: El delator.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) M. V. y N.: Pan, amor y Andalucía.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgin 615 (34718).— Cerrado por transformación para Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) M. S. V. y N.: Amores de verano.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2087. (91254).— El día que robaron al Banco de Inglaterra. Isla de víboras.

ALHAMBRA, San Pablo 4160. (90527).— La mancha voraz. Los malditos de Quantez. Amor sin mañana.

ALMAGRO, Inés de Aguilera 1133 (83425).— Un chico valiente. Santa Claus.

AMERICA, Subte 390 (52443).— Los rivales de Al Capone. Pasyo. Fuerte del infierno.

ANDES, Irarrázaval 425 (43811).— Mientras llega la noche. La coquetona. Luces de candilejas.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Salomón y la reina de Saba.

AUDITORIUM Bandera 236 (84688) La panadera y el emperador.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— La princesa del romance. La más linda vedette. El último verano.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— La cabalgata de Chaplin. Sissi emperatriz. Ana de Brooklyn.

BAQUEDANO, Plaza Italia 673 (31787).— Mujan el rey de la selva. Karakoram. El hechizo del Amazonas.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2829 (91787).— Bajo el cielo de México. Soy de mi general. Venganza diabólica.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— La máscara púrpura. Payaso. Avivato.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Río Bravo. Sufrir es mi destino.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— El último cuplé. La violetera.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Juego de amor. Ronda de pasiones.

CINELANDIA, Puente 340 (67532). Sissi emperatriz. Kitty.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— El llanero.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Cruzando el espacio. Avivato. Un ángel pasó por Brooklyn.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— El hombre y el monstruo.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Bajo el cielo de México. Soy de mi general. Del cuplé al tango.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). La mansión siniestra. El rey fugitivo. Secretos de contraespionaje.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— A la hora señalada. La ventana.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— El tonto del batallón.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830. (52163).— La ventana. A la hora señalada.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Frankestein. Hombre sin corazón.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— El escudo negro. Un ángel pasó por Brooklyn. Las aventuras de Huckleberry Finn.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Sin talento para matar. El precio del poder.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Una americana en Italia. Sissi emperatriz. Justicia y honor.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) Hiroshima mi amor. Los primos.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Bajo el cielo de México. Noches de espanto. Estación Comanche.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— La mal casada. Los hermanos diablo.

MADRID, Chacabuco 32. — La paloma. Héroes. Gunga Din.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Guitarras de media noche. Tan bueno el giro como el colorado.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Frankestein 1959. Hombre sin corazón.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Milagro en Milán, Festival de Tom y Jerry.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— El hombre del carrito.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). El gigante de Maratón. La casa de los siete halcones.

MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— El ogre enmascarado. La sedectora.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). El gigante de Maratón. La casa de los siete halcones.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Una americana en Italia. Sissi emperatriz. Justicia y honor.

MONACO, Arturo Prat 715 (81027) Una Eva y dos Adanes. Asesinos de mujeres. Goliath.

MONUMENTAL, Avda. Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Audaz golpe de los desconocidos de siempre. Europa de noche. Padres e hijos.

NACIONAL, Independencia 301 (370594). — En el país de las campanillas. Europa de noche. Audaz golpe de los desconocidos de siempre.

NORMANDIE, Avda. Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Las noches de Lucrecia Borgia. Los amantes de París.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— La más linda vedette. Furia en el bosque. Viaje a la Luna.

RUSOA, Irarrázaval 2706 (43152). —Echenme a mí la culpa. Sólo Veracruz es bello.

O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929) Guitarras de medianoche. Tan bueno el giro como el colorado.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Una americana en Italia. Sissi emperatriz. Justicia y honor.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021 El prisionero de Zenda. Viajando por el espacio.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Un ángel de España. Noches de humo.

PRAT, San Diego 2117 (30754).— Audaz golpe de los desconocidos de siempre. Europa de noche. He nacido en Buenos Aires.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Bajo el cielo de México. Soy de mi general. Del cuplé al tango.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El último tren. Los siete jinetes de la victoria.

REPUBLICA, República 239 (93613) El sonido y la furia. El monstruo de los mil ojos. Entre rejas.

RIO, Monjitas 743 (33550).— En la ciudad, el infierno.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Orfeo negro. Muchachas de uniforme.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Tarzán contra el mundo. El prisionero de Zenda.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Las noches negras de los Teddy Boys. La nave de las mujeres malditas. Cómo se bañan las damas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Julia la pelirroja.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El fanfarrón.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) El último cuplé. La violetera.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (35103).— La furia maldita. Los hermanos corsos. Las aventuras de Antonio Lupin.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Un rayito de luz.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51282). — Un ángel pasó por Brooklyn. Avivato, Payaso.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3850 (50965).— Bajo el cielo de México. Noche de espanto. Estación Comanche.

SANTIAGO, Merced 829 (32388).— Calibre 44.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). Simbad el marino.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2583 (94321). Guitarras de media noche. Tan bueno el giro como el colorado.

SUR, San Diego 935 (61524).— El día que robaron al Banco de Inglaterra. Isla de víboras.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— La bella durmiente.

TOESCA, Huérfanos 1315 (63289). Angustia de un querer.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Bajo el cielo de México. He nacido en Buenos Aires. Soy de mi general.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Las piernas de Dolores. Ascensor para el cadalso.

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704). — Un chico valiente. Santa Claus.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). El verdugo.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Las orientales.

Películas del Momento

"HERCULES SIN CADENAS".— (Warner Bros).— Norteamericana. Histórica. Steve Reeves, Sylvia Koscina, Primo Carnera. Mayores de 14 años. (Central y Oriente).

"EVA QUIERE ACOSTARSE".— (Palma Film).— Checoslovaca. La historia de una muchacha que durante una noche no encuentra alojamiento en una ciudad extraña. Bárbara Laas, Stanislao Mikulski, Z. Zintel. Mayores de 14 años. (Huelén).

"AMORES DE VERANO".— (Leo Films).— Francesa.— Film sobre el amor con cierta audacia y sensualidad. Pascale Petit, Micheline Presle, Michel Auclair. Mayores de 21. (Windsor y El Golf).

"EVA QUIERE ACOSTARSE".— (M. G. M.).— Norteamericana. Comedia musical. Frank Sinatra, Shirley Mac Laine, Louis Jourdan. Technicolor. Mayores de 18. (Grand Palace).

"PAN, AMOR Y ANDALUCIA".— (Pel-Mex).— Comedia. Vittorio de Sica, Carmen Sevilla, Peppino de Filippo, Lea Padovani, Mario Carotenuto. Mayores de 14. (Rex).

"EL ANGEL VESTIA DE ROJO".— (M. G. M.).— Norteamericana. Drama. Ava Gardner, Dirk Bogarde, Joseph Cotten, Vittorio de Sica, Aldo Fabrizi. Mayores de 21. (Metro).

"POBRES MILLONARIOS".— (Titanus-Roma).— Comedia italiana. Alessandra Panaro, Maurizio Arena, Lorella de Luca, Renato Salvatori, Sylvia Koscina. Mayores de 14. (Astor).

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin). — Maldición diabólica. Centauros del mar.

CERVANTES (San Antonio). — Un hombre peligroso. Asfalto.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33.— V. y N.: El día que asaltaron al Banco de Inglaterra.

MAIPU (Maipú).— Las joyas del pecado. Reo sin culpa.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Yo pecador. Juan Globo.

NACIONAL (Puente Alto). — La guerra gaucha. Atracción fatal.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— Dinero, mujeres y amor.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— La garra gigante. Las cinco monedas.

PLAZA (Puente Alto).— Contigo, el cielo. Vivirás un día.

SANTIAGO (San Bernardo).— Su imperio era el océano. Feria del terror.

PLAZA (Talagante).— Operación Amsterdam. Yo el aventurero.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

AYER LLEGARON: El "San Fernando", el "Baerenstein", el "Weimar", y el "Nagellan".

HOY LLEGARAN: El "Sarmiento", el "Hornbelt", el "Flavia", el "Suecia", el "Eleutera" y el "Concepción".

MAÑANA QUEDARAN: ...s barcos a la gira, pues ...tienen muelles. También ...rará el "Hornbelt", que trae automóviles para la exposición que se ...augura en Viña del Mar. ...podrá descargar sus co... ...s hasta mañana o el ...es.

Seis fuertes temblores causaron alarma en Valparaíso y Viña

Una muralla se derrumbó en la propiedad de los Padres Mercedarios.— Declaraciones del astrónomo Muñoz Ferrada.— El fenómeno en Santiago y en el extranjero

VALPARAISO. — Gran alarma provocaron en Valparaíso, Viña del Mar y localidades vecinas, los fuertes movimientos sísmicos que, en total de seis, se registraron entre las 6.55 y las 11.30 horas de la mañana de ayer, uno de los cuales, alcanzó grado siete de la Escala Internacional, según informó de manera exclusiva a LA NACION el astrónomo Muñoz Ferrada, a quien entrevistamos telefónicamente.

La ola de temblores hizo que la gente abandonara sus casas y las oficinas, saliendo a la calle en busca de seguridad. No obstante la fuerza de algunos de los sacudones, no se registraron daños, salvo el derrumbe de una muralla en el interior de la propiedad que los RR. PP. Mercedarios poseen en la calle Victoria, frente a la Plaza O'Higgins.

CON MUÑOZ FERRADA

En las primeras horas de la tarde de ayer, nos comunicamos telefónicamente con el astrónomo Muñoz Ferrada, en su Observatorio de Villa Alemana. En respuesta a las preguntas del Corresponsal de LA NACION en Valparaíso, nos dio a conocer los siguientes antecedentes, respecto a los movimientos sísmicos de ayer:

Primer temblor: 6.55.02. Grado 5 de la Escala Internacional. Dirección Norte a Sur, a una distancia de 80 kilómetros. Epicentro desde La Ligua a la costa, en la falla geológica de esa zona.

Segundo temblor: 7 horas, 3 minutos, 15 segundos, con una duración de 25 segundos en dirección O.N.O. y distancia focal a 120 kilómetros. Intensidad grado SIETE de la Escala Internacional. Fue éste el más violento de todos los movimientos de ayer, con ruidos subterráneos y movimiento horizontal; su foco se localizó en la fosa submarina frente a Valparaíso.

Tercer temblor: 8 horas, 6 min. 38 segundos, con una duración de 35 segundos; dirección de las ondas O.N.O.; distancia epicentral a 120 kilómetros con grado de intensidad 4. Foco en el océano.

Cuarto temblor: 10 horas, 7 minutos, 40 segundos, de larga duración (46 segundos), el mismo foco y distancia que el anterior. Sismo de carácter independiente, pero del mismo origen que los anteriores. Su intensidad fue de grado seis, haciendo saltar las agujas de las componentes verticales.

Quinto temblor: 10 horas 42 min. 5 segundos, con duración de 14 segundos; grado 4 de la Escala Internacional movimiento vertical con epicentro profundo.

Sexto temblor: se registró a las 11 horas, 30 min. 50 segundos, con grado 5 de la Escala Internacional; duración 12 segundos. Movimiento horizontal, dirección O.N.O. a una distancia de 120 kilómetros del mismo punto anterior.

EN SANTIAGO

El Instituto Sismológico de la Universidad de Chile informó que el epicentro de estos temblores estuvo ubicado en la provincia de Aconcagua. En Santiago, su intensidad fue bastante menor, alcanzando más o menos el grado 2. Carabineros y Telégrafo del Estado informaron que no se habían producido desgracias personales.

EN EL PERU Y JAPON

El período sísmico, según informaciones cablegráficas, también afecta al Perú y Japón, países en que se registraron diversos temblores. Los siguientes son los cables UPI que informan sobre el fenómeno en el Perú y Japón:

LIMA, 3 (UPI).— Dos temblores de regular intensidad causaron alarma ayer en la ciudad de Ica, distante trescientos kilómetros al sur de Lima. Afortunadamente no se registraron daños materiales ni personales.

La población se mantuvo anoche en actitud de alerta, como consecuencia del extraordinario aumento de las aguas del caudaloso río Ica que amenaza inundar la ciudad. Se han dictado urgentes medidas destinadas a represar las defensas de la ciudad que está siendo azotada por relámpagos, truenos y lluvias torrenciales.

TOKIO, 3 (UPI).— Un temblor de tierra estremeció hoy la zona de Tokio a las 13.34 GMT, pero no ocasionó daños.

La Oficina Meteorológica dijo que el fenómeno estremeció el llano de Kwanto, que incluye a Tokio, y la parte norte de Honshu.

Un portavoz de la citada dependencia, dijo que el epicentro del temblor estuvo unos 65 kilómetros bajo el Océano Pacífico, cerca de la Prefectura de Ibaraki, al norte de Tokio.

El temblor alcanzó una intensidad de tres grados en la Escala Ritcher en la Prefectura de Ibaraki, según se dijo, y de un grado en Tokio.

AQUI... EL PUERTO

POSTULAN A CARABINEROS

VALPARAISO.— Un total de 56 personas se presentó a la Prefectura de Carabineros a rendir los exámenes para ingresar a la institución. De acuerdo con el resultado de las pruebas, fueron admitidos 26.

SESION MUNICIPAL

Para el próximo lunes a mediodía, será convocada a sesión extraordinaria la Municipalidad de Viña del Mar. Principal punto de la tabla será el relacionado con el presupuesto del Casino para el año en curso.

HURTO A MARINO FRANCES

Daniel Etrelle, marinero del "Jeanne D'Arc", ha sido víctima de los rateros de Valparaíso. El afectado denunció a la policía el desaparecimiento de un reloj de oro, una máquina fotográfica y la suma de 22 mil pesos en dinero efectivo. Según expresó en la Novena Comisaría, las especies le fueron hurtadas mientras se bañaba en las playas de Recreo.

AUTOS PARA EXPOSICION

En el vapor "Hornell", llegarán hoy a Valparaíso varios automóviles último modelo que serán exhibidos en el Salón del Automóvil inaugurado oficialmente anoche en el Estadio de la Refinería de Azúcar de Viña.

En el Comet 4 de BOAC viajó a Londres el representante de los Aceites Castrol en Sudamérica, señor John Rainsford. En el grabado, señor Rainsford acompañado de su señora esposa y pequeña hija, al subir al avión BOAC.

El señor Charles M. Brinckerhoff, presidente de The Anaconda Company, acompañado de su esposa, al descender en Los Cerrillos del avión KLM que lo trajo al país.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

EN LA EMBAJADA DE ECUADOR.— En la comida que ofrecieron el Embajador del Ecuador Sr. Wilson Vela, y Sra. Sara Borja de Vela, al Embajador de Bolivia, Sr. Renán Castrillo, con motivo de alejarse de nuestro país, vemos en el grabado a la señora de Díaz Durán, al señor Antonio Durán, el Embajador de Panamá, señor Abrahamns; la señora de Lira, el festejado y la señora de Vela, embajadora del Ecuador.

El Sr. Guillermo Mena Rivera.— Las numerosas relaciones sociales del señor Guillermo Mena Rivera han sido dolorosamente sorprendidas con la noticia de su fallecimiento, ocurrido en la plenitud de su existencia. Aunque se sabía de la gravedad de su enfermedad, nada hacía presagiar aún su desaparecimiento. De carácter alegre y sencillo, contaba con numerosos amigos que supieron apreciar la nobleza de su personalidad. Casado con la señora Hilda García-Huidobro, deja cinco hijos: la mayor, Verónica, no hace mucho había contraído matrimonio con el señor Hugo Irarrázabal Barros. Sus funerales, efectuados en el Cementerio Católico, después de una misa oficiada por el descanso de su alma en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, constituyeron una demostración del inmenso pesar que ha causado su fallecimiento.

Viajeros y Veraneantes.— Veranean en Concón el señor Luis Errázuriz Rozas y señora María Isabel Eyzaguirre de Errázuriz e hijos; el señor Alberto Reyes Foster, señora Jo...ina Reyes de Vargas y familia; el señor V...te Vial y señora Yolanda Donoso de Vial ...os, y el señor Carlos Detmer Vidal y se...a Rosa Mackenna de Detmer y su hija Cecilia.

—En Algarrobo, el señor Alfredo Conoha Irarrázaval, señora Sara Ureta de Concha y familia; el señor Manuel Silva Yoacham, señora Marta Valdés de Silva e hijos, señor Juan Tocornal Ross y señora María Rogers de Tocornal y familia, señor Guillermo Carey Bustamante y señora Ana Tagle de Carey, señor Gustavo Alessandri Valdés y señora Verónica Balmaceda de Alessandri y el señor Exequiel Balmaceda Alamos y señora Loli Errázuriz de Balmaceda.

Nacimientos en la Clínica Santa María.— En la Clínica "Santa María" ha nacido una hija del señor Fernando Zegers Santa Cruz y de la señora María Teresa Aldunate de Zegers. Un hijo del señor Andrés Tupper Valenzuela y de la señora Patricia Lyon de Tupper. Un hijo del señor Guillermo Feliú y de la señora María Ester Morandé de Feliú. Una hija del señor Rafael Cañas Lastarria y de la señora Manuela Alemparte de Cañas. Una hija del señor Jaime Santa Cruz Gandarillas y de la señora María Isabel Vial Valdés de Santa Cruz.

De Europa.— De Alemania regresarán después de larga estada en Europa, el señor Eugenio Silva Bezanilla y señora Pilar Zaldívar de Silva. Son esperados de regreso el 23 de este mes.

Cambio de dirección.— Luisa Schaeffer de Del Río, presidenta de ORNU, tiene el agrado de avisar que las oficinas de la Organización Chilena de Entidades No Gubernamentales Pro Naciones Unidas "ORNU", se trasladaron a Monjitas 689, 4.o piso, oficina 46, fono 392887.

90 años de la señora Carmela Claro de Vizcaya.— Ayer cumplió 90 años de edad la distinguida dama de nuestra sociedad doña Carmela Claro de Vizcaya, rodeada del afecto de sus numerosos descendientes. En su residencia de verano de Quillota, se reunieron junto a ella para celebrar tan digno acontecimiento, hijos, nietos y biznietos y sus numerosas relaciones sociales de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, ciudad esta última, residencia habitual de sus últimos años.

Coctel en Viña del Mar.— La señora Lila Benítez de Vargas ofreció en su residencia de calle Villanelo, en Viña del Mar, un coctel, al cual asistieron entre otras las siguientes personas: señor Jorge Guarello Fritz-Henry y señora Raquel Finlay de Guarello, señor Jorge Ceardi Ferrer y señora Anita Bories de Ferrer, señor Eduardo Muños Montt y señora Olga Caravantes de Muñoz, señora Marta Vargas de Luco, señorita Luisa Stuven Ducasse, Julio Forttes y señora Josefina L. de Forttes, señor Luis Vargas Benítez, señor Rudy Matewi Cariola.

A bordo del "Reina del Mar".— El 2 del presente, zarpó de Valparaíso el transatlántico "Reina del Mar", de la Compañía Inglesa de Vapores. Entre los numerosos pasajeros con destino a Europa y otros puertos de itinerario, podemos destacar los siguientes:

Georg Krause-Wchmann M. señora e hijos; Marcel Delofre Niquet, Elsie Church Berridge de Prince, Charles John Jewell y señora, Jack Poucher Bearó y señora, Lothar Luft Baerwald, Paulina Gozzarin de Duhalde, Juana María Aristizabal de Gortari, Patricio María Jaca Otaño, Elsa María Guilland de Jaca, Jurgen Brady Bernstein, Sra. e hijas, Gerardo Meyer Samuel, señora e hijos, Roberto Lecca Pardo y señora, Martín Dibarrat Elissegaray y señora, Angel Guiloff Satuchne, Hernán Guiloff Izikson, Mónica Guiloff Izikson, Carlos Enrique Jacob Gunther y señora, Jaime Valdivieso Alcalde y señora, Raymond Brefort Coutey y señora, Adolfo Raimundo Pavat y señora, Rafael Vergara Yrarrázaval, Alwin Guendel Bener, Alejandro Meillijson, señora e hijas, Hugo Novoa Fuenzalida y señora, Luis Armando Garay y señora, Rev. Reginald Bartle señora e hijo, Mario Varese Donada y señora, Elías Albala Fraco y señora, Richard Weiss Goldchmid y señora, Winifred Dyson Seiligéns, Marta Violeta Stager Carvajal, Milady Deck Selman, Sebastián Santandreu Herrera y señora, Eduardo Mari González y señora, Luis Ibañez Prado, Sra. e hija, Amelia Karstulovic de Niseteo, Nicolás Niseteo Karstulovic, Mr. Oble Hugh Mitcell y señora, Jorge Hormann Montt y señora, Luis Felipe Terrazas Orellana, María Luisa Terrazas Sánchez, Adriano Iz Reyes, Ciro Alvarez B. y señora, Antonio Said Kattan, señora e hijos, Teófilo Selman Deik, señora e hijo, Joaquín Brito Letelier, Borie Lobartanz Kononoff y señora, Robert Holmes Paisley, Teresa Franasovic de Plantanida, Regina Halabi Deik.

VALPARAISO

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA.— La octava maldición. La esclava del sheik.
CONDELL.— qué viaje, Hiroshima, mi amor.
COLON.— La dolce vita.
IMPERIO.— Que me toquen las golondrinas. Un chico valiente.
METRO.— Ben Hur.
PACIFICO.— A la hora señalada. Las maravillas del circo.
REAL.— La adorable pecadora.
VALPARAISO.— Desde la terraza.
VELARDE.— El capitán Búfalo.
VICTORIA.— Cía. de Operetas y Zarzuelas en "Las Leandras".

VIÑA DEL MAR

ESPECTACULOS DE HOY

QUINTA VERGARA. — Gran Concierto de Verano organizado por la Ilustre Municipalidad, de la Orquesta Sinfónica.
MUNICIPAL.— Debut Teatro de Ensayo U. C., en "La pérgola de las flores".
OLIMPO.— Nuestro hombre en La Habana y Secreto contra espionaje.
ORIENTE.— La diosa y Nuestro hombre en La Habana.
REX.— Lo que no se perdona.
RIALTO.— Tarzán el hombre mono. El gran vals.

VIA SUR

VIAJA A TEMUCO Y DE TEMUCO A SANTIAGO

Diariamente, a las 8 y 20 horas

SERVICIO INAUGURAL, LUNES 6 DE FEBRERO

EXPERIENCIA
SEGURIDAD
PERSONAL
SELECCIONADO

Buses PULLMAN con suspensión neumática, únicos en Sudamérica

RESERVA DE PASAJES: FONOS 68625 Y 74849

PLAZA ALMAGRO ESQ. SAN DIEGO

COLEGIO ROSA DE SANTIAGO CONCHA
PARA SEÑORITAS

Dirigido por las RR. del Buen Pastor.
Las clases comenzarán el 14 de marzo.
Preparatorias y Humanidades completas.
Exámenes válidos en el mismo Colegio
Inglés desde la. Preparatoria.
Internas — Mediopupilas — Externas
MAC IVER 702 — FONO 33493 — CASILLA 1038
Se atiende matrícula diariamente de 8 a 11 A. M.

CUADROS AL OLEO

de paisajes chilenos y motivos europeos

V E N D O

Confección rápida de marcos.

Merced 753 Local 5
"GALERIA ANDES"

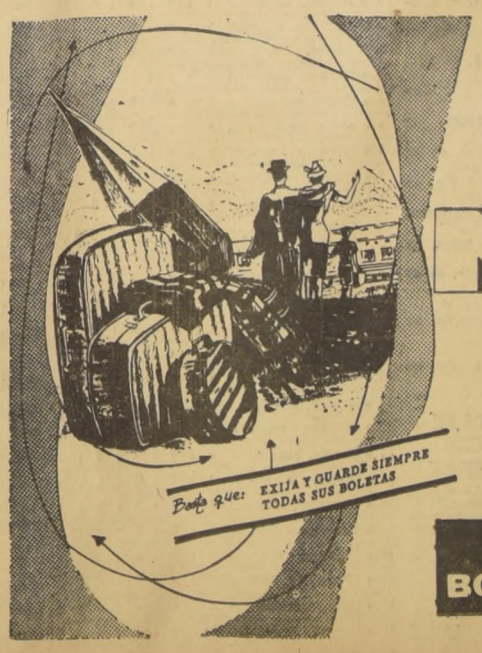

AHORA DE VACACIONES...!
Y EL PROXIMO
MES...?

Con el mínimo esfuerzo de exigir y guardar siempre todas sus boletas de compraventas... el próximo mes Ud. y su familia serán más felices aún.
Al regreso de su veraneo, puede haber una casa esperándolo o una fortuna en escudos.

SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

ACTO DE PIRATERIA FUE DESCUBIERTO EN ARICA

ARICA.— Un acto de piratería de mercadería importada fue descubierto ayer en pleno día en la bahía de Arica. La Gobernación Marítima puso a disposición de la Justicia Ordinaria los antecedentes sobre este delito cometido por los pescadores tocopillanos Armando Travello Olivares y Roberto Valenzuela Flores, quienes utilizando la embarcación pesquera que tripulaban habían abordado una lancha que contenía mercadería importada llegada de Alemania, consignada a la firma "Ultramar" de este puerto.

Los pescadores, al verse sorprendidos, lograron botar al mar, declarando como descargo que estaban sacando dichos cajones que flotaban en el mar, pero tuvieron la mala suerte que en ese momento el suboficial de la Gobernación Marítima encontró dentro del falucho pesquero un cajón totalmente seco.

Las autoridades están dispuestas a actuar enérgicamente para terminar con estos actos que desprestigian al puerto libre, sobre todo, ante la complicidad de otras personas, como sucedió con el reciente caso de piratería en la misma bahía, en que desapareció una partida de nueve grandes cajones con acordeones pianos avaluados en más de veinte millones de pesos. Los instrumentos robados fueron encontrados en Antofagasta, pero a pesar de ello, las investigaciones continúan muy lentas.

4 HERIDOS EN UN CHOQUE

Doris Leyton, Antonia Muñoz, Mirta Paredes y el menor Luis Segovia, ocupantes de una liebre, resultaron heridos al ser chocado ese vehículo en calle Blanco Encalada con Maipú por un automóvil de propiedad de Noé Cepeda, que le había sido sustraído desde el garage por Rosendo Valdivia, quien se encontraba en estado de ebriedad.

HABILITACION DE HOTEL

Con el objeto de estudiar la habilitación del hotel denominado "El Paso", ubicado en el sector Chimbas, frente al Regimiento "Rancagua", llegaron el presidente de la Sociedad Hotelera Nacional, Enrique Fressard y el gerente, Jorge Pérez Cuevas. En dicho establecimiento existe uno de los más hermosos jardines de la zona norte.

PROFESORA DE CUECA

Hoy se dispone a viajar a La Paz, con posibilidades de seguir al Perú, Raquel Barros, profesora de cueca en la reciente escuela de verano de la Universidad del Norte, que funcionó en Arica. Viaja acompañada de un magnífico conjunto folklórico.

DENUNCIA DE ACAPARAMIENTO

El Gobernador del Departamento recibió una denuncia en el sentido de que algunas firmas comerciales estarían acaparando partidas de bolsas de cemento con fines especulativos, ante la gran demanda que existe en vista de las numerosas construcciones que se efectúan. En caso de comprobarse la denuncia, el Gobernador solicitará sanciones para los culpables. (CROSSA, Corresponsal.)

Embajador de Finlandia destaca éxito en reconstrucción del Su

Recorrió desde Chiloé hasta Concepción.— Visita a industrias papeleras y a Huachipato.— Interés de su país por fruta y acero chilenos

CONCEPCION.— El miércoles último llegó a esta ciudad el Embajador de Finlandia en Argentina y Ministro Plenipotenciario para Chile y Uruguay, señor Heikki Leppo, acompañado de su esposa, señora Marianne Holmberg, después de haber efectuado una jira por el sur del país que inició en Chiloé el 20 de enero recién pasado. Desde Puerto Montt lo acompañó en su viaje el Cónsul de Finlandia en Concepción, señor Enid Nylund.

El señor Leppo se ha manifestado muy bien impresionado del esfuerzo que hacen las autoridades y los habitantes de ciudades como Ancud, Castro, Valdivia y Puerto Montt para recuperar y aún superar la estructura que tenían esas localidades antes de los cataclismos del año último.

Al referirse a la industria papelera de Laja, donde estuvo en compañía del Cónsul Enyd Nylund, expresó que esa visita había sido para él impresionante.

Manifestó también que su país, fundamentalmente industrial, especializado en la construcción de maquinarias, tenía interés especial en llegar a convenios de venta de máquinas, sobre todo para la industria de la celulosa y el papel. "Estimo —agregó— que hay grandes posibilidades que Finlandia pueda contribuir al mayor desarrollo de las industrias chilenas que tienen, por cierto, un gran porvenir.

Dijo también el Embajador, señor Leppo, que estima que se podría llegar a concretar un intercambio comercial con Chile, "porque tenemos interés verdadero en adquirir fruta chilena, que es muy apreciada en nuestro país".

En Concepción, el señor Leppo visitó la Fábrica de Papel "Bío Bío", de San Pedro, y las usinas de Huachipato, manifestando que consideraba posible la adquisición de planchas de acero de esa industria por los astilleros de Finlandia.

El Embajador Heikki Leppo y su esposa continuaron viaje a Santiago, donde permanecerán durante dos semanas antes de seguir a Buenos Aires, sede de su representación diplomática. (El corresponsal).—

PUNTA ARENAS:

Segunda Convención de Bancos

PUNTA ARENAS.— Hoy se inaugura en Punta Arenas la Segunda Convención de Bancos Regionales de la zona sur, que se realiza por invitación del presidente de la Unión de Bancos Regionales de Chile y del Banco Chileno Yugoslavo de Magallanes, Nicolás Simunovic, a fin de intercambiar ideas acerca de la importancia que tienen para la zona sur estas instituciones.

Concurren a la Convención, representando al Banco de Curicó, Su Gerente Humberto Fuenzalida y el Director Vicente Suazo; por el Banco de Concepción su Director, Helberg Kempe; por el Banco de Chillán, su Director, Manuel Montt; por el Banco de Llanquihue, Gustavo Teuber; por el Banco de Linares, Hernán Burdiles; por el Banco de Osorno y La Unión, su Gerente Federico Müller y el Director Ernesto Oelckers; por el Banco Sur de Chile, Ladislao Urrutia y Arturo Matzner , y por el Banco de Valdivia, Héctor Núñez y José Opazo.

Se ha preparado un nutrido programa de sesiones y actos sociales, incluyéndose jiras por las zonas turísticas de Magallanes. Los actos se clausurarán el lunes con un banquete en la Municipalidad.— (Kramarenko, corresponsal).

Centro Español de S. Fernando eligió directiva

SAN FERNANDO.— El Centro Español de San Fernando eligió su directiva para el período 1961-62. Quedó compuesta por: presidente, señor Avelino García Criado; vicepresidente, señor Joaquín Díaz Alvarez; secretario, señor Ramón Uriarte Celaya; tesorero, señor Fidel Alvaro Iglesias; bibliotecario, señor Joaquín Coma Díaz; directores, señores Fidel San Martín San Martín; Jesús Aguirre Urrutia, Alfonso González Iribarren y Alejandro Parra García. Concesionario fue designado don Fidel Ruiz López, ex concesionario del Centro Español de Linares.— (Silva Córdova, corresponsal.)

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

EXPOSICION INDUSTRIAL DE LA ZONA

Uno de los números principales de la celebración del 140.o aniversario de San Bernardo, será la inauguración de una exposición económica industrial que se inaugurará el lunes próximo, a las 19 horas, en el Mercado Municipal.

Hay varias firmas inscritas para exponer sus productos, incluso la Maestranza Central de los Ferrocarriles del Estado, el principal plantel industrial de San Bernardo.

A continuación damos los aspectos más importantes de los trabajos que presentará en dicha exposición la Maestranza Central de los FF. CC. del E.:

✡ TALLER ARMADURIA: Serie de vistas fotográficas del proceso de reparación de una locomotora tipo 80.

✡ TALLER DIESEL ELECTRICO: Serie de vistas fotográficas de trabajos de taller, con personal en actividad.

✡ TALLER MODELOS: Locomotora tipo 110 en miniatura, sobre puente; modelo de centro de rueda de locomotora; modelo de colector de vapor, modelo de cilindro tipo cremallera, modelo de cilindro tipo 80.

✡ TALLERES DE FUNDICION, MAQUINARIAS Y MECANICA DE LOCOMOTORAS: Piezas elaboradas, bielas motrices, auxiliares motrices y auxiliares con sus bocinas elaboradas; fotografía de una barrenadora elaborando un cilindro, tipo 80.

✡ TALLER ELECTRICO: Rebobinado de un motor o un generador, turbo generador para locomotora a vapor, faros de locomotoras.

✡ TALLER FRENOS DE AIRE: Válvulas de seguridad de caldero, regulación de vapor, toma de vapor, inyector de vapor, equipo de aire comprimido, campana anuncio, equipo de frenos.

✡ TALLER HERRAMIENTAS: Fotografías de máquinas hechas en el taller muestrario de piezas de herramientas neumáticas, muestrario de herramientasá fresas, machos, escariadores, herramientas calzadas, etc.

✡ TALLERES HERRERIA Y RESORTES Y PERNOS: Bielas, resortes, piezas forjadas, etc.

✡ TALLER CARPINTERIA, ALBAÑILERIA Y PINTURAS: Tableros de madera, etc.

✡ ESCUELA DE APRENDICES: Muestrario de serie de trabajos.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS.— A Concepción la señora Elvira Rivera de Dávila, e hijitas María Elena, Elvira y Ladislao.

—A Calera, la señorita Eliana Cepeda.

—A Pichilemu, el señor Oscar Araya Araneda y señora e hijos.

—A Temuco, el señor Ariel Millán y familia.

NACIMIENTO.— En el pensionado del hospital de esta ciudad ha nacido un hijito del señor Julio Fernández y de la señora Ruby Gálvez de Fernández.— (Rubén Albarrán Barrientos, corresponsal.)

Conchalí

NUEVO COMISARIO DE INVESTIGACIONES

Recientemente asumió la Jefatura de Investigaciones, el Comisario don Luis Suárez Sepúlveda, idóneo funcionario que tenía el mismo cargo en Quinta Normal.

El señor Suárez Sepúlveda, con 26 años de servicio en la Policía Civil, que con éxito ha actuado en diversas diligencias a su cargo, nos declaró que a la muy extensa comuna de Conchalí llegaba animado de altos y decididos propósitos a fin de proseguir en el exterminio de los focos delicuenciales y que, pese a la escasez de personal y menguados medios de movilización, se intensificarán las rondas y vigilancia en toda la comuna.

"Es sensible —anota el Sr. Suárez—, no contar con un local que reúna algunas condiciones inherentes al servicio, como oficinas para el personal, calabozos para detenidos y servicio telefónico independiente, y no el dos por línea que tenemos que aceptar. Mejorado lo precario, con más personal y una máquina patrullera, de mucha necesidad. Investigaciones de Conchalí quedaría en un plano de suficiencia y efectividad deseables."— (E. de la Vega, Corresponsal.)

Maipú

MATRIMONIO.— Hoy, a las 18.30 horas, contraerán matrimonio en la Iglesia Parroquial de San José B. Cottolengo, la señorita Isabel Letelier González con el señor Carlos Molina Correa. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Héctor Limonta. Actuarán como padrinos, por parte de la novia, don Miguel Barahona Pérez y señora Elsa Letelier González de Barahona; y, por parte del novio, don Víctor Morales Gaete y la señorita Alicia González Allende.

30 años de Párroco cumple mañana el cura de Quintero

QUINTERO — Mañana se celebran los 30 años de párroco del cura fundador de la Iglesia de Quintero, Pbro. don Gregorio Arrieta. Durante este largo período, el pueblo de Quintero lo ha visto desarrollar con sacrificios su misión, y gracias a su generosidad y trabajo personal, se cuenta con un importante templo y casa parroquial.

Con ocasión de este aniversario, se realizarán los siguientes actos: 9.30 horas, Misa solemne, con asistencia del Alcalde, regidores, Subdelegado, y demás autoridades, y predicará el Pbro. don Raúl García, párroco de N. S. de Fátima de Los Andes; 16 horas, Confirmaciones; 17 horas, once ofrecida en el Hotel Capri; 19 horas, Procesión de Santa Filomena; y, 20 horas, S. Misa. (EL CORRESPONSAL).

BREVES DE SAN FELIPE

SAN FELIPE.— Durante el presente año la Corporación de la Vivienda construirá en San Felipe 100 casas, que se levantarán en la Chacra Parreño, de la Sucesión Manieu.

Además, se terminarán los 24 edificios con que cuenta la Población de Empleados Particulares, los cuales solucionarán gran parte del problema habitacional de la ciudad.

HOTEL DE TURISMO

La CORFO destinó la suma la 300 mil escudos para la edificación de un moderno Hotel de Turismo en esta ciudad, que se levantará en terrenos adquiridos por la Municipalidad para este efecto.

Este hotel dará gran impulso al turismo, ya que permitirá llegar hasta esta zona a gran cantidad de personas que podrán apreciar y disfrutar de la belleza natural que ofrece el valle de Aconcagua.

CREACION DE ESCUELA NORMAL

Después de detenidos estudios del Director Provincial de Educación de Aconcagua, Luis A. Silva Salinas, se ha podido comprobar la necesidad de crear una Escuela Normal en la provincia, para preparar maestros rurales capacitados para estimular y orientar la educación en esta zona eminentemente agrícola. Para su funcionamiento bastaría transformar la actual Escuela Granja N.o 3, de Los Andes "Pedro Aguirre Cerda", ubicada en Pocuro.

TREN EXCURSIONISTA

Los Ferrocarriles del Estado acordaron reponer el tren excursionista dominical, que hace el servicio Los Andes-San Felipe-Valparaíso, el que es utilizado de preferencia por obreros y empleados que desean pasar un día de playa.

ANIVERSARIO

El Club Social y Deportivo "Arturo Prat", de San Felipe cumplió recientemente el 30.o aniversario de su fundación inaugurando su moderno gimnasio techado, que cuenta con todas las comodidades necesarias en este tipo de construcciones. (Delfín Silva, corresponsal).—

SE PREPARA CARNAVAL EN VICUÑA

VICUÑA.— El Club de Leones y el Cuerpo de Bomberos de Vicuña están trabajando en conjunto en la preparación de las Fiestas de Carnaval, que se celebran tradicionalmente en esta ciudad. Las utilidades que se obtengan servirán para efectuar un plan de realizaciones de ambas entidades.

Se ha formado un comité organizador, integrado por: presidentes, Sres. Emilio Puerta Roldán y Jaime Toro, Superintendente del Cuerpo de Bomberos y presidente del Club de Leones, respectivamente; secretario, señor Pedro Aros Aniseto; tesorero, señor Carlos Hernández S.; directores, señores Orlando Rivera Olivares, Floreal Rivas, Eduardo Durán y Pedro Espejo.

CUERPO DE BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos de Vicuña eligió recientemente su nuevo Directorio, que quedó integrado por: Superintendente, señor Emilio Puerta Roldán; secretario, señor Orlando Rivera Olivares; tesorero, señor Carlos Hernández S.; comandante, señor Segisfredo Hoffman; ayudante, señor Luis Rojas Gaete; director de la 1.a Compañía, señor Pedro Espejo B.

Esta institución está abocada a la construcción de un cuartel, lo cual será posible debido a que el diputado Hugo Miranda consiguió el aumento de la subvención a mil escudos y además, una cuota de cinco mil escudos para la edificación del cuartel.— (RETAMALES, corresponsal.)

NOTICIARIO DE VALDIVIA

LABOR DE OBRAS PORTUARIAS

En tanto dure la ausencia por feriado legal, del ingeniero señor Hugo de la Fuente, quedará al frente de esa repartición el señor Francisco Brzovic, ingeniero de las Obras Portuarias de la provincia de Chiloé. Este funcionario se informó en detalle de las numerosas obras que está cumpliendo esta entidad fiscal. Entre otras, se destaca la construcción de defensas ribereñas, del muelle definitivo para Corral, la construcción y entrega del nuevo muelle de la Costanera de esta ciudad y construcción y entrega del muelle de Niebla, para atraque de embarcaciones en forma conveniente y sin peligro.

59 NUEVOS BACHILLERES

De 130 postulantes a bachilleres, 59 aprobaron estas pruebas. Interesante labor cumplió el Liceo de Hombres al fracasar sólo dos de los 19 alumnos que presentó al bachillerato. El porcentaje, altamente halagador, lo es aun más, por las pésimas condiciones materiales en que el plantel ha desarrollado sus labores, pues, cabe recordar que el edificio del Liceo de Hombres de esta ciudad se destruyó totalmente en el terremoto de mayo.

PERIODISTA NORTEAMERICANO DE VISITA

Con el fin de informar a su diario, hace una visita por la zona sur el periodista norteamericano, señor James E. Purks, reportero del diario "The News and Observer", de Cincinnati. Viaja becado por la Sociedad Interamericana de Prensa. (Carlos Ibacache, Valdivia).

INFORMACIONES DE HIPICA

Bien se ve la debutante Brujas

SERGIO VERA es uno de los jinetes que mejor lo está haciendo en la actualidad. Puede seguir la serie en el Valparaíso Sporting Club en donde actuará mañana. En el grabado aparece en los lomos de Tipazo, con el que ganó la mejor prueba del miércoles en el Club Hípico.

Si responde a los aprontes la peleará

Gustó el ejercicio de Brujas, una dos años que debuta mañana en la pista del Club Hípico. La hija de Biriatou en Atiza, para los 400 metros empleó 23 segundos y 3/5, mucho mejor que muchos viejos que también trabajaron sobre ese recorrido.

Otros aprontes controlados en esta pista son:

CLUB HIPICO
(PISTA DE ARENA)

300 METROS:

KIOGA, J. M. Aravena, en 18 2/5.

RIO CISNES, J. M. Aravena, en 18.

GRANDE CHANCE, D. Reyes, en 18 3/5.

400 METROS:

PUREY, J. M. Aravena, y PUNTIAGUDO, E. Saavedra, en 24; iguales.

DON TOLO, E. Saavedra, en 25.

BRUJAS, L. A. Paredes, en 23 3/5.

ARCANA, E. Peña, en 25 2/5.

FISTON, V. Espinoza, en 26.

NEVER, A. Arancibia, en 24 3/5.

TEXACO, A. Arancibia, en 23 3/5.

DOÑA MARLIS, R. Montoya, en 25.

VITACURA, R. Jaque, en 28.

500 METROS

FENICIO, S. Escudero, en 31.

ALCAPARRA, R. Parodi, y PUEYRREDON, C. Sepúlveda, en 30; iguales.

TORONTO, L. A. Marchant, en 31 2/5.

REY DEL SOL, J. M. Aravena, en 31.

MORROCOTUDO, aprendiz, en 31.

ELIANO, L. A. Paredes, en 31 3/5.

MARLINDA, U. Gaete, en 33; a voluntad.

PISCO SOUR, U. Gaete, en 31.

DARIUS, E. Núñez, en 31.

BARACALDO, C. Pezoa, en 31 1/5.

600 METROS

PURO CHILE, C. Pezoa, en 37 2/5.

SINISCOLA, R. Medel, en treinta y ocho.

NINO, H. Pilar, en 37.

LADY MONTEZ, L. A. Marchant, en 38.

ULANOVA, S. Escudero, en 38 2/5.

GROENLANDIA, L. G. Farmer, en 38.

FINALIDAD, L. A. Marchant, en 37 2/5.

BENGASI, R. Jaque, en 38 3/5.

MAÑOSITA, J. Caro, en 39.

700 METROS

CARACTER, C. Pezoa, en 45 2/5.

DON MANUEL, J. Navarrete, en 44 4/5.

PREJUICIO, E. Salas, en 44 2/5.

YALE, A. Arancibia, en 43 tres quintos.

NOMO, E. Peña, en 45.

SUN GLORY, aprendiz, en 44 3/5.

800 METROS

MY GAME, R. Parodi, en 52 3/5.

Bob y Superunda, como en sus mejores tiempos

Bob y Superunda revelaron con sus aprontes que están como en sus mejores tiempos. El primero paso 500 metros en 29 segundos 2 quintos y la segunda, en 28" 4/5. Como es de suponer, no pueden llegar mal después de cumplir estos trabajos.

Más aprontes a continuación:

PISTA DE CARRERA CON PARTIDOR AUTOMATICO

300 Metros:

GRAN AMIGO, E. Saavedra, en 17 1/5.

500 Metros:

SIETE LUNAS, N. Vásquez, en 29.

DESQUITADA, J. Adasme, en 30 2/5.

TRONCALIN, J. Toro, en 30 1/5.

BOB, H. SALAS, en 29 2/5.

ROMANCERO, S. Véliz, en 30.

SUPERUNDA, J. García, en 28 4/5.

PISTA DE CARRERA

500 Metros:

PATRULLA, M. Araneda, en 31.

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

200 Metros:

DELMONTE, R. Silva, en 12 2/5.

HINCAPIE, J. Toro, en 13 1/5; repitió en 13.

RIACHUELO, aprendiz, en 13.

400 Metros:

MONTE REAL, J. Barrios, en 26.

TORREBLANCA, J. Barrios, en 25; de bajada.

AMIGABLE, F. Toro, en 26 3/5.

GARROCHISTA, L. E. Toledo, en 25 2/5.

CURIPEUMO, F. Toro, en 26.

SOLFERINO, L. E. Toledo, en 26; montado por S. Véliz, repitió en 25 un quinto.

500 Metros:

BELGICA, G. Farfán, en 32 2/5.

CABIRIA, J. Barrios, en 31 4/5.

ITALO ROMANO, R. Nejra, en 32 2/5, voluntad.

CINCO CONSEJOS PARA HIPODROMO CHILE

UNA DOBLONA A GANADOR: Cursado y La Trololó.

UNA TRIPLETA A PLACE: Molinero, Maraschino y Montepín.

UN JINETE BIEN MONTADO: Enrique Saavedra.

UN DATO AL OIDO; My Lad.

UNO PARA EL DESQUITE: Arbaces.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

UN JINETE BIEN MONTADO: Rogelio Parodi.

UNA DOBLONA A GANADOR: Dominguín e Inquisidor.

UNA TRIPLETA A PLACE: Los Maitenes, Last Dream y La Comedie.

UN DATO AL OIDO: Evemel Naik.

UNO PARA EL DESQUITE: Norte Chico.

HAY DOS RETIROS EN EL C. HIPICO; CINCO KILOS SUBE NORFOLK

Dos retiros anota ya el programa del Club Hípico. En la 4a. carrera no tomará parte Utopista, por tener doble inscripción. En la 9a. carrera, por haber sido castigado por el juez de partida, no podrá correr Ambientado, que aparece allí anotado.

En la 11a. competencia, por ganar el jueves, recargará 5 kilos Norfolk, elemento que viene de vencer por medio pescuezo a Sigiloso.

Estadísticas HIPICAS

JUAN MELERO Y JOSE GONZALEZ, luchan ahora en el primer puesto de la estadística. Nuestro análisis de sus actuaciones les da hasta el miércoles (incluida la reunión extraordinaria del Valparaíso Sporting Club), 7 triunfos a cada uno. No incluimos, por razones de tiempo, las victorias de los profesionales en la jornada de ayer.

Entre los jinetes, José M. Aravena fue a Viña del Mar a distanciarse aun más, demostrando que su clase es mucha y que actúa muy bien en las tres pistas.

JINETES	1.os	2.os	3.os	4.os	5.os	No tabla	Total carreras corridas
1.o José M. Aravena	14	8	11	10	8	35	86
2.o Héctor Pilar	10	5	9	12	4	26	66
3.o Fernando Toro	8	11	5	3	6	21	54
3.o Enriq. Saavedra	8	4	3	7	5	26	53
5.o Aurelio Núñez	7	3	6	3	2	18	39
5.o Sergio Vera	7	6	3	5	1	22	44
7.o Raúl Valenzuela	6	6	3	5	8	21	54
7.o Eduardo Vásquez	6	2	4	5	5	30	52
9.o Carlos Sepúlveda	5	2	-	3	4	16	30
9.o Juan Martínez	5	4	4	5	10	26	54
9.o Isidoro Saavedra	5	2	5	3	1	14	30
9.o Enrique D. Araya	5	4	8	6	1	14	38
13.o Pedro Ulloa	4	4	3	4	1	13	29
13.o Ric. Madariaga	4	2	1	1	1	14	23
13.o Gustavo Farfán	4	8	1	4	5	24	46
13.o Galv. Jorquera	4	5	7	3	-	27	46
13.o Nelson Bravo	4	4	3	4	-	21	36
18.o Eduardo Soto	3	1	1	2	3	29	39
18.o Luis A. Marchant	3	-	-	-	1	20	24
18.o Rogelio Parodi	3	1	1	2	3	6	16
18.o Alf. Orellana	3	-	1	2	-	18	24
18.o Luis G. Farmer	3	6	5	6	7	31	58
18.o Jorge Caro	3	3	2	2	4	13	27
18.o Omar Olivares	3	1	-	3	2	8	17
18.o Clemente Ojeda	3	5	1	3	2	11	25
18.o Juan Parra	3	-	1	2	3	25	34
18.o Carlos Pezoa	3	6	12	7	5	31	64

PREPARADORES	1.os	2.os	3.os	4.os	5.os	No tabla	Total caballos inscritos
1.o Melero, Juan	7	3	5	6	3	22	46
1.o González H., José	7	5	6	5	4	57	84
3.o Valdés, Alej.	6	2	3	2	2	7	22
4.o Cáceres, Emilio	5	1	7	1	3	6	23
4.o Castro R., Julio	5	8	2	4	4	19	42
4.o Allen, Raúl	5	-	2	4	2	12	25
7.o Bullezú, Antonio	4	4	2	2	1	16	29
7.o Breque, Augusto	4	2	4	5	2	20	37
7.o Cavieres, Juan	4	2	6	5	2	15	34
7.o Cisternas, Hto.	4	5	1	-	3	14	27
7.o Gajardo M., Ser.	4	-	-	-	-	2	6
7.o Inda G., Ernesto	4	1	2	-	-	15	22
7.o Inda, Jorge	4	2	6	1	1	5	19
7.o Micelli, Silvio	4	1	2	1	1	16	25
7.o Petit, Aquiles	4	4	2	2	3	11	26
16.o Bagú, Pedro	3	1	1	1	1	19	26
16.o Breque, Alvaro	3	4	4	5	1	11	28
16.o Fuentes, Samuel	3	2	2	2	-	15	24
16.o García, Luis A.	3	2	4	3	-	14	26
16.o Maggi, Roberto	3	1	1	1	2	6	14
16.o Martínez, Alej.	3	1	2	3	1	12	22
16.o Rodríguez, Edo.	4	3	1	1	2	7	18
16.o Ramírez, Valent.	3	4	-	2	2	3	14
16.o Sepúlveda, Aliro	3	2	2	1	2	6	16
16.o Silva, Orlando	3	-	-	-	2	25	30
16.o Urbina, Osvaldo	3	3	1	1	1	6	15
16.o Vásquez, Luis E.	3	1	3	1	1	21	30

TELEFONOS AUTOMATICOS SE INSTALARAN EN CHILOE

La Sociedad Telefónica de Chiloé tiene en proyecto la instalación de teléfonos automáticos entre las ciudades de Ancud, Castro, Achao y Chaitén, y entre ellas y el resto del territorio.

Se espera la visita a Chiloé de los ingenieros Klaus Benker, Ernesto Saavedra y Roberto Cofré, quienes harán los estudios definitivos para la instalación de esta planta que vendrá a facilitar y dar mayor rapidez a las comunicaciones.

(Martínez Vilches, corresponsal.)

CENSO FRUTICOLA SE EFECTUARA EN VALLENAR

Se encuentra en Vallenar el ingeniero agrónomo del Departamento de Economía Agraria, Eusebio Ruiz Canales, quien estará a cargo del levantamiento de un censo frutícola en esta zona, en conformidad con las disposiciones gubernativas destinadas a revelar el potencial de la región en este rubro.

Cooperarán en esta labor los ingenieros agrónomos de Vallenar, Hugo Robledo Cristi y Oscar Garrido Body, a fin de que el censo revele con la mayor exactitud la producción frutícola del norte verde, lo que redundará en beneficio de los agricultores de la zona, pues existe la posibilidad de una ayuda combinada de la CORFO y del Ministerio de Agricultura.

AMPLIACION DEL MATADERO

La Municipalidad vallenarina llamó a propuestas pública para la ejecución de las obras de reparación y ampliaciones del Matadero Municipal, trabajos que ascienden a la suma de dos mil escudos.

VIAJEROS

—Regresó a Santiago, después de pasar una temporada con su familia, el guardavallas del Club Santiago Morning, Adán Godoy.

—Se encuentra en Vallenar el Inspector del Departamento de Cooperativas de los Ferrocarriles del Estado, Julio Gutiñez.— (Bernales Gaete, corresponsal).

GENERADOR Electro Diesel

Ofrecemos en venta un equipo generador electro Diesel, 50 K. W., corriente continua, 220 voltios, marca "Crossley".

El equipo se vende puesto como se encuentra instalado en nuestra Casa de Fuerza, Patio Sur, Antofagasta, donde puede verse funcionando, y en la venta se incluyen numerosos repuestos como: armadura para dinamo, pistones completos y camisas para cilindros.

Podríamos aceptar ofertas por el equipo completo o separadamente, por el motor y el generador.

Características y demás antecedentes del equipo, como asimismo la lista de repuestos, pueden solicitarse de nuestro Superintendente de Almacenes (casillas S-T, teléfono 482, Antofagasta), siendo conveniente concertar día y hora de visita.

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 4 DE FEBRERO DE 1961

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ESTA NOCHE EN ÑUÑOA:

Colo Colo con Sao Paulo en una revancha y la "U" con Chacarita

Los 3 mejores valores que mostró Chacarita Ju niors estuvieron en el ataque: Restivo, Brookes y Savoy. Brookes fue el más alto con su juego conductor y realizador. Hoy salen al campo de Ñuñoa para enfrentar a la Universidad de hile.

Los brasileños aspiran a lograr su primer triunfo en canchas chilenas. Colo Colo dispone de una oportunidad para rehabilitarse de sus flojas actuaciones anteriores.— Contará con H. Landa, Body y Fuenzalida, en calidad de refuerzos

Dada la excelente actuación que les cupo a ambos en la jira de Unión Española a España, Colo Colo resolvió solicitar en calidad de refuerzos a los delanteros Honorino Landa y Body, para el match revancha que sostendrá esta noche, en el Estadio Nacional, con Sao Paulo de Brasil. A esos dos forwards se sumará el concurso de Jorge Fuenzalida, de Santiago Morning, con lo que el cuadro albo dispondrá de una delantera con hombres de distintas características. Los tres solicitados como refuerzos se caracterizan por su juego codicioso, que es lo que le ha estado faltando a Colo Colo en sus últimas actuaciones.

En lo que toca a Chacarita, entrenó estos dos últimos días en la cancha del Estadio Nacional, asegurando sus dirigentes y técnicos que el cuadro rendirá más en este segundo partido, en razón de estar descansado y más ambientado al medio nuestro. Sin poseer la calidad de un Racing o cualquiera de los otros "grandes" del fútbol argentino, Chacarita produjo impresión favorable con su juego valiente y tesonero, que le valió un meritorio empate en el match anterior con Colo Colo.

LA SERIE DE LA "U"

Con ese empate del minuto final frente a Sao Paulo, la "U" mantuvo su condición de invicto en la temporada internacional. Esta noche, para seguir su buena racha tendrá que rendir bien ante un Chacarita que se mostró bravo y de gran entereza frente a Colo Colo. Y no menos tendrá que realizar el once albo, porque será muy distinto el rival que encontrará en esta ocasión, con respecto al Sao Paulo que goleara 5-1.

Sao Paulo, que levantó notablemente su rendimiento con respecto a lo que había hecho en el debut, impresionó como una fuerza armónica y efectiva, obligando a la "U" a un esfuerzo extraordinario para sacar ese empate de agonía.

LOS EQUIPOS

Tanto Chacarita como U. de Chile actuarán esta noche, a las 20.30 horas, con los mismos equipos del partido anterior, es decir, con estas formaciones:

U. DE CHILE: Astorga, Eyzaguirre, Donoso, Navarro, Contreras y Sepúlveda; Betta, Fouilloux, Campos, Alvarez y Ramírez.

CHACARITA JUNIORS: Cordero, Caro, Vásquez, Mariotti y Moreno; Tornessi, Diego, Restivo, Brookes y Savoy.

El partido de Colo Colo con Sao Paulo se iniciará a las 22.30 horas y los equipos serán éstos.

SAO PAULO: Poy, de Sordi, Geraldo, Riberto, Gino y Gerson; Celio, Paulo, Balano, Gonzalo y Agenor.

COLO COLO: Escuti, Peña, Martínez, Villanueva, Guevara y Ortiz; Alvarez, Hormazábal, Soto, Toro y Bello.

Muy bien están jugando Carlos Campos y Sergio Navarro. El piloto es un peligro permanente por su codicia y chut, en tanto que el zaguero ha vuelto a su mejor nivel de fútbol. Los dos forman esta noche en el match con Chacarica

Dos combates importantes de Pardo: con Spano y Rodríguez

Se fijó la programación del pugilismo profesional hasta fines de marzo.— Le quitaron la licencia a Fred Galiana.— Giné debuta el 29 de marzo frente a Siré.— Arturo Rojas pelea hoy

Boxeo al DIA

:: MADRID, 3 (UPI).— La Federación Española de Boxeo revocó la licencia del pugilista Fred Galiana y lo privó de su título de campeón nacional de peso liviano, como consecuencia de la derrota que le infligió recientemente el campeón mundial de la categoría pluma, Davey Moore.

Al comunicársele la decisión, Galiana dijo que si no se le pagaba la bolsa "colgaria los guantes". La Federación le dio un plazo de 24 horas para modificar su actitud y como no lo hiciera, le retiró la autorización para seguir actuando y le quitó el título de campeón español.

Galiana era apoyado por la Federación como desafiante por la corona europea de los livianos.

:: LOS ANGELES, 3.— (UPI).— El púgil Carlos Ortiz se situó anoche en posición de reclamar una pelea por el título mundial de peso liviano al vencer fácilmente a Cisco Andrade por decisión unánime en diez rounds, en el Estadio Olímpico.

En efecto, tan pronto terminó el match, Ortiz dijo que quiere que sus dos próximas peleas sean por los títulos welter junior y de peso liviano.

Ortiz, que el año pasado perdió el título welter junior a manos de Duilio Loi, de Milán, manifestó que desea enfrentarse a Loi por el título, y luego medirse con Joe Brown por la corona de peso liviano que éste posee.

:: Conforme se ha anunciado, el 10 del presente se inicia en el Caupolicán la temporada de boxeo profesional con los combates de Abelardo Sire con Alfredo Bunetta y de Fernando Azócar con el rosarino Alberto Gómez.

La programación ya hecha comprende hasta fines del mes de marzo, de acuerdo a las fechas que señalamos:

17 de febrero, Arturo Rojas con el español Sánchez Merayo y Juan Arredondo con Joaquín Riquelme, también español. El viernes 24 combatirán Germán Pardo con el italiano Giácomo Spano o bien con el argentino Demetrio Carabajal, subcampeón de su país.

:: El primer viernes de marzo, vale decir el 3, se presentará de nuevo Bunetta, esta vez, teniendo como adversario a Arturo Rojas. En otro cotejo internacional pelearán el invicto Godfrey Stevens y el uruguayo De los Santos. El 10 habrá un match de campanillas protagonizado por Germán Pardo y Carlos Rodríguez campeones de Chile y Argentina en peso gallo.

La programación del 17 fija el tercer match de Alfredo Bunetta. El pupilo de Alejandro Ammi cruzará guantes con Sánchez Merayo, el pluma español.

:: La semana siguiente, del viernes 24, se desarrollará otra reunión doble internacional. Debutará Roberto Lobos, titular chileno en peso pluma, ante un rival a designar, en tanto que el otro cotejo lo animarán Carlos Rodríguez y Giácomo Spano.

Finalmente, el 29, se presentará el campeón sudamericano de la categoría liviano Jaime Giné, enfrentando a Abelardo Sire. Posteriormente se medirá con otros rivales, entre ellos, Roberto Lobos.

ARTURO ROJAS: Pelea hoy con Mackenna, preparándose para su match del 17 con Sánchez Merayo.

:: Frente al crédito local Eduardo Mackenna reaparecerá esta noche en el Gimnasio de la Universidad Católica de Valparaíso, el ex campeón sudamericano y chileno del peso gallo, Arturo Rojas.

El combate ha sido pactado a 10 vueltas y la reunión ha despertado interés en el vecino puerto por los antecedentes de ambos rivales.

Según sea la performance que rinda Rojas frente al campeón porteño, es posible que al primero se le ofrezca un combate en el Caupolicán con el actual campeón pluma de España, Sancho Merayo, a fines del mes en curso.

:: Ayer se reunió la Comisión de Boxeo Profesional de la Federación de Boxeo de Chile y acordó comunicar a todos los managers y seconds registrados ante esa entidad, que deben presentar antes del 20 de febrero en curso sus papeles de antecedentes para la respectiva reanudación de patentes.

:: La Comisión de Boxeo Amateur acordó, según anticipamos dar comienzo a la preselección para el Campeonato Latinoamericano de Boxeo en la cartelera preliminar de la reunión que se llevará a efecto el viernes próximo en el Caupolicán con ocasión del encuentro Alfredo Bunetta-Abelardo Sire.

:: Esta noche se llevará a efecto en el Gimnasio del Cuerpo de Bomberos de la Primera Compañía de San Antonio, un programa boxeril a cargo de destacados elementos de los clubes Famae y Yarur.

El combate de fondo ha sido encomendado a los ex campeones de Chile y de Santiago, Eugenio Baeza y Juan Madariaga, respectivamente. Siete cotejos más completan la cartelera.

:: Bajo el control de la Asociación de Boxeo de Santiago esta noche continuará desarrollándose el Campeonato de los Barrios de La Cisterna.

El torneo entra con la de hoy a su sexta etapa y el programa consulta diez peleas oficiales desde el peso mínimo al pesado.

:: Con sus mejores elementos se enfrentan esta noche, en match amistoso, los clubes José Andrade y Propa B. C., de Puente Alto.

El programa que se ha confeccionado consulta 8 combates de interés.

:: Siguen llegando en gran número a la Asociación de Boxeo de Santiago, las inscripciones para el próximo Campeonato de los Barrios de Santiago, torneo que se iniciará en la capital el sábado 25 del presente.

Los formularios respectivos se entregan diariamente en la sede de la Asociación Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins 237, altos. Los postulantes no necesitan pertenecer a club alguno.

:: NUEVA YORK, 3. — El joven Don Fullmer, aspirante al título de peso mediano que ostenta su hermano Gene, hará mañana su debut en Nueva York frente al invicto Joey Archer, en el Madison Square Garden.

Las apuestas están parejas para esta pelea a diez rounds, que será transmitida por televisión a todo el país.

El espigado Don está invicto en sus últimos ocho encuentros, y figura en sexto puesto de la clasificación de la Asociación Nacional de Boxeo.

Don tiene 21 años de edad, contra 29 del campeón, Gene.

Archer ha ganado 29 peleas, siete de ellas por la vía del knockout.

En una de las dos peleas preliminares a diez rounds de esa noche, el puertorriqueño Obdulio Núñez se enfrentará a Wilfie Greaves, ex campeón de peso mediano del imperio británico.

Francisco Hormazábal será coach de Ferro en la próxima temporada

El ex entrenador de U. Española se hará cargo el próximo lunes del equipo ferroviario.— Luco sigue en dificultades con U. Católica.— Hoy finaliza un nuevo Curso de Entrenadores

Futbolerías

● Francisco Hormazábal, ex entrenador de Unión Española, firmó contrato con Ferrobádminton en la mañana de ayer. Después de largas conversaciones que sostuvo Ferro con Luis Tirado y con Luis Alamos, surgió sorpresivamente, como tercero en disputa, el ex crack internacional Francisco Hormazábal, que viene recién llegando de una jira a España que realizó con la Unión. La suma del contrato no se dio a conocer.

● Renovaron por un plazo de dos años, con Ferro, los jugadores Orlando Villegas y Leonel Ramírez. A la Bolsa de Jugadores serán enviados Carlos Carmona, Carlos Huerta, Dagoberto Ponce y Luis Ramos.

● Francisco Hormazábal tendrá una reunión con los jugadores, en la noche del lunes, para ser presentado. Hormazábal tendrá a su cargo la división de honor, las reservas y la cuarta especial. En la rama cadetes, es posible que sea asesorado por Mario Salvia.

Los entrenamientos los iniciará el nuevo coach "tiznado" el martes en San Eugenio.

● Raúl Espinoza Pinto, se llama un chileno que salió a recorrer mundo hace ocho años. Los últimos cuatro años los pasó en Brasil, en la ciudad de Sao Paulo como preparador físico del Club Juventus. Llegó hace pocos días de vuelta a la patria, y vino a LA NACION para que por intermedio de nuestras columnas, se conozca su interés por trabajar como preparador físico de algún club. Exhibe una carta recomendación del citado Juventus y recortes de la Gazeta Sportiva, donde se comenta su labor en el club paulista. Se le puede ubicar en la Avenida San Luis 109, La Florida.

● Jorge Luco, mediovolante de U. Católica, e integrante de la Selección Nacional, sigue en dificultades con su institución. Estas dificultades comenzaron el año pasado con el entrenador Mocciola, y han aumentado ahora que venció el contrato de Luco con la UC. Al jugador le interesa más que nunca obtener una buena prima por la renovación de su contrato, porque contrajo matrimonio hace dos meses. Pero la Católica le ha hecho una oferta muy por debajo de lo que él necesita. De tal modo que Luco cambiaría de tienda, siempre y cuando las gestiones que se realizan fracasen totalmente. Una última palabra sobre la impasse Luco-UC, se conocerá el próximo lunes, luego de una reunión del jugador con la directiva de su club.

● Al final, y como ya viene ocurriendo hace varios años, Alamos seguirá, al parecer, en U. de Chile. El coach azul está siendo tentado desde hace tiempo por otras instituciones que le ofrecen condiciones económicas mucho más ventajosas que las que tiene en la "U". Sin embargo, llegado el momento, éstas no le son concretadas. Y entre recibir sueldos y primas similares a las que tiene en la tienda universitaria, Alamos prefiere lógicamente, quedarse en el que ya es su antiguo club.

● En la mayoría de las instituciones ya se han abierto las inscripciones para los socios que se interesen por retirar solicitudes para compra de abonos para el Mundial. La Asociación Central ha estado entregando dichas solicitudes, las que a partir de la próxima semana comenzarán a ser repartidas en los clubes a sus socios.

● Santiago Morning se está preparando para una jira por Osorno, Puerto Montt, Valdivia, Temuco y Schwager. Los bohemios partirán a mediados del mes en curso. Están entrenando bajo las órdenes de Isaac Fernández y Gustavo Graf, quienes al parecer renovarán sus respectivos contratos con Santiago Morning.

● Barrientos y Soto renovaron contratos con U. Católica. La situación de Fouilliioux con la UC, se mantiene pendiente y debe decidirse el próximo lunes. Colo Colo está muy interesado en Fouilliioux.

● Enrique Humeres, gerente de Magallanes, se halla enfermo y por tal motivo diversos trámites de renovaciones de contratos y envíos de jugadores albicelestes a la Bolsa, se han dilatado. Humeres es pieza vital en el engranaje magallánico, y por ello es que su enfermedad ha sido muy lamentada.

● La Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) tiene también a disposición de los delegados de las asociaciones del país las solicitudes para compra de abonos para el Mundial. Para este efecto está atendiendo de lunes a viernes, en Huérfanos 1531 —sede de la Federación— de 18 a 21 horas.

● Oscar Andrade está en conversaciones para renovar su contrato de entrenador de U. Calera. Manuel Gallardo, arquero de Schwager, fue contratado por Lister Rossel, equipo que entrenará Sergio Cruzat, quien dirigió hasta hace poco a Magallanes.

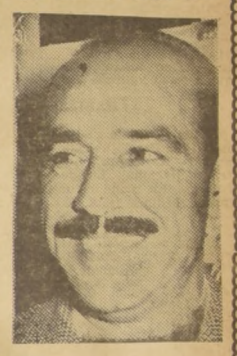

HORMAZABAL, firmó contrato para dirigir a Ferrobádminton.

● Hoy al mediodía finaliza en el Estadio Ñuñoa, el III Curso de Entrenadores, dirigido por Fernando Riera, bajo los auspicios de la Federación. Hay nerviosismo entre algunos elementos, especialmente los venidos de provincias, con respecto al resultado de los exámenes.

● Para el aficionado A. Tapia, domiciliado en Pablo Urrúa 1412, el equipo ideal que debe presentar Chile para enfrentar a Alemania, es el siguiente: Escuti; Eyzaguirre, Martínez y Navarro; Contreras y E. Rojas; Betta, Fouilliloux, Soto, Toro y Hoffman. Siguen muy divididas las opiniones para la plaza de zaguero centro, Martínez y F. Navarro se ganan las preferencias.

Los aficionados y público en general también pueden participar en esta encuesta de LA NACION, que premiará a la persona que dé el equipo que ingrese a la cancha ante Alemania, el 26 de marzo.

Bastará recortar y enviarnos el voto ("equipo"), que damos enseguida, a nuestra casilla 81-D, Santiago, o bien depositarlo en el buzón de la Sección Deportes, instalado en el primer piso del local de nuestro diario, calle Agustinas 1269.

N.o 1 ... ...
N.o 2 ... ...
N.o 3 ... ...
N.o 4 ... ...
N.o 5 ... ...
N.o 6 ... ...
N.o 7 ... ...
N.o 8 ... ...
N.o 9 ... ...
N.o 10 ... ...
N.o 11 ... ...
Nombre ... ...
... ...
Dirección ... ...

2 ANTEOJOS EN 1 HORA
LEJOS CERCA
CRISTALES BIFOCALES
TRAIGANOS SU RECETA
Rodolfo HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090

LIMPIAMOS TAPICES
(SIN SACARLOS)
QUIMICO EN SECO (ALFOMBRAS) A DOMICILIO.
Coquimbo Nº 729
Teléfono 36840

EL VIAJANTE
LA MADRE de TODAS las MALETERIAS
741 - PUENTE - 741

MOLINOS
HILOS DE CAÑAMO PARA COSER SACOS.
REICH y CIA. LTDA.
Avenida Bernardo O'Higgins 3786
FONOS: 90206 - 97328

A LOS GENTILES AUDITORES DE:
"PRENSA HABLADA"
les comunicamos que nuestro programa periodístico se seguirá radiando en CB-134 RADIO CERVANTES, en vez de Radio Carrera, siempre de 21 a 21.30 horas, de lunes a sábado.
PUBLICITARIA "PURAN"
Agustinas 1022 — Oficina 401

CRUZ ROJA NORTEAMERICANA
Fundación de Viviendas y Asistencia Social
PROPUESTAS PUBLICAS
Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 100 casas en la ciudad de Castro. Bases y antecedentes pueden retirarse en el Depto. de Arquitectura, Bandera 24, 7.o piso, durante los días 6 al 10 del presente mes. Los interesados deberán estar inscritos hasta 3ra. Categoría, inclusive, en los actuales Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda o en el Registro Zonal de Contratistas de esta Institución.
EL PRESIDENTE

EXAMENES MARZO
Todos los ramos de Humanidades, Bachillerato e Ingreso a Liceos y Escuela Militar. Cursos especiales para alumnos de Liceos Renovados. Preparación rápida y eficiente a cargo de profesores del Estado. Estudio del carácter. Cursos individuales o colectivos a precios rebajados.
MATRICULA ABIERTA DE 9 A 12 Y DE 3 A 6, EN
LICEO CARRERA
CARRERA N.o 50
(A media cuadra de Alameda, frente Avenida Brasil)
Está abierta la matrícula para los cursos regulares del año. Preparatorias y Humanidades.
(Sec. Niñas y Sec. Hombres)

HOY, EN LA NOCHE
¡Dos sensacionales revanchas internacionales!
20.30 HORAS:
Chacarita Juniors
y
U. DE CHILE
Véalas en el
ESTADIO NACIONAL
Tribunas numeradas ... Eº 2.50
Tribunas laterales 1.50
Galerías ... ... 1.—
Diferencia socios tribunas numeradas 1.50
22.30 HORAS:
SAO PAULO
y
COLO COLO
VENTA DE ENTRADAS: Club Colo Colo, Cienfuegos 41, e Inmobiliaria Estadio Monumental, Agustinas 828, local 179. Club Universidad de Chile Santa Lucía 240, y Asociación Central de Fútbol, Erasmo Escala esquina Cienfuegos. Atención continuada.

Con su misión cumplida regresa el presidente del deporte ariqueño

El señor Augusto Zubirí Rubio encontró la más amplia acogida de las autoridades a los problemas urgentes que afligen a los deportistas del Puerto Libre

Augusto Zubirí, presidente del Consejo Local de Deportes de Arica, regresará dentro de algunos días a su ciudad, luego de haber realizado en Santiago importantes gestiones de beneficio para el deporte ariqueño. Dentro de estas gestiones la más importante ha sido la de coordinar con el Comité del Campeonato Mundial, todo lo relacionado con la subsede en Arica de dicho torneo. En su calidad de presidente de esta subsede, el señor Zubirí dio cuenta de la iniciación del 19 de enero de los trabajos de construcción del Estadio de Arica, con capacidad para 25 mil personas y un costo del orden de los 400 mil escudos. Los trabajos de este estadio que se desarrollan en forma totalmente normal, por la firma Enrique Richard, deben estar terminados en diciembre del año en curso. A fin de ganar tiempo, se ha dispuesto la preparación inmediata del terreno donde estará ubicada la cancha empastada.

MAGNA FIESTA

Espera Arica inaugurar la subsede del Campeonato Mundial con una magna fiesta, a la que se le quiere dar el carácter de Clásico Universitario, para lo cual se ha encargado a Rodolfo Soto de los trabajos preliminares. Esto, aparte de diversas embajadas artísticas y culturales que con dicho motivo serán trasladadas a Arica.

AMPLIA COOPERACION

Ha encontrado el señor Zubirí, en sus gestiones en Santiago, la más amplia cooperación de todas las autoridades deportivas. Y es así, como, incluso, obtuvo de la Dirección de Deportes del Estado el aumento de la subvención gubernamental anual para el deporte ariqueño.

Tiene el deporte ariqueño proyectos ambiciosos, que son respaldados por todas las autoridades de la ciudad. Para hacerlos realidad se tratará de construir los campos que a Arica le faltan, para la práctica del básquetbol, natación, atletismo, etc. Asimismo, espera ser Arica, cabecera del norte en un intercambio deportivo regional e internacional, con Perú y Bolivia. Todo esto, los ariqueños esperan sea factible gracias a la magnífica ubicación fronteriza de la ciudad, y a los beneficios económicos que en su calidad de puerto libre tiene.

AUGUSTO ZUBIRI, presidente del deporte ariqueño.

En Viña del Mar será el Torneo Nacional de Tenis

VIÑA DEL MAR.— De especial atracción será el 39.o Campeonato de Tenis de Viña del Mar, que se efectuará desde el 11 al 26 del presente, organizado por el club Unión, de esta ciudad.

El calendario consulta Escalafón Nacional, Honor y Primera Categoría, que se realizarán en el período indicado, y desde el 18 al 26 de los corrientes, el torneo de segunda y tercera categorías, juveniles e infantiles.

Arbitro general de la competencia será el señor Fernando Magnasco, actuando como Jurado el Directorio del Club de Tenis Unión. Como delegado de la Asociación se desempeñará el señor René Lajehanniere.

PROGRAMA

Damos a conocer enseguida el programa del campeonato:

1) Individual de caballeros, Escalafón Nacional; 2) individual de caballeros, Categoría de Honor; 3) individual de caballeros, 1a. Categoría; 4) individual de caballeros, 2a. Categoría; 5) individual de caballeros, 3a. Categoría; 6) individual damas, Escalafón Nacional y Honor; 7) individual damas, 1a. Categoría; 8) individual damas, 2a. Categoría; 9) individual juveniles, menores de 18 años; 10) individual infantiles, menores de 16 años; 11) dobles caballeros, Escalafón Nacional y Honor; 12) dobles caballeros, 1a. Categoría; 13) dobles caballeros, 2a. Categoría; 14) dobles caballeros, 3a. Categoría; 15) dobles damas, Escalafón Nacional y Honor; 16) dobles damas, 1a. Categoría; 17) dobles damas, 2a. Categoría; 18) dobles mixtos, Escalafón Nacional y Honor; 19) dobles mixtos, 1a. Categoría; 20) dobles mixtos, 2a. Categoría.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se reciben: en Viña del Mar, Club de Tenis Unión, recinto del Valparaíso Sporting Club, teléfono 81075; en Valparaíso, Casa Magnasco, Asociación de Tenis y señor Jorge Welsh.

En Santiago, señor Renato Casalino, Freire 60, teléfono 2644, y Casa Lionel Page, Huérfanos 1055, fono 84327.

El valor de las inscripciones ha sido fijado en un escudo por competencia para los adultos, cincuenta centésimos para juveniles y treinta centésimos para los infantiles. Los pagos deberán hacerse en el momento de la inscripción.

Un pasaje a Estados Unidos para el Mejor Deportista

La Braden Copper adhirió a la iniciativa del Círculo de Cronistas Deportivos de premiar a los mejores deportistas, aceptando en principio la petición que le formulara este organismo en orden a otorgar a la figura más destacada un pasaje de ida y regreso a Estados Unidos. Por su parte, la firma Néctares Watt puso a disposición del Círculo la suma de E° 250, valor para dos pasajes a Montevideo. Y Gildemeister S. A. adhirió con E° 100. Los estímulos que recibirán los mejores deportistas serán, pues, muy valiosos.

QUINAS

Han continuado llegando las quinas de mejores deportistas hasta el Círculo de Cronistas. Es así como recientemente fueron recibidas las de las Federaciones de Natación, Básquetbol y Esgrima. Los nombres de los deportistas destacados por estas Federaciones son los siguientes:

NATACION: Dafne Tassara, Darío Contreras, Hugo Metzdorff (Antofagasta), Helga Auerbach y Amancio Monardes (Iquique).

BASQUETBOL: Ismenia Pauchard, Juan G. Thompson, Onésima Reyes, Gastón Aravena y Blanca Carreño.

ESGRIMA: Luis H. Carmona, Edgardo Lattes, Jaime Moreno, Roberto Ivanyi y Carlos Morales.

El plazo para entregar las quinas vence el 10 del mes en curso. Y aún no han enviado sus respectivas nóminas las Federaciones de: Boxeo, Deportes Ecuestres, Golf, Hockey en Patines, Polo, Remo y Esquí.

ATLETISMO:

ARICA SUPERO A IQUIQUE

Torneos que ha programado desde mañana la Asociación Santiago.— Wolfgang Benz y Pedro Huerta a cargo de los entrenamientos en la capital

Arica ganó a Iquique en el torneo realizado el sábado y domingo en la segunda de estas ciudades, por 19 puntos solamente, después de una lucha estrecha, en las que las figuras fueron Daniel Cortés, ganador de los 800 y 1.500 metros; Jorge González, en los 5.000 metros, y Alberto Zamudio, los 10.000 metros. Carlos Witting superó el record de Arica, de los 110 metros vallas, con 16" y también ganó el alto. Ariel Standen fue campeón de los 110 metros vallas, superando al anterior, y del triple.

TORNEOS DE LA SANTIAGO

La dirigente local inicia con el torneo de mañana, en el Estadio Nacional, las competencias semanales, siguiendo el nuevo plan de la Federación, de mantener una continua actividad de consagrados y juveniles, damas y varones.

Para lograr las mejores condiciones, los especialistas deben colocarse a las órdenes de los entrenadores Wolfgang Benz y Pedro Huerta, en el Estadio de Universidad Católica y el Estadio Nacional, respectivamente, desde las 17.30 horas, y los domingos, desde las 10 horas.

DESDE FEBRERO A MAYO

Las competencias que realizará la Santiago, desde mañana, son las siguientes:

Febrero 5: Torneo abierto, adultos y juveniles; 18-19: Torneo Interclubes, 2.o para clasificación para el Campeonato de la Provincia; 24-25: Torneo abierto en Viña del Mar, organizado por el Club Atlético Viña del Mar, con participación de atletas de otras Asociaciones.

Marzo 4-5: Torneo Interclubes para juveniles, 3.o de clasificación para el Campeonato de la Provincia; 11-12: Campeonato de la Provincia Interclubes, definición; 18-19: Campeonato Individual de Santiago, adultos y juveniles; 25-26: Torneo abierto para juveniles.

Abril 1.o-2: Campeonato de la Zona Central; 8-9: Torneo organizado por el Club Atlético Santiago para todos los clubes; 15-16: Campeonato Nacional; 22-23: Conmemoratorio "Carlos Strutz", abierto.

Tenis:

Triunfos para Hoad y Olmedo

BUFFALO, 3. (UPI). — Sólo 812 personas acudieron anoche al Memorial Auditorium para ver en acción al grupo de tenistas profesionales que dirige Jack Kramer, como "jira mundial de tenis de 1961".

El peruano Alex Olmedo, que fuera estrella del equipo norteamericano de la Copa Davis, se situó en el primer puesto de la clasificación al derrotar a Earl Buchholz por 8 a 6. Olmedo encabeza la jira de 75 partidos con diez victorias y seis derrotas.

El español Andrés Gimeno descendió al segundo lugar, al ser vencido por el australiano Lewis Hoad, por 9 a 7. Gimeno tiene nueve victorias y siete derrotas.

En el tercer partido de individuales, Barry Mackay, de Estados Unidos, derrotó a Pancho Segura, de Ecuador, por 8 a 5.

Buchholz y Olmedo luego derrotaron a Segura y Mackay en la competencia de dobles.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

NUEVO DIRECTORIO DEL "FLAMENGO"

Aquí, las nuevas autoridades del club Flamengo, de Quinta Normal, que viene de celebrar 10 años de entusiasta actividad. Lo integran los señores: Manuel Vargas, presidente; Francisco Contreras, vicepresidente; Gastón Villena, secretario; Sergio Martínez, prosecretario; Ismael Muñoz, tesorero; Nelson Madrid; protesorero; y directores, Sigifredo Vargas, Belarmino Poblete, Rodríguez, Domingo Pineda, Luis Armijo, Luis E. Castro, Raúl Pineda, Armando Reyes, Juan Correa, Javier Hidalgo, Hernán Romero, Abdón Guiñez e Indalecio

¿Donde juega su CLUB?

LUMINOR, de Quinta Normal irá mañana a Lo-Lleo, donde enfrentará al Unión San Pedro, con 3 equipos. La delegación partirá a las 6 horas, desde Andes 3801.

MIRASOL, de Las Condes, realiza mañana un paseo a Mallarauco, celebrando su aniversario, para enfrentar al deportivo de ese nombre, con 3 equipos. Se partirá desde Vitacura 2878, a las 10.30 horas.

Osorno Defensor va a Algarrobo

El club Osorno Defensor viajará mañana al vecino balneario de Algarrobo, en el tradicional paseo anual que brinda a sus socios.

La partida se ha fijado para las 6 horas desde la Plaza Almagro.

En Algarrobo se desarrollará un interesante programa deportivo-cultural.

Resultados de rifa del D. "Solari"

El deportivo "Solari", realizó una rifa de Navidad, a beneficio de sus fondos sociales, siendo favorecidos los siguientes números:

Primer premio: una máquina de coser de pie, número 1157, señor Manuel Cutifa, calle Dolores 471, Santiago. Segundo premio: una bicicleta de hombre, número 64, señor Osvaldo Acuña, calle Buzo Sobenes 4359, Santiago. Tercer premio: una cocina a parafina de dos platos, número 374, señor Carlos Villaseca P., de Av. Ecuador 3555, Santiago.

Equipos de Pérgola de San Francisco y Juan Martín juegan final

El jueves próximo en la cancha Norteamérica, los equipos de Pérgola San Francisco y Juan Martínez, este último de la sección subproductos del Matadero, disputarán el título de campeón del torneo que se realiza en la mencionada cancha.

Esta final ha logrado gran entusiasmo entre los parciales de ambas instituciones, ya que los vencedores disputarán los premios Julio Stuardo y Casa Estadio.

La reunión se iniciará a las 16 horas, con los segundos equipos, bajo la dirección de árbitros oficiales.

Equipos Municipales juegan esta tarde en Valparaíso

Esta tarde se dirige a Valparaíso la delegación de la Liga de OO. Municipales, que integran tres equipos de fútbol que jugarán con los del Unión Municipal, en disputa de premios donados por el señor Alcalde del puerto.

La delegación va presidida por don Manuel Ferrada Arriagada, y a quienes acompañan los dirigentes de la Liga Luis Quinteros, Arturo Toledo, Albino Reyes, José Olguín y Víctor Fuentes.

Saldrá a las 7 horas, desde Catedral 2916, donde los jugadores deben estar puntualmente.

Estadio Maestranza será iluminado hoy

Hoy a las 20 horas será inaugurada la iluminación del Estadio Maestranza Central de San Bernardo. Con tal motivo se ha elaborado un programa social y deportivo que tendrá como marco de fondo un match de fútbol entre los equipos de San Bernardo y Green Cross.

Finaliza Torneo de Básquetbol en La Cisterna

Esta noche finalizará en La Cisterna el campeonato de básquetbol organizado por el club Sergio Ceppi, y en el cual participan aparte del equipo del instituto organizador, representaciones de Unión 23, Estrella, Colo Colo, Audax y Escuela Experimental de Quinta Normal.

El programa final se iniciará a las 20 horas con el match entre Estrella y Escuela Experimental; a las 21 horas, se enfrentarán Unión 23 con Audax, y a las 22 horas, Sergio Ceppi con Colo Colo.

CAMPEONATO DE LOS 12 PROSEGUIRA MAÑANA

En cancha de Resbalón se miden Mario del Campo con Sporting Renca. Cablenga es el primer equipo eliminado

Mañana prosigue en Resbalón el tradicional certamen futbolístico denominado "Los Doce", y que organiza el Club Deportivo Resbalón, torneo en el cual toman parte destacados clubes de la capital. El primer triunfador del campeonato fue el Deportivo Guacolda que el pasado domingo eliminó a Cablenga.

PROGRAMA DEL DOMINGO

La jornada del domingo, correspondiente a la segunda fecha, pondrá frente a frente a los siguientes equipos:

Mario del Campo con Sporting Renca, tres equipos adultos, los terceros juegan a las 15 horas. El Deportivo Mario del Campo es un conjunto de conocidas actuaciones internacionales dentro del deporte amateur y el Sporting representa la localidad de Renca.

NUEVE PARTIDOS EN EL TORNEO COPA DE ORO DE PROVIDENCIA

Para mañana se han fijado los siguientes partidos, por el torneo que organizó el Salvador Juniors, de Providencia, en disputa de la copa de oro, réplica del trofeo del mundo "Jules Rimet".

14.30 horas: Inés de Suárez, de Recoleta con Tricolor„ de Conchalí.

16 horas: Hermanos Olivares, de Ñuñoa con Juventud Católico, de Ñuñoa.

17.20 horas: Philips, de Providencia con Defensor Renca, de Renca.

18.40 horas: Atlético San Juan, de Santiago con Atlético Aventurero de San Miguel.

Cancha N.o 2

14.30 horas: Manuel Maldonado con el ganador del partido de la mañana.

16 horas: Enrique Oviedo C., de Providencia con Canillitas, de Providencia.

17.20 horas: Población Roosevelt con Laboratorio Chile, de 4.a Comuna.

18.40 horas: Juventud Católico, de Las Condes con Uruguay, de Providencia.

(El partido pendiente se jugará en la mañana en la cancha N.o 1 del Estadio Municipal de Providencia, entre los clubes Carlos Navarrete, de Recoleta y Unión Lo Cerda, de Ñuñoa, a las 10.30 horas.

Unión Doñihue ganó a D. Lemus

Buena actuación cumplieron el pasado domingo los tres equipos de fútbol de Unión Doñihue. Enfrentaron al Deportivo Unión Lemus y los resultados fueron: primer equipo ganó 2 por 0; el segundo empató 1 a 1, y el tercero venció por 1 a 0.

El equipo de honor del Unión Doñihue formó en este compromiso de la manera siguiente: Valenzuela; Filippi, Soto y Cerda; Kisner y Cepeda; Silva, Zúñiga, Astudillo, Arancibia y Día. Los goles fueron marcados por Silva y Astudillo.

Juegue buen Golf

por Tommy Armour

LA RODILLA IZQNIERDA

Doble la rodilla izquierda hacia adentro, no hacia afuera

Cuando se pega detrás de la bola, si no se ha movido la cabeza y perdido el balance, es porque se ha inclinado la rodilla izquierda hacia adelante, en vez de doblarla hacia adentro. Al levantar la rodilla, el peso va hacia la punta del pie izquierdo. Simultáneamente el hombro izquierdo baja y, en consecuencia, la cabeza se inclina hacia la bola, lo que irremediablemente afecta el balance. Comenzando así el "swing" el jugador se ve muy complicado y difícilmente vuelve a entrar en balance. En lo alto de su pobre "backswing" tiene que hacer un esfuerzo para corregir la posición y estabilizarse, generalmente, poniendo demasiado peso en la pierna derecha. Todo esto se produce por no iniciar el "swing" doblando la rodilla derecha hacia adentro.

SEXTA FECHA DEL TORNEO INTERNO DE "LA NACION"

Administración con Talleres Nocturnos y Papopa con Underleica, en canchas de Conchalí

Administración con Talleres Nocturnos, de LA NACION, se enfrentan hoy, a las 14.45 horas en las canchas de la Asociación Conchalí, por la sexta fecha del campeonato interno de nuestro diario.

De fondo se ha programado el cotejo entre Papopa y Underleica, por el mismo certamen.

La cancha está ubicada en la Av. Independencia 3059.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Toda clase asuntos, Compañía N.o 1048. — 84844
23-2 G. P.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes. Pedregal 9 (393695), 2 a 6.
25-II-61 G. P.

Dr. IVAN VIDELA
Medicina Interna
Consulta diaria de 4 a 8 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O. C.

ABDEKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084.
(4)-III-61-GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C.

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
MADRE E HIJO
Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños, Santa Rosa 1303. Fono 52229, Santiago. 1.o-III-61 P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, placas, inmediatas, coronas, fundas. Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702. 28-II-61-G. P.

RESTAURACIONES URGENTES: Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza.
28-II-61 G. P.

DENTISTAS

Dr. EUGENIO CASTILLO
Exclusivamente soldaduras dentales. Reparaciones. Pasaje A. Edwards 29. Entrepiso 111. Fono 67378. Entrada por Ahumada 312.
28-II-61 G. P.

TECNICA DENTAL

MECANICOS DENTALES
Soldaduras dentales inmediatas Carlos Rakos, Monjitas 779, tercer piso. Fono 32830. Sábado cerrado.
5-2 G. P.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones, Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

WALTERIO SASTRE
HECHURAS FINAS
A E° 18
TRABAJO A MANO POR SUS DUEÑOS Y OPERARIOS COMPETENTES
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
PUENTE 559
3er PISO-OF. 5
FONO 89556

Arriendos Ofrecen

DEPARTAMENTO en casa de familia arriendo a personas adultas o matrimonio. Consta de dos piezas, baño exclusivo y cocina. Tratar y ver en Nataniel 1249, de 20 a 21 horas.
(15)-5-II-C.

Citaciones

CITASE a los socios del Sindicate Profesional de Panificadores de Santiago, para el jueves 9 de febrero de 1961, de 10 a 18 horas, en Esperanza N.o 1057, para proceder a la elección de directorio. El secretario. (25) 4-2 P.

ARRIENDO parcela y casa, Puente Alto. Tratar Campillo 1272, Población Roosevelt.
(15)-6-II-P

Consejos Utiles

CECILIA: Mentalismo, naipe inglés. París 849.
(30)-6-II-P

TESSA con sus sorprendentes claves, solucionará sus conflictos orientando su vida. Cartomancia, mentalismo. Yerbería Modelo, Castro 17. (30)-6-II-P

VENDO lebreles para caza E° 30 y E° 15. Vicuña Mackenna 329. Malloco. (30)-6-II-P.

Construcción, Materiales

PUERTAS, ventanas, persianas "Record". Entrega inmediata, estudiamos presupuesto, alta calidad a precios más bajos. Chiloé N.o 3966, por Gran Avenida, paradero 8. (32) 18-2 C.

Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado cheque valor E° 800 —, N.o 2607946, de la cuenta 44515 del Banco del Estado, oficina principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
28)-5-II-61-P.

Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado el talonario de cheques de la Cta. Cte. 7271, serie A-G N.os 6881740 al 6881750 ambos inclusive, del Banco del Estado, Sucursal Matucana, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
(38)-4-II-P

HABIENDOSE extraviado cheque, Banco Estado, Independencia, N.o 4397515, Serie B. G., en blanco a la orden, Banco del Estado, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 4-2 P.

HABIENDOSE extraviado Pólizas de Seguro 018572 — 032283 y 11461 de Mutualidad Carabineros, quedan nulos por el presente aviso.
(38) 4-2 P

POR HURTO, queda nulo y sin valor, cheque Serie 2032871, N.o 63732, por E° 8,30, del Banco de Chile. (38) 6-2 P.

HABIENDOSE extraviado libreta ahorros del Banco del Estado N.o 3969 Sucursal Huérfanos, queda nulo por aviso.
(38)-6-II-P

EXTRAVIADAS chequeras 379401 Serie A. S. al 425 y 667901 Serie A. S. al 425, quedan nulas dado aviso legal. (38) 6-2 P.

Educación y Medios

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69593.
(40) 28-2 P.

CURSO completo comercio. Matrícula abierta. Comprende: Contabilidad, aritmética, documentación comercial, redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Clases: mañana, tarde, vespertinas. Sección separada para señoritas. Cursos especiales alumnos sin humanidades. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). Fono 69593. (40)-28-II-P

Educación y Medios

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 1353. H|O O.

POR HABER extraviado los títulos de las acciones de la Soc. Finanpro números título 1727 por 600 acciones; 1747 por 2.400 acciones; 3123 por 193 acciones; 2142 por 126 acciones, a la orden de José Bereaguer Aliaga, quedan nulos y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.
(38)-6-II-P

PELUQUERIA de señoras, aprenda bien, hágase profesional con nuestro sistema. Ofrecemos enseñanza interna, externa, por correspondencia y con clases particulares. Pídanos sus informaciones por correo. The National Beauty School (será su colegio... recuerde). Huérfanos 786, oficinas 102-221, Santiago.
(30) 7-2 C.

Empleos Ofrecen

COOPERATIVA NECESITA PERsona práctica en atención mostrador sbarrotes. Presentarse Chiloé 4625, paradero 10 Gran Avenida; 8 a 12 — 3 a 7.
(46)-4-II-P.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66.
H|O O.

Fotografía

AMPLIACIONES Convexadas rápidas, Salvador Gutiérrez 4963.
(49) 5-2 P.

Compraventas Negocios,

VENDO magnífica Fuente de Soda con casa habitación, inmejorable situación, comercial Recoleta. Informaciones, Portal Fernández Concha 960, departamento 206.
(71) 4-2 P.

Sastrerías y Afines

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad.
H|O O.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Avda. Bernardo O'Higgins número 2783 esquina Libertad. H|O O.

Judiciales y Legales

CUARTO Y TERCER JUZGADO Civil.— Quiebra: Górmaz, Yáñez José. Resolución once enero 1961, túvose por verificado extraordinariamente crédito de doña Esperanza Macho por E° 700, proveniente letras aceptadas por fallido. Habilítese feriado. — Fernández, secretario.
(102)4-2 P.

QUIEBRA Lorenzo Herranz Magaña.— Tercer Juzgado Civil. Resolución primero febrero en curso, turo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. (102)-3-4-6-II-C.

QUIEBRA SOCIEDAD ISAAC Fischer e Hijos y Cía., y personal socios. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se solicitó aprobación convenio acordado. Juzgado proveyó: Santiago, 14 de enero 1961. Con el mérito del certificado que antecede, téngase por aprobado el convenio. Abraham Meersohn, Francisco Pérez. Tercer Juzgado Civil habilitó feriado proveyendo: Santiago, 30 de enero 1961. Ha lugar a la reposición y habilítase el feriado para los efectos solicitados. Páguese el impuesto y notifíquese personalmente o por cédula al señor Síndico de Quiebras.— Rafael Garbarini, Eduardo Fernández.
(102) 7-2 P.

KID DINAMITA — POR SAM JEFF

MUNDIAL DE FUTBOL:

Buscan nuevas fechas para encuentros eliminatorios entre Uruguay y Bolivia

Emisario uruguayo viajará a Bolivia con tal objeto.— Seleccionado de Estados Unidos enfrenta mañana al de Colombia

● MONTEVIDEO, 3. (UPI). — Un enviado especial de la Asociación Uruguaya de Fútbol viajará a La Paz, Bolivia, a fin de concretar el viaje y estada, así como fechas del enfrentamiento de los Seleccionados de Bolivia y Uruguay por las eliminatorias del Mundial de 1962.

El delegado uruguayo tratará con las autoridades del fútbol boliviano la posibilidad de un cambio de las fechas propuestas del 23 de abril en La Paz y el 7 de mayo en Montevideo, pues éstas coinciden con los matches por el Campeonato de Clubes Campeones Sudamericanos. La junta dirigente de la AUF. no dio indicio alguno de las fechas que propondría en reemplazo.

Mientras tanto, todo está ya preparado para que se elijan los integrantes del Seleccionado y la iniciación inmediata de un período de intenso entrenamiento.

● BELO HORIZONTE, Brasil, 3. (UPI). — Terminó empatado a un gol el partido de fútbol disputado anoche entre el equipo Dinamo, de Bucarest, y el de Cruceiro, campeón local. Los dos tantos fueron marcados en el primer tiempo.

Fue Eftinini, de la visita, quien abrió el marcador, a los 16 minutos. Hinton igualó a los 25.

● NUEVA YORK, 3. (UPI). — El equipo

FUTBOL EN EL Mundo

norteamericano de fútbol salió esta mañana hacia Bogotá, Colombia, para enfrentarse allí el domingo a la Selección Nacional colombiana en un partido amistoso.

El grupo de 13 jugadores y siete directivos va encabezado por Eugene Ringsdorf, de Baltimore, primer vicepresidente de la Asociación de Fútbol de Estados Unidos.

El equipo regresará a EE. UU. el lunes.

● MEXICO, 2. (UPI). — Independiente, campeón del fútbol argentino, practicó ayer noventa minutos en la cancha del Estadio Municipal de la ciudad deportiva de la Magdalena Mixhuca.

La sesión se resumió en quince minutos de ejercicios de calentamiento, y el restante, en un partido informal, entre los componentes del plantel pampero.

Roberto Sbarra, técnico argentino, al finalizar el entrenamiento, se mostró más seguro de la reivindicación de su cuadro el domingo, frente al Guadalajara. Oro ganó a Independiente el domingo pasado por 2x1.

● SAN SALVADOR, 3. (UPI). Aguila, campeón de fútbol de El Salvador, derrotó anoche a Defensor, de Uruguay, por 1x0, en un match amistoso disputado en esta capital.

El primer tiempo había terminado en un empate sin tantos. El único gol del partido fue señalado por Merlos a los 43 minutos de la etapa complementaria.

● SAN SALVADOR, 3. (UPI). — Llegaron hoy los futbolistas del club Argentinos Juniors, de Buenos Aires, que el domingo se medirá con el once uruguayo Defensor, de Montevideo.

LA NUEVA Y LA CONSAGRADA.— Rosita Guzmán y Dafne Tassara, dos figuras de la natación metropolitana. La primera, una promisoria cultora del estilo libre, y nueva recordwoman de Chile en los 100 metros. Dafne Tassara, la imbatible campeona de los 100 y 200 metros espalda. Ambas de la "U".

METROPOLITANO DE NATACION:

ROSITA GUZMAN, NUEVA RECORDWOMAN EN LOS 100 METROS LIBRES DAMAS

Fuera de competencia, Enrique Quiroz estableció record de Chile en 100 metros mariposa

Ayer se efectuó la segunda etapa del Campeonato Metropolitano de Natación, en la Piscina del Stade Francais, torneo organizado por las asociaciones Santiago y Universitaria. Como en su primera fase (la de anteayer), fue establecido un nuevo record de Chile. Rosita Guzmán, de apenas 11 años, inscribió su nombre en la tabla de recordwman chilenas, al ganar la prueba de 100 metros libres damas infantiles, en 1 minuto 28 segundos y 5/10.

La pequeña representante de Universidad de Chile se impuso por 9 segundos y 4 décimas sobre su más cercana perseguidora.

UN RECORD EXTRAOFICIAL

Enrique Quiroz, también de la Universidad de Chile, estableció un record de Chile, para infantiles, en los 100 metros mariposa, pero fuera de competencia, por lo que no fue homologado. Quiroz empleó en esta carrera 1 m. 19 s. y 4/10.

Guillermo Villalobos, veterano competidor de la "U", se impuso en los 200 metros libres, varones, con 2 m. 24 s. y 3/10, tiempo que es bastante aceptable, si se considera que Villalobos se hallaba retirado.

Por último, en la posta de 4 x 33 estilo libre, para damas toda competidora, se impuso el equipo de la Universidad de Chile, integrado por Vicky Guzmán, Marión Silva, Carmen Selé y Dafne Tassara, con el tiempo de 1 minuto 34 segundos y 4/10.

Los resultados generales, fueron los siguientes:

100 metros libres, damas, infantiles.

1.o Rosa Guzmán, U., 1.28,5. Estableció record de Chile infantil; 2.o Carlota Lara, U., 1.37,9; 3.o María C. Fuentes, U., 1.42,5.

400 metros libres, damas, toda competidora.

1.o Marión Silva, U., 6.48,3.

100 metros pecho, varones, infantiles

1.o René Wisch, Caim, 1.30,0; 2.o Marcelo Grimberg, Caim, 1.37,3; 3.o Jorge Ulloa, UE, 1.37,7.

100 metros espalda, varones, juveniles

1.o Ricardo Trebitsch, Caim, 1.25,9; 2.o Fernando Souza, U., 1.31,5; 3.o José Muñoz, UE., 1.32,4.

200 metros pecho, damas, juveniles

1.o Mónica Vocke, Manq., 4.05,1; 2.o Gaby von Bischaffshausen, Manq., 4.22,3; 3.o María E. Tarrago, U., 4.26,2.

100 metros espalda, varones todo competidor

1.o Alberto Larrondo, U., 1.18,3; 2.o Raúl Carrio, U., 1.18,6; 3.o Jorge Ielmini, U., 1.18,8.

200 metros espalda, damas, juveniles.

1.o Mónica Rosenthal, U., 3.38,9; 2.o Carmen Silva, U., 3.44,0; 3.o Otilia Bascuñán, UE., 4.06,0.

200 metros pecho, varones, todo competidor

1.o Roberto Roma, U., 3.06,2; 2.o Jorge Yáñez, U., 3.06,5; 3.o Joaquín Leiva, UC, 3.28,0.

100 metros espalda, damas, toda competidora

1.o Dafne Tassara S., U., 1.23,5; 2.o Marión Silva, U., 1.33,4; 3.o Gloria Araneda, GC, 2.44,4.

100 metros mariposa, varones, juveniles

1.o Enrique Quiroz U., 1.19,4. Fuera de competencia. Establece record de Chile infantil; 2.o Pedro Cofré, Manq. 1.24,3; 3.o Carlos Navarrete, UE, 1.25,8.

200 metros libres, varones, todo competidor

1.o Guillermo Villalobos, U., 2.24,3; 2.o Pedro Adones, U., 2.36,6; 3.o Francisco Miranda, U., 2.38,6.

Posta 4 x 33, libre, damas, toda competidora

1o Universidad de Chile, 1.34,4; 2.o Unión Española, 1.52,6.

PROSIGUE HOY

Esta tarde, a las 18.30 hrs., se efectuará la tercera fecha de este torneo, que como es sabido, tiene carácter selectivo para ambas asociaciones.

30 MAQUINAS CORRERAN MAÑANA EN EL CIRCUITO TAJAMAR - COSTANERA

Tres peruanos y un argentino entre los animadores del Gran Premio Coca Cola.— Sorteo de orden de salida.— El programa

Anoche tuvo lugar en las oficinas del Automóvil Club de Chile, el cierre de inscripciones y sorteo reglamentario de orden de partida de las máquinas que intervendrán mañana en el Gran Premio Internacional Automovilístico en pista "Coca-Cola", reunión que tendrá por escenario el circuito pavimentado de las Avenidas Tajamar (Costanera) y Santa María, entre los puentes Pedro de Valdivia y del Arzobispo, de 4.150 metros de extensión.

EL SORTEO

Las series, cumplido el trámite necesario, quedaron ordenadas de la siguiente manera para las categorías "Turismo en carretera", "Carrozados standard" y "Baquet Gran Sport":

TURISMO EN CARRETERA.— 1a. serie: N.o 1 Nemesio Ravera, N.o 2 Raúl Jaras, N.o 3 Federico Block, N.o 4 Humberto Pizarro, N.o 5 Carlos Niemayer, N.o 6 Alberto Schwartzmann, N.o 7 Luis Hernán Videla, N.o 8 Raúl García, N.o 9 Mario Martínez y N.o 10 Eduardo Alarcon.

Segunda serie: N.o 1 Bartolome Ortiz, N.o 2 Pio Delgado, N.o 3 Ismael Gonzalez, N.o 4 Luis Alvarado, N.o 5 Manuel Podestá, N.o 6 Renato Tusschaens, N.o 7 Julio César Castellani, N.o 8 Tito Li y N.o 9 Pedro Baliac.

Los pilotos extranjeros son, en la primera serie: el N.o 3 Federico (Pitl) Block, peruano; en la segunda serie: N.o 2 Pio Delgado, N.o 4 Luis Alvarado, peruanos, y N.o 7 Julio César (Pichón) Castellani, argentino.

CARROZADOS Y BAQUETS.— N.o 1 Jaime Vergara, N.o 2 Lorenzo Coll, N.o 3 Germán Picó, N.o 4 Raúl Lyon, de la categoría Baquet Gran Sport, y N.o 5 Franklin Sepúlveda, N.o 6 Rafael Rojas, N.o 7 Renato Vargas, N.o 8 Salvador Nacrur, N.o 9 Boris Garafulic, N.o 10 Jorge Araya y N.o 11 Guillermo Bustamante.

EL PROGRAMA

El programa se iniciará a las 4 de la tarde, con la primera serie de clasificación a cinco vueltas, para "Turismo en carretera" y luego la segunda serie, también a cinco vueltas, para "Turismo en carretera".

Luego se cumplirán 10 vueltas para Baquets y Carrozados y, por último, la final a 30 vueltas para coches "Turismo en carretera", o sea, los mismos modelos de máquinas que intervinieron en la reciente Gran Carrera Antofagasta-Temuco-Santiago.

Vicho Vera ocupa el 43º lugar en torneo alpino de Italia

CANAZEI, Italia, 3 (UPI).— El chileno Vicho Vera, con 3 minutos, 40 segundos y 2 décimas, se situó en el puesto número 43 de la competencia cuesta abajo por el trofeo Marmolada, primera de las tres carreras clásicas del torneo alpino.

La prueba de hoy fue ganada por Egon Zimmermann, que superó a otros 81 participantes en la carrera por la pendiente de 3.600 metros, con un descenso vertical de 811 metros, al marcar un tiempo de 2 minutos, 40 segundos y 8 décimas.

Otros 24 deportistas internacionales se retiraron durante la prueba, como consecuencia de vuelcos.

En segundo puesto quedó Gerhard Henning, de Austria, con 2.41.6, seguido por Bruno Alberti, de Italia, con 2 minutos, 43 segundos y 5 décimas.

EL DEPORTE porteño

POR Armando JORQUERA

■ Se dieron por fracasadas en forma total, las gestiones que por la fusión del atletismo porteño y viñamarino, estaba realizando la Federación Atlética de Chile. Según técnicos autorizados, tal determinación, adoptada por dirigentes de ambas instituciones, se debió al escaso trabajo desarrollado por el directorio provisional designado con el objeto de agrupar las Asociaciones de la provincia.

No obstante, otros aseguran que no existió en ningún momento deseo de Valparaíso ni de Viña del Mar para reunir sus fuerzas y laborar por el progreso del deporte clásico en la zona.

Como pasara el tiempo, sin vislumbrarse ninguna posibilidad de éxito del directorio provisional, se ordenó cancelar las conversaciones y empezar las actividades atléticas en las dos ciudades. La FEDACHI dio libertad de acción a las dos entidades principales.

Actualmente se efectúan torneos de verano.

Lo que pudo ser la base del progreso atlético, sólo se mantiene en el recuerdo, debido principalmente al escaso criterio de muchos dirigentes.

Valparaíso no quiso perder su antigüedad, en el atletismo.

Viña del Mar también perdía el respaldo municipal; del comercio, y el Casino.

■ Demostrando que nuevamente puede constituirse en uno de los mejores fondistas del continente, José Aceituno, celebrado corredor porteño, ha vuelto, en forma normal a los entrenamientos. En la última práctica cubrió la distancia de 800 metros planos en 2'02"1. En los 3.000 señaló 8'56"6.

■ Fuentes siempre bien informadas, anticiparon que existe la posibilidad que para el Campeonato Nacional de Remo, a realizarse los días 29 y 30 de abril próximo, participen embarcaciones con tripulaciones escogidas de Venezuela y México.

■ Los informantes añadieron que para esto ya la Federación Chilena de ese deporte había cursado las respectivas invitaciones.

El objeto principal, es ofrecer una carrera internacional que vendría a realzar la competencia que tendrá como escenario la bahía porteña. Sería para embarcaciones de 8 remos con timonel. En la prueba tomarían parte los equipos de Venezuela, México, y tres de Chile: Valparaíso, Concepción y Valdivia.

■ Un alto dirigente del balonCesto porteño declaró que los altibajos que tuvo en un comienzo la selección masculina que participó en el torneo nacional en Melipilla, se debieron al cansancio experimentado por diversos jugadores locales. Agregó que para éstos el poder representar a Valparaíso les significaba un gran sacrificio, pues, una vez que finalizaba cada presentación tenían que trasladarse inmediatamente al puerto para asistir a sus ocupaciones.

Dijo luego que "no se explicaba esta actitud de los empleadores al no conceder permiso a los jugadores seleccionados para defender los colores porteños". Agregó que "esto se evitaría si el básquetbol también fuese profesional".

Partidos de Ascenso se jugarán con los de Honor

La Comisión designada por el Consejo de la Asociación Central de Fútbol para estudiar las modificaciones reglamentarias pendientes, se reunió anoche, y acordó proponer en la sesión del lunes las siguientes mociones, que favorecen a los clubes de la División de Ascenso: a) que cuando corresponda un solo encuentro del Ascenso en Santiago, sea fijado en reunión doble con un match de División de Honor, con los mismos porcentajes que corresponden a los preliminaristas de primera, y b) cuando haya dos partidos del Ascenso en Santiago, que a éstos se les asigne estadio para que se juegen en programación doble. Además, se pedirá al Consejo mayor autonomía para el Ascenso. En cuanto a la proposición de recaudación total para el equipo local, esto quedará a criterio de los clubes de primera.

COPA CHILE.— La Asociación Nacional de Fútbol Amateur inscribió a las siguientes asociaciones para la Copa Chile, que se iniciará el 14 de marzo: Iquique, Antofagasta, Copiapó, Regional Zona Central, Osorno y Temuco.

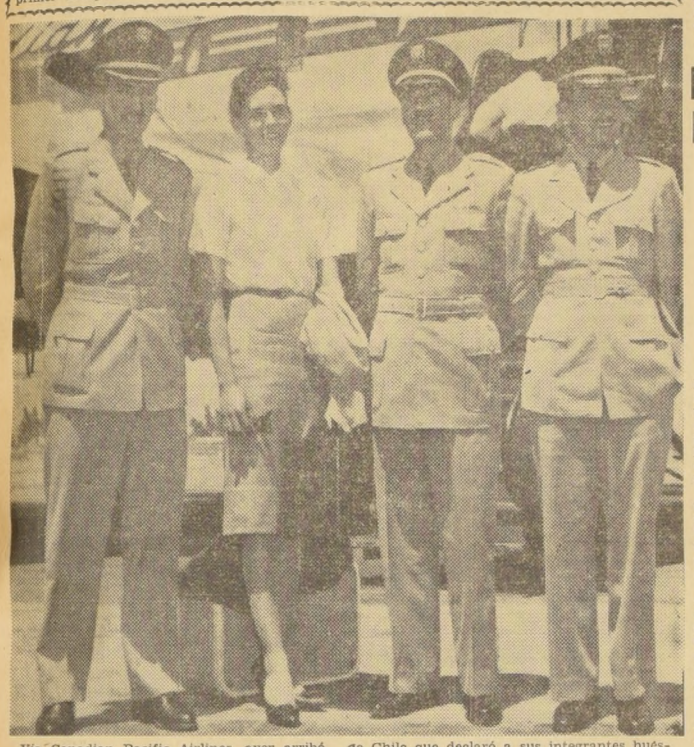

Vía Canadian Pacific Airlines, ayer arribó a esta capital la delegación oficial ecuestre que representará a Colombia en el próximo Torneo Intercontinental de Equitación de Viña del Mar. El grupo fue recibido en Los Cerrillos por algunos dirigentes de la Federación Chilena de Deportes Ecuestres y por una comisión especial de la Escuela de Carabineros de Chile que declaró a sus integrantes huéspedes de honor de la institución.

Integran el equipo colombiano, la señora Carmen de Mier, el mayor Hugo Gamboa y el teniente Fernando Gómez Barros. Con ellos viajó también a Chile don José María Mier, asesor técnico del conjunto y el teniente Héctor Rodríguez.

Citación a Suplementeros

El Sindicato de Suplementeros Libres N.o 4, cita a sus socios a una reunión a efectuarse hoy sábado 4, a las 7 P. M., en Dardignac 575, Recoleta, local de la Agencia Distribuidora N.o 15.

Se encarece la asistencia.

EL SECRETARIO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Chillán—Cato—Nahueltoro, Km. 20 al Km. 34, en la provincia de ÑUBLE, con un presupuesto aproximado de E° 130.000.

Las propuestas se abrirán el 22 de febrero, a las 12 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos, que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el 16 de febrero, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a contar del 6 de febrero, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10.30 a 12 horas.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicita propuestas públicas para la ejecución de aceras de baldosas en los contornos de la Plaza DINAMARCA, de la comuna de Ñuñoa, con un presupuesto oficial de E° 2.899,10.

Apertura: Alcaldía de Ñuñoa, el jueves 9 de febrero de 1961, a las 11 horas.

Categoría: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan cotizaciones públicas para el suministro de entrega inmediata de VALVULAS y grifos de fierro fundido.

Bases y antecedentes en Morandé 71, 4° piso. La cotización se efectuará el día 7 de febrero de 1961.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan cotizaciones públicas para el suministro del siguiente material:

Item 1.— Colector CONCHALI: 30 toneladas de fierro redondo de 10 mm. en barras. La cotización se efectuará el día 10 de febrero de 1961, a las 11.30 horas.

Item 2.— A. P. Arica: Un grupo bomba sumergida-motor eléctrico para 50 litros a 50 mts., y grupo Diesel con acoplamiento cardánico.

Bases y especificaciones se pueden retirar en Morandé 71, 4° piso.

La cotización se efectuará el día 24 de febrero de 1961, a las 11 horas.

Universidad de Chile

Hospital Clínico J. J. Aguirre. Concurso Ley 10.223. CATEDRA de CIRUGIA "C"

1 Jefe Clínica 2°, Grado 2°, con dos horas diarias. 1 Ayudante 1°, Grado 3°, con cuatro horas diarias. 1 Ayudante 1°, Grado 3°, con seis horas diarias. 1 Ayudante 2°, Grado 5°, con cuatro horas diarias. 1 Ayudante 2°, Grado 5°, con seis horas diarias. Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 17 de febrero de 1961, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont 999.

LA DIRECCION

Sindicato Profesional de Periodistas LA NACION

El viernes 10 de febrero, a las 19 horas, ante la presencia de un Inspector del Trabajo, se efectuará la elección de la nueva Directiva del Sindicato.

Se hace la presente publicación en conformidad al Código del Trabajo.

EL SECRETARIO

Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas

Se previene al personal femenino de la Administración Pública y Organismos del Estado que desee optar al beneficio de la jubilación a los 25 años, que el 28 DE FEBRERO EN CURSO vencerá el plazo para acogerse a dicho beneficio, según lo dispone el Decreto N.o 845, de 29 de octubre último.

Para facilitar a las personas interesadas la formalización de su derecho, la Caja dispone de formularios especiales, que deben ser retirados en su Oficina de Partes.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

A LOS SEÑORES AGRICULTORES

Pongo en conocimiento de los señores agricultores y del público en general, que soy propietario y tengo el uso exclusivo de la marca Escorias

"THOMAS" (M.R.)

conforme a la Ley vigente sobre Propiedad Industrial. En consecuencia, sorprenden al consumidor sobre la calidad del producto que ofrecen los que hacen publicaciones usando dicha marca

"THOMAS"

para referirse a producto similar al que vendo desde hace tiempo, por cuyo motivo ejercitaré los recursos procedentes si persistieran en su propósito.

SANTIAGO, 4 de febrero de 1961.

CARLOS NAZAR SELLAN

Cámara de Diputados

SESION 27ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 1º DE FEBRERO DE 1961

(De 11.15 a 13.34 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o—**Un oficio del señor Ministro del Interior**, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Ahumada, don Hermes, respecto de la posibilidad de instalar servicio telefónico en el Cementerio Fiscal N.o 2, en la ciudad de Rancagua.

2.o—**Dos mociones** con las que los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Del señor Foncea, que fija normas para la importación de arroz en cualquiera de sus formas;

Del señor Peñafiel, que autoriza a la Caja de Colonización Agrícola, para conceder un plazo de dos años para cancelar sus créditos con la Caja, a los colonos de la provincia de Coquimbo.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACIONES A LAS LEYES DE IMPUESTO A LA RENTA, DE IMPUESTO A LAS COMPRAVENTAS Y OTRAS.— SEGUNDO INFORME

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad al objeto de la sesión, corresponde continuar tratando el proyecto que modifica las leyes de Impuesto a la Renta, a las Compraventas y otras.

El segundo informe está impreso en el Boletín N.o 9407-A.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Votemos, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente).— El proyecto está aprobado en general y corresponde discutirlo en particular.

Los artículos 3.o, 4.o, 5.o 6.o, 7.o 10.o y transitorio están aprobados reglamentariamente. No obstante, con respecto al artículo 10.o, en el momento oportuno, voy a solicitar el acuerdo de la Sala para considerar una indicación del señor Ministro de Minería.

Enseguida, advierto a la Cámara que en el artículo 1.o del informe hay una omisión. En el inciso tercero, que está al final de la página 4, hay que agregar, después de la frase "los sueldos vitales", la palabra "anuales".

En el artículo 9.o también se deslizó un error. Como Sus Señorías podrán advertir, en el inciso final se dice: "a contar desde el 1.o de enero de 1961". Esta frase debe ir al final del penúltimo inciso, porque el señor Ministro la fórmulo como indicación del Mensaje y no del artículo de la Comisión.

El señor CADEMARTORI.— ¿De cuál artículo, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Repito que la frase final del último inciso del artículo 9.o, que dice: "a contar desde el 1.o de enero de 1961" debe ser frase final del penúltimo inciso de este mismo artículo.

Aclarados estos errores, entramos en la discusión particular.

En discusión el artículo 1.o.

Respecto de él, hay una indicación renovada que va a ser leída.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación, renovada con un número de firmas mayor que el reglamentario, dice como sigue: "Deróganse el artículo 56.o de la ley N.o 14.453 y la letra d) del artículo 19.o de la ley N.o 14.171."

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Silva Ulloa; con posterioridad podrá usar de ella el Honorable señor Montes, don Carlos.

Excúseme, Honorable señor Silva. Ha pedido la palabra el señor Diputado informante.

Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, en su segundo informe, la Comisión de Hacienda modificó el artículo 1.o de la manera que pasó a informar. Eliminó la referencia que se hacía en el primer informe a quienes se considerarían como "pequeños comerciantes", suprimiendo la parte inicial del artículo y estableciendo lo siguiente:

"Con todo, siempre que se trate de comerciantes ambulantes, de ferias libres y propietarios o comerciantes de pequeños negocios u otros casos análogos, la Dirección podrá, con efecto retroactivo, eximirlos de la obligación de emitir boletas de compraventas. En estos casos, el Servicio tasará el monto mensual de las ventas afectas al impuesto, tasación que deberá ser inferior a la presunción de derecho de seis sueldos vitales anuales establecida en el inciso anterior."

El señor LORCA.— ¡Pueden ser cinco y medio sueldos vitales anuales!

El señor CORREA LARRAIN.— Enseguida agregó, como inciso segundo, el texto de una indicación del Honorable señor Díez que pone a salvo la situación de los pequeños comerciantes, cuyo capital sea igual o inferior a dos sueldos vitales anuales. Esto significa alrededor de un millón trescientos mil pesos de capital.

El señor MUSALEM.— ¡Pero activo!

El señor CORREA LARRAIN.— Este inciso segundo, que corresponde, como digo, a una indicación del Honorable señor Díez, dice:

"En todo caso, no regirá la presunción del inciso primero respecto de los contribuyentes afectos a la tercera categoría de la ley sobre impuesto a la renta, cuyo activo sea de dos sueldos vitales anuales o menos."

Señor Presidente, con esta disposición quedan a salvo aquellos pequeños comerciantes, cuyo capital sea inferior a dos sueldos vitales anuales. Al mismo tiempo, este proyecto permite a la Dirección General de Impuestos Internos hacer, con efecto retroactivo, las ventas de los comerciantes con capital superior a dos sueldos vitales anuales. En todo caso, aquellos comerciantes, cuyo capital sea inferior a esta cifra, quedan exentos de esta tasación y de la presunción de venta de seis sueldos vitales anuales y de renta de un sueldo vital anual.

Por lo tanto, creo que la indicación renovada con las firmas reglamentarias, aprobada la disposición a que acabo de dar lectura, sólo vendría a beneficiar a aquellos comerciantes cuyo capital fuere superior a dos sueldos vitales anuales.

En cambio, la disposición acogida por la Comisión de Hacienda, viene a defender a los pequeños comerciantes. Además, nosotros no creemos conveniente que, a través de esta disposición, burle lo dispuesto en los artículos 56 de la ley 14.453 y en la letra d) del artículo 19.o de la ley 14.171, o que se permita que "por la ventana", aquellos comerciantes, que no son "pequeños", burlen el impuesto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Con la indicación renovada, señor Presidente, se va a permitir que estos comerciantes no estén afectos a la presunción de venta mínima ni tampoco a la presunción de renta máxima.

Creo que el espíritu de la Honorable Cámara y el espíritu que ha tenido el Gobierno es proteger al pequeño comerciante...

El señor PALESTRO.— ¡Ahogarlo!

El señor CORREA LARRAIN.— Es preciso evitar caer en una presunción exagerada de sus rentas; pero, en ningún caso, el espíritu de la Honorable Cámara, de los Honorables Diputados firmantes de la indicación y del Gobierno podría ser el de proteger a aquellos comerciantes que no son "pequeños" y que derogada la disposición del artículo 56.o de la ley N.o 14.453...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...y eliminado el artículo 19.o de la ley N.o 14.171, pueden burlar los impuestos. Creo, señor Presidente...

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente, la Mesa solicitará del Honorable Diputado Informante que les conceda la interrupción que Sus Señorías piden.

El señor CORREA LARRAIN.— Concederé las interrupciones una vez que termine las ideas que estoy exponiendo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Repito, Honorable Cámara, el hecho de tratar de proteger al pequeño comerciante, puede llevarnos a permitir que aquél que ya no es tal, entre a burlar aquellos impuestos que le corresponde pagar.

Las disposiciones establecidas en el artículo 19º de la Ley Nº 14.171, en el precepto pertinente de la Ley Nº 12.120 y en el artículo 56º de la Ley Nº 14.453, tuvieron su origen en el hecho de que la Dirección General de Impuestos Internos había comprobado que existían numerosos comerciantes que, no siendo "pequeños", estaban burlando el impuesto a las compraventas y el de categorías. Estas disposiciones legales se establecieron, precisamente, para evitar esta evasión de impuestos.

En todo caso, la disposición establecida por el segundo informe de la Comisión de Hacienda pone a salvo al pequeño comerciante. Al mismo tiempo, al mantener la prescripción sobre la presunción mínima de renta, y la presunción mínima de venta, coloca, dentro del marco de la ley, en cuanto a obligaciones tributarias, a aquellos que, no siendo ya pequeños comerciantes, están burlando los impuestos, lo que redundará, en definitiva, en perjuicio de los verdaderos pequeños comerciantes. Repito, entonces, que se redactó la primitiva disposición para evitar la evasión de impuestos por los medianos y grandes comerciantes y para proteger al dueño del pequeño negocio.

He concedido una interrupción al Honorable señor Cademartori, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, del análisis del artículo 1º, hecho por el Honorable Diputado Informante, se desprende, más bien, que, con estas indicaciones aprobadas por la Comisión de Hacienda, el problema se tornará todavía más grave. Digo esto, porque resulta totalmente absurdo que se califique de "pequeños" a comerciantes que tengan, por ejemplo, según este artículo, menos de dos sueldos vitales anuales de activo, es decir, menos de un millón trescientos mil pesos, y que aquéllos que posean un peso más sobre los dos sueldos vitales anuales de activo no serán calificados de tales y quedan gravados con la presunción de renta mínima.

¿Qué razón puede haber para que a aquellos comerciantes que tengan un peso más de dos sueldos vitales anuales de activo se les obligue a estar sometidos a la verdadera exacción, a la verdadera persecución, de pagar un impuesto fijo —ya que no otra cosa puede ser la presunción de venta mínima—, en circunstancias que ellos, que antes, por ejemplo, tenían un activo de un millón trescientos mil pesos y ahora pasan a tener un millón cuatrocientos mil pesos, por ese solo hecho, van a entrar a pagar un gravamen fijo sobre los veinte mil pesos mensuales, de acuerdo con la presunción y con el sueldo vital actual.

En realidad, esta indicación crea una discriminación que no tiene ningún sentido, ninguna base real. Y digo que no puede tener sentido ni base real, por cuanto la presunción de venta no puede aplicarse, ya que, en la práctica, el comerciante ha vendido menos. De tal manera que, me parece, las opiniones vertidas aquí por el Honorable Diputado Informante se contradicen con la realidad, y lo más justo sería aprobar la indicación derogatoria de esta presunción.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Correa Larrain, el Honorable señor Foncea le ha solicitado una interrupción.

El señor CORREA LARRAIN.— Quiero contestar antes, señor Presidente, al Honorable señor Cademartori.

En primer lugar, el hecho de que se establezca un tope, a través del sueldo vital, para clasificar a los comerciantes que quedarán exentos de las disposiciones establecidas en los artículos 19º de la Ley número 14.171 y 56º de la Ley número 14.453, lo considero indispensable. Debo advertir al Honorable Diputado que igual cosa sucede con el impuesto global complementario, caso en el cual se establecen diferentes topes: aquél que tiene, pongamos por caso, una renta de tres sueldos vitales, paga una tasa determinada; si se sobrepasa en un peso, entra a tributar en la tasa superior siguiente. Esto acontece en todas aquellas disposiciones sobre tasas tributarias que establecen sumas fijas.

Si acaso se tratara de establecer una norma para clasificar a un contribuyente, evidentemente podría producirse la situación dada a conocer por mi Honorable colega señor Cademártori; esto es que aquél que pasara del guarismo sobre el cual se clasifica, quedaría incluido dentro de la tasa superior siguiente. Pero este inconveniente no se va a presentar, porque, si se lee el inciso primero del artículo en discusión, nos encontraremos con que aquellos comerciantes ambulantes de ferias libres y propietarios de pequeños negocios análogos que tengan un capital superior a dos sueldos vitales, podrán solicitar de la Dirección General de Impuestos Internos la tasación de sus ventas.

El señor CADEMARTORI.— En todo caso, quedan sujetos a lo que disponga Impuestos Internos.

El señor CORREA LARRAIN.— Por lo tanto, si se considera injusta la presunción de una renta mínima equivalente a seis sueldos vitales, se podrá solicitar a la Dirección de Impuestos Internos la tasación de las ventas. Este organismo está obligado a hacer esta tasación con los elementos de juicio de que disponga, en una suma inferior a esta presunción mínima.

Por otro lado, mi Honorable colega hablaba de que el hecho de establecer el "activo", en esta disposición, en lugar del "capital", vendría a perjudicar a los contribuyentes. Generalmente el activo de todo negocio es superior al capital, porque mi Honorable colega sabe que el capital es el activo menos el pasivo.

Si establecemos aquí el activo, quiere decir que los contribuyentes estarán en una situación preferente, al contrario de lo que ha dicho mi Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, antes de conceder una interrupción al Honorable señor Fonsea, deseo hacer presente que esta disposición que, como lo he dicho, pone a salvo de la injusticia tributaria que puede producirse a los que son efectivamente pequeños comerciante, defiende los intereses del Fisco, pues defiende la percepción de impuestos de parte de aquellos comerciantes que ya no son pequeños. La derogación de la presunción permitiría que nuevamente se burlasen, en forma abusiva, los impuestos, lo que redundaría en perjuicio de los propios pequeños comerciantes y en beneficio de aquellos que no son pequeños.

Esta situación la conoce la Honorable Cámara, y, por lo tanto, todos los Honorables colegas aquí presentes. En efecto, existe un comercio que no es pequeño, y que muchas veces trabaja con un capital sólo aparentemente pequeño, pues lo hace con créditos de firmas distribuidoras, o sea, está burlando el pago de impuestos.

Por esta razón, por mucho que se desee proteger al pequeño comerciante, no se puede llegar tan lejos como para permitir que aquel comerciante que no es pequeño esté burlando los impuestos y no esté contribuyendo con su esfuerzo y su aporte a la Caja que está financiando los servicios de todo el país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué no se fiscaliza a los latifundistas?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el alcance del artículo en discusión es muy claro. Tratándose de comerciantes ambulantes, de ferias libres y propietarios o comerciantes de pequeños negocios u otros casos análogos, la Dirección podrá eximirlos, con efecto retroactivo, de la obligación de emitir boletas de compraventas. En estos casos, el Servicio tasará el monto mensual de las ventas afectas al impuesto, tasación que deberá ser inferior a la presunción de derecho de seis sueldos vitales anuales.

Además, de acuerdo con el artículo 23º del Código Tributario, las personas con un capital inferior a dos sueldos vitales anuales, ni siquiera quedan afectas a esta presunción o tasación, y aun se les puede liberar de llevar contabilidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, Su Señoría había concedido una interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor PALESTRO.— Ya terminó, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con anterioridad, el Honorable señor Correa Larraín había expresado que tenía el propósito de conceder una interrupción al Honorable señor Foncea. Por este motivo, la Mesa se lo ha recordado.

El señor CORREA LARRAIN.— Así es, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, voy a ser muy breve para evitar que se dilate la discusión de este proyecto.

Yo deseo consultar al Honorable Diputado Informante acerca de la verdadera historia del inciso segundo del artículo 1º, que fue agregado por la Comisión de Hacienda al evacuar el segundo informe y por el cual se libera de la presunción a los comerciantes que tengan un capital inferior a dos sueldos vitales anuales.

Deseo hacer esta consulta, porque esta disposición ha dado lugar, en la provincia de Talca, a una propaganda electoral que, a mi juicio, no es seria, y que consiste en lo siguiente: un charlatán a sueldo, que actúa en una de las radios de Talca, se permitió sostener que todos los Diputados de esa zona, con la sola excepción del Honorable señor Díez, habíamos faltado a un compromiso contraído con los comerciantes minoristas, porque el Honorable señor Díez fue el único parlamentario de la zona que concurrió a la Comisión de Hacienda y, en consecuencia, los cuatro Diputados restantes habíamos sido negligentes en el cumplimiento de nuestras obligaciones parlamentarias.

Pues bien, resulta, por rara curiosidad, que el único parlamentario representante de la provincia de Talca que es miembro de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Díez; de manera que, evidentemente, los que somos miembros de otras Comisiones no teníamos por qué concurrir a esa sesión de la Comisión de Hacienda, y en ningún caso habríamos podido votar en ella. Sin embargo, se ha especulado por la propaganda, utilizando este resorte que, a mi juicio, es poco noble, porque se ha hecho aparecer al resto de la representación parlamentaria como rebeldes en el cumplimiento de sus deberes, cargo que yo debo rechazar indignado, pues la Honorable Corporación sabe la forma cómo el Diputado que habla se comporta.

Aparte de esto, el Honorable señor Correa Larraín afirmó, hace un instante, que este inciso segundo era de iniciativa del Honorable señor Díez.

Yo me alegro que esta iniciativa emane de un parlamentario de nuestra zona; pero he consultado con otros miembros de la Comisión, el Honorable señor Gormaz entre ellos, y me han narrado las cosas en forma muy diferente. Según mi Honorable colega, los Diputados de oposición, de izquierda, eran partidarios de liberar de esta presunción a los comerciantes cuyo activo fuera inferior a cinco sueldos vitales. En cambio, los parlamentarios de derecha y los radicales, querían liberar a los comerciantes que tuvieran un capital inferior a un sueldo vital.

Se produjo una larga discusión sobre el particular en la Comisión de Hacienda y, finalmente, se buscó una fórmula transaccional, tal como lo dice la parte expositiva del informe, que fue la de establecer esa liberación respecto a los comerciantes que tuvieran un capital inferior a dos sueldos vitales.

Declaro, con absoluta sinceridad, que celebro que el Honorable señor Díez, de acuerdo con lo expresado por el Honorable señor Correa Larraín, haya sido, en definitiva, el autor de esta indicación; pero lamento que esto haya provocado un ataque innoble contra otros parlamentarios, lo que resulta inadmisible dentro de las buenas relaciones que debemos guardar los miembros de esta Honorable Cámara, sobre todo los que representamos a una misma zona, sin perjuicio, por cierto, de nuestras lógicas divergencias doctrinarias y de criterio, que en el caso del señor Díez y del Diputado que habla son especialmente hondas y antagónicas.

Finalmente deseo que el Honorable Diputado Informante diga si es efectivo que un sector de la Comisión de Hacienda, o sea, algunos de sus miembros de minoría, pretendieron liberar a los comerciantes con un capital inferior a cinco sueldos vitales.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, frente a esta disposición, se presentan algunas indicaciones. Una, firmada por los Honorables señores Musalem, Videla, Riquelme, Lorca, Foncea, Gormaz, Carmona, Gumucio, Cruz, Reyes Vicuña, Hamuy, Isla y De la Presa, que derogaba los artículos Nº 19, letra d) de la Ley Nº 14.171, y Nº 56 de la Ley Nº 14.453, y que coincide con la indicación renovada que conoce en estos momentos la Honorable Cámara. Otra indicación de los mismos Honorables colegas establecía una escala ascendente en cuanto a la presunción de derecho de las rentas mínimas imponibles. De acuerdo con dicha escala, con un activo de hasta cien escudos, se presumía una renta de un cuarto del sueldo vital anual del departamento de Santiago; con un activo desde cien hasta trescientos escudos, medio sueldo vital anual; con un activo desde trescientos uno hasta quinientos escudos, tres cuartos de un sueldo vital anual; con un activo desde quinientos uno hasta mil escudos, un sueldo vital anual; y con un activo superior a mil escudos, una tributación sobre la renta efectiva con un mínimo del impuesto fijado a la letra anterior.

Esta indicación fue desechada por la Comisión, porque establecía una escala que venía a perjudicar a los propios comerciantes, ya que era superior a la establecida en el artículo 23º de la Ley de la Renta —Código Tributario—, pues dicha disposición señala que todas aquellas personas que tuvieren menos de dos sueldos vitales de capital pueden solicitar a Impuestos Internos que proceda a tasar sus ventas, y les establezca una renta inferior a un sueldo vital anual. Por lo tanto, la escala propuesta vendría a perjudicar esta situación. Con el deseo de evitar este perjuicio, la Comisión de Hacienda rechazó...

Varios señores DIPUTADOS. — La mayoría.

Varios señores DIPUTADOS. — Diga la mayoría de Gobierno.

El señor CORREA LARRAIN.— ... la mayoría de Gobierno rechazó la indicación del Honorable señor Gormaz y de otros señores Diputados.

Conjuntamente con esta indicación, se presentó una del Honorable señor Enríquez, don Humberto, que establecía que aquellos comerciantes que tuvieren un capital igual o inferior a cinco mil escudos quedarían exentos, en todo caso, de la presunción establecida en el inciso anterior; y otra, del Honorable señor Díez, que determinaba iguales beneficios, pero con un capital de dos mil escudos, cantidad que posteriormente fue transformada en dos sueldos vitales.

La Comisión de Hacienda estimó más lógica la indicación del Honorable señor Díez, pues, establecer exención para los comerciantes con capitales de cinco sueldos vitales anuales equivalía a colocar al margen de la presunción ya no al pequeño o mediano comerciante, sino al gran comerciante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Díez.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Díez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, con el objeto de dejar plenamente establecida la historia del inciso segundo del artículo 1.o, no tengo ningún inconveniente en aclarar algunos hechos, como lo ha solicitado el Honorable señor Foncea.

Se presentaron dos indicaciones a la Comisión de Hacienda: una, del Honorable señor Enríquez, que disponía eximir de la presunción a los contribuyentes de tercera categoría, cuyos capitales fueran inferiores a cinco mil escudos; y, otra, del Diputado que habla, cuyo texto es exactamente el del inciso segundo del artículo 1.o que figura en el informe.

La razón que tuvo el Diputado que habla para remplazar la palabra "capital" por la expresión "activo", es la siguiente: frecuentemente, sobre todo en el comercio de importación, personas o sociedades con escaso capital tienen un movimiento de negocios, que no guarda relación con su capital, porque todo lo demás figura dentro del pasivo, ya que compran a crédito y, dada la velocidad con que hacen sus negocios, con un pequeñito capital y con mucho crédito, tienen muchas ventas.

De esta manera, el concepto de capital permitía escurrirse al contribuyente mediano y también al grande, porque les bastaba con hacer figurar un capital muy pequeño y trabajar sólo con créditos, ya fueran bancarios, de la firma distribuidora o de los propios fabricantes. Por este motivo, a indicación del Diputado que habla, se reemplazó la palabra "capital" por "activo".

En seguida, se dispuso que aquellos comerciantes que tuvieran un activo inferior a dos sueldos vitales anuales, es decir, un activo que, si hay inflación —Dios no lo quiera— se va a ir reajustando por estar establecido en sueldos vitales, no necesitarán presentar ninguna solicitud ni hacer nada, porque no están afectos a la presunción, ya que no rige ésta para las personas que no tienen este capital. La verdad, es que el pequeño comerciante del país, principalmente de las provincias del norte y del sur, no tiene un activo de un millón cuatrocientos mil pesos. A estas personas no se las molestará y se les solucionará definitivamente un problema. Esto será posible gracias a la indicación del Diputado que habla, la cual fue aprobada por la mayoría de los miembros de la Comisión.

De otra manera, si subiésemos este tope, evidentemente incorporaríamos en los beneficios de la exención de la presunción a una serie de comerciantes que, lógicamente, de acuerdo con el natural desenvolvimiento de los negocios de nuestro país, venden más que la presunción. ¿Y qué sucedería si se derogara la presunción de la compraventa. Se seguiría produciendo la evasión de impuestos, resultando absurdo que comerciantes de Santiago, ubicados en las calles centrales, salieran sorteados con el premio de la boleta de compraventa, y que la Dirección de Impuestos Internos nos informara, con gran sorpresa, que no han vendido una sola cosa en el día de la boleta sorteada.

Si no defendemos la recaudación de nuestros tributos ¿qué va a suceder? El país no se puede parar, y como no se puede parar, habrá que buscar nuevos tributos para compensar las evasiones, con el fin de financiar las dos leyes que hemos despachado: la de Reconstrucción y la Ley del Magisterio, que están financiadas con estos tributos.

Al consumidor y al pequeño comerciante le interesa que aquellos que tienen la obligación de depositar en arcas fiscales dineros que no son suyos, que los reciben del público, lo hagan. Evidentemente que, por un lado u otro vamos a tener que conseguir los recursos que no se obtienen al derogar esta presunción.

Creo que la Comisión de Hacienda ha resuelto el problema con ecuanimidad.

El señor PALESTRO.— La mayoría, Honorable Diputado.

El señor DIEZ.— La mayoría, porque en una democracia manda la mayoría, no la minoría.

La mayoría de la Comisión ha resuelto el problema con ecuanimidad. Ha dejado fuera toda perturbación y malestar al que es realmente pequeño comerciante y no ha permitido que los intereses del gran comerciante y de algunos del comercio de importación se aprovechen de este problema para sacar partido y seguir burlando los impuestos, con el amparo de algunos parlamentarios del frente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA.— Señor Presidente, en la sesión pasada en que tratamos este proyecto en primer informe, ya tuve la oportunidad de expresar el pensamiento de mi Partido, y confirmar las ideas que expusimos cuando se discutieron las leyes que afectan a los comerciantes minoristas.

Con respecto a lo expresado por el señor Diputado Informante, en cuanto a las indicaciones que existían en relación con el artículo 1.o en debate y con que se trataba a continuación, debo señalar que, aparte de las indicaciones de que se da cuenta en la página tercera del informe, hay constancia que como artículos nuevos figuran las indicaciones del Diputado que habla y de los Honorables colegas señores Cademártori, Arellano, Donoso, Jaramillo y Urrutia, don Ignacio, que tienden precisamente a derogar esta disposición. De manera que no estaba tan restringida la iniciativa de los parlamentarios, según el informe que ha proporcionado el Honorable colega señor Correa Larraín.

Señor Presidente, quiero ser muy breve en mi intervención y manifestar que estamos en completo desacuerdo con lo resuelto por la Honorable Comisión de Hacienda.

Creemos que esta disposición es absolutamente inconstitucional, porque el artículo 10.o de la Constitución Política del Estado, en su número 9, establece: "la igual repartición de los impuestos y contribuciones, en proporción de los haberes o en la progresión o forma que fije la ley;".

Habiendo presunción, señor Presidente —como la va a haber, desde luego—, se viola la disposición constitucional a que he dado lectura.

Por otra parte, el artículo 38 del Código de Comercio establece que los libros de contabilidad hacen fe contra el comerciante que los lleva, y no se le admitirá prueba que tienda a destruir lo que resultare de sus asientos. Entonces ocurre que estableciendo la firma sunción por ley se destruye también este precepto del Código de Comercio, que es imperativo.

Por lo tanto, la modificación que ahora se pretende introducir no tendrá ningún valor, porque los comerciantes, los contribuyentes, podrán recurrir a la Corte Suprema y obtener la inaplicabilidad de la ley. Esta es la verdad, lo demás es engañarse.

Ahora, en cuanto a la manifestado por el Honorable señor Díez en el sentido de que con este proyecto se pretende defender a los comerciantes minoristas, es un absurdo. Su Señoría dice que se defiende al comerciante minorista cuando se establece que no regirá esta presunción respecto de aquellos contribuyentes que tengan un activo igual o inferior a dos sueldos vitales anuales. Dos sueldos vitales anuales son alrededor de mil cuatrocientos escudos. Si nosotros vamos a cualquier negocio, por modesto que sea, que tenga unos pocos sacos de papas, algunos tarros de conservas, en fin, algo de existencia, pero muy restringida —a los precios que hoy día se les ha fijado a los productos—, resulta que este comerciantes minorista al cual tratamos de proteger, tiene un activo superior a dos sueldos vitales, y queda, por lo tanto, al margen de las disposiciones establecidas en esta ley.

Pero, por sobre todo, insisto en que las disposiciones que establecen la presunción de renta son inconstitucionales, porque no tienen nada que ver con los haberes de la persona, de tal manera que no tendrán aplicación, además de estar en contra de lo que establece el Código de Comercio.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— En cuanto a la inconstitucionalidad a que se refiere el Honorable señor Silva, deseo hacer presente que la disposición del artículo 56 de la ley N.o 14.453 fue aprobada por la unanimidad del Honorable Senado, sin debate. Igualmente en la Honorable Cámara de Diputados fue aprobada por treinta y cinco votos a favor y dos en contra, y sin debate.

Por otro lado, estas disposiciones sobre presunciones legales o de derecho, existen en nuestro país desde hace muchos años, bajo la vigencia de la misma Constitución Política que hoy día nos rige.

Está establecida, por ejemplo, la presunción de renta mínima respecto del impuesto global complementario tomando como base el avalúo de la propiedad. Desde hace muchos años y en numerosas leyes tributarias existe la presunción de esta renta mínima; por lo tanto, no hay tal inconstitucionalidad, ya que la proporción de los haberes en los impuestos o contribuciones se mantiene en estricta relación en lo que dispone nuestra Constitución Política. No existe, por consiguiente, la inconstitucionalidad de que hablaba el Honorable colega.

El señor PALESTRO.— ¡Votemos, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Silva, el señor Ministro de Minería le solicita una breve interrupción.

El señor SILVA.— Se la concedo con todo agrado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra el señor Ministro de Minería.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Señor Presidente, yo quiero recordar a la Honorable Cámara que la indicación renovada propone derogar dos artículos que son parte del financiamiento de dos leyes: la Ley de la Reconstrucción de las provincias del sur devastadas por los terremotos y la ley que mejoró los sueldos del magisterio.

La Honorable Cámara debe comprender que el Ejecutivo no puede aceptar por ningún motivo que dos leyes de fundamental importancia para el país queden desfinanciadas...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que les busque otros financiamientos, entonces!

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— En segundo lugar, tan efectivo es lo que se ha dicho sobre esto, en cuanto al problema de fondo que se debate, que en el Boletín de la sesión respectiva que tengo a la vista, en la que, precisamente, se defendió la retroactividad de esta disposición, se establece que ella fue aprobada por la unanimidad de la Honorable Cámara, con el voto conforme de los Honorables señores Silva, Foncea, Lorca y Cademártori.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Tengo aquí el Boletín respectivo. Puedo leerlo. En la sesión extraordinaria del miércoles 23 de noviembre del año en curso aparecen esos señores Diputados como asistentes a la sesión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Y consta en la página 990 que cuando se votó esta disposición, fue aprobada por la unanimidad de la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Si estoy diciendo una cosa inexacta, no tengo inconveniente en rectificarla. Tengo aquí a la mano el Boletín respectivo, página 990, en que figura el Ministro que habla dando la explicación correspondiente sobre la retroactividad, la que fue aprobada por la unanimidad de la Honorable Cámara, con la asistencia que acabo de señalar. Debo agregar que aparece interviniendo en este debate una serie de parlamentarios, como consta en el mismo documento; luego, estaban presentes.

Estimo que realmente el fondo del problema que se ha planteado en la Honorable Cámara, la que estuvo de acuerdo por unanimidad en la teoría del Ejecutivo, es que se trata de amparar y defender de la presunción al pequeño comerciante. Lo único que se está discutiendo es si el monto que se ha determinado como activo para que quede exento de esta presunción es suficiente o insuficiente. Derogar la disposición respectiva significaría, prácticamente, desfinanciar dos leyes que fueron aprobadas por la Honorable Cámara de Diputados, motivo por el cual el Ejecutivo, cumpliendo con su deber y responsabilidad, manifiesta por mi intermedio que se opondrá a dicha derogación con todos los recursos legales y reglamentarios que corresponden.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA.— Señor Presidente, ya en sesiones anteriores, tal como lo ha manifestado nuestro Honorable colega señor Ramón Silva Ulloa, hemos planteado nuestros puntos de vista frente a este problema.

Quiero reiterar un hecho que nos parece sospechoso, cual es que los sectores de Derecha aparezcan hoy día interesados en defender al comercio minorista. Y nos parece sospechoso porque este mismo comportamiento y esta actitud no la han tenido antes.

El señor PALESTRO.— ¡Es divertido...!

El señor BARRA.— De tal manera que tiene que causarnos dudas que en estos momentos aparezcan como los líderes y los campeones en la defensa de los intereses de esta gente modesta.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por mi parte, siempre he estado con ellos; siempre he estado junto al pueblo.

El señor BARRA.— Reconozco que Su Señoría en algunas oportunidades apoya indicaciones nuestras.

Incluso, señor Presidente, han llegado a confundir en tal forma a algunos sectores del comercio minorista que por el más mínimo detalle nos hacen responsable, porque este proyecto no se ha tramitado con la celeridad que corresponde.

Declaro que al oponerme ayer a que hubiera votación y se declarara que una disposición quedaba aprobada por unanimidad, lo hice porque como Diputado socialista no estoy dispuesto a aceptar en esta Honorable Cámara actitudes que no me parecen bien de la Derecha. En el primer lugar de la Tabla de la sesión de ayer se incluyó un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Barranca para contratar un empréstito y durante su votación mi Honorable colega señor Lorca expresó que aquí en la Sala habían personas interesadas en esta iniciativa, que iban a votarla y a beneficiarse directamente. El artículo 148 del Reglamento de la Corporación dice que los parlamentarios no podrán votar en aquellos problemas que les afecten directa o indirectamente a ellos o a sus parientes.

Pero, como el Reglamento lo arreglaron ellos, después introdujeron un inciso en el cual se establece que cuando se trata de asuntos de índole general que puedan beneficiar a una industria, gremio o profesión en que tengan interés, podrán votar.

Por otra parte, según mi criterio, hay otra inmoralidad en la tramitación de este proyecto del comercio minorista. En efecto, cuando presenté una indicación en la Comisión, junto con mis Honorables colegas Martones y Silva Ulloa, para prorrogar la congelación de las rentas de arrendamiento, me dijeron que era inconstitucional e improcedente, porque no tenía nada que ver con la materia.

Pues bien, en este proyecto —y tal vez ahí está la diablura de aquellos sectores que aparecen como interesados en que se despache rápidamente esta iniciativa para verse halagados y aplaudidos— hay un artículo por el cual se autoriza la contratación de un empréstito por la suma de 2.500 millones de pesos, cuyo producido se destinará a pagar una bonificación a los agricultores que compren salitre. ¿Qué tiene que ver el problema de los comerciantes minoristas con los agricultores que adquieren salitre?

En esta Sala hay algunos parlamentarios que son agricultores y van a votar favorablemente este artículo. ¿Van a salir o no beneficiados con esta disposición? Según mi opinión, más aún, según nuestra opinión como partido, esto es una inmoralidad.

Por lo tanto, queremos dejar constancia que nada tenemos en contra del comercio minorista. Y la prueba está en que junto con mi Honorable colega señor Gormaz, estuve en la Comisión haciendo minoría frente a una mayoría aplastante de liberales, conservadores y radicales, que votaron el proyecto a fardo cerrado contra una oposición de sólo dos votos.

Una cosa es estar en la Comisión luchando para defender a un sector de trabajadores, es decir, donde no se ve la labor que uno desarrolla, y otra cosa es aparecer ahora como panagirista del comercio minorista, pero en el fondo defendiendo sólo situaciones personales determinadas, lo que es defender una inmoralidad. Tal es la actitud de algunos Honorables colegas

tados de oposición nos abstuvimos de votar ante la imposibilidad de poder imponer nuestro criterio y, en muchos casos, ante la imposibilidad siquiera de hacer uso de la palabra. Como sabe el señor Ministro, porque fue parlamentario, en el caso de muchos proyectos y artículos, los Diputados de oposición, al no poder imponer nuestro criterio, preferimos tomar el camino de la abstención. Por eso, en esta y otras votaciones, aparece esta abstención nuestra, que en ningún caso significa apoyo a la "aplanadora" gubernativa.

Muchas gracias.

El señor JULIET (Presidente).— Advierto al Honorable señor Silva que van transcurridos cinco minutos de su segundo discurso.

Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra el Honorable señor Riquelme.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, quiero levantar un cargo que ha hecho el señor Ministro de Minería. El señor Serrano, hasta hace poco, colega nuestro, hoy día Ministro de Estado, no tiene derecho a lanzar un cargo de esta naturaleza a todos los parlamentarios de los diversos partidos políticos que votamos favorablemente este artículo. Sepa el señor Ministro que nosotros no engañamos a la masa. En una reunión, le expresé a la Directiva Provincial de los comerciantes minoristas que todos, o por lo menos la gran mayoría, nos equinos la gran mayoría, nos equivocamos. Muchas leyes se despachan a veces sin el estudio y la meditación debidos y se cometen errores e injusticias. Debo recordar al señor Ministro que en ese entonces un tercio de Chile estaba en el suelo, después de la tremenda catástrofe de mayo, y el Gobierno invitó a la Moneda a representantes de todos los partidos políticos, desde el Frente de Acción Popular hasta los de Derecha, para conversar sobre el financiamiento del proyecto de reconstrucción. Todos los partidos políticos le expresamos al Presidente de la República que, patrióticamente, estábamos de acuerdo en darle los recursos necesarios. Con ese amor a Chile que tenemos todos los chilenos, los parlamentarios nos limitamos a votar favorablemente ese proyecto. Pero después, con el transcurso del tiempo, meditando, observamos que en este caso se cometió una tremenda injusticia. El impuesto a las compraventas fue establecido a proposición del señor Prat, Ministro de Hacienda del Presidente Ibáñez. El modesto comerciante minorista es sencillamente un recaudador de este impuesto y debe aparecer con su declaración el día diez de todos los meses a las Tesorerías Comunales respectivas, a través de todo el país para llevar estos aportes y contribuciones al Fisco. Por estas razones, señor Presidente, me he inquietado sinceramente y he participado en diversas conversaciones con los dirigentes de los comerciantes minoristas. En compañía de casi todos los Diputados radicales, e incluso con Diputados de otras bancas, del Frente de Acción Popular, y con un colega liberal, el Honorable señor Edwards y varios colegas más del Partido Democrata Cristiano y, en general, de todos los partidos, hemos estado colaborando y trataremos de obtener la derogación de los artículos 56 de la ley número 14.453, y 19, letra d) de la ley número 14.171. Por esto, repito, estamos dispuestos a reparar esta injusticia cometida...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIQUELME.— ...a hacer justicia y a dejar sin efecto esta disposición legal. Por estas razones, ruego al señor Ministro no usar el tono que ha empleado en sus expresiones, pues revisten la doble calidad de ser ex colega nuestro y ser hoy Ministro de Estado.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva. Advierto a Su Señoría que le queda un minuto.

El señor SILVA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Oyarce.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría. Advierto a Su Señoría que le queda un minuto solamente.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, podemos advertir en este debate algo muy curioso. Generalmente, se puede leer en la prensa, se puede oír en la radio, que parlamentarios y personeros del Gobierno dicen: "yo soy autor de esta ley", pero en esta ocasión, nadie quiere reconocer la paternidad de esta disposición legal. ¿Qué ocurre? ¿Por qué el Gobierno y la mayoría que lo apoya no asumen la responsabilidad que les corresponde?

Aquí hay un hecho que es indiscutible. Es materialmente imposible que a una mayoría, como la que tiene el Gobierno en el Congreso Nacional, se le pueda imponer por una minoría una disposición como la que estamos discutiendo.

Sostengo que el daño que esta medida contempla para el pequeño comerciante y que ahora se trata de modificar, es de la exclusiva responsabilidad del Gobierno y de la mayoría, que tienen la posibilidad de contar con los votos suficientes para legislar. Si han cometido errores, reconózcanlo, así como a veces se atribuyen la paternidad de algunas leyes o disposiciones legales en las que no han pensado jamás.

¡Cuántas veces hemos escuchado de boca de ciertos parlamentarios, expresiones como éstas: "yo soy autor de la asignación familiar", "yo soy autor de la ley de la semana corrida y del salario mínimo campesino", y resulta ahora que estas disposiciones no son de nadie. En realidad, consideramos que ellas son de responsabilidad de los Partidos Conservador, Liberal y Radical.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Honorable señor Silva. Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, quiero intervenir en este debate, en forma breve, para expresar el pensamiento de los Diputados radicales. Pero, tomando de inmediato como base las palabras pronunciadas por el Honorable señor Oyarce, puedo expresarle a Su Señoría que si hubiéramos de analizar el problema del modo como lo ha planteado Su Señoría, habría que establecer cuál es el origen de todas estas disposiciones. Estas disposiciones tuvieron su origen en la Ley número 12.120, sobre impuesto a la compraventa, publicada en el Diario Oficial de 30 de octubre del año 1956. A la sazón, el Partido Radical se encontraba en la oposición, de manera que no tuvo ninguna responsabilidad en la dictación de esa norma jurídica.

Por lo tanto, nosotros no queremos analizar este problema desde el punto de vista en que ha sido considerado ahora, ni tampoco como fue considerado en sesiones anteriores, en que se responsabilizó, entre otros, al Partido Radical, por el hecho de haberse aprobado estas disposiciones. El Honorable señor Diez estableció con antecedentes cuál fue el origen de estas normas que estamos considerando. Nacieron ellas en la Comisión de Hacienda, donde fueron aprobadas por unanimidad, y por veintisiete contra dos votos en la Honorable Cámara de Diputados. ¿Qué ha ocurrido? Sencillamente, cometimos un error, y cuando hemos votado y aprobado un proyecto de buena fe, cometiendo un error, éste lo hemos rectificado, como cuando rectificamos algunos errores cometidos al aprobar la Ley número 13.305. Ahora, que estamos conscientes de nuestra equivocación, tratamos de enmendar el error en que hemos incurrido.

Comprendemos que las presunciones de ventas y de renta mínima, establecidas en las leyes número 14.453 y número 14.171, están dañando ostensiblemente al comercio minorista. Hemos tenido reuniones con sus dirigentes y hemos asistido a concentraciones, en que hemos oído el clamor popular en contra de estas normas jurídicas; muy especialmente, cuando, con fecha reciente, la Dirección General de Impuestos Internos ha enviado sendas circulares para los comerciantes, estableciendo en la parte final de su requisitoria que "...en el caso de acogerse a exención de boletas se hará efectiva la presunción del artículo 11 bis, de cuya aplicación resultará por el año 1960 un impuesto de tasa del 5 por ciento de 207,18 escudos, que deberá usted pagar en Tesorería". De manera que, ya que hemos producido este daño, es justo que rectifiquemos el error.

Nosotros hemos concurrido, como decía, a muchas de estas reuniones, y nos hemos formado una opinión serena y reflexiva de que las normas jurídicas ya invocadas, artículo 56 de la Ley número 14.453, que establece la presunción de ventas para los efectos del pago del impuesto a las compraventas, y el artículo 19, letra d), de la Ley número 14.171, que establece la presunción de renta imponible mínima para los efectos del pago del impuesto a la Tercera Categoría, están dañando a los comerciantes. Incluso, tenemos conocimiento de que muchos pequeños comerciantes, gente modesta, que necesita de nuestro apoyo, han estado devolviendo sus patentes, como consecuencia de la imposibilidad de poder pagar los tributos que exigen las normas legales que recientemente he mencionado.

Por estas consideraciones, el Partido Radical, que no intervino en la sesión anterior, porque no había tomado contacto con su Directiva Nacional, en esta oportunidad, por mi intermedio, expresa que vamos a votar favorablemente la indicación renovada, en orden a derogar tanto el artículo 56 de la Ley número 14.453, cuanto el artículo 19, letra d), de la Ley número 14.171...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Me permite una interrupción? Deseo decir por qué apoyo esta indicación.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Por estas mismas consideraciones, los Honorables colegas del Partido Radical aquí presentes y los que concurrieron a la sesión de ayer, suscribieron, con el acuerdo de nuestra Directiva, la indicación renovada que hemos planteado...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Votemos, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente).— Se ha solicitado por el Comité Conservador la clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Como hice presente al comenzar la discusión de este artículo, ha sido renovada la indicación que dice:

"Derógase el artículo 56 de la Ley número 14.453 y la letra d) del artículo 19 de la Ley número 14.171."

En votación esta indicación renovada.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la indicación renovada.

En consecuencia, los artículos 1.o y 2.o quedarían rechazados...

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Hay una idea nueva, que no queda explícitamente rechazada por el hecho de haberse aprobado la derogación de las disposiciones de las leyes citadas, y que debe ser aprobada.

El señor JULIET (Presidente).— Efectivamente, el último inciso del artículo 1.o no está afecto a la aprobación de la indicación renovada y, por lo demás, no es incompatible con ella.

En consecuencia, si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el inciso tercero del artículo 1.o, que viene a ser inciso último.

Aprobado.

Como lo expresé anteriormente, los artículos 3.o, 4.o, 5.o 6.o y 7.o quedan aprobados reglamentariamente.

En discusión el artículo 8.o.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, el artículo 8.o faculta al Presidente de la República para derogar, cuando a su juicio, necesidades imprescindibles del país así lo aconsejen, las liberaciones de derecho, impuestos y contribuciones sobre la importación acordada por leyes especiales o decretos a las partidas del Arancel Aduanero que se establecen en este mismo precepto.

Ya manifesté en sesión pasada, que este artículo es atentatorio, en especial, contra la Ley N.o 12.858, conocida con el nombre de Ley de Frontera Libre Alimenticia, que beneficia a las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Departamento de Chañaral, en la provincia de Atacama.

La ley en referencia, en el artículo 1.o, establece la libre importación para las provincias y departamentos señalados de los artículos correspondientes a la Partida 83, o sea, vacunos en pie para mataderos; la Partida 86, o sea, ovejunos para mataderos por arreos; la Partida 153, yerba mate; la Partida 184, carne de cerdo no elaborada, congelada o enfriada; la Partida 212, aceite comestible; y la Partida 243, azúcar, materia prima.

Señor Presidente, la verdad es que la Honorable Cámara y el país, conocen los esfuerzos que hizo toda la población norteña para obtener la promulgación de la ley N.o 12.858.

Francamente, no comprendo esta facultad que se da al Presidente de la República que, según consta en el Mensaje y en el primer informe de la Comisión, estaría destinada a resolver aquellos problemas que se pueden originar cuando el país esté abastecido por la producción nacional de estos artículos.

Sabemos, sin embargo, que el país no produce yerba mate; que aquí existe un déficit permanente de carne, tanto de vacunos como de ovejunos y de cerdos, y que importamos más de las dos terceras partes del azúcar, materia prima, que consumimos.

De manera, pues, que no ocurrirá lo que dice el Mensaje y el primer informe de la Comisión sobre el normal abastecimiento del país y especialmente, de la zona norte.

Por estas razones, formulé indicación para rechazar este artículo. En subsidio, formulé indicación tendiente a dejar establecido en la misma disposición que la facultad contemplada en este artículo, no se aplicaría respecto de la ley N.o 12.858.

El señor GUMUCIO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SILVA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, tengo entendido que este artículo no obliga al Presidente de la República a hacer uso de ella en forma total. O sea, puede derogar parcialmente una ley especial y dejar vigente el resto.

Un señor DIPUTADO.— ¡Ahí está el peligro!

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Efectivamente, el artículo establece lo que el Honorable señor Gumucio expresa. Y tenemos una experiencia permanente, desde la dictación de la ley N.o 12.858. En realidad, son verdaderas batallas las que hay que librar cuando se reune la Comisión que fija los contingentes de importación establecidos en el artículo 2.o de la referida ley, para obtener que se aprueben las cantidades indispensables para satisfacer las necesidades de la zona norte.

Recientemente, se reunió en Antofagasta la Comisión establecida en la ley 12.858, integrada por el Intendente de la provincia, por un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y por el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, don Santiago Gajardo, correligionario del Honorable señor Gumucio. Esta Comisión no pudo llegar a un acuerdo, por unanimidad, el que se logró sólo por mayoría formada por el Intendente y el representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y fue lesivo para los intereses de todos los habitantes de la región. Así se ha dejado constancia en comunicaciones que se han enviado a todos los parlamentarios, en publicaciones de prensa y en la permanente campaña que se realiza en las provincias afectadas.

Por estas razones, señor Presidente, somos contrarios a la aprobación de este artículo y lucharemos por su rechazo.

El Honorable señor Tamayo me ha pedido una interrupción y se la concedo.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, lo que acaba de manifestar el Honorable colega señor Silva, reviste, indudablemente, inusitada gravedad.

Nadie desconoce —y menos algunos representantes del actual Gobierno— la delicada situación existente en el norte del país. El señor Ministro de Minería, aquí presente, estuvo hace poco tiempo en la provincia de Tarapacá, y pudo comprobar personalmente, —porque se lo señalaron los organismos representativos responsables— la efectividad de las penosas condiciones alimenticias, económicas y sociales que sobrelleva dicha provincia.

Por esta razón, la amplitud del artículo 8.o nos obliga, especialmente a los parlamentarios de Tarapacá y Antofagasta, a expresar nuestros temores en orden a que la aprobación de tal disposición en la forma en que está redactada, es decir, incluyendo las partidas consideradas en la ley N.o 12.858, vendría a crear una situación mucho más angustiosa en las provincias nortinas.

El Diputado que habla comparte las expresiones del Honorable señor Silva en este sentido y aprovecha la presencia del señor Ministro de Minería para recalcar la gravedad de este artículo y solicitar que se retiren de esta disposición las partidas afectas a la ley N.o 12.858.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Silva, ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor SILVA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Cademártori y después al señor Ministro.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori; a continuación, el señor Ministro de Minería.

El señor CADEMARTORI.— Voy a ser muy breve. Sólo quiero expresar que los parlamentarios comunistas coincidimos plenamente con las observaciones del Honorable señor Silva, en el sentido de lo inconveniente que resulta la aprobación del artículo 8.o de este proyecto, ya que aparte del peligro que significa para las provincias del norte, que están afectas a la liberación de derechos de aduana para una serie de productos alimenticios, no hay que olvidar que esta facultad que se le otorga al Presidente de la República, como todas las que se le han concedido, también podría ser usada con criterio discriminatorio, con el fin de beneficiar a determinados sectores particulares. Sin ir más lejos, quiero recordar lo que ocurrió con una importación de papas que se trajo de la República Argentina, aprovechándose una derogación transitoria que el Ejecutivo hizo de una disposición sobre derechos aduaneros, lo cual creó una situación de verdadero escándalo al permitirse que un determinado sector pudiera favorecerse con dicha medida.

Finalmente, quiero aprovechar esta interrupción para manifestar que el señor Ministro de Minería no ha rectificado una afirmación que hiciera hace un instante en relación con el artículo anterior, en el sentido de que el Diputado que habla habría estado presente cuando se votó la retroactividad del impuesto, respecto de la presunción de renta mínima legal. Tengo aquí a la mano un boletín de la sesión 13a. extraordinaria, de 23 de noviembre próximo pasado, en que consta que no voté dicho artículo.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Minería.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Efectivamente, quería dejar constancia de que cuando mencioné al Honorable señor Cademártori, incurrí en un error, ya que el Honorable Diputado no estaba presente en la Sala. De manera que rectifico esta observación.

En seguida, y en relación con el problema de fondo que nos preocupa, quiero dejar constancia en la Sala, en la forma más categórica posible, que no ha sido intención del Ejecutivo afectar la ley N.o 12.858. En el seno de la Comisión de Hacienda se dijo en forma muy clara que esta disposición no afectaba a la mencionada ley y así quedó expresa constancia de ello en el Acta. Yo hago gustoso esta rectificación, porque jamás el Ejecutivo ha querido afectar a esta ley.

El señor MORENO.— ¡Excluyámosla entonces!

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Señor Presidente, hay una razón para no excluirla expresamente, que se hizo presente en la Comisión de Hacienda. Esta razón y el origen de esta disposición están relacionadas con el Tratado de Zona de Libre Comercio.

Yo creo que los miembros de la Comisión de Hacienda, que pertenecen a todos los partidos políticos, saben perfectamente lo que se dijo en aquella oportunidad y no considero oportuno repetirlo acá.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Silva Ulloa, el Honorable señor Brücher le ha solicitado una interrupción.

El señor SILVA ULLOA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, la verdad es que el Honorable señor Silva Ulloa se ha expresado en forma bastante clara respecto a los alcances que podría tener para la zona norte del país la aprobación del artículo 8º. Esto movió personalmente al Diputado que habla, como asimismo a los Honorables señores Carmona y Silva Ulloa, a presentar indicaciones en orden a pedir la supresión de este artículo o, en subsidio, que se aprobara una disposición que dejara expresamente exceptuada de la aplicación del artículo 8º a la ley Nº 12.858, sobre Frontera Libre Alimenticia para Tarapacá y Antofagasta.

No cabe la menor duda de que una de las batallas más grandes que dio el norte de Chile fue, precisamente, para obtener la frontera libre alimenticia, ya que, como la Honorable Cámara sabe, carece de los más elementales medios de subsistencia.

Indiscutiblemente que la aprobación de este artículo encierra un peligro. Yo me felicito, por cierto, de las expresiones del señor Ministro de Minería en orden a hacer presente el espíritu del Gobierno; pero también debo recordar a Su Señoría que en enero de 1960, el propio Presidente de la República prometió a un grupo de parlamentarios —y después lo ratificó el Secretario de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte— que iba a modificar esta ley precisamente por las enormes dificultades que ha producido su aplicación práctica. El proyecto de modificación que presentamos está firmado por los Honorables señores Maurás, Silva Ulloa y el Diputado que habla y, no obstante que se incluyó en la Convocatoria, no ha podido considerarse hasta estos momentos. Tampoco ha sido incluido posteriormente en la convocatoria extraordinaria.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SILVA ULLOA.— Con todo agrado, señor Ministro.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Señor Presidente, hay una razón para no excluirla expresamente, que se hizo presente en la Comisión de Hacienda. Esta razón y el origen de esta disposición están relacionadas con el Tratado de Zona de Libre Comercio.

Yo creo que los miembros de la Comisión de Hacienda, que pertenecen a todos los partidos políticos, saben perfectamente lo que se dijo en aquella oportunidad y no considero oportuno repetirlo acá.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Silva Ulloa, el Honorable señor Brücher le ha solicitado una interrupción.

El señor SILVA ULLOA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, la verdad es que el Honorable señor Silva Ulloa se ha expresado en forma bastante clara respecto a los alcances que podría tener para la zona norte del país la aprobación del artículo 8º. Esto movió personalmente al Diputado que habla, como asimismo a los Honorables señores Carmona y Silva Ulloa, a presentar indicaciones en orden a pedir la supresión de este artículo o, en subsidio, que se aprobara una disposición que dejara expresamente exceptuada de la aplicación del artículo 8º a la ley Nº 12.858, sobre Frontera Libre Alimenticia para Tarapacá y Antofagasta.

No cabe la menor duda de que una de las batallas más grandes que dio el norte de Chile fue, precisamente, para obtener la frontera libre alimenticia, ya que, como la Honorable Cámara sabe, carece de los más elementales medios de subsistencia.

Indiscutiblemente que la aprobación de este artículo encierra un peligro. Yo me felicito, por cierto, de las expresiones del señor Ministro de Minería en orden a hacer presente el espíritu del Gobierno; pero también debo recordar a Su Señoría que en enero de 1960, el propio Presidente de la República prometió a un grupo de parlamentarios —y después lo ratificó el Secretario de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte— que iba a modificar esta ley precisamente por las enormes dificultades que ha producido su aplicación práctica. El proyecto de modificación que presentamos está firmado por los Honorables señores Maurás, Silva Ulloa y el Diputado que habla y, no obstante que se incluyó en la Convocatoria, no ha podido considerarse hasta estos momentos. Tampoco ha sido incluido posteriormente en la convocatoria extraordinaria.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SILVA ULLOA.— Con todo agrado, señor Ministro.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Señor Presidente, no tendría inconveniente alguno, si la Honorable Cámara lo desea, en dar una explicación acerca de la materia que se trata en estos momentos; pero me parece que sería necesario hacerlo en sesión secreta.

El señor BARRA.— No hay necesidad, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Brücher.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, en realidad, creo que sería necesario escuchar la explicación del señor Ministro, porque para el norte del país resulta de mucha gravedad la aprobación de este artículo.

El señor MAURAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA ULLOA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS.— Antes de que la Honorable Cámara resuelva sobre la petición del señor Ministro de Minería, quiero expresar, en todo caso, que por este artículo se otorga una facultad, y que en reiterados acuerdos de la Directiva de nuestro Partido sobre facultades al Ejecutivo se ha determinado que los parlamentarios radicales debemos votar en contra de toda disposición que se pretenda aprobar en tal sentido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MAURAS.— Pues bien, deseo dejar establecido que por ser una facultad más, votaremos en contra.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Señor Presidente, considero necesario que se dé oportunidad al Ejecutivo para explicar las razones de esta disposición, las cuales deben ser dadas en sesión secreta.

2.—CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente).— La Sala se va a constituir en sesión secreta, en atención a la petición del señor Ministro, que la Mesa acoge.

Se ruega a los asistentes a tribunas y galerías despejar el recinto.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Se constituyó la sala en sesión secreta.

3.—MODIFICACIONES A LAS LEYES DE IMPUESTO A LA RENTA, DE IMPUESTO A LAS COMPRAVENTAS Y OTRAS.— SEGUNDO INFORME.

El señor JULIET (Presidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Para este artículo octavo, los Comité Socialista y Radical han pedido votación nominal.

En votación la petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor VALDES LARRAIN.— Que los Comités Radical y Socialista retiren la petición de votación nominal, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor SCHAULSOHN.— No vamos a despachar el proyecto en esta sesión, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum. Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar la presente sesión hasta el total despacho de este proyecto.

Acordado.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la petición de votación nominal.

Aprobada.

En votación nominal el artículo octavo, en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

—Durante la votación:

El señor DAVID.— Señor Presidente, quiero rectificar mi voto. Voto que no.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINAL, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo octavo.

—Votaron por la afirmativa los señores Arellano, Correa Larraín, Decombe, Díez, Galleguillos, Gaona, Gormaz, Gumucio, Juliet, Martínez Camps, Muñoz Alegría, Musalem, Orellana, Reyes Vicuña, Rivas, Schaulsohn, Urrutia, don Ignacio; Valdés Larraín, Valdés Riesco.

Votaron por la negativa, los señores Barra, Brücher, Cademártori, David, Maurás, Morales, don Carlos; Morales, don Joaquín; Oyarce, Oyarzún, Palestro, Silva y Tamayo.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo 8.o.

En el artículo 9.o existe un error al que hice yo referencia al comienzo de la sesión, y el que se ha rectificado conforme a un acuerdo de la Sala.

En discusión.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar en contra de este artículo. Por él se autoriza al Presidente de la República para contratar uno o varios empréstitos con el Banco del Estado de Chile hasta por la cantidad de Eº 2.500.000, con el fin de conceder una bonificación, por compra de salitre, a los agricultores. Se dice que el gasto que significue el pago de este empréstito será de cargo de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

Si bien este artículo no establece el financiamiento que tendrá este gasto en el Presupuesto, es de suponer que él está contemplado. Es decir, a los agricultores se les va a otorgar una bonificación de Eº 2.500.000, que se financiará con un impuesto del 15 por ciento sobre el precio de venta al consumidor del gas licuado. Es decir, se va a producir una redistribución de la renta entre la gran masa de consumidores que han ido adquiriendo artefactos para el consumo del gas licuado, en beneficio de los agricultores chilenos.

Esto no sólo constituye un procedimiento de excepción, sino que, además, favorece a un sector actualmente privilegiado en materia de impuestos y leyes sociales, en perjuicio de los trabajadores agrícolas. Aquéllos no cumplen las disposiciones pertinentes, sin que reciban ninguna sanción efectiva.

Por otra parte, al otorgarse esta bonificación mediante un préstamo con el Banco del Estado, se va a perjudicar al resto de los comerciantes e industriales del país, que se verán privados de los recursos de que dispone esa institución crediticia, para el desarrollo de sus actividades.

Creo que este artículo viene a ratificar la línea del Gobierno, de beneficiar a los sectores que hoy día no lo merecen, como son los terratenientes de nuestro país, con perjuicio evidente de las masas consumidoras nacionales.

El señor OYARCE.— Se beneficia a quienes no necesitan de esos recursos...

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué, señor Presidente, antes de favorecer a los agricultores no se ha estudiado una reforma tributaria que impida el atentado que significa para la nación la situación privilegiada que actualmente tienen, en materia de pagos de impuestos, los agricultores?

Las leyes sociales que entregan beneficios a los asalariados agrícolas, no se están cumpliendo en la práctica. Todos sabemos que el desfinanciamiento del Servicio de Seguro Social en materias de asignación familiar, se debe, fundamentalmente, a que los terratenientes no cancelan este beneficio a los obreros y, por el contrario, incluso en algunos casos están pagando salarios con los fondos de esa institución, reunidos por las imposiciones de todos los trabajadores del país.

Creo que es un privilegio demasiado grande el que se otorga a un sector que no está haciendo, en este instante, ninguna contribución para resolver los problemas nacionales. Conocemos el déficit alimenticio del país; vemos cómo la producción agrícola se ha mantenido estagnada durante muchos años; sabemos que esta situación se debe fundamentalmente a la forma cómo explotan al trabajador y a la tierra los que monopolizan gran parte de nuestros recursos agrícolas. Mientras no se realice una efectiva reforma agraria que liquide al latifundio, no podemos esperar que se resuelvan los problemas del agro.

El Gobierno dice que está efectuando una reforma agraria. Aprovechando la campaña electoral, está haciendo gastar dinero a la Caja de Colonización Agrícola y a otros servicios públicos en una costosa propaganda de avisos, según los cuales se está realizando la reforma agraria y se está repartiendo la tierra a los campesinos. En la práctica, ningún obrero agrícola, ningún inquilino, tiene la menor posibilidad de obtener un pedazo de tierra para trabajar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— ... porque las exigencias de trámites burocráticos y de recursos para lograr ser propietario de estas tierras son tan grandes, que ninguna persona de su condición es capaz de satisfacer.

La prueba de todo esto está en que, ante el anunciado remate de los fundos del Servicio de Seguro Social, los obreros agrícolas de esos predios han pedido a los Poderes Públicos que no los vendan a particulares, sino que se los entreguen a ellos para trabajarlos, pues son los más indicados para hacerlo. Sin embargo, esta petición no ha sido escuchada. ¿Por qué? Porque los obreros agrícolas no están en condiciones de cumplir los fabulosos requisitos que exige la Caja de Colonización Agrícola para ser colono o propietario de la tierra. Por lo tanto, esta mentada reforma agraria no pasa de ser un recurso demagógico, que sólo beneficia a aquellos agricultores que tienen los medios económicos para ser dueños de estas tierras y a aquellos que desean vender sus fundos, por hallarse en malas condiciones y que no pueden vender a particulares.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, con respecto a lo que acaba de manifestar el Honorable señor Cademártori, sólo quiero corroborar la efectividad de sus palabras. El fundo "El Peral", cercano a la localidad de Puente Alto, que tiene tierras de primera calidad para hortalizas y, incluso, para sembrar trigo, fue solicitado por los campesinos, muchos de los cuales habían trabajado en dicho fundo desde hacía sesenta años, pero no hubo compasión de esta gente, pese a la insistente petición de la Cooperativa formada por ellos. El fundo fue loteado de acuerdo con la ley y simplemente, como muy bien lo ha manifestado el Honorable señor Cademártori, cayó en manos de la gente que tenía dinero, pero que nunca ha tenido contacto con la tierra, salvo la de los zapatos.

Sobre este loteo puedo informar que algunas esposas de funcionarios, y perdóneseme la expresión por tratarse de damas, sirvieron de "palo blanco" para estas adquisiciones. Entre ellas figura la esposa de un alto funcionario de la policía chilena. Yo he citado este caso; por el se puede conjeturar que muchos otros funcionarios públicos, que tenían el requisito del dinero, pudieron adjudicarse estos loteos. En cambio, los campesinos no tuvieron nada que hacer aquí, salvo que fueron desalojados de la tierra. Entre ellos, como he dicho, había algunos con más de sesenta años de trabajo en el fundo. Con ellos no se tuvo compasión.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Cademártori?

El señor CADEMARTORI.— Con todo agrado, señor Ministro.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Señor Presidente, como respecto al financiamiento, creo que es necesario que la Honorable Cámara sepa que, en virtud de la Ley N.o 12,120, se aplicó al gas licuado un impuesto del cinco por ciento. Posteriormente, se agregó un impuesto del doce por ciento. Más adelante, se eliminó el impuesto del cinco por ciento, y se reemplazó el de doce por ciento por un cinco por ciento. En la práctica, esto no se ha traducido en la baja del precio del gas licuado.

En un principio, no se le quiso fijar precio al gas licuado, porque era un producto que acababa de incorporarse en el mercado chileno, y no parecía conveniente, desde la partida, fijarle precio.

Se ha hecho un estudio sobre el particular por la Dirección General de Servicios Electricos, y se me ha informado, aun cuando este estudio no está terminado completamente, que en la fijación del precio del gas licuado no habría practicamente traspaso alguno de parte del impuesto que aquí se establece. El estudio se está haciendo para evitar, en lo posible, que se traslade el impuesto al consumidor.

Esto quería decir, respecto al financiamiento que aquí se propone.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, las mismas palabras expresadas por el señor Ministro, quien ha dicho que, al rebajarse el impuesto, no se hizo la rebaja en el precio, están demostrando que los impuestos son pagados por el consumidor. Por lo tanto, en último término, quienes van a pagar la bonificación a los terratenientes serán los consumidores del gas licuado. ¿Qué razón puede haber para exigir que sean los consumidores de estos productos, es decir, la gran masa de la población, tanto en la capital como en provincias, que por necesidad vienen adquiriendo estos artefactos y usando este servicio, la perjudicada y gravada en beneficio de unos pocos agricultores? Esto no me parece justo.

Además, tampoco veo por qué deben perjudicarse todos los comerciantes industriales que tienen solicitudes de crédito en el Banco del Estado, con estos empréstitos que se van a contratar y que necesariamente van a restar recursos para todos estos sectores del comercio y de la industria nacionales.

El señor PALESTRO.— Este artículo debería estar en la Comisión de Asuntos Particulares.

El señor CADEMARTORI.— Por estos motivos, consideramos totalmente inconveniente este artículo y lo votaremos en contra.

El señor CORREA LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, seré muy breve para contestar las observaciones de mi Honorable colega.

En un país como Chile, como el Honorable señor Cademártori manifestaba, existe un défic

mente veintiocho señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por dos minutos.

—TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO:

El señor JULIET (Presidente).— Se va a tomar la votación en forma nominativa.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazado el artículo.

Respecto del artículo 10.o, que está aprobado reglamentariamente, el señor Ministro de Minería solicita que se le dé oportunidad de formular una indicación que dice:

"Agrégase lo siguiente, después del punto y aparte (.), que se suprime: "base Santiago. Se entenderá por este precio el que determine la Dirección de Impuestos Internos."

Si le parece a la Cámara, se aceptará a discusión y votación esta indicación.

El señor SILVA.— ¿Me permite, señor Presidente? Desaparecidos los dos mil quinientos millones de pesos, no se justifica el artículo 10.o. Habría que rechazarlo.

El señor JULIET (Presidente).— Es que está aprobado reglamentariamente.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptará a discusión y votación la indicación.

El señor MAURAS.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El artículo 10.o está aprobado reglamentariamente.

En discusión el artículo 11.o.

El señor TAMAYO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, no deseo por ningún motivo discutir la razón que existe para condonar las multas, intereses penales y sanciones a los comerciantes de las provincias de Ñuble a Chiloé, inclusive, y de los departamentos de Cauquenes y Parral. Es absolutamente justo que así se haga. Pero me parece a mí indispensable dejar establecida la conveniencia que existe para que con la misma razón con que se establece en el artículo 11.o esta condonación, ella debe hacerse extensiva si no a todo el país, por lo menos a los departamentos de Iquique y Pisagua de la provincia de Tarapacá. Para nadie es desconocida la gravísima situación de orden económico y social, de despueble, que están viviendo los departamentos que he mencionado. Pareciera que el terremoto hubiera afectado también de la misma manera que a la zona comprendida entre Ñuble y Chiloé y a los departamentos de Cauquenes y Parral, a los departamentos de Iquique y Pisagua.

El señor Ministro de Minería tuvo ocasión, recientemente, de comprobar en forma personal lo que estoy aseverando esta tarde y escuchó de parte de los dirigentes de los organismos representativos de la zona, el clamor que existe, sobre todo en las poblaciones más modestas, respecto de la urgente necesidad de que el Gobierno se preocupe efectivamente de ir en ayuda de la región y pallar siquiera en parte la desastrosa situación económica y social de los departamentos de Iquique y Pisagua.

Aunque sea para la historia de la ley —porque voy a reallizar las gestiones del caso ante el Senado de la República—, trataré que se incluyan los departamentos de Iquique y Pisagua en los beneficios de la condonación de multas, intereses y sanciones que establece el artículo 11.o de este proyecto. Deseo dejar especial constancia de que si hay una parte del territorio nacional en la cual el comercio minorista merece con justicia que se le ayude con esta condonación, es la de los departamentos a que estoy haciendo referencia.

Por estas razones, voy a solicitar que se vote el artículo 11.o en forma separada...

El señor MAURAS.— ¿Por qué no solicita que por unanimidad se incluyan los departamentos de Iquique y Pisagua?

El señor TAMAYO.— Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento unánime de la Sala para agregar los departamentos de Iquique y Pisagua en las disposiciones de este artículo.

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente la Mesa solicitará el asentimiento de la Sala, Honorable Diputado.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, adhiero a la petición hecha por el Honorable señor Tamayo.

El señor SILVA.— Señor Presidente, creo que por unanimidad se puede aceptar la proposición del Honorable señor Tamayo y pido, además, que este beneficio se haga extensivo al departamento de Taltal, de la provincia de Antofagasta.

El señor SCHAULSOHN. — ¡Y al primer distrito de Santiago también!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para admitir a discusión y votación la indicación que han formulado al Honorable señor Tamayo.

El señor MAURAS.— Y que hago también mía, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SILVA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Solicito que en el inciso primero se vote separadamente la frase; "... de las provincias de Ñuble y Chiloé inclusive y de los departamentos de Cauquenes y Parral,...".

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MAURAS.— ¿Quién se opone?

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Ministro de Minería.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Señor Presidente, con la indicación que acaba de formularse, prácticamente se crea una condonación para todo el territorio nacional. La razón que tuvo el Ejecutivo para proponer su indicación, que es la que se ha aprobado en la Comisión de Hacienda, fue, precisamente, ir en beneficio de aquellas personas que habiendo sido afectadas por los sismos no tuvieron oportunidad de mejorar su situación económica y reponer sus pertenencias a la fecha señalada en esa misma indicación. Además, el Ejecutivo propuso que la condonación fuera hecha por comunas y previo informe de los departamentos técnicos respectivos. La Comisión de Hacienda extendió este beneficio a todas estas provincias y departamentos que señala el artículo en debate. De manera que se estableció este beneficio en forma indiscriminada, favoreciendo tanto a aquellas personas que lo merecían como a las que no lo merecían.

Si bien es efectivo lo que ha dicho el Honorable señor Tamayo respecto de la situación de la zona norte del país, no creo que sea ésta la manera más efectiva y constructiva de afrontar los problemas que la afligen. Porque, la condonación es un mecanismo por el cual, en definitiva, se termina pór destruir todo el régimen tributario. El Ejecutivo ha comprendido los problemas de esas provincias y departamentos y ha tomado, y está tomando, una serie de medidas para afrontarlos. Pero, en ningún caso sería conveniente extender el beneficio de la condonación de multas, intereses y sanciones a otras regiones de nuestro territorio.

Nada más.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Está cerrado el debate.

Con la venia de la Sala, podría concederse...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación el artículo 11. Se ha solicitado división de la votación respecto de la frase "... de las provincias de Ñuble a Chiloé, inclusive, y de los departamentos de Cauquenes y Parral".

El señor CORREA LARRAIN.— Si se rechazara esta frase, quedaría comprendido todo el país en los beneficios de la condonación...

El señor JULIET (Presidente).— En votación el artículo 11 sin la frase a que se ha hecho referencia. Posteriormente, se votará ésta.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación la inclusión de la frase a que he hecho referencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la inclusión de la frase.

En discusión el artículo 12.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Quiero hacer...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El señor Ministro desea una interrupción.

Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Voy a ser lo más breve posible...

Varios señores DIPUTADOS. —¡No habrá número para votar!

El señor JULIET (Presidente).— El señor Ministro ha renunciado a hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

Varios señores DIPUTADOS. —No haga uso de la palabra, Honorable colega, porque va a fracasar la sesión.

El señor CADEMARTORI.— Solamente deseo hacer una pregunta al señor Ministro.

Existe un compromiso del Ejecutivo con el personal de Impuestos Internos, e inclusive, hay una circular del Director General del Servicio, dirigido a todo ese personal, con motivo del Año Nuevo, por medio de la cual se hacía presente que en este proyecto se iba a considerar el mejoramiento y la solución del problema económico del personal.

Deseo preguntar al señor Ministro por qué no se ha considerado este problema en el proyecto en discusión, ya que la situación del personal mencionado es aflictiva; e inclusive, en la mañana y en la tarde del día de ayer ha habido dos paros de estos funcionarios, los cuales reclaman angustiados la solución de este problema.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 12.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Habiéndose cumplido el objeto para la cual fue convocada, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 33 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

REBAJA EN LAS IMPOSICIONES, LUEGO DE 30 AÑOS DE SERVICIOS PUBLICOS

CONSULTA.— Los lectores Y. C. L., de Santiago; Jerónimo Yáñez R., de Concepción, y O. C. J. G., carnet 39443, éste último de Pitrufquén, nos han consultado sobre la rebaja de imposiciones para los empleados fiscales que han enterado un mínimo de años servidos. Consultan cuál es la rebaja, a los cuántos años servidos se hace efectiva, cómo se tramita la petición y si se devuelven valores cobrados de más.

RESPUESTA.— 1) Los imponentes afectos al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que cumplan 30 años de servicios y continúen en funciones, tienen derecho a pagar solamente el 5% de imposiciones, en lugar del 10% a que se refiere el artículo 14, letra a) del DFL N.o 1.340 bis, orgánico de la Caja; 2) Nótese que se reemplaza el 10% por el 5%, de manera que no se traía de que el imponente que ha enterado 30 años de servicio pague solamente el 5%, ya que, además, debe seguir cancelando las otras imposiciones determinadas en las leyes; 3) La rebaja no opera de pleno derecho. El interesado debe solicitarla. Para ello debe enviar solicitud a la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, petición que debe ir acompañada de una hoja de servicios del funcionario, extendida por la Contraloría General de la República, que acredite los 30 años servidos. 4) Si el empleado ha estado pagando 10% después de enterados los 30 años servidos, tiene derecho a pedir la devolución de lo que ha cotizado de más, a partir desde la fecha en que cumplió el requisito.

JUBILACION DE OBREROS POR TRABAJOS PESADOS Y OTROS DERECHOS

CONSULTA.— El lector P. González, cédula de identidad 103947, de Santiago, nos dice: "Tengo 60 años de edad. Enteré, hace tiempo, 1.560 semanas de imposiciones al Servicio de Seguro Social. Deseo saber si tengo derecho a jubilación antes de los 65 años, por contar con 21 años corridos de trabajo pesado, en una barraca de fierros. Además, si hay alguna ley que me favorezca con una indemnización por años servidos al haber dejado de trabajar en una industria que se cerró, en la que permanecí durante 21 años consecutivos".

RESPUESTA.— Como hemos expresado antes, en numerosas consultas ya publicadas, la jubilación para los imponentes del Servicio de Seguro Social puede producirse por dos causas: por EDAD del imponente o por ENFERMEDAD del mismo. Se jubila, como regla general, a los 65 años de edad. O bien, cuando el Servicio Nacional de Salud lo declara enfermo e incapaz para trabajar.

Excepcionalmente, quien acredita trabajos "pesados", puede jubilar antes de los 65 años de edad. Según la escala de disminución fijada en el decreto 615, de noviembre de 1956, el imponente del Servicio de Seguro Social que acredita cinco años de trabajos pesados, puede obtener del Consejo de la Institución que se le rebaje un año. Y así sucesivamente: un año de disminución por cada cinco años de trabajos pesados. Lo que significa que en 20 años de trabajos pesados usted puede rebajar cuatro años y jubilar a los 61 años de edad.

En cuanto a indemnización por años servidos, debemos decirle que, si la industria paralizó sin autorización gubernativa, los obreros han debido recibir una indemnización especial de 15 días por cada año servido y fracción superior a 9 meses, tal como lo dispone el artículo 86 del Código del Trabajo. Puede usted consultar su caso en la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago, Vicuña Mackenna 328, en Santiago.

EN AVION FACH SE DIRIGIERON A TALTAL DIRIGENTES SALITREROS

En un avión de la Fuerza Aérea de Chile —conseguido por el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero— se dirigieron ayer a Taltal dos dirigentes sindicales de las oficinas salitreras "Chile" y "Alemania". Les acompañó el consejero de la Federación Minera, Roberto Lara. Hoy informarán a sus respectivas asambleas acerca de las gestiones realizadas en Santiago en procura de resolver sus conflictos huelguísticos que afectan a 1.200 obreros.

Antes de que emprendieran vuelo al norte estos dirigentes, lo hizo un inspector de la Dirección General del Trabajo, de acuerdo a instrucciones impartidas en este sentido por el Ministerio del ramo. Este personero lleva la misión de certificar los acuerdos que se adopten en las asambleas descritas.

Estos obreros solicitan —mediante un pliego de peticiones— el establecimiento de un salario mínimo de 1.200 pesos diarios; mejoras en las regalías sociales, y una asignación familiar mínima de cinco escudos por carga.

Los empresarios no han formulado ofrecimiento alguno sobre el particular, y han manifestado que han pedido la autorización correspondiente para cerrar la oficina "Chile", por ser antieconómica su explotación.

En el Ministerio del Trabajo se informó que la comitiva sindical volverá a Santiago los primeros días de la semana próxima.

Reanudarán faenas el lunes

El lunes de la próxima semana volverán al trabajo los operarios —en su mayoría mujeres— de la Fábrica de Vestuarios VESTEX, después de haber sostenido una huelga por más de un mes, como una forma de impulsar el pago de reajustes de remuneraciones. El conflicto de esta industria, que preside Carlos Vial Castillo y cuyo accionista principal es su padre, Carlos Vial Espantoso, finalizó en la madrugada de ayer. Pero no todos los 550 operarios se reintegrarán a sus labores. Alrededor de ochenta personas serán desahuciadas, porque —según la industria— es imposible mantenerlas, por razones de índole económica. EN EL GRABADO, parte de estas obreras, en el antejardín de la fábrica, durante la ocupación que hicieron de ella el día de advenimiento del año 1961.

MINISTRO DEL TRABAJO VIAJA A TOME: VERA CONFLICTO TEXTIL

En automóvil partió ayer, a las 7 de la mañana, y con destino a Concepción, el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez Gajardo. Desde esa ciudad continuará viaje a Tomé, a fin de plantear una solución a los conflictos huelguísticos que afectan a tres importantes industrias textiles.

Tres mil setecientos treinta son los obreros en huelga y pertenecen a las fábricas "Bellavista", FIAP y "Paños", de esa ciudad. Hoy cumplieron cincuenta días de huelga legal en apoyo a sus peticiones de índole económico-social. Los obreros piden un reajuste general de salarios de un quince por ciento, mejoras en las regalías sociales y una asignación familiar mínima de cinco escudos mensualmente por carga. Por su parte, los representantes patronales han ofrecido hasta ahora un reajuste de un trece por ciento, lo que no ha sido aceptado por las asambleas.

El Ministro Gálvez, antes de emprender el viaje, declaró que durante su estada en el sur se ocupará también de solucionar algunas dificultades que afectan a los obreros portuarios de Talcahuano y San Vicente.

Además, que si dispone de tiempo, visitará la zona del carbón, para imponerse de los problemas que le han expuesto recientemente algunos dirigentes sindicales de esta industria, especialmente lo concerniente a Lota, Coronel y Curanilahue.

El Secretario de Estado regresará a Santiago el martes de la próxima semana.

AMPLIAN PLAZO PARA PRESENTAR LOS PRESUPUESTOS SINDICALES

Tal resolución emana de la Dirección General del Trabajo

La Dirección General del Trabajo informó que se ha ampliado el plazo para que los diversos sindicatos presenten sus presupuestos de inversiones correspondientes al año en curso.

También manifestó que ha quedado suspendida la orden que establece que alrededor de trescientos sindicatos de Santiago deben prescindir de los servicios de la contadora, señora Lucía Montero de Oyarzún.

Cabe señalar que dicha orden se había expedido por existir irregularidades en sus contabilidades. Sin embargo, la suspensión no significa que haya quedado sin efecto la medida, sino que en suspenso mientras se resuelve la reconsideración pedida por la afectada.

Por lo tanto, la suspensión aludida es sólo momentánea. Estos acuerdos se adoptarán en una comisión designada por 26 federaciones afiliadas a la CUT, y que sesiona con la asistencia del director del Trabajo, Fernando Onfray.

Hace algunos días dirigentes de estas federaciones sostuvieron una entrevista con el Ministro del Trabajo, con quien trataron este mismo asunto en fecha reciente.

GESTIONAN CANCELACION DE DESAHUCIO A OO. DE ASTILLEROS

Pedro Montero F., Subsecretario del Trabajo, conversó con el Director General del ramo, Fernando Onfray, con quien trató acerca del pago de un desahucio para 25 obreros que prestaron sus servicios en los astilleros Las Habas, industria que cesó sus actividades el año pasado. Al mismo tiempo, le encomendó efectuar las gestiones de rigor ante el Servicio de Seguro Social con los fines indicados.

Montero realizó esta diligencia después de haber recibido en audiencia al consejero de la CUT, Baudilio Casanova, quien le representó esta situación.

El dirigente de la CUT dijo a LA NACION que la Inspección del Trabajo de Valparaíso envió el informe correspondiente sobre este asunto a la Dirección General del Trabajo. Pero que, sin embargo, hasta la fecha el SSS no ha procedido a cancelar aquellos desahucios.

DECRETO QUE FAVORECE A OO. FIDEEROS

Quedó cursado el decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que modifica diversos artículos del decreto N.o 400, reglamentario de la Ley 12.444, que incorporó a los obreros de las fábricas elaboradoras de fideos del país al regimen de indemnización por años servidos de los obreros molineros y panificadores.

Mediante este decreto se regularizará la situación de estos trabajadores, y tan pronto como los industriales del fideo comiencen a cotizar en el Departamento de Indemnizaciones, la institución dará curso al pago de las indemnizaciones por años servidos de estos obreros. Hasta ahora, y en vista de que el antiguo decreto N.o 400 no tuvo aplicación, ya que los industriales lo objetaron de legalidad, el sector de obreros fideeros no ha percibido los derechos que le otorgó la ley 12.444, situación que ha quedado subsanada mediante el decreto recientemente dictado que lleva el N.o 467, y cuyo texto se publicó en el Diario Oficial de ayer.

DE REUNION ESTARAN OPERADORES DE CINES EL MARTES PROXIMO

De madrugada se reunirán el próximo martes los operadores de cines de la capital, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés para el gremio. La citación ha sido hecha, por el Sindicato Profesional respectivo, para la 0,30 hora del día señalado, en Catedral 1111, segundo piso.

María I, Reina del Mutualismo

Con ocasión de cumplirse las Bodas de Plata de la Federación Provincial Mutualista, será coronada esta noche la reina del mutualismo 1961, honor que recayó en la señorita María Elda Pinaud. Su coronación tendrá ocasión durante el desarrollo de un baile social a efectuarse a las 21 horas en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 8. La señorita Pinaud, que se ciñe el cetro, representó en el concurso de belleza a la Sociedad Protectora de Señoras. Tiene 23 abriles, es rubia, de ojos verdes. Le encanta la lectura, el baile; no tiene novio —tampoco pololos—, le agradan los paseos campestres. En sus ratos de descanso escucha música de Schuberi. Su beldad y simpatía hicieron posible su triunfo entre un grupo de bellezas que postularon al trono. Rebozante de juventud, alegría y optimismo, se apresta a contribuir a la fiesta del mutualismo, que se desarrollará esta noche de hoy. EN EL GRABADO, posando para LA NACION en una visita que efectuó a esta casa para invitarnos a compartir con ella de la fiesta del mutualismo.

Amplificadores Para Propaganda Móvil "BOGEN"

DE 25 WATTS, CON TRANSISTORES

AUTRONIC ALAMEDA 238

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROPUESTAS PRIVADAS

Para la adquisición de redes y espineles.

Llámase a propuestas privadas para la adquisición de redes y espineles, destinados a las embarcaciones pesqueras del plan de ayuda en favor de los pescadores damnificados por los sismos de mayo de 1960 y sus consecuencias.

Las propuestas privadas se abrirán el día 13 del mes en curso, a las 11 horas, en la oficina del Asesor Jurídico del Ministerio del Interior.

La recepción de las propuestas se cerrará el sábado 11 del presente mes, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados, a contar desde hoy, en la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, Palacio de la Moneda, 2º piso.

Misión de Operaciones de los Estados Unidos
Fundación de Viviendas y Asistencia Social

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 60 viviendas en la localidad de Santa Bárbara, provincia de Bío Bío.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Depto. de Arquitectura, Bandera 24, 7.o piso, durante los días 6 al 10 del presente mes.

Los interesados deberán estar inscritos hasta 3a. Categoría, inclusive en los actuales Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda o en el Registro Zonal de Contratistas de esta institución.

EL PRESIDENTE

CRUZ ROJA NORTEAMERICANA
FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 14 casas en la localidad de QUEMCHI, Isla de Chiloé.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Depto. de Arquitectura, Bandera 24, 7.o piso, durante los días 6 al 10 del presente mes.

Los interesados deberán estar inscritos hasta 3a. Categoría inclusive en los actuales Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda o en el Registro Zonal de Contratistas de esta institución.

EL PRESIDENTE

CONSTRUCCIONES AGRICOLAS E INDUSTRIALES
fumacol
BANDERA 140 K - 6.° PISO
FONOS: 66485 · 80424 - SANTIAGO

INSPECTORES TECNICOS

La Empresa de Transportes Colectivos del Estado llama a concurso para llenar 15 vacantes de Inspectores Técnicos de Vehículos.

Los postulantes deberán tener 4.o año de humanidades rendido y conocimientos de motores de combustión interna.

SUELDO: E° 112,-- MENSUAL

Los interesados deberán presentarse el día miércoles 8 de febrero de 1961, a Mapocho 1901, Oficina de Planificación.

BOLSA DEL TRABAJO

LA NACION prosigue hoy su nuevo servicio, completamente gratuito, a sus lectores: la Bolsa del Trabajo.

Las peticiones y ofertas de trabajo se publicarán tres días seguidos, pero si el interesado lo precisa puede enviarlas nuevamente para su nueva publicación por igual lapso.

Ofrecen trabajo

1.—SERVICIOS PARA FAMILIAS Y NEGOCIOS

NECESITO empleada, puertas adentro. $ 14.000 mensual. Los Sauces 877. Jardín Lo Prado. 7-2-61.

EMPLEADA o niña quehaceres de casa necesitase. Paradero 13, Segunda Avenida 1193. 6-2-61.

NECESITASE cocinera y niñera. Tratar: Víctor Rae 4770, Bilbao y Américo Vespucio. 6-2-61

EMPLEADA seria, joven, recomendada, necesito. Casa chica, una persona; muy buen sueldo. Guardia Vieja 210, Providencia. 6-2-61.

NECESITO muy buen maestro de cocina y señoritas bien presentadas para atender las mesas. Tratar: Gran Parque La Cabaña, Malpú, frente a la piscina. 7-2-61

NECESITO empleada doméstica. Hotel Pigal. Vicuña Mackenna 696. 6-2-61

NECESITO dos ayudantes de cocina. Avenida Ecuador 3393. 6-2-61.

NECESITO sandwichero. San Pablo 2289. 6-2-61.

NECESITO maestra de cocina, muy competente. Hotel Palace. San Alfonso N.o 16.

NECESITO empleadas cocina, mesas, todo servicio; una, puertas adentro. Excelentes sueldos. Mapocho 2608, esquina de Cueto. 6-2-61.

NECESITO mesonera panadería. Pago buen sueldo. San Vicente 1295. 6-2-61.

FUENTE de soda necesita señorita o mesonero competente. Tarrázaval 2862. 6-2-61.

MOZO necesito; puertas adentro. De preferencia sureño. Nataniel 302. 62-61.

NECESITO empleada todo servicio. Pedro de Valdivia 1053.

NECESITO empleada todo servicio, para dos personas. Santiago 350. 6-2-61

NECESITO dos empleadas ayudantes de cocina, de 20 a 25 años; buen sueldo. Vivaceta 1276. 6-2-61

SEÑORITA práctica mostrador panadería, necesito. Arturo Prat 803. 6-2-61

NECESITO empleada para todo servicio; dirigirse a Ranagua 211. 6-2-61

EMPLEADA todo servicio para Barrio Alto. Sueldo, 30 escudos. Buenas recomendaciones. Tratar en Abdón Cifuentes 103. Alameda altura frente Teatro Carrera. 6-2-61

MAESTRA de cocina, necesito. San Martín 1036. 6-2-61

GARZONA competente necesita fuente soda. Huérfanos 1196. 6-2-61

NECESITO empleada todo servicio, sin niños, 3 personas, buen sueldo. General Salvo 193 (Providencia entre Salvador y Eliodoro Yáñez). 6-2-61

AYUDANTES de garzón y copero, Sanidad al día, necesito. Blanco Encalada 2116. 6-2-61

EMPLEADA mediana edad, libreta, dos personas. Pío Nono 9, Depto. D. 6-2-61

NECESITO mozo para residencial, trabajador, honrado, recomendaciones. Catedral 1780. 6-2-61

NECESITO empleada cuidar señora. Compañía 2847. 6-2-61

COCINERA necesito, acepto con niñita, no con guagua, dos personas. Vicuña Mackenna, Paradero 31. Granja Avícola. 4—2—61

NECESITO garzón con recomendaciones y libreta al día. Lira 1699. 4—2—61

SE NECESITA señorita para las mesas, fuente de soda, puertas adentro. Diez de Julio 445. 4—2—61

NECESITO ayudanta de camarera. Diez de Julio 221. 4—2—61

EMPLEADA todo servicio necesito. Carmencita 0461, Dpto. B. El Golf. 4—2—61

PARA EL NORTE, Antofagasta, necesito empleada. Tratar de 2 a 7 P. M. Marín 0144. 4—2—61

SE NECESITA señorita buena presencia para atender restaurante. Tratar, Santa Elena 1607. 4—2—61

SEÑORITA para atender mesón de panadería, puertas adentro. Tratar, Maturana 1203. 4—2—61

NECESITO empleada todo servicio, buen sueldo, tres personas. Paulino Alonso 16-2 D. 4—2—61

FAMILIA extranjera busca empleada puertas adentro o afuera, buen sueldo. Presentarse, Las Abejas 5853, Bilbao-Américo Vespucio. 4—2—61

EMPLEADA para todo servicio, que sepa cocina, excelente sueldo. Carlos Wilson 1331, por Manuel Montt, cuatro cuadras pasado Bilbao. 4—2—61

NECESITA mozo Hotel Florida, Inés de Aguilera 1112. 4—2—61

NECESITO cocinera para panadería. Santa Rosa 1795. 4—2—61

COCINERA necesito, como reemplazante, en casa particular. Los Acantos 1416. Vitacura. 4—2—61

NECESITO empleada todo servicio, con recomendaciones. Sueldo, E° 30. Portugal 1822. 4—2—61

SEÑORA necesita empleada todo servicio. Libreta. Coyancura 2257, Lyon esquina de Lota. 4—2—61

SE NECESITA joven que sepa pesar balanza Toledo. Puente 829. 4—2—61

NECESITO empleada para el quehacer de casa. Larrain Gandarillas 375, paralela a Seminario. 4—2—61

EMPLEADA para todo servicio, con recomendaciones, para poca familia, con buen sueldo. Antonio Varas 196, Dpto. 411. 4—2—61

NECESITO señora sepa cocinar bien, con muy buen sueldo. Condell 696, final buses 38. Cisterna. 4—2—61

EMPLEADAS para aprendizas garzonas, turno noche o día, buen sueldo y propinas o porcentajes. Blanco Encalada 2782. 4—2—61

NECESITO garzonas bar-pastelería, atender mesas, mesón, sepa hacer boletas. Bascuñán Guerrero 1599 4—2—61

EMPLEADA puertas adentro. Santa Rosa 823. 4—2—61

EMPLEADA que se desempeñe como dueña de casa, buen trato, puertas adentro. Mapocho 1484, Dpto. C. 4—2—61

SEÑORITA para la venta de helados, necesito. Avenida Manuel Montt 042, al lado Teatro Marconi. 4—2—61

SE NECESITA señorita joven, buena presencia, para atender sandwicheria. Diez de Julio 801. 4—2—61

MEDIO día necesito empleada, para dos personas. Simón Bolívar 3501. 4—2—61

NECESITO 3 señoritas, indispensable coser en máquina parchadora de calzado, excelente oportunidad a damas serias y trabajadoras. Monseñor Edwards 1170, esquina Echenique. 4—2—61

MOZO aseo, mandados, necesito. Manuel Montt 178, en la tarde. 4—2—61

NECESITO empleada para todo servicio, con recomendaciones. Campos de Deportes 459. 4—2—61

MOZO casa particular, necesito, puertas adentro, joven, recomendado, honorable. Avenida España 455. 4—2—61

NECESITO empleada todo servicio. Las Dalias 2133. Manuel. 4—2—61

MOZO comedor, piezas, jardín tenga cama, casa familia. Triana 865. Providencia altura 890. 4—2—61

EMPLEADA todo servicio necesito, buen sueldo. Félix de Amesti 474. El Golf. 4—2—61

4.—COSTURAS, SASTRERIA Y MODAS.—

COSTURERA práctica en blusas para taller necesito. Sólo cerrar. Se da cortado. Trabajo permanente. Eyzaguirre 521, al llegar a Carmen. 6-2-61.

NECESITO pescobillera a domicilio. Una aplanchadora taller. Victoria 1186. 6-2-61.

NECESITO armadoras, hojaladora, pegadora de puños de camisas. Jornada única. San Diego 1594. 6-2-61.

SE NECESITAN señoritas para abrigos de señoras. Chacabuco 783. 6-2-61.

OVERLISTA, costureras zigzag necesita textil Banvarte. Presentarse con libreta. Las Dalias 2778, por Macul 2700. 6—2—61

NECESITO maestras y ayudantas, en colegiales y abrigos de niñitas, que sean competentes. Roble 716. Recoleta. 6—2—61

OPERARIAS para confección fina en abrigo necesito, con mucha práctica. Tarapacá 840 6—2—61

NECESITO costureras para bolsas, muy fácil. Alameda 2093. 6—2—61

BORDADORAS a máquina para blusas fáciles. Coquimbo 845. 6—2—61

NECESITO operarios que sepan hacer Pecos Bill y pantalones mezclilla. Unión Americana 289. 6—2—61

SE NECESITA modista con práctica en modelos de sostenes de fina calidad, presentarse con antecedentes a Los Limoneros N.o 3695 altura 2600, de Macul), Fono 461329. 6—2

NECESITO operaria especialidad casacas, excelente salario, trabajo todo el año. Eleuterio Ramírez 1075. 4—2—61

5.—CHOFERES, MECANICOS Y CONDUCTORES

NECESITO chofer soltero, para reparto de panadería. Tratar Avenida Salvador 3074. 4—2—61

CHOFER para taxi 58, necesito, garantía «E° 250. Abdón Cifuentes 49, 4.o piso. 4—2—61

7.—OFICIOS DIVERSOS.—

NECESITO 3 profesores Primarios. Llamar fono 96784, de 9 a 12 y de 18 a 20 horas. 7-2-61.

CARNICERIA necesita ayudante cortador, joven, competente. Sueldo según aptitudes. Holanda 2967, Ñuñoa. 7-2-61.

SE NECESITAN maestro desabollador y ayudante pintor con experiencia. Tratar: Abtao 306, Quinta Normal. 7-2-61.

NECESITO un maestro de unos 40 ó 50 años, carpintero o albañil, entendido en construcciones para terminar una casa de campo, bodega y galpineros. Tratar: San Luis 1276 esquina de Independencia. 7-2-61.

NECESITO matrimonio, sepa ordeñar, con poca familia. Av. Los Pajaritos 397, Maipú. 6—2—61

MAESTRO heladero necesito. Vitacura 3847. 6—2—61

NECESITO mueblista, mueble piano, de primera, y mueblista de instalación comercial y oficial carpintero. Aldunate 1610. 6—2—61

SE NECESITAN carpinteros para fábrica de muebles de cocina, presentarse con recomendaciones. Constantino 429. 6—2—61

TEJEDOR competente en sedas necesitamos. Carrascal 3727. 6—2—61

JOVEN aprendiz electricista necesito. Maule 33. 4—2—61

FABRICA de joyas necesita joyeros competentes, compostu-rero experto y aprendices adelantados, con recomendaciones. Tarapacá 1129, entrepiso. 6—2—61

NECESITAMOS cortadores y aparadoras muy competentes calzado fino de señora. Avenida Chillán 2318, final cuadra 1700, por Vivaceta. 6—2—61

NECESITO maestro y mecánico de banco y ayudante, ambos egresados de Escuela Industrial, presentarse con certificados y libreta, en Carlos Fernández 253. 6—2—61

JOVENES para mandados y aseo de oficinas, que sepan andar en bicicleta, con recomendaciones, necesítanse. Santa Elena 1655. 6—2—61

AYUDANTES mecánicos de banco, con experiencia, necesita industria, presentarse con certificados en Cueto 836. 6—2—61

NECESITO una cajera, sueldo vital. Salas 262. 4—2—61

NECESITO profesor (a) para niños 2° y 3° Humanidades, prepararlos exámenes marzo. Alameda 2221. 4—2—61

SE NECESITA señorita para la caja, competente. Tratar, en Chacabuco 56, Panadería El Volcán. 4—2—61

TEXTIL Progreso S. A., Vicuña Mackenna 3350. Santiago, necesita obreros aprendices. Edad máxima, 30 años, con Servicio Militar cumplido y certificado 6.o año primario. Atención: lunes a viernes, de 9 a 10 horas. 6—2

DOY PIEZA de cuidador a matrimonio solo, decente, y con muy buenos antecedentes. Ernesto Samit 519, Quinta Normal, por San Pablo, altura 4900. 4—2—61

VENDEDORES Y REPARTIDORES

NECESITO señorita para mostrador de panadería, que sepa algo el oficio. 10 de Julio 417. 4—2—61

NECESITO niño para reparto triciclo. Huérfanos 2802. 4—2—61

NECESITASE joven para reparto de almacén. Vicuña Mackenna 301. 4—2—61

NECESITO joven ayudante vender mostrador fiambrería y almacén, con libreta. Independencia 3681. 4—2—61

JOVEN para reparto de pan, formado, necesito. Mapocho 4179. 4—2—61

VENDEDOR para Santiago necesita antigua fábrica de toallas. Escribir a Casilla 4514. 4—2—61

Buscan trabajo

1.—PROFESIONALES Y OFICINISTAS

J. L. Empleado administrativo de oficina, con amplios conocimientos generales, se ofrece, para industria o comercio. Contestar a Carnet 39424, Ñuñoa, Correo Central. 7-2-61

C. L. Cajera con experiencia y muy buenas recomendaciones, se ofrece. Walker Martínez 5847, casa 1035. Gran Avenida, paradero 14. Carnet 2157771, Santiago. 7-2-61

PLANILLERO o adicionista o cualquier puesto de responsabilidad, damnificado recién llegado de Valdivia. Contestar a Bolsa del Trabajo a Carnet 1107707, Santiago. 7-2-61

JOVEN con 5.o año de humanidades desea trabajar, preferentemente en oficina; excelentes recomendaciones. Arturo González F. Correo 20, Santiago. 7-2-61

SEÑORITA de 20 años, con título de auxiliar de contador se ofrece, sin pretensiones de sueldo. Salzburg 4115, por Recoleta, altura 4000. M. Vásquez. 7-2-61

RAMON Munizaga C., profesor primario, se ofrece para escuela vespertina o nocturna en Santiago. Novena Avenida 1194. Gran Avenida, Carnet 3608656, Santiago. 6—2

JOVEN culto, 10 años práctica trabajos oficina, amplios conocimientos de inglés y alemán, desea trabajar media jornada en horas libres, no interesa leyes de previsión. Escribir a Carnet 81817, Chacabuco 655, Santiago. 6—2

PARA cualquier empleo decente, buena letra y ortografía, redacción propia, preparación eficiente, buenas recomendaciones. Luis Zúñiga L., Correo San Miguel, Carnet 30572, Santiago. 6—2

JOVEN 18 años, para trabajos fáciles de oficina, vendedor, o cualquier otro trabajo decente, con libreta de seguro, recomendaciones y antecedentes. Dirigirse a Carnet 4189346, Santiago. Santa Isabel 1147. 6—2

DOY CLASES de castellano, inglés y matemáticas de humanidades y preparatorias. Precios módicos. Fono 96731, de 9 a 12 A. M., y de 2 a 9 P. M., Carnet 35928, Limache. 6—2

SECRETARIO, ayudante-contador, facturero, etc. Posee conocimientos generales para estos cargos. Soltero, 40 años. Fono 66228. 6—2

SERGIO Suazo.— 16 años.— Principiante de oficina, se ofrece, con 4° año de Comercio. Gay 1748, casa 35. 4—2—61

JOVEN 22 años, con 3.o año industrial y 3.o año comercial rendido. Además, 4.o año cursado, con excelente capacidad para las matemáticas. Deseo un puesto de cajero o trabajo de oficina. Carnet 123589. Correo 15. Santiago. 3-2-61.

SEÑORITA para trabajo de oficina, especialidad facturera, se ofrece con media jornada; no interesa imposiciones. Buenas referencias. Sueldo, E° 40. Dirigirse a I. S. C. Bolsa del Trabajo, Diario LA NACION. 6-2-61

SEÑORITA con práctica preparatoria para exámenes de Historia, Matemáticas, Castellano, Inglés y Ciencias, de 1.o y 2.o año de Humanidades. Precios módicos. Tratar de 10 a 12 A. M. y de 3 1/2 a 6 1/2 P. M. A. Lira, Carahue 1205, p. S. Bolívar, Quinta Normal. 6-2-61

CARLOS NAVARRO, 26 años, cobrador responsable, serio, se ofrece, buenas recomendaciones. Aconcagua 1385. 3-2-61.

DOS señoritas jóvenes se ofrecen para trabajar media jornada en la tarde; con conocimientos generales de oficina; no interesa imposiciones. Contestar a la Bolsa del Trabajo a Carnet 3804376, Santiago. 6-2-61

2.—MAYORDOMOS Y CUIDADORES.

MAYORDOMO para edificio de departamentos, bodeguero o llavero para fundo, chofer, se ofrece. Luis Muñoz. Providencia 1136. Carnet 136978, Santiago. 7-2-61

BERNARDINO Opazo T. Mayordomo, portero, cuidador de día, se ofrece, con buenas recomendaciones. Libertad 96. Carnet 41215, Talcahuano. 7-2-61

SALVADOR Guasch O. Bodeguero, cobrador de cuentas, portero, cuidador, sereno, nochero, se ofrece, con buenas recomendaciones. Contestar Bolsa del Trabajo. Carnet 1881317, Santiago. 7-2-61

SUBOFICIAL de Carabineros, jubilado, se ofrece, como mayordomo, portero, rondín o cuidador. Preferencia de noche. Contestar Santa Elena 1432, Depto. 5, Carnet 872777, Santiago. 6—2

PERSONA seria, honorable, ex funcionario del Poder Judicial, durante 13 años, buenos modales, casado, se ofrece como mayordomo, portero, cuidador de colegio particular u otro cargo similar. Dirigirse a Ernesto Díaz Gaete. Calle Walker Martínez 117, Peumo. 4—2—61

CONSTRUCCION

ABRAHAM Bravo, jefe de obra, se ofrece para dentro o fuera de Santiago. Optimos certificados. Víctor Cucuini 571, Recoleta. 6—2

4.—COSTURA, SASTRERIA Y MODAS

M. A. C., modista cortadora, muy competente, se ofrece para trabajar en casa particular. Correo 6, Santiago. 6—2

Señor Director
Diario LA NACION.
Bolsa del Trabajo.

Muy señor mío:

Por informes de personas que han viajado a Santiago me han comunicado la acogida que ha tenido esta sección por su seriedad; deseando acogerme a ésta, ruego dé publicidad a mi aviso:

Bodeguero jefe, como así de abastecimiento, poseo buenas recomendaciones de mis ex empleadores como de firmas norteamericanas. 28 años de edad, 5.o año de humanidades, antecedentes intachables. Puede ser a cualquier parte del país. Escribir a M. G. A. Carnet 88602. Calle Rodríguez 1208, Temuco. Lo saludo atentamente.

MANUFACTURAS TRILLON S. A.— Fábrica de ropa interior.— Lingerie. — Se necesita modista, con práctica, en modelos de sostenes de fina calidad. Presentarse con antecedentes a los Limoneros N.o 3695 (altura 2600 de Macul), Fono 461329.

EXPERTO bodeguero, kárdex, fundición, leyes sociales, dactilógrafo, carnet de chofer, busca empleo. Es persona honorable y cumplidora. Vital. M. Navarro. Pobl. Los Sauces 107, paradero 33, La Cisterna. Carnet 1368195, Santiago. 7-2-61

ESPAÑOL, 40 años, para mayordomo o administrador panadería; sabe trabajo industria. San Cristóbal 459, por Recoleta. 7-2-61

R. R.— Cuidador, portero, llavero, mozo se ofrece. Contestar: Bolsa del Trabajo. Carnet 456, Quinta Normal. 4—2—61

CAUPOLICAN Meléndez.— Mayordomo, cuidador de edificio de departamentos o casa se ofrece. Moneda 2345, carnet 1553851, Santiago. 4—2—61

CHOFERES, MECANICOS Y CONDUCTORES

H. B. V., 26 años, chofer, soltero, se ofrece para reparto, con buenas recomendaciones. Gutenberg 19, Carnet 3159017, Santiago. 6—2

LUIS Acevedo, 23 años, chofer para casa particular o camioneta de negocio o industria, se ofrece, con documentos al día. Lira 1104, Carnet 54787, San Felipe. 6—2

MANUEL E. Herrera, electricista adelantado en automóviles y casas, se ofrece. Pobl. J. M. Caro, Manzana 185, casa 8525. Carnet 2738813, Santiago. 6—2

M. L. R., ayudante adelantado mecánico de automóviles, responsable, con interés, capacitado en la profesión, sin mayores pretensiones de salario. Muy buenas recomendaciones. San Nicolás 2265, por Cumming, altura 1275, Carnet 1612528, Santiago. 6—2

7.—OFICIOS DIVERSOS

ANTONIO Muñoz C. Enfermero veterinario se ofrece para criadero de caballos de carrera o fundo; acepto cualesquiera otras condiciones, sin pretensiones de sueldo. Los Arrayanes 6425, Jardín Lo Prado. Carnet 2725331, Santiago. 7-2-61

JOSE Alvarez. Pintor al duco, se ofrece, con documentos al día. Los Alamos 6852, Jardín Lo Prado, Las Barrancas. 7-2-61

E. P. G. Jefe de personal de fábrica, se ofrece; especialidad en cerámica, o bien, administrador de fundo, con buenos informes. Tratar, Spech 01605, Quinta Normal. 7-2-61

TEJEDORA para trabajar en casa, siempre que se le proporcione máquina rectilínea. Seriedad absoluta. Spech 01605, Quinta Normal. 7-2-61

G. M. V. Señorita para atender tienda o consultorio médico, se ofrece; también cuidaría niños de familia extranjera. San Vicente 1139. 7-2-61

E. M. V. Mensajero, mandados o hacer aseo en oficina se ofrece. San Vicente 1139. 7-2-61

DOS hermanas regular edad, honorables, para cuidadoras de colegio, casa particular o puesto similar, se ofrecen. M. G. A. Regina Paci 1381, Ñuñoa. Carnet 54539, Santiago. 7-2-61

HAGO toda clase de tejidos a palillo. Cienfuegos 152. 7-2-61

SEÑORA culta, buena presencia, se ofrece para dama de compañía, aquí o en el extranjero; también, puesto de confianza. Priscilla. Correo Central. Carnet 2472450, Stgo 7-2-61

GLADYS Sáez. Empleada para las piezas, se ofrece; sureña. Contestar Bolsa del Trabajo. 7-2-61

E. P. G. Garzón, mesonero se ofrece para dentro o fuera de Santiago. Buenos informes Tratar, Spech 01615, Quinta Normal. Carnet 1559642, Stgo. 7-2-61

M. V. Garzón competente o barman, se ofrece para dentro o fuera de Santiago, con documentos al día. San Vicente 1139. Carnet 1421128, Santiago. 7-2-61

SALVADOR Guasch O. Ayudante de cocina, mesonero, copero, se ofrece, con buenas recomendaciones y documentos al día. Temístocles 5556, Villa Sur, San Miguel. Carnet 1881377 Santiago. 7-2-61

ISMAEL Olea F. Jardinero, ayudante de cocina o mozo para hacer el aseo, se ofrece, con puertas adentro, al norte o en Santiago. Cuenca 4534, por Américo Vespucio. Carnet 153498, Temuco. 7-2-61

TAXIDERMISTA. Embalsamo aves y mamíferos. Sotomayor 917, Santiago. 6—2

JUAN A. Herrera, portero, ascensorista, mozo hacer aseo y mandados de oficina, se ofrece, con buenas recomendaciones. Los Muermos 461, Carnet 4367751. Santiago. 6—2

AYUDANTE gásfiter, distribución de agua e instalaciones artefactos, se ofrece. San Nicolás 2265, por Cumming, altura 1275. Carnet 1612328, Santiago. 6—2

LUIS A. Quinchel, portero, ascensorista, mozo, hacer aseo o mandados de oficina, se ofrece, con buenas recomendaciones y documentos al día. Población Pabla Jaraquemada. Mercedes Marín 4491, Correo Lo Franco, Carnet 4480839, Santiago. 6—2

EDUARDO Quiroz, pintor de casas, se ofrece, muy competente. Bernardo Morales 3528, Pobl. Germán Riesco, Carnet 2558255, Santiago. 6—2

RADIOTECNICO se ofrece para atender taller de reparaciones o ventas. Porcentajes. Ofertas a carnet 17371, Santiago, Correo Central. 6—2

HUGO Bravo P., limpio alfombras y tapices, sin sacar, voy a domicilio. Víctor Cucuini 571, Recoleta.

MOZO de 23 años, con recomendaciones, se ofrece para residencial o fuente de soda. Llamar al fono 44277. 6—2

EMILIO Pacheco A., portero, ascensorista, mozo para hacer el aseo, se ofrece. Brasil 539, La Cisterna, Carnet 1999232, Santiago. 6—2

JOSE M. Gómez, 17 años, mozo, portero, ascensorista, se ofrece. Santiago 1040, casa 12. Carnet 4663124 Santiago. 6—2

PINTOR europeo, profesional, hace trabajo garantizado, precios convenientes, pintura en general de casas, Ramir Hoxha. Fono 95911. 6—2

TECNICO Proyectista en máquinas, herramientas, matricería y dispositivos mecánicos, con 10 años de experiencias en esta clase de trabajos, industrias metalúrgicas, egresado de E. A. O. Se ofrece a Industrias Mecánicas. Escribir a Bolsa del Trabajo. "Técnico Proyectista". Carnet 2773613, Stgo. LA NACION. 4—2—61

ROSA González.— Para lavar o empleada para la cocina, se ofrece. Trinidad, Población Manuel Rodríguez, Paradero 21, Puente Alto. 6—2—61

CARLOS Lobos.— 17 años.— Aprendiz se ofrece para cualquier trabajo en fábrica. Gay 1748, casa 51. Carnet 4706050, Santiago. 4—2—61

CAUPOLICAN Meléndez.— Barnizador a domicilio se ofrece, precios módicos. Moneda 2345. Carnet 1553851, Santiago. 4—2—61

LUIS Rojas M.— Joven se ofrece, para laboratorio, o cualquier clase de trabajo. Cauquenes 6012. Carnet 4226079, Santiago. 4—2—61

SERGIO Rubio.— Ayudante adelantado gasfiter, sin herramientas, se ofrece, con documentos al día. Avda. La Palmilla 4866. Carnet 4083448, Santiago. 4—2—61

LUIS Maureira S.— Pintor se ofrece. Arturo Alessandri P. 176, Población Roosevelt. Carnet 1095665, Stgo. 4—2—61

INES Acuña.— Para hacer departamentos, oficinas, estudios de dentistas o doctor, se ofrece, para mediodía. Londres 97. Carnet 816590, Santiago. 4—2—61

CARLOS Schwager.— Joven para mensajero de hotel o ayudante de almacén se ofrece. Con recomendaciones. El Roble 30. Población Las Rejas. Carnet 44456, Ñuñoa. 4—2—61

EJECUTO raspados, encerados de pisos, pinturas; coloco azulejos y baldosas. Buenas referencias. Fono 61592. 6—2—61

PRACTICO agrícola, se ofrece: administrador predio agrícola, encargado sección. Profesor Escuela Agrícola, especialidad ganadera en ovino con 4 años de trabajos en Magallanes y Tierra del Fuego. Contestar: V. R. G. Casilla 81-D Santiago. 5-2-61

VENDEDORES Y REPARTIDORES

VENDEDOR en ramo de imprenta y librería, con cartera de clientes sector céntrico, se ofrece. Fono 80020. Carnet 3742700, Santiago. 6—2

F. M. Q., vendedor para rotisería y almacén, se ofrece, con buenas recomendaciones. Av. Principal 2487, esquina Pedro de Valdivia. Carnet 2504169, Santiago. 6—2

GERALDINA Zúñiga, para la venta, en panadería, confitería, pastelería o cualquier otro trabajo decente, se ofrece, 20 años de edad y certificados de competencia. Correo San Miguel. 6—2

TERESA Moreno. Dos señoritas, de 15 y 18 años, se ofrecen para tienda, consultorio médico o principiante de oficina. Rosas 1680, casa 7, Carnet 4709138, Santiago. 6—2

BARRACA DE FIERRO
MATERIALES DE CONSTRUCCION
RECAREDO VILLALBA SANCHO
A. PRAT 1524 FONO 54652

ZINC TECHO	
2 x 0,85 N° 26 . .	$ 3.500
2,50 x 0,85 N° 26 .	$ 4.400
3 x 0,85 N° 26 . .	$ 5.400
3,50 x 0,85 N° 26 .	$ 6.400
2,50 x 0,85 N° 28 .	$ 4.000
Canales 1/2 caña x 2 metros . . .	$ 1.150
Canales cornisa x 2 metros . . .	$ 1.150
Bajadas x 2 metros	$ 1.150
Caballetes x 2 metros	$ 1.150

SERVICIO MEDICO LEGAL

CONCURSO EXTERNO

Llámase a concurso de antecedentes para proveer en propiedad, el cargo de Químico Farmacéutico Legista del Laboratorio de Toxicología, con la especialidad de "Cromatografía y Espectrofotometría", grado 5°, con dos horas de trabajo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Instituto Médico Legal, Avda. La Paz 1012, de 9 a 17 horas.

Las solicitudes se reciben hasta el 10 de febrero próximo.

LA DIRECCION

¡ATENCION!

OSCAR ARANCIBIA, OFRECE:

CUEROS DE ANTE

A Estaciones de Servicios de Automóviles, Ferreterías y Casas de Utiles de Aseo. Despacho de seis unidades. PEDIDOS CONTRARREEMBOLSO — CONSULTE A

CURTIEMBRE "LOURDES"

Avenida Departamental N.o 541 — Fono: 54824

Dirección General de los Servicios de la Armada.—

PROPUESTA PUBLICA N.o 1.810

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por adquisición de los siguientes artículos de Consumos Sanitarios:

ACICRETOL, ACIDO citrico, ACIDO dehidrocólico, ACROMICINA, ADRENOSEN, ADRENALINA, AGUA oxigenada, ALCOHOL, ALERGAN, ALGODON, AMBRAMICINA, ASPIRINA, AUREOMICINA, AMPOLLETAS vacias, APRESOLINA, AMPLOCINA, ARTRISONA, AVIL, ANTITOXINA diftérica, gangrenosa y tetanica, BANTHINE, BARALGINA, BELUPAN, BELLERGAL, BIODEXIN, BULGAROL, BULGAROLAX, GENESTOL, CIBALGINA, CLOROMICETINA, CLORPRIMETON, CODELASA, etc.

Esta Propuesta se abrirá en el Depto. de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada el JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1961, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso; y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

Armada de Chile
Escuela de Grumetes

PROPUESTA PUBLICA N.o 1

Llámase a propuesta pública para la adquisición de artículos de equipo para los alumnos de la Escuela de Grumetes:

Bases y especificaciones deben solicitarse a:

TALCAHUANO: Depto. de Abastecimientos de la Escuela de Grumetes.

VALPARAISO: Depto. de Abastecimientos de la C. J. Primera Zona Naval.

SANTIAGO: Depto. de Abastecimientos de la C. J. A.

EL DIRECTOR

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Locales comerciales de la Población "GALVARINO", de Los Angeles

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de un grupo de 6 locales comerciales en la Población "Galvarino", de Los Angeles.

Podrán optar esta licitación los contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta categorías y en Obras Menores en los Registros vigentes de la institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para estas propuestas, se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, 5.o piso, a partir del 30 de enero de 1961.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 8 de febrero de 1961.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 17 de febrero de 1961.

SANTIAGO, enero de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS EDIFICIO ESTACION OSORNO.

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

Se notifica a los contratistas inscritos en el Registro Especial, abierto para la construcción de la Obra Gruesa del Edificio de la Nueva Estación de Osorno, que pueden pasar a retirar antecedentes en la Secretaría del Servicio de Arquitectura, Balmaceda N° 1215, sexto piso, de 14 a 16 horas, y en la oficina del Ingeniero de Distrito de Osorno.

Antecedentes se entregarán hasta el día 12 de febrero del año en curso.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la oficina del Arquitecto Jefe y en la del Ingeniero de Distrito de Osorno, el día 15 de febrero, a las 10 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

La Empresa Nacional del Petróleo ofrece para la venta la siguiente maquinaria fuera de servicio:

1 Tractor Caterpillar D4
1 Tractor Caterpillar D7
1 Rodillo Aplanchador "Huber"
1 Zanjadora "Parsons" Mod. 200
7 Traillas "La Plant Choate"
1 Torno de Bancada Prismática
2 Generadores "Electric Machinery Mfg. Co."
1 Generador "EM".
1 Generador "General Motor"
1 Generador Westinghouse.

Las bases administrativas y especificaciones técnicas podrán solicitarse en Ahumada 341, octavo piso, oficina 803, de lunes a viernes entre 9 y 12 horas, en la mañana, y entre 14 y 17.30 horas, en la tarde.

Las maquinarias se encuentran en exhibición en el recinto de Tres Puentes, en Punta Arenas, entre las 14 y 16 horas y entre 10 y 12 horas los días sábados.

ENAP recibirá las ofertas hasta el 28 de febrero próximo en sus oficinas de Santiago o en la administración de Punta Arenas.

LA ADMINISTRACION

Caja de Previsión de Empleados Particulares

AL PERSONAL FEMENINO

Se advierte al personal femenino que sirve en las instituciones Semifiscales y de Administración Autónoma, imponentes de esta Caja, que el plazo para presentar los antecedentes que permitan determinar la imposición adicional que debe hacer para gozar de los beneficios establecidos por la Ley 10.343, consistentes en el abono de un año de tiempo por cada cinco de servicios, para los efectos de su jubilación, vence el 28 de febrero de 1961, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 845, de 29 de octubre de 1960, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los antecedentes deberán ser proporcionados en declaración de acuerdo con la pauta siguiente:

a) Fecha de nacimiento

b) Períodos de afiliación en Cajas de Previsión Social

c) Renta de los dos últimos años

d) Fecha de jubilación y monto de la pensión, en caso que haya jubilado.

Los formularios para estas declaraciones se encuentran a disposición de las interesadas en las distintas oficinas de la Caja, en todo el país.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

SABADO 4 DE FEBRERO DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

¿NUEVO CASAMIENTO ENTRE BB Y VADIM?— PARIS, (ANSA).— Brigitte Bardot y Annette Stroyberg —primera y segunda esposa del director de cine Vadim "descubridor" estelar de ambas, respectivamente—, filmarían juntas una película bajo la dirección de Vadim. Esta voz circula con insistencia en los ambientes cinematográficos de París junto con otra, también frecuente, de que BB y Vadim volverían a casarse una segunda vez. Sin embargo, el semanario "France Dimanche" considera improbable esta versión. "BB y Vadim se adoran, es verdad —asegura la nota de esta revista—, se puede decir que se adoran de nuevo, pero todo esto no tiene, hasta ahora, más que una vinculación muy lejana con el amor". "BB y Vadim —agrega la revista— se portan como una pareja de jóvenes esposos y los técnicos de los Estudios de Billancourt se preguntaron, naturalmente, si no se está preparando una nueva boda... Pero hay probabilidades de que esto no suceda. Motivo: Annette Stroyberg. La amistad entre ésta y BB nació cuando la primera filmaba en España bajo la dirección de su entonces marido, Vadim, "Les bijoutiers du clair de lune" y hoy es más fuerte que nunca. Annette visita a BB casi todos los días en los estudios de Billancourt y el terceto es inseparable. Por otra parte, se habló mucho del divorcio de Annette y Vadim, pero nada se hizo, ni, al parecer, se hará".

PALABRAS CRUZADAS

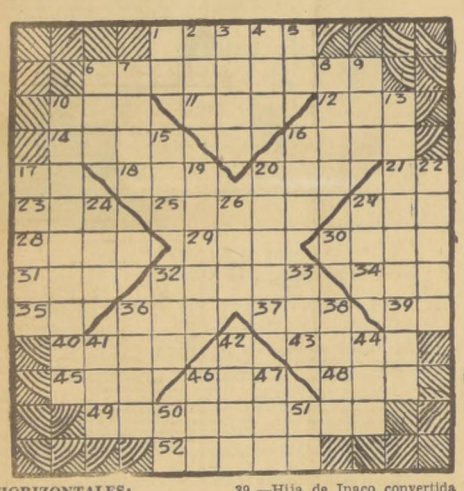

HORIZONTALES:

1.—De fuego.
6.—Penúltimo mes del año.
10.—Río de Europa que desagua en el Mar del Norte.
11.—Patriarca hebreo que construyó el arca que lo preservó del diluvio.
13.—Aféresis de cierta conjunción distributiva.
14.—Tiempo que una persona ha vivido.
16.—Rey de Israel que dio muerte a Nabot para apoderarse de su vid.
17.—Preposición.
18.—Pres. indic. primera pers. sing. del verbo Ser.
20.—Pasión del ánimo.
21.—Su casa.
23.—Pronombre relativo.
25.—Medida inglesa de longitud.
27.—Población del Paraguay, cerca de Asunción.
28.—Materia grasa usada para untar.
29.—Gallo, pez.
30.—Lima es su capital.
31.—Ciudad del Perú en el departamento del mismo nombre.
32.—Fusil rayado.
34.—Medida de capacidad de los antiguos hebreos.
35.—Adverbio de afirmación.
36.—Alabanza.
39.—Hija de Inaco convertida en vaca por Júpiter.
40.—Amarres, ligues.
43.—Dignidad del superior de un monasterio.
45.—Carcome.
46.—Archipiélago malayo.
48.—Pronombre demostrativo.
49.—Exordio, prefación, prólogo.
52.—Trasladar algo al lugar en donde se solicita el mismo.

VERTICALES:

1.—Cuatro.
2.—Bebida alcohólica incolora de origen inglés.
3.—Elemento gaseoso contenido en cantidad muy pequeña en el aire.
4.—Nombre de una consonante.
5.—Preposición insep. que significa por causa o en virtud de.
6.—Río de Noruega que desagua en el fiordo Trondhjem.
7.—Tribu nómada india de Tierra del Fuego.
8.—Peñasco que se levanta en la tierra o en el mar.
9.—Punto de partida de cada cronología.
10.—Hacer dimisión de un empleo.
13.—Retirado o apartado del trato de las gentes.
15.—Otorgo.
16.—Altar.
17.—Nombre de una consonante.
19.—Estaba echado o tendido.
20.—Figura de una falsa deidad a que se da adoración.
22.—Que obra con sagacidad y precaución.
24.—Novena letra del alfabeto griego.
26.—Referencia, abrev.
27.—Vocal, plural.
32.—Especie de chacó pequeño.
33.—La primera mujer, según la Biblia.
36.—Recorrer con la vista un escrito.
38.—Segundo hijo de Adán y Eva.
41.—Voz para detener una maniobra.
42.—Nombre de mujer.
44.—Expongo a las brasas.
46.—Río de Suiza, afluente del Rhin.
47.—Planta de Filipinas, que produce rizomas comestibles.
50.—Conjunción anticuada.
51.—Antigua ciudad de Caldea, patria de Abraham.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

La psicología del sombrero

Por W. K. MAYO

(De nuestros Servicios Exclusivos)

Ilustraciones de BIGOTE

NUEVA YORK.— El sombrero es tan antiguo como la civilización: fue inventado por los griegos. Pero del sombrero griego ("petasos"), al sombrero moderno hay la diferencia que media entre Pericles y Kennedy, o entre una tragedia de Sófocles y un drama de O'Neill.

El "petasos" griego —es decir, el padre Adán del sombrero— tenía una finalidad: proteger la cabeza de los ardores del sol. El sombrero moderno es principalmente decorativo, como la corbata.

En la manera de cubrirse la cabeza, cuando es el sentido utilitario el que se impone, el sombrero prácticamente desaparece, y triunfan la gorra, la boina y la cachucha.

o o o

Desde que los griegos lo inventaron, hasta el siglo pasado, que es cuando llegó a su cumbre, el sombrero existe más o menos vagamente, como en un estado de larva o indecisión.

La fase gloriosa del sombrero corresponde a la etapa de la "Pax Britannica", y va desde la caída de Napoleón (1815) hasta la primera Guerra Mundial (1914). Exactamente un siglo.

Durante ese período, sin duda alguna el más brillante de la historia humana, el sombrero floreció, adquiriendo diversas formas:

o o o

1.o El sombrero de copa, que ahora, afortunadamente, ha resucitado el Presidente Kennedy.

La chistera fue romántica y liberal durante la primera mitad del siglo decimonono: ceremonial más tarde. Pero siempre elegante y distinguida.

2.o El sombrero hongo. Lo inventaron los ingleses, como la chistera, y después de un período de esplendor, a fines del siglo pasado y comienzos del actual, el hongo decae, siguiendo aproximadamente la curva descendente del Imperio británico.

Ahora bien, ¿la crisis del sombrero hongo es sólo un indicio de la crisis imperial de Inglaterra, o un reflejo del desquiciamiento de nuestro mundo?

Cuando han soplado los huracanes del cubismo, del surrealismo, del existencialismo, y cuando el mundo gira ahora alrededor del Congo, en donde todavía se practica el canibalismo, se explica, en parte, la desaparición del sombrero hongo, símbolo de una época de orden, democracia, paz y respeto humano.

Que las indias de Bolivia y Perú usen el sombrero hongo es uno de los fenómenos sociales más sorprendentes de nuestro tiempo. Se diría que el bombín ha sido lanzado por el naufragio a las cimas de los Andes como el Arca de Noé a la cumbre de los montes Ararat.

Uno, intrigado, se pregunta: ¿cómo llegó el bombín a la cima de los Andes? ¿Y por qué han sido las indias, y no los indios, los que han salvado el bombín? Misterioso.

o o

3.o Sombrero flexible. Este tipo, menos distinguido que la chistera y el bombín, adopta un gran número de variedades, según la forma y lo ancho del ala.

Los comienzos de nuestro siglo fueron marcados por el chambergo, que era, a un tiempo, símbolo intelectual y de juventud. Los estudiantes, los poetas, los pintores, la bohemia artística usaba el chambergo, que ligeramente ladeado era irresistible.

La primera guerra mundial acabó con el chambergo, negro, de ala redonda.

El sombrero flexible de la post-guerra, abollado o sin abollar, más o menos ancho de ala, negro o gris, pasa inadvertido. Igual puede usarlo un profesor que un hombre de negocios, un político como quidam cualquiera. Es la deshumanización del sombrero.

o o o

Sólo hay en el mundo media docena de países que puedan vanagloriarse de haber hecho invenciones en el dominio del sombrero:

1) En primer lugar, Inglaterra, inventora del sombrero de copa y del sombrero hongo, dos creaciones memorables del Imperio británico.

2) Alemania-Austria han producido el sombrero "Fedora", de trapo con una pluma clavada en el nudo de la cinta.

3) España inventó el sombrero de tres picos, inmortalizado en la literatura y la música, y el sombrero cordobés, usado por los bandoleros y los contrabandistas, los caballistas y los toreros.

4) Italia transformó artísticamente el "petasos" griego en sombrero duro de paja, que Maurice Chevalier ha inmortalizado.

5) México, entre otras cosas grandes, ha creado su sombrero famoso, el sombrero por excelencia.

6) El Ecuador ha inventado el elegante jipijapa, al que le está reservado un brillante porvenir.

Rusia no ha inventado ningún sombrero. No es inverosímil, sin embargo, que el día menos pensado Moscú pretenda que todos, absolutamente todos los sombreros habidos y por haber fueron inventados por el camarada Popov.

o o o

En el curso de este siglo XX, en que se han inventado tantas cosas, el hombre no ha sido capaz de inventar un sombrero nuevo.

Y lo que es todavía más grave: no sólo no se ha inventado ningún sombrero —me refiero a los hombres, porque las invenciones de las mujeres son un verdadero relajo—, sino que se ha llegado a la desintegración: el sinsombrerismo.

Porque si los hombres no tenemos la cabeza para cubrirla con el sombrero, ¿para qué la tenemos? (A. L. A.)

Vuelo inaugural de una 2a. generación de aviones jet

El 24 de enero despegó en San Diego (California), para su vuelo inaugural, el prototipo del Convair 990 "Coronado", el nuevo modelo de aviones con propulsión a chorro.

Del "Coronado" la Swissair y la SAS recibirán en conjunto nueve unidades durante el año en curso. Este tipo de avión nuevo es producido por la Convair, que constituye una parte de la General Dynamics Corporation, y representa una "segunda generación" de aviones con propulsión a chorro. El vuelo inaugural duró 2 horas y 15 minutos. Se llevó a cabo bajo el mando de Don Germeraad, piloto en jefe de los talleres de la fábrica de aviones Convair. Según declaró Germeraad, tanto los miembros de la tripulación como los ingenieros que participaron en el vuelo, en el curso del mismo pudieron formarse un juicio preliminar acerca de las instalaciones técnicas y cualidades de vuelo del nuevo tipo de avión. Se comprobó en esta oportunidad, que el Convair 990 "Coronado" puede alcanzar una velocidad de crucero máxima de 1.030 kilómetros por hora y, por lo tanto, es el avión de pasajeros con propulsión a chorro más rápido del mundo.

Gracias a sus alas, diseñadas y construidas para velocidades subsónicas muy elevadas, y sus cuatro propulsores birreactores CJ-805-23 de General Electric, que tienen un empuje estático de 7.300 kilogramos cada uno, el "Coronado" se acerca más a la velocidad sónica que cualquier otro avión de pasajeros con propulsión a chorro.

El avión "Coronado" se distingue por las siguientes innovaciones técnicas, las que por primera vez fueron probadas en la práctica durante el vuelo inaugural; en la superficie superior de las alas están colocados cuatro cuerpos de desplazamiento de contornos aerodinámicos —el alerón puede ser accionado hidráulicamente—, los propulsores están provistos de un dispositivo moderno para la inversión del empuje —frenos altamente perfeccionados impiden un resbalar en pistas húmedas o congeladas—, aletas especiales y flaps de intrados aseguran buenas cualidades de vuelo lento y hacen posible un acortamiento considerable de las distancias de despegue y aterrizaje.

Con el vuelo inaugural se inició un programa de pruebas, que tomará varios meses; en el curso de su cumplimiento, tanto la Convair como las Fuerzas Aéreas estadounidenses examinarán a fondo cuatro unidades del "Coronado", hasta que a este tipo de avión pueda ser otorgado el certificado de aeronavegabilidad. Una segunda unidad del "Coronado" actualmente está siendo sometida a pruebas estáticas, en las plantas de ensayos de la fábrica de aviones Convair, situada en San Diego (California).

Los cuatro cuerpos de desplazamiento, colocados en la superficie superior de las alas, tienen un largo de 7 metros cada uno y sobresalen de los bordes posteriores de las alas; sirven para mejorar las condiciones aerodinámicas de las alas, en vuelos de crucero rápidos, cuando a veces el aire pasa por las superficies sustentadoras del avión con velocidad supersónica. Las alas en flecha forman un ángulo de 39 grados, el cual es más agudo que en cualquier otro avión de pasajeros con propulsión a chorro.

La cabina —en la disposición elegida por la Swissair y la SAS— da cabida a 32 pasajeros en la primera y 64 en la clase económica; la cabina está equipada con la más moderna instalación climatizadora, la que permite mantener la temperatura del ambiente siempre constante y al mismo nivel, independiente del número de pasajeros que se encuentran en ambas clases. Gracias a un aislamiento acústico óptimo, el pasajero no siente ruidos molestos en ninguna parte de la cabina.

El "Coronado" tiene un peso máximo de despegue de 111,13 toneladas; su longitud es de 42,4 metros, la altura de 12 metros, la envergadura de 36,6 metros y la superficie alar de 209 metros cuadrados. La capacidad de combustible asciende a 59.300 litros.

Miscelánea

NUPCIAS INFELICES EN GRETNA GREEN

LONDRES (ANSA).— Un diputado de la Cámara de los Comunes propuso reformar la ley que permite a los menores de edad de cualquier nacionalidad, contraer enlace en el pueblecito escocés de Gretna Green, sin el consentimiento o hasta contra la voluntad de los padres. Los resultados de una estadística, en efecto, han demostrado que de los, aproximadamente, mil matrimonios celebrados anualmente por el herrero del pueblo, con una ceremonia que data de hace varios siglos, más de la mitad terminan en divorcio, en un lapso no muy largo.

Entre las celebridades que se casaron en Gretna Green figura también Isabel Patiño, la hija del "rey del estaño", que dos años más tarde pereciera trágicamente.

DESCUBREN EN MONGOLIA UN DINOSAURIO FOSIL

LONDRES (ANSA).— Un dinosaurio fósil de grandes dimensiones, tal vez, el más grande y el mejor conservado de los fósiles de "ankylosauro", descubiertos por el hombre, ha sido hallado en Mongolia interior. El "ankylosaurio" tiene una coraza formada por placas óseas y, por ello, es llamado también "tanque rampante" por los científicos. La noticia fue proporcionada por Radio Pekín, la que precisó que los restos del gran saurio fueron hallados, juntamente con los de un centenar de reptiles y mamíferos fosilizados, que datan de hace más de 70 millones de años. El descubrimiento fue realizado por los miembros de una expedición científica chino-soviética.

Así Atendemos al Público

Seguro Social informó a FF. CC. sobre expediente de jubilación

El Servicio de Seguro Social cumplió con todos los trabajos internos del expediente de jubilación de nuestro lector Carlos Peña Pérez, quien nos escribió en días pasados pidiéndonos ayuda para sacar luego su jubilación.

El SSS informó a Ferrocarriles sobre la concurrencia del señor Peña en la pensión de ese Servicio el 18 de enero pasado.

Seguiremos informándonos sobre la situación actual de nuestro lector y, mientras tanto, le ofrecemos la contestación oficial que nos envió el jefe de Informaciones y Propaganda del Seguro Social, cuyo texto dice así:

"En edición pasada de ese diario a don Carlos Peña Pérez, se le publica una carta, en la que pide su ayuda para obtener urgencia en la tramitación de su jubilación que presentó a la Empresa de los FF. CC. del Estado con fecha 4 de abril de 1960.

La Oficina Continuidad de la Previsión del Servicio de Seguro Social recibió este trámite con fecha 10 de octubre ppdo. Y después de haber cumplido con todos los trabajos internos, a que se someten los expedientes con el efecto de decretar pago de concurrencia, se informó al Departamento del Personal y Bienestar de la Empresa de los FF. CC. la concurrencia en este Servicio en la pensión del señor Peña Pérez.

Jefe de Informaciones y Propaganda del Servicio de Seguro Social.

Ex ferroviario reclama jubilación

Ruego se sirva ayudarme para poder sacar mi jubilación que está pendiente desde el 4 de abril de 1960 para normalizar mi situación, ya que tengo dos hijos enfermos desde hace años.

El 4 de abril de 1960 fui declarado cesante de los Ferrocarriles por decreto 1.518 con 24 años de servicios y 4 afectos al Seguro Social, reconocidos para la continuidad de la previsión, total 28 años de servicios. Hasta hoy no he podido conseguir la jubilación, recibo sólo anticipos de los Ferrocarriles. Por esto mi situación se hace angustiosa y necesito con urgencia la ayuda de ese gran diario. El 7 de octubre mi expediente pasó al Seguro Social, el cual aún está ahí.

Rogando poder contar con su valioso aporte, saluda Atte. a Ud.— Carlos Peña Pérez, 12 Oriente 551, casa 4, Talca.

Este es el facsímil de la carta en que nuestro lector Carlos Peña Pérez nos pide que lo informemos sobre su expediente de jubilación, que presentó hace algún tiempo. El Seguro Social le contesta esta vez y por nuestra parte próximamente le daremos más noticias.

Cartas al Director

Alzas en productos homeopáticos

Los precios de los productos homeopáticos, a pesar de la estabilización, siguen subiendo. Los que distribuyen estos artículos se basan en toda clase de estratagemas para ir efectuando, paulatinamente, alzas indebidas. Así, por ejemplo, en algunos casos, se aumenta un poco el tamaño de los envases, y el producto experimenta un alza que no tiene relación con la diferencia de tamaño.

El hecho de que los productos homeopáticos den buen resultado y sean consumidos por un sector de la población, no justifican estas alzas. Todos hemos palpado ya los beneficios que nos ha traído la estabilización, a pesar de los sacrificios que ella derivó. Por esta razón me parece censurable la actitud de los expendedores de estos productos.

Julio Landaeta G., Santiago.

Reclama pago de subsidio

Me permito exponerle mi caso por si tiene solución. Soy imponente del Servicio Nacional de Salud, y en esa calidad, el día 10 de enero consulté al Dr. Zamora de la Policlínica del Seguro, que existe en la calle Coplapó. Me atendió hasta el día 20, fecha en que me envió a consultar a la Dra. Vergara, quien me atendió hasta el día 2. El subsidio se me reconoce solamente desde el día 20, fecha en que mi caso pasó a conocimiento de la Dra. Vergara. La reclamación formulada al primer médica, Dr. Zamora, ha sido atendida, pues éste manifiesta que no tengo derecho a pago por los días anteriores al día 20. ¿Qué puedo hacer en este caso? Yo trabajo en la Compañía de Agua Potable, Bulnes 79, Departamento Técnico.— **Juan Vásquez Rojas.**

Continuos amagos de incendio en una Fca.

Vivo en Ducoyng 4075, entre Augusto Matte y Julio Bañados, en la comuna de Quinta Normal. Desgraciadamente mi casa deslinda con una pequeña fábrica de parquet, que dada su ubicación y el trabajo que realiza, origina molestias a todo el vecindario.

Pero el principal problema no son estas molestias, que ya hemos soportado con paciencia durante largos años, sino los continuos amagos de incendio que se producen en ese lugar. El jueves 19 de enero, si el suscrito no hubiera dado aviso en forma oportunísima al Cuerpo de Bomberos, con seguridad que hubiésemos tenido que lamentar desgracias de proporciones.

Yo me pregunto: ¿cómo no ha de haber alguna autoridad en esta comuna que haga notar al propietario el peligro que presenta para el vecindario estos continuos principios de incendio?

Al hacer esta reclamación lo hago en resguardo no sólo mío, sino de todos mis vecinos que se encuentran preocupados por la falta de responsabilidad de este industrial que parece que se preocupa sólo de ganar dinero sin importarle para nada la tranquilidad del vecindario.

Ernesto Sandoval, Santiago.

Refuta cargos de un lector

En edición del jueves 1 de febrero y bajo el título de "Negocio de licores mal ubicado" apareció una carta que me afecta directamente. Por intermedio de estas líneas quiero refutar estos cargos.

En primer lugar, mi negocio es un café-restaurante y no una cantina, como se expresa.

Puede ser que esa carta no sea para el suscrito por cuanto mi solvencia y honradez sólo me han dado reconocimiento de parte de todas las personas.

Eduardo González, carné 149.513, Santiago.

Precio excesivo por el kilo de avena

Le escribimos para reclamar por los abusos que comete la "Bodega Chimenti", de la Avenida Club Hípico. Mientras la avena en la feria cuesta 63 pesos el kilo, que con costos de traslado, etc., llega a 70, en este lugar se vende a 110 pesos.

Creemos que habrá algún organismo que intervenga en esto, pues no puede este señor cobrar con una ganancia de 40 pesos en cada kilo.

Saludamos a Ud., Varios **preparadores y dueños de caballos del Club Hípico de Santiago.**

Desaseo cerca de Avenida Matta

Lamentable, pero le escribe Sr. Director para protestar por el abandono y desaseo en que la Municipalidad mantiene a las calles Ventura Lavalle y Lira, pasado Avenida Matta. Hace cuatro días que se acumulan basuras, animales muertos y asquerosos desperdicios en este sector. El calor hace vivir a los vecinos en constante inquietud ante el temor de epidemias fáciles de predecir.

Han sido inútiles las reclamaciones a la Municipalidad, cuyas evasivas y respuestas falsas me han hecho decidir a enviarle este reclamo.

Si la Municipalidad se sigue mostrando inoperante, el vecindario de este sector está dispuesto a formar una "Brigada de limpieza pública" si se nos proporcionan los medios.

Agradeceré su amable acogida a esta carta a fin de que el Alcalde se interese por el problema y ejerza la entusiasta labor fiscalizadora que ha estado demostrando. — **Dardo Santoni Vera**, V. Lavalle 686, Santiago.

NOTA: Esta carta fue despachada con fecha 29 de enero de 1961.

RAMONA — POR JORGE PALACIO

TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs